AÑO XIX N.o 6,379
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer Mínima, 6.3º C. Máxima, 28.9º C.
Probabilidades para hoy: Tendencia a mal tiempo. — OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

CUESTION DE MOMENTOS LA RUPTURA DE LAS RELACIONES ITALO-ETIOPES

[E]n los círculos di[pl]omáticos se considera gravísima la situación

[E]XCITACION EN EL PUBLICO

[L]os extranjeros es[tá]n intranquilos por la situación

[L]ONDRES, 14. (U. P.) — [El co]rresponsal del "Evening [St]andard" en Addis Abeba, [a]nuncia que la ruptura de [las] relaciones diplomáticas [en]tre Italia y Abisinia es [cu]estión de momentos.

Añade que en los círculos [dip]lomáticos se considera [que] la situación es gravísi[ma], y que la población se ha[lla] esto exitadísima. Los ex[tra]njeros están intranquilos [y] manifiestan mucha ansia [con] respecto a su seguridad [fu]tura.

[D]ESMENTIDO ITALIANO

ROMA, 14. (U. P.)—Un re[pre]sentante del Gobierno ha [de]smentido categóricamente [las] versiones publicadas en [el] extranjero, según las cua[les] el Gobierno italiano ha[bría] ordenado que la clase de [19]12, que alcanza a un total [de] 200,000 hombres, se pre[se]ntará a los puntos de con[ce]ntración el día 17 del co[rri]ente.

[A]grega dicho funcionario [que] las informaciones "care[cen] de fundamento; no se [ha] dictado orden semejante [alg]una".

[R]OMA, 14. (U. P.)—La Ofi[cina] de Prensa del Gobierno [aut]orizó a la United Press [par]a desmentir categórica[men]te la información que [las] clases de 1912 serían mo[vili]zadas el 17 del presente [me]s.

[CO]MISION CONCILIADORA

[RO]MA, 14. (U. P.)—Oficial[me]nte se hace saber que los [mi]embros italianos de la co[mis]ión de conciliación ítalo[-abi]sinia son el Conde Luigi [Ald]rovandi-Marescotti y el [Gra]n Oficial Raffaele Mon[tag]na.

[C]omentando el nombra[mie]nto de estos dos árbitros, [el] "Giornale d'Italia" dice: "[Ita]lia sigue siendo fiel a la [polí]tica que ha seguido has[ta] ahora, a pesar de la [gra]ve multiplicación de in[cid]entes y de hostiles mani[fest]aciones de parte de Etio[pía]".

[Al]drovandi-Marescotti tie[ne] 59 años de edad y es ex [em]bajador en Buenos Aires [y] Berlín.

[M]ontagna tienen 51 años [de] edad y es consejero de [Est]ado, y ex atacche de las [Leg]aciones en Berna y Vie[na]. También fué delegado [ital]iano ante las conferen[cia]s de Derecho Internacio[nal] en La Haya, en 1925 y [192]8; presidente de la Corte [Adm]inistrativa de la SDN [en] 1928; representante de [Ita]lia en el tribunal mixto italo-turco de arbitraje, en Estambul en 1928.

ACTOS HOSTILES CONTRA ITALIA

ROMA, 14. (U. P.) — El "Giornale d'Italia", dice en su editorial:

"El Gobierno italiano continúa dando prueba de sangre fría y paciencia. Sin embargo, está determinado a obtener una aclaración perfecta de todos los problemas que existen con Etiopía como es su derecho obvio. La actitud del gobierno de Addis Abebba se ha confirmado otra vez hace poco por la liberación de los atacantes de Gondar. También continúa los actos hostiles en contra de Italia, lo que demuestra que Etiopía no aprecia la línea de conducta seguida por Italia y vacila al apoyar nuestra política".

PARIS, 14. —(U. P.) — El Ministro de Abisinia Tecla Hawariat, delegado ante la Sociedad de Naciones, regresó hoy de Londres, y dijo a la United Press:

"Italia prosigue en este momento una campaña de desprestigio de Abisinia en todo el mundo, pintándola como una nación salvaje que no merece permanecer independiente y como un borrón para el Africa. Yo me doy cuenta de la magnitud de la máquina italiana de propaganda, la que Abisinia no puede pensar en contrarrestar; pero Abisinia confía en el sentido de justicia de las naciones civilizadas. En primer lugar Abisinia posee una civilización de cuatro mil años y fue una de las primeras naciones en adoptar el cristianismo. La civilización italiana incluyendo la romana, no es tan antigua y los primitivos cristianos fueron bárbaramente perseguidos en Roma. Al contrario, desde que adoptó el cristianismo, Abisinia nunca ha gozado de un solo año de paz, defendiendo la fé contra los embates del islamismo y del paganismo. Fue porque Abisinia estuvo continuamente ocupada de pelear por la causa cristiana que permaneció por tan largo tiempo en estado feudal, aislada del resto del mundo; pero tan pronto como se estabilizó la situación alrededor de sus fronteras, Abisinia ha tenido por primera vez oportunidad para poner en práctica las artes de la paz, tratando de ponerse a la altura de la civilización europea. Esto lo estamos realizando poco a poco, porque si nuestro pueblo hubiese de absorber de golpe la civilización europea, destruiría con ello sus tradiciones, sin empaparse en el verdadero espíritu de la actual civilización. Por eso la Europa debe tener paciencia por el ritmo de nuestras reformas. El hecho que nuestras reformas están verdaderamente en camino ha alarmado a Italia, que ahora comprende que Abisinia será en día no lejano una nación moderna. Italia desearía en realidad ver a Abisinia sumergida en la barbarie, para poder así tomar las medidas que le acomoden contra nosotros. Abisinia se fía en la Sociedad de Naciones y espera que la Sociedad mantendrá sus principios al ocuparse de las diferencias ítalo-abisinias: eso es lo que voy a ver en la próxima reunión de la Sociedad. Si por cualquier circunstancia la Sociedad no cumpliese con su misión de proteger los derechos de las naciones débiles contra los deseos de una nación poderosa, Abisinia deberá sacar como consecuencia que los beneficios de la justicia de la moderna civilización no tendrán aplicación a mi país, y corresponderá entonces a mi patria defenderse como mejor pueda, aunque hayamos de merecer pe aunque hayamos de perecer peleando por lo que consideramos la justicia elemental de nuestra causa. Mientras tanto Abisinia mantiene una actitud digna y reposada y no ha decretado aún la movilización. Todo lo que desea Abisinia es gozar de un período de paz en qué poder llevar a cabo las reformas necesarias para ponerse al nivel de las naciones occidentales".



Mapa de los sitios en que, de llegarse a un conflicto armado, se desarrollarían las operaciones

El entierro de Leonardo Penna es hoy

PARIS, 14. (U. P.)—El entierro del escritor chileno Leonardo Penna se efectuará el miércoles en el cementerio de Thiais, en las afueras de París.

PARIS, 14. —(U. P.) — El escritor chileno Leonardo Penna, quien murió de paratifus y rodeado de su anciana madre, esposa e hija, en Rue Perignon, será sepultado mañana a las 15 horas, en el Cementerio de Thiais. Se entiende que su amigo personal, Ventura Frava, pronunciará la oración fúnebre, elogiando las virtudes literarias del extinto.

El Comité France Amerique declaró a la United Press: "La muerte de Penna importa una pérdida para las relaciones literarias franco chilenas. Su libro de la historia de Chile escrito en francés constituye el monumento de su deseo de dar a conocer mejor a Chile en Francia".

AVIADOR POMBO INICIO EL RAID A C. DE MEXICO

Ya está en Sevilla, de donde partirá mañana

ETAPAS FACILES

MADRID, 14. (U. P.)— El aviador español Juan Ignacio Pombo, que realiza un raid con escalas a Ciudad de México, partió en vuelo a Sevilla a las 15.40 horas.

SEVILLA, 14. (U. P.)—El aviador Juan Pombo aterrizó a las 6.31 en el Aérodromo Tablada, declarando que no tiene intención de partir hasta la madrugada del jueves. Este vuelo será hasta el Cabo Juby en el Noroeste del Africa Española, a través del Océano. Su vuelo hacia México, lo está haciendo en etapas fáciles.

En Washington el senador don O. Valenzuela

WASHINGTON, 14. (U. P.) —El senador señor Oscar Valenzuela, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado de Chile, llegó de Nueva York; piensa permanecer varios días para visitar la capital.



Don Juan Enrique Tocornal

"Nadie puede arrogarse el derecho de intervenir en nuestras medidas de precaución", dijo Mussolini, ayer

Agregó que prefería ser culpado de exceso en el cumplimiento del deber

EN EL SENADO TRATARON la CUESTION ETIOPE

Habló el subsecretario de colonias

ROMA, 14 (U. P.)— Hablando por primera vez en publico con respecto a la disputa ítalo-etíope, el Premier Benito Mussolini se dirigió a los miembros del Senado después del discurso patriótico pronunciado momentos antes por el Ministro de Colonias, señor Alessandro Michele Lessona.

Mussolini desmintió en forma categórica las informaciones procedentes de fuente británica de que Gran Bretaña y Francia pensaban dar comienzo a gestiones amistosas de intervención ante el Gobierno italiano, como una medida para resolver el problema que amenaza terminar en un conflicto armado.

"No vale la pena considerar ni desmentir tales rumores"—empezó diciendo el Duce, quien habló en forma espontánea y sin recurrir a notas.

Luego agregó:

"La palabra intervención es desagradable. Si alguien más allá de las fronteras desea que ocurra tal intervención, la realidad no la justificaría. Debido a las buenas relaciones entre Inglaterra, Francia e Italia, no hay necesidad de tal intervención".

Refiriéndose ligeramente a la preocupación expresada por una fuente británica (el "London Times"), respecto a la pocibilidad de que Italia pueda disminuir su eficiencia militar en Europa, a fin de afrontar la situación en el Africa oriental, Mussolini dijo:

"Doy las más profundas gracias a aquellos que parecen solemnemente inquietos por que nuestra eficiencia militar se debilita con el despacho de tropas al Africa oriental, pero puedo asegurar a estos celosos e interesados consejeros que consideramos necesaria nuestra presencia en Europa, y que al mismo tiempo tratamos de tener nuestras espaldas completamente seguras en Africa.

"El número de obreros preparados y no preparados que partieron para el Africa oriental es mayor que las tropas. Debemos despachar las unidades que se estimen necesarias. Nadie puede arrogarse el derecho, lo que sería intolerable, de intervenir en nuestras medidas de precaución. Nadie puede declararse juez en esta materia, excepto Italia.

"Prefiero ser culpado de exceso en el cumplimiento del deber y no de dejación en el cumplimiento del mismo, cuando se encuentre en juego la seguridad de nuestras colonias, la vida de nuestros soldados y nuestros prestigios. Y en cuanto a Europa y a los hechos súbitos y deplorables que pueden surgir, deseo recordar al Senado que conservaremos sobre las armas a las clases de 1911, 1913 y 1914, y que la clase de 1912 va está en la reserva.

"Creo que un contingente de 800 a 900 mil hombres será suficiente para garantir nuestra seguridad. Este contingente está perfectamente organizado y equipado con las armas más modernas salidas de nuestras fábricas. Y aquí no revelo un secreto al decir que estas fábricas han estado trabajando dentro de toda su capacidad durante varios meses.

"Prestándonos apoyo, este complejo de fuerzas de aire, tierra y mar, continuará colaborando con todas las grandes y pequeñas potencias lejanas y cercanas. Nuestra fuerza militar no es una amenaza para nadie, sino que asegura la paz. Dedicamos y dedicaremos nuestros más atentos cuidados a esta fuerza.

"Y creo, honorables senadores, que este es también vuestro pensamiento".

Al terminar Mussolini este discurso improvisado, los senadores y el público que ocupaba las galerías estallaron en aplausos y voces de entusiasmo.

VIOLACION DE COMPROMISOS

ROMA, 14 (U. P.)— Debatiéndose en el Senado el presupuesto del Ministerio de Colonias, el Sub-secretario del ramo, señor Alessandro Michele Lessona, pronunció un discurso al respecto en el cual dijo que "si la situación en las posesiones italianas del Africa del Norte es de paz, la situación en las posesiones del Africa Oriental, en cambio, es incierta y causa preocupación".

"Los incidentes fronterizos entre las colonias italianas y Etiopía, dijo, han sido la causa de frecuentes impasses aquí. Esos incidentes han sido los frutos del desorden y de la anarquía que prevalecen en Abisinia. Hoy día, la situación no solamente no ha cambiado, sino que aún se ha agravado; demostrando que las causas de tal situación pueden encontrarse en la constitución del Estado abisinio tal como es hoy día.

"Las potencias europeas se han echado encima una gran responsabilidad en los últimos años, al permitir que Abisinia subyugase a las poblaciones no abisinias de las regiones sud y occidental y en la esperanza de que las condiciones de un Estado constituido de tal manera no pudieran representar un peligro permanente para los países vecinos.

"Sólo hace poco no más tranquilos colonos nativos han sido masacrados en Marheito, en el Somali francés, en tanto que el Gobierno de Gran Bretaña habría podido, si lo hubiese deseado publicar una larga lista de sangrientos incidentes, atropellos a mujeres, prisión de esclavos, etc., en la Colonia de Kenya, en el Sudan y en el Somali británico.

"Actualmente el peligro prevalece también en las fronteras de la Eritrea y Somali italiano, como queda demostrado por el ataque a Ualual, los preparativos militares ordenados por el Emperador Hailie Salassie, y la acción diplomática tendiente a obtener el perdón para los sucesos más bien que esforzarse en lograr su solución satisfactoria y rápidamente.

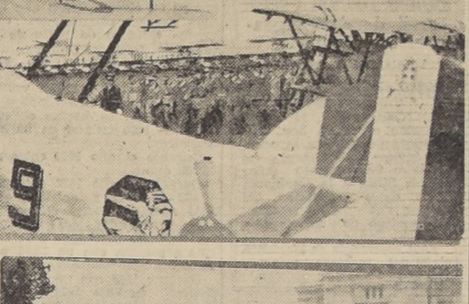
"El ataque a Ualual no es un suceso corriente de bandidaje, sino un auténtico combate, en el que los atacantes estuvieron representados por soldados regulares del ejército imperial.

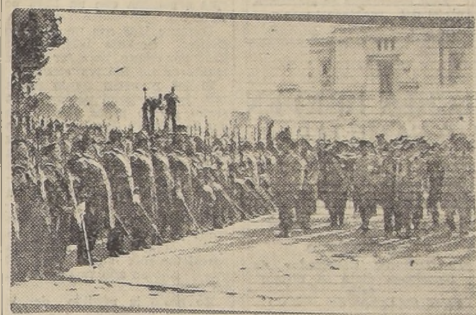
"Los esfuerzos de Italia por lograr una solución amistosa del incidente fueron repelidos por Abisinia con una actitud ofensiva, mediante la movilización en las regiones que bordean la Eritrea y el Somali, y con la intensificación del tráfico de armas, el que ha sido realizado no sólo desembozadamente, sino con solemnidad, como queda demostrado con ocasión de la llegada de un tren cargado con armas a la estación de Addis Abeba, en la que estuvieron presentes el propio Emperador y fotógrafos europeos".

El discurso belicoso pronunciado en el Senado por el Emperador, dijo el señor Lessona, y la última entrevista concedida a un diario inglés, son otras respuestas a los esfuerzos de Italia por llegar a una solución satisfactoria. Esa actitud demuestra que las declaraciones que el Emperador ha hecho hacer en Ginebra no tienen valor, y prueba que Abisinia está dispuesta como anteriormente a violar cualquier compromiso, pacto o tratado que se gestione en Ginebra, en Roma o en Addis Abeba.

El Gobierno fascista no podía permanecer pasivo antes de estos hechos, y por lo tanto ordenó las medidas precautorias que procedían con cada acto provocativo de Abisinia. Después de las medidas tomadas por Abisinia, a raíz del incidente Ual Ual, era imposible que Italia se contentase con sus pequeñas fuerzas coloniales de Eritrea y Somali: se hizo necesario despachar nuevos contingentes de tropas de Europa. El ataque de Abisinia contra nuestra guarnición de Ual Ual—que ha estado allí desde hace años—ha dado ocasión para que el problema de la anarquía dominante en Abisinia se ponga de actualidad en su forma más cruda. Teniendo el derecho de nuestra parte, invitamos a Abisinia en diciembre ppdo. a respetar todos los compromisos internacionales, y, transcurridos cinco meses, seguimos negociando pacientemente para probar nuestro deseo de mantener la paz: pero nuestra actitud no tuvo eco de parte de Abisinia. Puede el Senado estar seguro de que el Gobierno Fascista cumplirá enteramente con su deber y hasta el fin.

LONDRES, 14 (U. P.)—A pesar del tono del discurso de Mussolini pronunciado en el Senado, en el cual da entender que no desea que las potencias extranjeras se inmiscuyan en los asuntos de Italia, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" insiste en la noticia de que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond, dentro de poco "tratará de obtener una entrevista con Mussolini, en la que se tratará sobre la disputa ítalo-abisinia, y discutirá con él ciertas insinuaciones emanadas de las conversaciones entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, destinadas a buscar la forma de obtener un mejoramiento de las relaciones entre Abisinia e Italia".





Mussolini revista las tropas que defenderán la integridad de Italia

ATERRIZO EN LA HABANA EL TREN AEREO

Partió de Miami, a las 9.20, y llegó a las 14.40

DISTURBIOS EN LAS CALLES

MIAMI (Florida), 14. (U. P.)— El primer tren aéreo internacional, consistente en un aeroplano corriente que arrastra a dos aviones sin motor (deslizadores) partió en viaje a La Habana, esta mañana a las 9.20, hora standard del Este.

KEY-WEST, 14. (U. P.)— El tren aéreo internacional aterrizó a las 12.53 horas con el fin de revisar bien todo el equipo antes de seguir vuelo a La Habana.

El tren internacional aéreo decolló nuevamente rumbo a La Habana a las 14.30 horas.

LA HABANA, 14. (U. P.)— El tren aéreo internacional arribó a esta ciudad; a las 15.30 horas aterrizaron con todo éxito los deslizadores frente al Capitolio. Un público de cien mil personas aplaudió esta maravillosa maniobra aérea. El avión-remolcador siguió al aeródromo de la Hacienda Boyeros.

Grupos de soldados y policía golpearon con sus bastones a parte de los espectadores cerca del Capitol. Se dispararon varios tiros provocando gran pánico entre las mujeres, muchas de las cuales se vieron atacadas de histerismo.

Mientras el Presidente Provisorio Mendieta y los miembros del Gabinete estaban felicitando a los pilotos de los deslizadores, O'Meara y Dupont, en las salas del Palacio, la policía y los soldados en las calles adyacentes atacaban con sus bastones a la muchedumbre: hay numerosos heridos leves.

SE DESPIDIO DEL PRINCIPE DE GALES D. JUAN E. TOCORNAL

Se embarca hoy en Southampton en el Majestic

BAILE EN EL PALACIO DE BUCKINGHAM

LONDRES, 14. (U. P.) — El Embajador de Chile, don Juan Enrique Tocornal, pasó al Palacio de St. James, a las 15.15 horas, a despedirse del Príncipe de Gales, antes de partir en viaje de regreso a su patria. Se embarcará mañana en el puerto de Southampton, en el "Majestic", en viaje a Nueva York.

Ayer se despidió del Premier MacDonald y del Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon.

Su último acto oficial será su concurrencia, esta noche, al baile que se da en el Palacio de Buckingham. Lo acompañarán sus hijas Luz Tocornal y señora de Claro.

SUSPENDIO PAGOS EL BANCO DE SUD-AMERICA Y LONDRES

LONDRES, 14. (U. P.) — El Banco de Londres y Sud América suspendió el pago de dividendos hasta terminar el balance del año que expira el 30 de setiembre de 1933.



A la izquierda de esta foto aparece Jimmy Bradock en el momento de firmar el contrato para encontrarse con el campeón mundial de boxeo, Max Baer, en el Madison Square Garden de Nueva York, un día del próximo mes de junio. — Están con él, de pie, su abogado Harry Geist a la derecha el concertador de encuentros (matchmaker) del Garden, Jimmy Johnston. Baer no estuvo presente en la ceremonia, pero el Madison Square ya le tiene contratado

[P]ríncipe Humberto, heredero de la corona de Italia [con]versa con el Signor Delacroix, decano del instituto de [los] Veteranos Ciegos de la Guerra, durante una reciente visita que S. A. hizo a ese asilo de Roma

ANTOFAGASTA

GRANDIOSO RECIBIMIENTO A LOS FOOTBALLISTAS IQUIQUEÑOS

Festejos de que fueron objeto a su llegada a Antofagasta

La afición y el público en general, aplaudió a los campeones nacionales del football amateur

BANQUETE EN SU HONOR

ANTOFAGASTA, 14 — Hoy llegó la delegación iquiqueña que se clasificó campeón nacional de fútbol amateur, en el reciente campeonato efectuado en Santiago. Los residentes tarapaqueños y el público en general, les hicieron objeto de grandioso recibimiento. Una delegación de dirigentes deportivos y distinguidas personalidades subió a bordo a darles la bienvenida a nombre de la afición de Antofagasta.

Inmediatamente después de bajar a tierra los footballistas fueron nuevamente objetos de múltiples manifestaciones de simpatía. En la quinta de propiedad del Club de Tiro al blanco se les ofreció un gran almuerzo, al que concurrió gran número de personas. Ofreció la manifestación el señor Juan Fernández, quien brindó por el brillante triunfo obtenido en el campeonato. Agradeció, vivamente emocionado el presidente de la delegación señor Pedro Martínez.

A continuación hicieron uso de la palabra los periodistas señores Fernando Murillo Lefort, Manuel Arancibia y otros.

En la tarde, la Sociedad Protectora de Empleados, ofreció a la delegación una gran manifestación en su local social. — (Peña).

DEBUT DE Cía. OPERETAS CANDINI

SE EFECTUARA EL VIERNES EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 14. — La Cía. de Opereta "Candini" llegará a este puerto mañana y su debut se efectuará el viernes, en el Teatro Imperio.

La llegada de esta compañía ha despertado gran entusiasmo en todos los habitantes que solo de vez en cuando tienen ocasión de presenciar espectáculos teatrales. — (Peña)

Primer riel del Ferrocarril de Antofagasta a Salta

Será colocado el 30 del presente mes

INVITACION AL MINISTRO DE FOMENTO

ANTOFAGASTA, 14 — En la sesión celebrada hoy por la Junta de Vecinos, se acordó invitar oficialmente al Ministro de Fomento señor Matías Silva, a la ceremonia oficial de la colocación del primer riel del ferrocarril transandino de Antofagasta a Salta.

Esta ceremonia se efectuará el 30 del presente mes. — (Peña).

BIO-BIO

INCENDIO EN MULCHEN DEJO EN LA MISERIA A 9 FAMILIAS

Se produjo pasado la media noche

Ardua labor desarrollada por el Cuerpo de Bomberos

UNA COLECTA

MULCHEN, 14 — A las 24.30 horas de ayer se produjo un gran incendio en uno de los sectores más populosos de la ciudad.

El fuego, cuyo origen hasta el momento se ignora, adquirió pronto grandes caracteres, reduciendo a cenizas varias casas habitadas, todas ellas, por gente de escasos recursos.

El Cuerpo de Bomberos tuvo que desarrollar una ardua labor para poder dominar el voraz elemento.

Las pérdidas son subidas y los principales afectados son nueve familias modestas que han quedado reducidas a la más completa de las miserias. En vista de esta situación se ha iniciado una colecta pública para aliviar en algo su aflictiva situación. — (Bravo).

Constitución definitiva, Municipalidad de Iquique

El Tribunal Calificador de Elecciones dictó su último fallo

RECLAMACIONES RECHAZADAS

IQUIQUE 14. — El Tribunal Calificador de Elecciones dictó hoy su último fallo, rechazando cinco reclamaciones contra las elecciones de municipales de Iquique del 7 de abril próximo pasado.

En consecuencia, la Municipalidad de Iquique, que deberá constituirse el 9 de junio próximo, estará integrada por las siguientes personas: señor Juan Lee Zúñiga, Eduardo Valenzuela, Guillermo Skiner y Alfonso Echeverría, radicales; Rafael Lorca y Arturo Zapfe, liberales; Abel Palape, conservador; Marcos Aybar, socialista, y Ramón Díaz, comunista. — (Méndez).

VALDIVIA

TOTALMENTE DESPLAZADAS EN MAGALLANES HAN SIDO LAS HARINAS CHILENAS

La molinería nacional tiene capacidad para nutrir 10.000,000 de habitantes

Las harinas argentinas se han apoderado de ese mercado con evidente perjuicio para la industria del país

VALDIVIA, 14 — La Asociación de Molineros de Valdivia ha enviado últimamente la siguiente comunicación a la Junta de Exportación Agrícola:

Señor presidente de la Honorable Junta de Exportación Agrícola. — Santiago.

Muy estimado señor nuestro:

Desde que Magallanes ha sido declarado puerto libre, esta Asociación se ha venido preocupando de la fatal situación que con tal medida se ha creado a la Molinería Nacional, puesto que con la Ley del Trigo, que obliga a pagar por este grano un precio artificial mucho mayor al que corresponde en el mercado libre mundial, las harinas chilenas por falta de proteccion adecuada, han tenido que ser lógicamente desplazadas de aquellos mercados netamente chilenos que ya en otros tiempos han tenido que ser conquistados con mucho esfuerzo de parte de la industria molinera nacional.

Según detalle estadístico adjunto, durante los tres años, 1929 al 31, a Magallanes y Natales se llevaron en término medio 72679 qq. de harina chilena y ni un solo quintal de harina argentina.

Durante el año 1932 entraron 36.068 quintales.

Durante el año 1933 entraron 89,352 quintales, y durante el año 1934 entraron 91,364 quintales.

De la cantidad total de 1932 correspondió participar a la harina argentina con un 12.98 por ciento.

Durante 1933 con un 63,33 por ciento; durante 1934, con un 82.76 por ciento, para ser actualmente de un 100 por ciento.

Si los números no lo probaran, lo antedicho parecería absurdo y sólo pocos conciudadanos se estarán dando cuenta cabal de que sólo por falta de ayuda oportuna y política gubernativa más acertada, la molinería nacional, con capacidad productora para nutrir 10.000,000 de habitantes, muy a su pesar y habiendo protestado repetidas veces por ello, haya tenido que verse obligada de abandonar completamente aquel territorio que de año en año va siendo más importante.

No bastó la pérdida de los mercados de Bolivia y el Perú, los cuales con tratados internacionales oportunos deberían haberse mantenido, para que en seguida se proceda al desmembramiento del propio territorio nacional, permitiendo la absoluta dominación comercial e industrial extranjera en forma tal que realmente desanima.

Han de fluctuar entre seis y diez millones de pesos las entradas que se perciben por año como derechos de molienda. Con sólo una décima parte de aquellas entradas podría posiblemente recuperarse el mercado de Magallanes. Ninguna prima solicitaría la molinería, por cierto, para poder competir en Magallanes, si por el trigo no tuviese que pagar a también al productor.

Opinamos que si por la molienda del trigo se paga 3 pesos por quintal métrico, la mayor parte de dicha entrada debería ocuparse para proporcionarle más trabajo a la molinería y al obrero, fomentando en forma efectiva la colocación y el consumo de las harinas chilenas. No es comprensible la propaganda del mayor cultivo del trigo, si aun dentro del propio territorio nacional se imposibilita su consumo en forma de harina.

Son muchos los problemas que hoy día preocupan seriamente al industrial molinero, y uno de ellos, precisamente, consiste en la estrechez del mercado consumidor interno, problema éste cuya solución podría iniciarse de parte de esa Honorable Junta, principiando, desde luego, con la colocación de harinas chilenas en Magallanes y Natales.

La ayuda pasajera e insuficiente que en cierta época del año pasado prestó a la molinería, concediendo una prima de flete de $ 2.95 por quintal español de harina, por cierto ya no bastaría en absoluto.

Según cálculos aproximados que últimamente hemos hecho a base de $ 53 por trigo puesto en Valdivia y de $ 40 por quintal de harina cif. Magallanes, la prima debería ser de 10 a 11 pesos por los 46 kilogramos de harina.

Esperanzados los miembros de nuestra Asociación, que tendrá favorable acogida esta solicitud, que consideramos nuestro deber de presentar a vuestra alta consideración, saludan a Ud. — Fdo. — Víctor Kunstmann M., presidente. — (Corresponsal).

CAUTIN

PUEBLO QUE NO TIENE NOMBRE

Curiosa situación en que se encuentra la localidad de Radal

PERJUICIOS QUE OCASIONA ESTA SITUACION

TEMUCO, 14. — Curiosa es la situación en que se encuentra la localidad de Radal, cuyo nombre no ha sido fijado aun en forma definitiva. Mientras unos la denominan Radal, otros la llaman Fresia o Maile, lo que, como se comprende, sólo sirve para ocasionar molestias y perjuicios para las relaciones normales con el resto del país.

Es así como se ha presentado el caso de que solicitándose comunicación telefónica con Radal, de la Compañía han respondido que dicha localidad carece de servicio telefónico, pero en cambio, existe en Fresia...

El servicio de Correos, por otra parte, acepta la denominación de Maile, rechazando toda correspondencia que no vaya con esa dirección.

Esta situación, como se comprende, es por demás molesta y perjudicial, y se hace necesario que se adopten las medidas del caso, a fin de ponerle término, fijando, de una vez por toda el nombre definitivo de esa localidad. — (CORRESPONSAL).

RADIO DIFUSORA "Bayer"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA

Director Técnico: ENRIQUE SAZIE. Director Artístico: CARLOS JUSTINIANO

Administración y Estudios: PORTAL FERNANDEZ CONCHA 960. Teléfono 83316. Casilla 3396.

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY MIERCOLES 15 DE MAYO

A las 12.30. — Programa de Música bailable.
A las 13.15 — HORA CINEMATOGRAFICA, dirigida por la Revista "Ecran".

NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE:

A las 21.00 horas. — ORQUESTA BAYER DE SALON. — Selecciones de la opereta americana, "My Maryland", y de la opereta vienesa "La Princesa del Dóllar".
Escogido programa bailable por la orquesta Jazz Bayer.

A las [illegible] — EL SABIO ALCUINO y su consultorio universal.

A las 22.00 horas. — VARIEDADES:
Clarisa Borgoño, soprano.
Onofre Vidal Oltra, tenor.
Jaime Cheniak, violín.
Luis Mesa, recitación.

A las 22.00 horas. — Concierto Emerson. Programa de música típica argentina, por la ORQUESTA TIPICA CAPRIOGLIO. del Casino de Viña del Mar.

NUESTROS CONJUNTOS ORQUESTALES. — Sexteto del Teatro Central. Orquesta Bayer de Salón. — Orquesta Jazz Bayer. — Cuarteto de Cuerdas de Víctor Tevah y Ernesto Ledermann, violín T. Fisher viola. Angel Cerutti, violín.
Próximamente: Jazz Melodies y Estudiantina Chile.
En la semana: LA HORA DEL TE, sketchs musicales adaptados al micrófono, por Carlos Justiniano.

Mercaderías salvadas del Incendio

LIQUIDA A PRECIOS BAJISIMOS

LA FERIA ALEMANA

42 - ESTADO - 42

HAY ARTICULOS PARA SEÑORAS, NIÑOS Y CABALLEROS. JUGUETES Y ARTICULOS PARA REGALOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS EXPLOTARAN EN LLANQUIHUE

LA PRODUCCION ANUAL SERA DE 5,000 TONELADAS

PUERTO MONTT, 14. — El Ministerio de Fomento ha otorgado al señor Ricardo Sauhueza y otros, una concesión para explotar yacimientos carboníferos ubicados en las propiedades de los señores Augusto Minte y Arturo León, en la comuna de Fresia, del departamento de Llanquihue.

La concesión [illegible] Mineral "El León", [illegible] sión es de 1.800 hectáreas [illegible] biendo los concesionarios [illegible] tar, como mínimum, [illegible] ladas anuales.

Estas nuevas actividades productoras se estiman [illegible] importancia en la [illegible] cuanto los yacimientos [illegible] feros en referencia son [illegible] lente calidad y [illegible] ponsal).

DIRECCION DE PAVIMENTACION COMUNAL

CHILE

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 53 de la Ley sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en calle Bremen, contornos de la Plaza Pedro Montt y calle [illegible] la Comuna de Ñuñoa, que el prorrateo para determinar [illegible] que en conformidad a dicha ley les corresponde pagar por [illegible] de pavimentación de calzada y aceras, arrojan los resultados [illegible] continuación se indican.

Los reclamos a que la publicación de estas cifras [illegible] deberán presentarse por escrito a la Secretaría de la Dirección de Pavimentación Comunal, Catedral 1446, dentro de un plazo [illegible] a contar de la primera publicación. Pasada esta fecha, [illegible] aceptada la longitud del frente de cada predio, y las cuotas [illegible] al prorrateo de superficie de calzada y aceras.

CONTORNOS DE LA PLAZA PEDRO MONTT

N.o del inmueble	Propietarios	Frente del inmueble	Superficie acera
	COSTADO ORIENTE		
Esq. Colonia	Horacio Cumming	17.90 M.l.	40.45 M2.
173|177	José Espinoza	12.00 "	35.88 "
181	Santiago Nolcari	29.40 "	68.48 "
239	Abdón Solís de Ovando	29.90 "	73.79 "
229	Abdón Solís de Ovando	9.60 "	19.43 "
221	Abdón Solís de Ovando	8.75 "	19.77 "
	COSTADO NORTE		
5026	Abdón Solís de Ovando	23 35 M.l.	57.17 "
Esq. Bremen	Albino Wyss	22.35 "	50.51 "
4952	Alberto Yenskee	40.60 "	86.07 "
	COSTADO PONIENTE		
240	Rodolfo Lenz	18.90 M.l.	40.06 "
232	Julia Cumming	30.30 "	65.61 "
194	Abdón Solís de Ovando	13.75 "	31.38 "
174	Ana Franke	8.06 "	16.94 "
170	Abdón Solís de Ovando	18.10 "	40.61 "
	COSTADO SUR		
s|n.	Alberto Yenskee	27.00 "	59.04 "
5034|36	Carlos Camalez	29.35 "	75.72 "
5032	Lisandro Santelices	15.20 "	39.22 "
	CALLE BREMEN (Acera Oriente) Entre Baden y Colonia		
261	Abin Wyss	49.40 M.l.	124.36 "
	ACERA PONIENTE		
4952	Alberto Yenskee	49.40 M.l.	117.07 "
	Entre Plaza Pedro Montt e Irarrázaval (Acera Oriente)		
99|109	Carlos Camoletti	41.60 M.l.	96.43 M2.
117	Rosa Herrera	14.80 "	40.97 "
73|75	Carlos Cortés	13.80 "	33.72 "
59	Mercedes Vidal	14.10 "	29.18 "
49	Isolina Vidal de Labbé	9.00 "	18.63 "
s|n.	Olga Silva	8.70 "	18.00 "
29	Carlos González Lagos	14.50 "	— "
Esq. Irarrázaval	Segundo Rivera	13.30 "	27.53 "
	ACERA PONIENTE		
108	Alberto Yenskee	48.00 M.l.	99.84 "
88	Juan Hernández	25.30 "	52.62 "
48	José Tarré	59.80 "	130.26 "
	CALLE COLONIA Entre Berlín y Plaza Pedro Montt (Acera Norte)		
Esq. Berlín	Carlos Buscón	32.30 M.l.	68.86 M2.
4870	Luis Bates	24.80 "	51.34 "
4884	Ana Neuber	10.55 "	31.25 "
4896	Juan Jaña	11.80 "	32.31 "
4904	Domingo Romero	10.— "	— "
Esq. Plaza	Abdón Solís de Ovando	30.60 "	73.88 "
	ACERA SUR		
Esq. Berlín	Enrique Valenzuela	94.15 "	209.01 "
s|n.	Alberto Yenskee	33.10 "	73.48 "

Santiago, 15 de mayo de 1935. —

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — VALPARAISO — CASILLA 109

FALLO TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DE VALPARAISO

No se altera el resultado, ya conocido, de las elecciones del 7 de abril

Se declararon nulas las elecciones efectuadas en Zapallar y La Calera

NUMEROSAS RECLAMACIONES FUERON RECHAZADAS

En la tarde de ayer fué dado a conocer el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, sobre el acto electoral realizado el 7 de abril ppdo.

La sentencia, que consta de numerosas fojas, estudia cada una de las reclamaciones presentadas por los candidatos o sus apoderados legales, las que en su mayoría rechazó. Algunas de las reclamaciones que fueron acogidas no modifican en nada el resultado ya conocido, quedando en consecuencia definitivamente elegidos como regidores municipales por Valparaíso las siguientes personas: Eduardo Budge Alcalde, Elías González Medina, Juan Escala Garnham, Tomás Eastman, Celso Tapia, Abelardo Contreras, Angel C. Quinteros, Enrique Sporrer, Lautaro Ponce, Luperclo Arancibia, Luis A. Silva y Luis Zárate Gaete.

EN VIÑA DEL MAR

En cuanto a la comuna de Viña del Mar, el fallo del Tribunal no altera en forma alguna el resultado de las elecciones, quedando elegidos los señores Manuel Ossa S. M., Santiago Cabrera, Juan de D. Osorio, Romelia T. de Badilla, Enrique Wiegand, Julio Reyes V., Juan de las N. López, Alberto Barboza y Scipión Borgoño.

EL FALLO

En su parte resolutiva, el fallo del Tribunal Calificador Departamental, dice lo siguiente:

VISTO: Además lo dispuesto en los artículos 31, 43, 51, 52, 53 y 65 de la ley N.o 5357, sobre organización y atribución de las Municipalidades y artículos 19, 61, 62, 76, 84, 96, 101, 102 y 111 de la Ley General de Elecciones, se declara:

1. Que ha lugar a la reclamación de los señores Diego Sutil Prieto y Juan Eduardo Subercaseaux y en consecuencia, se declara nula la elección verificada en la Comuna de Zapallar, departamento de Petorca;

2. Que no ha lugar a la reclamación de don Juan de Dios Cataldo;

3. Que no ha lugar a la reclamación de D. José Manuel Zavala;

4. Que no ha lugar a la reclamación de D. Jeremías Tapia;

5. Que no ha lugar a la reclamación de don Francisco Marchesani Campino;

6. Que no ha lugar a la reclamación de D. Teodoro Caso Nordenflicht;

7. Que ha lugar a la reclamación de don Angel O. Romero de Fuentes y en consecuencia, se declara nula la elección en la Sección 4.a y 5.a de la comuna de La Calera;

8. Que ha lugar a la reclamación de don Luis Zárate Gaete, sólo en cuanto deben restarse dos votos a la lista N.o 11, agregarse un voto sin preferencia a la lista N.o 8 y restar 14 votos de esta misma lista sin preferencias para agregarlos al candidato don Luis Zarate Gaete.

9. Que ha lugar a la reclamación de don Amador Mobarec, sólo en cuanto se agregan un voto a la lista N.o 2, con preferencia a Senén Cornejo Sotomayor, dos votos a la lista N.o 4, uno sin preferencia y otro con preferencia a Eustorgio Reyes Castro; 4 votos a la lista N.o 5 dos sin preferencia, uno con preferencia a Abelardo Contreras y otro con preferencia a Ernesto Tricot Sudy; un voto con preferencia a Luis Silva Valencia de la lista N.o 8, un voto sin preferencia a la lista N.o 9 y un voto sin preferencia a la lista N.o 11;

10. Que se acoge la reclamación del señor Carlos Medina Azagra, sólo en cuanto deban agregarse 14 votos a la lista N.o 11, de ellos doce sin preferencias, uno con preferencia a Alfredo Aravena Vera y otro con preferencia a Elías González Medina.

11. Que ha lugar a la reclamación de la señorita Berta Santiago, sólo en cuanto se agregan dos votos a la lista N.o 5 de ellos uno sin preferencia y otro con preferencia para Graciela Lacoste y, en cuanto deben restarse dos votos sin preferencia de la misma lista para agregarlos con preferencia a la señorita Lacoste;

12. Que ha lugar a la reclamación de don Angel C. Quinteros en los términos relacionados con los considerandos correspondientes a la reclamación del señor Mobarec.

13. Que no ha lugar a la reclamación de don Carlos Amunátegui; y

14. Que no ha lugar a la reclamación de don Luis R. Girón A.

(Firmados) Salvador Villablanca; V. Naranjo, L. Guevara R., Carlos Olivares y Jorge Soffia B.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Baarn, de Hamburgo.
El Arica, de Río de Janeiro.

Hoy:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Lagarto, de Liverpool.
El Coilico, de Coronel.
El Pudeto, de Corral.

Mañana:
El Gilda, de Iquique.
El Marie Bakke, de San Antonio.

El viernes 17:
El Taltal, de Lota.
El Alfonso, de Antofagasta.

El sábado 18:
El Magallanes, de Iquique.

El domingo 19:
El Chiloé, de Puerto Montt

El lunes 20:
El Perú, de Iquique.
El Allipén, de Corral.
El Tirúa, de Lebu.
El Alfonso, de Magallanes.

El martes 21:
El Castilla, de Iquique.

El miércoles 22:
El Santa Rita, de Nueva York.

El sábado [illegible]
El Orazio, de Genova.

El lunes 27:
El Naguilán, de Arica.

El martes 28:
El Antofagasta, del Callao.

El miércoles 29:
El Santa María, de Nueva York.

SALIDAS

Ayer:
El Reina del Pacífico, para Liverpool e intermedios.
El Mathilda, para Buenos Aires.

Hoy:
El Santa Clara, para San Antonio.
El Lagarto, para Liverpool.
El Baarn, para Corral.

Mañana:
El Marie Bakke, para Oslo.
El Odenwald, para Hamburgo e intermedios.
El Arica, para Arica.

El viernes 17:
El Pudeto, para Guayaquil.
El Flora, para Pisagua e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.

El sábado 18:
El Santa Clara, para Nueva York.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Alfonso, para Coquimbo.

El domingo 19:
El Magallanes, para Puerto Montt y canales.

El lunes 20:
El Roland, para Corral.

El miércoles 22:
El Allipén, para Arica e intermedios
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Cautín, para Corral e intermedios.
El Chiloé, para Iquique e intermedios.
El San Francisco, para Corral e intermedios.

El jueves 23:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Perú para Iquique e intermedios
El Baarn, para Hamburgo e intermedios.

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

SANTIAGO AGUSTINAS 1109. — TELEFONO 80239.

VALPARAISO:

BLANCO 895. — CASILLA 49-V. — TELEFONO 8061

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES AL PERU Y ECUADOR CON COMBINACIONES A BOLIVIA.

A Antofagasta, 3 días; Arica, 6 días; Mollendo, 7 días; Callao, 9 días, y Guayaquil, 15 días.

SALEN DE VALPARAISO PARA EL NORTE, TODOS LOS VIERNES, A LAS 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan por el Ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M., y llega al Puerto a las 6 1/2 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:

PUDETO . . . . a Guayaquil el VIERNES 17 de mayo
AYSEN . . . . a Guayaquil el VIERNES 24 de mayo
CAUTIN . . . . a Guayaquil el VIERNES 31 de mayo
HUASCO . . . . a Guayaquil el VIERNES 7 de junio
MAIPO . . . . a Guayaquil el VIERNES 14 de junio
PALENA . . . . a Guayaquil el VIERNES 21 de junio

EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS.
ESMERADA ATENCION MEDICA.
COCINA DE PRIMER ORDEN

Su exquisita comida, preparada con ingredientes de primera calidad; sus finísimos licores y afamados whisky sours, y otros cocktails a precios sumamente reducidos, hacen de estos vapores los preferidos del público.

Vap.-10-M

EL "REINA DEL PACIFICO" ZARPO AYER EN LA TARDE

LLEVA CERCA DE QUINIENTOS PASAJEROS

En la tarde de ayer zarpó de Valparaíso con rumbo a Liverpool, la elegante nave de la Cía. Inglesa de Vapores "Reina del Pacífico", llevando a su bordo cerca de quinientos pasajeros, en sus diversas acomodaciones, para puertos sudamericanos y algunos europeos.

ALGUNOS PASAJEROS

Entre los pasajeros de cámara que partieron en el "Reina del Pacífico", podemos mencionar a los siguientes:

Mr. Robert C. Michell y señora, Embajador de Gran Bretaña en Chile, que va con licencia especial a su país; don J. A. S. Jackson, presidente del Sporting Club, a Inglaterra; don René Poudensan, que acompañado de su señora e hija, parte en viaje de placer a Europa; el señor Rafael Torres, Cónsul General de Colombia en Chile, que va a Balboa; el senador don Carlos Haverbeck y señora; el teniente coronel don Víctor Labbé y señora, a Francia; don Claudio Salas, ex Director General de Educación Primaria, que va a Arica; y muchos otros.

Esta tarde llega el "Santa Clara"

TRAE NUMEROSOS PASAJEROS

Con numerosos y distinguidos pasajeros llega esta tarde a Valparaíso la motonave de los registros de la Grace Line, "Santa Clara", que viene procedente de Nueva York, vía Canal de Panamá.

Entre los pasajeros de cámara se cuenta el ingeniero peruano don José Balta, que junto con el señor Salinas Cossio, que llegó a nuestro puerto a bordo del "Reina del Pacífico" representarán al Perú en la Conferencia Comercial Panamericana que se celebrará el 26 del presente en Buenos Aires.

El "Baarn" llegó ayer

TRAJO CONSIDERABLE CARGAMENTO DE MERCADERIAS

En la mañana de ayer llegó a Valparaíso, procedente de Hamburgo, vía Canal de Panamá, el vapor alemán "Baarn", de los registros de la Cía. Real Holandesa de Vapores.

El "Baarn" trajo un considerable cargamento de mercaderías surtidas, destinadas a este puerto, Santiago y otras ciudades.

CIA. CHILENA DE NAVEGACION

INTEROCEANICA

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO

LINEA A NORTE AMERICA

Vapor "ANTOFAGASTA", saldrá de Corral el 23 de mayo, de Talcahuano el 25, de San Antonio el 29 y de Valparaíso el 31 de mayo, con escalas en Cristóbal y Habana, llegando a Nueva York el 25 de junio.

LINEA A LA ARGENTINA-URUGUAY

Vapor "ANGOL": Saldrá a mediados de junio para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Corral, Puerto Montt y Magallanes.

LINEA AL BRASIL

Vapor "ARICA": Saldrá el 28 de mayo para Montevideo y puertos del Brasil, recalando en Lota, Talcahuano, Puerto Montt y Magallanes.

POR FLETES Y PASAJES TRATAR CON:

Los Armadores, oficina en Valparaíso. Dirección telegráfica: "INTEROCEAN", calle Almirante Señoret N.o 47, casilla 1419, teléfono 7721. Agentes en Santiago: VORWERK y Cía., Agustinas 1066, teléfono 88105.

Valp. — no.

DOS MENORES SE EVADIERON DE LA SECCION DE DETENIDOS

APROVECHARON LA DENSA NEBLINA REINANTE. — SE DESCOLGARON POR UNA VENTANA

Nuevamente han logrado evadirse de la Sección de Menores de este puerto, dos pequeños recluidos, que aprovechando la densa neblina reinante se descolgaron, usando una correa, por una de las ventanas del edificio.

Los fugitivos son dos delincuentes que se [illegible] procesados por numerosos [illegible] entre ellos, algunos [illegible] bos.

Manuel Madrid y [illegible] nombre de los prófugos [illegible] el riesgo de ser muertos [illegible] centinela de turno, [illegible] sufrir un grave accidente [illegible] a la considerable [illegible] donde se dejaron caer.

Sociedad Marít. y Com. R. W. James

"FLORA"

Saldrá el VIERNES 17, a las 6 P. M. para Coquimbo, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Pisagua, [illegible] que.

FLETES Y PASAJES:

VALPARAISO: Oficinas de la Cía., Pasaje Ross 51. — Teléfono 2652.

SANTIAGO: Luis A. González C. [illegible] Agustinas 1115. — [illegible]

GRACE LINE

SERVICIO EXPRESO DE LUJO.

"SANTA CLARA"

Saldrá de VALPARAISO el SABADO 18 de MAYO, a [illegible]

Con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, [illegible] Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, [illegible] New York.

SERVICIO DE CAMARA Y TERCERA

"SANTA RITA"

Saldrá de VALPARAISO el JUEVES 23 de MAYO, a [illegible]

Con escalas en: Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, [illegible] Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía New York

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile)

HUERFANOS 1189. — TELEFONO 63146.

LA NACION

Santiago, 15 de mayo de 1935

UNA OPOSICION CON MALOS ARGUMENTOS

La incomprensible campaña iniciada por algunos parlamentarios en contra del proyecto del Gobierno, sobre gratificación a los empleados públicos, deja la impresión de que existe en algunos diputados un errado concepto de lo que significa para la economía nacional el aumento de la capacidad adquisitiva de los compradores, y además un desconocimiento absoluto de la vida precaria y angustiosa de las familias de casi todos los funcionarios del Estado. Se ha llegado a decir que los empleados públicos forman una casta privilegiada dentro del país, sin pensar que todos los esfuerzos desarrollados hasta ahora por el Gobierno para entonar las finanzas y la economía nacionales, a los únicos que directamente han perjudicado es a los individuos que están obligados a vivir del producto de un sueldo, o de un jornal.

Se ha querido poner a los servidores de la nación frente a frente a los productores, señalándolos como el estorbo permanente para que un día disminuyan las cargas tributarias que pesan sobre la industria y el comercio. Y esto es un error de lógica y una afirmación que no puede ser bien intencionada. Como tuvo ocasión de probar brillantemente un diputado que se sienta en los mismos bancos de los oposicionistas, el comercio, la industria y la agricultura, a pesar de los nuevos impuestos que ha sido necesario dictar, han alcanzado en este último tiempo un auge considerable. La baja del tipo de cambio internacional ha hecho posibles las exportaciones y las explotaciones mineras; los subidos precios que por esta causa han percibido los productores, han entonado sus finanzas particulares, y han dado un mayor margen de ganancia a los expendedores por mayor y detallistas. La disminución del tipo de interés para las deudas hipotecarias ha facilitado la movilización de grandes capitales para el mejoramiento de las industrias y para el desenvolvimiento comercial. En cambio, como consecuencia de este beneficio directo para los que producen y expenden, los artículos de primera necesidad han llegado a límites nunca vistos, y todos los asalariados han debido ajustar sus escasos presupuestos familiares, en forma de no adquirir sino los elementos más indispensables para la vida.

Una de las argumentaciones que más se ha hecho valer para combatir la gratificación proyectada, es de que rebajando los impuestos, los consumos y los artículos manufacturados descenderían de su nivel actual de precios, y serían fácilmente adquiribles con las remuneraciones actuales de los empleados. Si tal cosa sucediera, se produciría en primer término el total desequilibrio presupuestario de la nación, que está calculado sobre una base tributaria determinada, y no quedaría otro recurso que, o desorganizar totalmente el régimen administrativo, suprimiendo funcionarios y aumentando la cesantía, o bien producir una inflación monetaria, con lo cual los precios adquirirían un nuevo nivel más elevado, y la actual moneda tendría un ínfimo valor adquisitivo, lo que haría todavía más angustiosa la situación de todos los hogares modestos, de los empleados públicos, de los obreros y de los empleados particulares.

Aparte de esto, si por un milagro de magia económica, cuya realización somos incapaces de adivinar, estos trastornos no llegaran a producirse con la violenta disminución de los impuestos, aún así los asalariados no habrían obtenido ninguna utilidad. Es un axioma, cuya veracidad ha sido mil veces constatada no sólo en Chile, sino en todas partes del mundo, que cuando sube el nivel de precios en el comercio, no hay poder alguno que lo haga descender. Sin ir más lejos, para encontrar ejemplos elocuentes, basta pensar en el valor de los artículos importados cuando el dólar valía 70 pesos de nuestra moneda, y compararlo con el que tienen hoy día, en que se cotiza a 25. ¿Ha notado el público comprador la diferencia favorable? Y lo que sucede con las mercaderías de exportación acontece en forma semejante con lo producido o manufacturado en el país.

No puede, pues, admitirse esta enconada campaña de ciertos parlamentarios en contra del proyecto del Gobierno, sino como un error fundamental de apreciación, ya que no queremos creer que pueda haber en su actitud móviles de otra naturaleza, que no se avendrían con la respetabilidad que tenemos obligación de reconocer en cada uno de los representantes del pueblo en las Cámaras legislativas.

Actualidades

LEONARDO PENA

IGNACIO Pérez Kallens era de aquella generación de escritores chilenos que en la pura ingenuidad de su entusiasmo vivieron sus autores y vivieron sus personajes. Por eso su juventud nos recuerda las páginas altaneras de Nietzsche, de Ibsen, de D'Annunzio. Allá por 1908 publicó su profesión de fe, su "Yo", y desde entonces su obra se iba encastillando en una egolatría que fué sin duda lo que le cerró el camino de la popularidad.

Pero lo realmente lamentable es que, tras esa máscara olímpica había un hombre de gran sensibilidad, amable, cordial. Después de publicar dos o tres libros de aquella índole, salió de Chile y se instaló en París, donde residió hasta su muerte. Como a Francisco Contreras, el fin de su carrera se anticipó ceñudo y hostil en tierra extranjera, sin dejarle entrever la consagración del triunfo. En París publicó **Leonardo Pena** muy poco de lo suyo, ocasionalmente en las revistas; pero halló la manera de lanzar un pequeño volumen con una selección de versos de Pezoa Véliz. Este poeta le había dedicado una de sus últimas composiciones, "San Ignacio, poeta y confesor".

Los que tuvieron la fortuna de conocer a Pérez Kallens en la intimidad, pueden deplorar la pérdida de una de las inteligencias más cultivadas de su generación, un refinado artista y un connoisseur en todas las artes. Han de lamentar ellos además la pérdida de un amigo afectuoso, acogedor, que en su departamento de Passy sabía hacerse sentir en una cálida atmósfera de hogar a cuantos chilenos, a cuantos hispano-americanos pasaban por allí.

Muerte huraña y desolada la que ha caído sobre él en plena madurez. La mayor parte de su obra queda inédita, pues le tocó en suerte producir en una época que la guerra primero y la crisis mundial más tarde, transformaron en un círculo de hierro, cerrado a toda generosidad y a todo entusiasmo desinteresado.

EL FOMENTO DEL GUSANO

SE habla de implantar en Chile, a firme y por extenso, la industria del gusano de seda. Es una de esas cosas que parecen una nimiedad, como la crianza de aves de corral o el telar doméstico, y que, sin embargo, igual que estas pequeñas grandes industrias, forman la base de una sana riqueza en los pueblos, a la vez que mejoran las condiciones de vida y el vigor de una nación.

Si nosotros tuviésemos un millón de gusanos trabajando en Chile en hilar su capullo cada estación... Ah, si los tuviéramos. Pero resulta que, siendo las condiciones de nuestro clima generalmente favorables, no hay por qué ocultar que se porta a menudo algo veleidoso. Esto resulta en una eventualidad para las plantaciones de moreras, que es el único alimento del obrero vegetariano que produce las medias de seda.

Claro que si por la persuación o por un régimen de hambruna gradual, semejante al que estilan algunas dueñas de casas de pensión para educar a un huésped descontentadizo, se consiguiera que el gusano de seda cambiara su régimen de alimentación aceptando la zarzamora en vez de la morera, con espíritu patriótico de buen consumidor de productos nacionales, entonces no importaría que el gusano produjera un tipo de filoseda ligeramente inferior al europeo o al asiático, y aún sería aceptable que hilara simple rayón.

Pero es posible que el gusano de seda insista en su dieta de morera, y entonces habrá que llevarlo a vivir el año entero en el valle de Quillota o en los abrigados cajones de Coquimbo y Atacama. Coquimbanos y atacameños podrían estrecharse un poco, sin peligro de caer al río, y plantar en sus faldeos esa preciosa morera. Desde luego les prometemos que, de hacerlo así, el cultivo del gusano puede resultarles tan provechoso como el de la uva pisquera.

CALIFONTS
A GAS, CARBON Y LEÑA
garantidos, ofrece
J. E. FORTUÑO
AHUMADA 77

LAS ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS DURANTE LA ADMINISTRACION IBAÑEZ

ESPERAMOS EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION

Hemos afirmado que, aparte de los hechos concretos materia de nuestros denuncios, existen otras irregularidades en los negocios de adquisiciones de armamentos, y que son imputables a alguna o algunas de las personas que en ellos intervinieron. Agregábamos que las piezas probatorias correspondientes las pondríamos en conocimiento de la Comisión Investigadora.

Contestando a este respecto, el general señor Sáez ha dicho que conoce esos documentos; que antes que por nuestras manos pasaron por las suyas; pero que la interpretación de ellos, "debe estar vedada a toda persona que se respete, mientras una investigación seria no se pronuncie sobre el particular".

No sabemos si la documentación que obra en nuestro poder es la misma a que se refiere nuestro contradictor. Pero, en el supuesto de que lo sea, el general señor Sáez deberá convenir desde luego, en que si hubiera sido nuestro propósito asignar a esta campaña un giro sensacionalista, nada nos habría sido más fácil que publicar esa documentación, y especular alrededor de ella, dando así alimento grato a la expectación del gran público.

No lo hemos hecho, porque nos guía un impulso mucho más alto y porque lo que deseamos no es escándalo, sino esclarecimiento y sanción, respecto de operaciones que afectan de modo principal y directo a los intereses nacionales.

Sin embargo, no puede dejar de llamarnos la atención las circunstancias contradictorias de que el general señor Sáez confiese que conoce esas piezas indicadoras de manejos dolosos; que reconozca la necesidad de efectuar una investigación seria a su respecto, y que no la ordenara él mismo cuando esos documentos llegaron a sus manos y tenía la autoridad y obligación de hacerlo. Menos podemos comprender que cuando nosotros perseguimos una investigación que él mismo reputa como necesaria, nos reproche tal actitud, a pesar, todavía de que sólo hablamos de remediar una omisión suya, que aparece, a todas luces, como inexcusable.

Se ha referido también el general señor Sáez a ciertas declaraciones del general señor Blanche como buscando la manera de hacernos aparecer en contradicción con la respetable persona de este general.

Es un intento de favorable alianza que no habrá de prosperar. No nos hemos referido para nada al general señor Blanche, ni lo aludiremos hoy ni mañana, sencillamente porque no tiene nada que ver con nuestros denuncios concretos.

La personalidad del general Sr. Blanche es digna de toda nuestra más alta consideración; porque siempre lo hemos visto asumir plenamente las responsabilidades de sus cargos, y por que — aunque nos hemos encontrado en posiciones distantes — le reconocemos sus singulares méritos de soldado y sus actuaciones imparciales, y elevadas, en momentos excepcionalmente difíciles para la vida política de este país.

Tan peregrino es este intento como aquel otro anterior de colocarnos en línea de ataque contra el Ejército. ¡No! Ni el Ejército ni el general señor Blanche figuran en nuestras publicaciones, como no sea para demostrar que nuestra Institución Armada, y uno de sus más dignos exponentes, están muy al margen de los negocios denunciados por este diario.

Podríamos seguir bordando, diariamente y por mucho tiempo, sobre los diversos aspectos de las adquisiciones bélicas hechas durante la Administración Ibáñez.

Pero, ya hemos alcanzado nuestra finalidad, que era la de producir una rápida y severa investigación.

El Gobierno, atendiendo a nuestros denuncios, a la voz de la prensa que los ha comentado, a un voto expreso de la Cámara de Diputados, y al clamor público que ellos justificadamente alzaran, ha nombrado una Comisión Investigadora que, por la calidad de sus componentes, merece nuestra más amplia confianza, como habrá de merecerla también de toda la opinión del país.

En consecuencia sólo nos resta aguardar un dictamen que, estamos ciertos, deberá expedirse dentro de un plazo breve, después de un proceso sereno y completo, y que abrá de aparecer revestido de todas las condiciones necesarias para imponerlo al juicio público, como ejemplo educativo de imparcialidad y de rígida justicia.

Esperamos el fallo.

¿POR QUE IBEROAMERICA NO TIENE CAPITALES PROPIOS?

Nuestro Continente, aunque es el más rico de la tierra, el surtidor de trigo, café, oro, plata, estaño, cobre, nitrato, y miles de otros productos, carece de capitales propios. ¿Por queé? En el momento presente una de las causas, apuntada por Ramiro de Maeztu, en su **Defensa de la Hispanidad**, consiste en el amor inmoderado de París. No hubo criollo rico, desde Bolívar, cuya ambición suprema no fuera dar con sus reales y patacones en la Plaza del Palais Royale, o en los grandes boulevards. El Libertador suspiraba en su destierro de Jamaica, exclamando: "¡Si no supiera que existe todavía un París, la **vida no valdría la pena**"! (1) Años más tarde Rubén Darío escribiría en su cuarto, mirando al Luxemburgo: "Mis abuelas están en Castilla, pero mi amada está en París". En fin, los poetas, para la cuestión financiera por lo menos, cuentan poca cosa. La mayoría publican, se dan a conocer, reciben la consagración y mueren en París. América no quiere a sus poetas; la burguesía les abandona, y después... se da facha con su gloria, cuando han muerto. Lo que sí interesa para nuestro tema es el éxodo de los ricos, de los que no adoraron a Pallas Atenea, sino a Pluto. Antes de 1914 hubo en París quince mil familias argentinas, cuenta Maeztu. Estas familias suelen manifestar mayor entusiasmo, mayor generosidad y aptitudes para la vida social en París que en Buenos Aires. Docenas de iberoamericanos, especialmente argentinos dieron su vida a París, esto es, al París que se les entrega, sin conocer jamás ese otro el de Proust, el de Gide, el de André de Fouquiéres, que los parisienses reservan para su uso personal, y que suele ser esotérico para la mayoría de los extranjeros. Los americanos observadores no dejarán de haber notado esa sensación de misterio, de cosa vedada y hermética que se nota en ciertos barrios parisienses, como el Parc Monceau, el Boulevard Saint Germain, y ciertas regiones del casco viejo. Hay todavía personas que desprecian a la República; que a la Plaza Concordia la llaman Place Louis XV, y que se resisten a poner electricidad en sus palacios. ¡Qué podrá pensar esta clase de gente de los metecos! Naturalmente, a causa de alianzas, por la aureola del dinero, por la familiaridad del deporte u otras causas modernas, algunos, jóvenes sobre todo, se han relacionado con viejas familias francesas. Sin embargo, queda una distancia sutil, y por lo mismo cruel, entre ellos. Hay algo que no va.

Estas familias radicadas en París, desarraigadas a la par que perdían algo de su nacionalidad, sin adquirir otra, dejaban gran parte de su fortuna en la capital de adopción. Carecían por lo general, de escrúpulos patrióticos y de ideales americanos. El supremo chic consistía en que sus hijos se olvidaran del castellano; se ponían "de", delante del apellido, y frecuentaban un mundo internacional, de iguales o parecidas ambiciones. El control de cambios, las guerras de aduanas y los recelos de pueblo a pueblo han hecho regresar a muchos; sin embargo, quedan los mayores: quedó allá lo que mayor brillo pudiera dar a nuestras ciudades, tan necesitadas de ello. Don Simón Patiño, uno de los potentados más conocidos del Universo es, por donde quiera mirársele, un sincero patriota, o un típico desarraigado: con una de sus potentes manos financia la guerra del Chaco, introduce el progreso en sus haciendas y hace el reclamo de su patria; con la otra casa a sus hijas e hijos en forma netamente europea, quitando hasta la esperanza de una descendencia boliviana de corazón. Edifica en París, compra fincas en Niza, en Biarritz; inverna en Cairo; compite con los gobiernos en la adquisición de tesoros artísticos para sus palacios europeos. ¿Qué restará para el ombligo de América, para Bolivia, de ese tesoro de sus entrañas, del estaño fabuloso, dentro de medio siglo? Es la fatalidad americana, condensada en el melancólico decir del roto: "Dejan el hoyo y se van..."

Los ricos usan una excusa, que yo me explico y acepto, porque es verdad, para no gastar en América su dinero con la misma fruición y entusiasmo con que lo gastaban en París. Es que en América, por el hecho mismo de la ausencia de capitales y la escasez de potentados el público envidia, critica y observa demasiado y malignamente a aquellos que gastan o se divierten. Esto último, que nos adentra en un círculo vicioso, es muy exacto y conviene combatirlo. Ahuyentar a los ricos, o hacerlos tímidos y macucos, es una forma de empobrecernos aún más. El ojo avizor del iberoamericano es implacable para descubrir y censurar las fiestas de los privilegiados, y al fin, esos gastos o fiestas son algunas de las formas para hacer resbalar algo a los pobres, de esas fortunas que actualmente se hacen tímidas y procuran ocultarse. En Inglaterra ha ocurrido en estos días un caso típico, diametralmente opuesto, a saber: la Corte, sencilla, y que posiblemente execra las ceremonias públicas engorrosas, se negaba a celebrar pomposamente el Jubileo. Pues bien: fué el pueblo de Londres el que exigió su celebración bombástica. Y así, quedaron miles de libras esterlinas entre el público.

Cuenta Strachey, en su obra sobre la Reina Victoria, el caso siguiente: cuando murió Alberto esta Reina llevó un luto largo y exagerado. El comercio inglés protestó, obligando a la Corte a poner fin a su duelo.

Haciéndonos menos envidiosos y hostiles a la vida de los ricos, es posible que de tanto aceite destinado a las luminarias de París nos quedara algo en casa, y así se irían formando capitales propios y nacionales que nos evitarían la plaga del capital extranjero ausentista, o distante. Nótese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica y arraiga, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cobra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecernos. En estos simples axiomas no hay petulancia de ninguna clase: se trata de perogrulladas, y su fuerza consiste en que las opiniones son interesantes en esta materia si responden a la realidad urgente y no a reflejos de verbalismos, de intelectualismos incapaces de engendrar acción directa.

—¿Y a dónde ir sino a París? ¡Ah! Ya responderemos a esta pregunta. Hemos pasado y repasado ciegamente a pocos pasos de las bellezas de nuestro propio suelo. Ya lo veremos. Por ahora recordaré solamente lo que me dijo un escritor francés de gran talento. Roger Boutet de Monvel, doce días después de llegar a Santiago:

—Et pourquoi allez vous donc en Europe. Mais vous êtes de fous!

J. E. B.

(1) Mancini.

El impuesto

SU FUNCION SOCIAL Y ECONOMICA

Si hay algo que sería una perogrullada discutir, es que el impuesto es necesario para mantener la función del Estado.

Otra verdad también que no admite discusión es que la civilización cuesta caro. Grandes comodidades con pequeños impuestos es cosa que ningún estadista ha logrado descubrir.

Dentro de estos aforismos, la historia y la tradición nos aportan un mundo de enseñanzas y doctrinas, que es oportuno y aún necesario recordar; pues el impuesto penetra tan profundamente en la vida de las naciones y afecta tan intensamente a la economía social, que no es difícil ligar su ejercicio a la subsistencia misma de la paz social. Es sabido que Marx redujo el problema social a una cuestión de estómago, y en esta forma lo va resolviendo o pretende resolverlo el marxismo ruso.

Nos hemos acostumbrado sólo a considerar el impuesto como una cuestión de economía y finanzas, y olvidamos que tiene también una función social; y que en el desempeño de esta segunda faz, sus operaciones están generalmente en pugna con la primera.

Cuando el impuesto afecta sólo a una clase determinada de contribuyentes, produce el descontento, y cuando rebalsa los límites de la justicia, provoca las revoluciones económicas y los trastornos sociales.

Cuando leemos los detalles del estado económico de la Francia antes de la gran revolución, se produce en nuestro espíritu un sentimiento de protesta que explica, y quizás justifica, todo el sangriento proceso revolucionario. En algunos departamentos el impuesto a la industria vinícola era tan excesivo, que los campesinos arrancaban sus viñas; los colectores del impuesto, si se equivocaban en sus apreciaciones, respondían personalmente de sus errores; los ejecutores de los contribuyentes morosos arrancaban hasta las puertas de las humildes viviendas, para pagarse de las deudas atrasadas.

El impuesto a la sal hacía este artículo casi prohibitivo en algunas provincias, mientras en otras no tenía gravamen alguno; y para escarnio y ludibrio se suponía un consumo mínimo, que se debía pagar, aunque el artículo no se consumiera. Algo parecido sucede entre nosotros con la luz eléctrica, que tiene un minimum de consumo, aunque no se use.

El trabajo forzoso, sin remuneración, en los caminos públicos (**corvée**); el alojamiento y mantención de los ejércitos en marcha; la injusticia atroz de eliminar al clero y a la nobleza del pago del impuesto, considerado éste como un deshonor que no podía gravar a las clases privilegiadas, había originado una división tan profunda e irritante en la sociedad francesa, que nadie dudaba, incluso Luis XV, de una próxima catástrofe.

La desocupación era espantosa; pero esta denominación era desconocida, porque no había **libertad de trabajar**, debido al régimen de los gremios.

Los desocupados se llamaban vagabundos y eran castigados como tales. Furgot inició una serie de reformas que paliaron en parte estos abusos; pero los gestores de las finanzas del despotismo habían olvidado que hay en éstas una cuestión social que se debe atender, so pena de incurrir en la sanción de las cosas irremediables: la revolución.

La pendiente del impuesto es peligrosa. "No hay nada— escribía Adam Smith, en su célebre Tratado sobre la **Riqueza de las Naciones** — que un Gobierno aprenda más fácilmente que el arte de hurgar en los bolsillos del pueblo". Y esto sea dicho con perdón de don Diego Portales, quien decía que los chilenos aguantaban todo, menos que les metieran las manos en los bolsillos.

El mundo gime hoy agobiado por los impuestos; pero los soporta bajo la presión del temor a la guerra. El desarme deberá traer como inmediata consecuencia la reducción de los impuestos.

Pero hay un factor psicológico que hace difícil esta operación, y es que el impuesto, una vez establecido, no retrocede nunca.

El aumento de los impuestos crea nuevos recursos, que permiten establecer nuevos servicios; los cuales una vez en ejercicio, toman el carácter de necesarios; y así se va agravando este círculo vicioso, basado en el viejo axioma maquiavélico de que el pueblo soporta fácilmente sus desgracias con tal que se tenga el arte de ocultárselas.

Es indiscutible que la cuestión tributaria ha tomado entre nosotros un carácter maligno, que debe preocupar seriamente las esferas gubernativas.

El comercio de propiedades está restringido por la fuerte alcabala que lo grava; el comercio minorista está contrariado por el impuesto a las ventas, que provoca una protesta general porque afecta al pueblo consumidor, y sobre todo porque llega en un momento de encarecimiento general de la vida por la baja progresiva de la moneda, que no se ve que haya interés en mejorar. Estos son factores sociales que no se deben despreciar sin incurrir en graves responsabilidades históricas.

Así, pues, las finanzas de un país llevan aparejados múltiples problemas sociales, a los cuales hay que buscar inmediato remedio. Para esto, parece oportuno comenzar por crear el instrumento que debe resolverlos, y en este sentido me permito proponer a la meditación de nuestros dirigentes que se complemente el Departamento de Hacienda agregándole un nuevo organismo: el de Economía Nacional, como ya ha sido insinuado por algunos partidos políticos.

El impuesto, en manos del Estado, debe tender a hacer menos agudos los extremos de la fortuna: a compensar en un justo término medio la desigualdad social, que es fruto inevitable de la condición humana, con la igualdad de derechos, que es la más hermosa conquista de la libertad.

Dentro de este concepto y según la noción de estricta justicia, el impuesto debe ser directo, y progresivo, sobre la renta y la herencia; tendiendo así, como lo sostiene el propio Federico el Grande, a la nivelación de las fortunas dentro del Estado.

Es de esperar que, llevando esta fórmula de economía social al ramo de Hacienda, no sea difícil procurar su revisión general, coordinando los intereses del Estado, las conveniencias de la Administración y las necesidades sociales.

RAMON BRIONES LUCO

PARTIO A ESTADOS UNIDOS EL DIRECTOR DE LA LINEA AEREA

Viaja acompañado del técnico, don Carlos Lucas

OTRAS NOTICIAS MILITARES

En el tren de mediodía de ayer partió a Valparaíso, a fin de embarcarse con destino a Nueva York, y de seguir después a Europa, el Director de la Línea Aérea Nacional, comandante de escuadrilla, don Rafael Sáenz Salazar, que va comisionado por adquirir y recibir el nuevo material de aviación con que contará la LAN.

El Comandante Sáenz tomará el vapor "Reina del Pacífico" hasta Cristóbal. Junto con el comandante Sáez viaja también el ingeniero técnico don Charles Lucas.

En la estación Mapocho fué despedido por el Presidente del Consejo de la LAN, comodoro en retiro don Arturo Merino Benítez; por el Director Subrogante capitán Díaz Plaza, Vicepresidente don Eduardo Alert; por el secretario don Rafael Undurraga Ovalle; representante del Club Aéreo de Chile, señor Aldino Azzari y Emilio Etchegaray, jefes de reparticiones de la LAN y numerosos amigos personales.

Servicio dental gratuito tendrá la Maternidad "Susana Palma de Alessandri"

Comunicaciones cambiadas entre el presidente del Centro Odontológico y el presidente del Consejo del Niño

Con motivo del establecimiento de un servicio dental gratuito para los enfermos de la Maternidad "Susana Palma de Alessandri", se han cambiado las siguientes cartas entre el presidente del Centro Odontológico "German Valenzuela Basterrica", don Nicolás Rodríguez y el presidente del Consejo de Defensa del Niño, don Francisco Huneeus:

Santiago, 30 de abril de 1935.
Señor don
Francisco Huneeus, Presidente del Consejo de Defensa del Niño.

Muy señor mío:

Por intermedio de nuestro consocio el Prof. Dr. Alfonso Leng, hemos tenido conocimiento de que Ud. ha manifestado necesidad de establecer en la Casa de Maternidad "Susana Palma de Alessandri", un servicio dental para la atención de los enfermos.

El Centro Odontológico "Doctor Germán Valenzuela Basterrica", tiene el agrado de ofrecer a Ud. la atención gratuita de dicho servicio, como también el instrumental, mientras dure nuestra atención.

Este servicio estaría a cargo de los miembros que el Centro designe; el material de obturaciones, anestésicos, algodón, etc., corren por cuenta de la Casa de Maternidad.

Felicitamos a Ud. por su noble labor y nos es grato poder colaborar, aunque sea modestamente, en una obra tan humanitaria.

Saluda atte. a Ud. — (Fdo): **Nicolás Rodríguez P.**, presidente; **Héctor Radrigan R.**, secretario.

Santiago, 9 de mayo de 1935.
Señor Nicolás Rodríguez, presidente del Centro Odontológico "Germán Valenzuela Basterrica".

Muy estimado señor:

Tengo el agrado de acusarle recibo de su atenta del 30 de abril recién pasado, por la cual tiene Ud. la gentileza de ofrecer al Consejo de Defensa del Niño, la atención gratuita del servicio dental en el Centro Maternal "Susana Palma de Alessandri".

Al aceptarle su ofrecimiento, me es grato presentarle a Ud. y por su digno intermedio a cada uno de los miembros del Centro los más expresivos agradecimientos del Consejo por la noble y desinteresada cooperación que se le ofrece.

Lo saluda atentamente. — (Fdo): **Francisco Huneeus G.**, presidente del Consejo de Defensa del Niño.

TITULO DE PROFESORA PRIMARIA PARTICULAR

Será dado por la Escuela Normal Particular de Victoria

Se ha dado curso al siguiente decreto relacionado con esta nueva Escuela

Autorízase a la Superiora de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, para que establezca en la ciudad de Victoria una Escuela Normal Particular, Anexa a la Casa Central, que se ceñirá a los reglamentos, planes de estudio y programas de las Escuelas Normales del Estado, y cuyo alumnado estará formado exclusivamente por novicias religiosas pertenecientes a la Congregación.

La referida Escuela Normal estará destinada solamente a a preparación de profesoras para las escuelas particulares que sostiene esa Congregación, y el título que otorgue a las alumnas que completen el Curso Oficial de Estudios y rindan ante las comisiones que el Estado designe, as pruebas anuales y finales correspondientes, será el de profesor Primario Particular.

Cúmplase con la ley 5.434.— Tómese razón y comuníquese.— ALESSANDRI.— Osvaldo Vial".

Dinero para la Universidad Industrial de Iquique.— Se ha ordenado pagar la suma de sesenta mil pesos a la Universidad Industrial de Iquique, cantidad que le corresponde percibir como subvención el presente año.

Unión de Profesores de Chile.—A las 6 P. M. de hoy se llevará a efecto una asamblea general. Se tratará de preferencia lo relacionado con su organización. Local: Delicias 876, altos.

Desea que organicemos intercambio de correspondencia con los universitarios de Puerto Rico.—Hemos recibido la visita del señor Jorge Strinfellow, miembro honorario correspondiente de la Asociación Pro-correspondencia Internacional de Estudiantes de Puerto Rico, quien desea organizar una institución similar en Chile.

Desea, en forma especial, organizar un intercambio de correspondencia entre los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y los de la Universidad de Chile.

No se aplicará suero Harvard

El estado de los enfermos por la Vacuna Blanc es satisfactorio

La Dirección General de Sanidad en poder ya de las 175 dósis del suero Harvard, ha determinado que por el momento no se aplicarán a los enfermos por la reacción de la vacuna Blanc, por cuanto el estado de estos es satisfactorio, y una parte de ellos ha sido dada de alta.

En cambio, el suero será utilizado para hacer un estudio cuidadoso por el Departamento de Control, sobre su aplicabilidad en los casos que pueda producir la vacuna Blanc.

Además con este suero se continuarán los experimentos de laboratorio.

LEY SECA PARA CUBA Y PUEBLO HUNDIDO

El Ministerio del Interior dió curso ayer, a un decreto por el cual se prohibe, hasta nueva resolución, el expendio de bebidas alcohólicas en las poblaciones mineras de Cuba y Pueblo Hundido, ubicadas en el departamento de Chañaral, provincia de Atacama.

ASCENSO DE CONTADORES Y VETERINARIOS

El Ministerio del Interior envió un mensaje al Congreso acompañado de un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para que pueda ascender a los contadores y veterinarios de Carabineros al grado jerárquico respectivo e inmediatamente superior, sin considerar el requisito del tiempo en el grado que establece el decreto con fuerza de ley N.o 8354, de 23 de diciembre de 1927.

T. ESMERALDA
VIERNES
FESTIVAL GIGANTE EN CELEBRACIÓN DEL
ANIVERSARIO del TEATRO
UNA GRAN PELICULA Y COMPAÑIA TEATRAL
"Elena Puelma", que pondrá en escena
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE
el divertido sainete criollo de CARLOS CARIOLA. GRANDES SORPRESAS y PREMIOS EN DINERO.

HOY TEATRO VICTORIA

2.a y última Jornada de la gran obra de Víctor Hugo

LOS MISERABLES

Además: Sinopsis de "El Pan Nuestro de cada Día", el gran estreno del martes próximo. "Los Tres Chanchitos", copia nueva de este maravilloso dibujo en colores de Artistas Unidos.

(Para mayores y menores de 15 años). Prog. Terra.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Exito de la lujosa película pasional Columbia: "ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL", por Myrna Loy y Warner Baxter (para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película de proezas aéreas: "DIABLOS DEL CIELO" (para mayores y menores). Intermedio musical por la Orquesta Vienesa.

COMEDIA

Rotativas: "CATALINA la GRANDE" (para mayores; no recomendable para señoritas).
Cía. de Alta Comedia Alejandro Flores. Vermouth y noche 20.a y 21.a representaciones de la brillante comedia "ASI ES LA VIDA", de Malfatti y Llanderas.

POLITEAMA

Especial y noche.—La estupenda película en castellano, de emoción y misterio "CRUZ DIABLO", por Ramón Pereda (para mayores).

COLISEO

Especial y noche.—Estreno de la película de gran comicidad "EL CAMPEON CICLISTA", por Joe E. Brown (para mayores y menores).

Mañana noche: Grandioso festival de variedades en honor y beneficio de la pareja HAROLD-SERRA.

ESMERALDA

Especial y noche.—La estupenda película en castellano de emoción y misterio: "CRUZ DIABLO", por Ramón Pereda (para mayores).

Viernes noche: Festival gigante en celebración del aniversario del Teatro Esmeralda.

ITALIA

—Especial y noche. Estreno de gran comicidad: "EL CAMPEON CICLISTA", por Joe E. Brown (para mayores y menores).

O'HIGGINS

Especial y noche.—La estupenda película en castellano, de emoción y misterio "CRUZ DIABLO", por Ramón Pereda (para mayores).
Mañana noche: Festival beneficio Marlita Bührle, por la Compañía de Elena Puelma.

NOVEDADES

Especial y noche.—Estreno de la sensacional super producción dramática "LA PIMPINELA ESCARLATA", por Leslie Howard (para mayores y menores).

NACIONAL

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película en castellano de emoción y misterio: "CRUZ DIABLO", por Ramón Pereda (para mayores).

Viernes 24: El festival de los festivales, en celebración del aniversario del Teatro.

SETIEMBRE

Especial y noche.—La discutida super producción dramática por Kay Francis: "EL AGENTE BRITANICO", con Leslie Howard (para mayores).

BRASIL

Especial y noche.—La discutida super producción dramática por Kay Francis:

EL AGENTE BRITANICO

con Leslie Howard (para mayores).

RIALTO

Especial y noche.—La sensacional super producción dramática

LA PIMPINELA ESCARLATA,

por Leslie Howard (para mayores y menores).

Gran Cía. de Revistas del Teatro Balmaceda
Frente Estación Mapocho, teléfono 88768. Empresa Chilena "Cóndor": Enrique Venturino.
HOY 6.30 y 9.30, emocionante estreno metro G. M. (sólo para mayores 15 años; no recomendable señoritas):
Frente al Destino.
Además la revista LA ESQUINA DE LAS ROSCAS y
Gran festival de despedida de Luisita de Córdova y del Trío Ibérico.
$ 3.30 platea, $ 1.80 balcón y 0.80 galerías.

T. CENTRAL
CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA
HOY
TELEF. 66946
Los mejores espectáculos
6.30 P. M. — 10 P. M.
1.a PARTE:
Documentario LUCE, film descriptivo e informativo.
Sinopsis de Lluvia de Millones, de Eddie Cantor.
Sirenas y Tritones, dibujos animados en colores.
Sinopsis de IMITACION DE LA VIDA, que se estrena la próxima semana.
Tango de Albéniz, por el SEXTETO CENTRAL.
Goin Home, de Dvorak-Fischer, solo de gran órgano.
2.a PARTE:
Warner First National presenta a
JAMES CAGNEY, MARGARET LINDSAY y PAT O'BRIEN
en la sensacional película de aviación, con las más emocionantes y peligrosas proezas, titulada
LOS DIABLOS DEL AIRE.
(Para mayores y menores).

CLUB DE SEÑORAS
MONJITAS 743 TELEFONO 85020
Equipo R. C. A. Sonido perfecto
Hoy 6.30 y 9.45, grandes funciones con la preciosa opereta de Franz Lehar, cantada por Jeanette MacDonald y Chevalier. Espléndidas orquestas y presentación de lujo. Por última vez (mayores; no recomendable para señoritas):
La Viuda Alegre.
Platea 3.10. Balcón 2.40.
Mañana, la creación de Ana May Wong: Chu Chin Chow.
Viernes: El Pequeño Ministro, Catherine Hepburn y John Beal.

FESTIVAL DE DESPEDIDA DE LUISITA DE CORDOVA EN EL TEATRO BALMACEDA

La Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, que ha sido avalorada con la contratación de la vedette Sarita Barrié y la cancionista Elsa Vecksey, hace poco llegadas de Buenos Aires, hoy, en vermouth y noche, representan la revista sainete de Carlos Cariola, intitulada "La Esquina de las Roscas", obra que se estrenó anoche con buen éxito.

"La Esquina de las Roscas", es una obra en la que se ha logrado captar los sentires del arrabal santiaguino, poniendo de relieve notas festivas y sentimentales. El cuadro "Plegaria" cantado por El Canarito Flauta y las escenas humorísticas del "Cabaret Mapocho" con Blanca Arce, Rogel Retes, Gil Quezada, Alberto Mery, Américo López, Sarita Barrié y Cora Díaz, logran entusiasmar al público que asiste al desarrollo de la obra, con interés sostenido.

El estilista Orlando de la Vega y el cuerpo de segundas tiples bailarinas de Rosa Hidalgo y Judith del Valle, complementan los atractivos de la pieza.

Esta noche, además, habrán variedades en el festival de despedida de Luisa de Córdova y del Trío Ibérico, haciéndose pública entrega de una medalla de oro conmemorativa de sus tres meses de brillante actuación.

16 REPRESENTACIONES CUMPLE HOY "ASI ES LA VIDA" EN LA COMEDIA

INUSITADO EXITO DE LA CIA. ALEJANDRO FLORES

En vista del inusitado éxito obtenido con la comedia de Malfatti y Llanderas, "Así es la vida", Alejandro Flores resolvió ayer no retirarla del cartel y postergar el estreno de "Celos" que estaba anunciado para hoy. En realidad el público de Santiago ha respondido ampliamente a los méritos de la pieza argentina, adaptada a nuestro ambiente por Flores, y así se explican los llenos formidables que ha habido en el Teatro La Comedia desde el día del debut y el hecho de que "Así es la vida" alcance con las dos funciones de hoy 16 representaciones consecutivas, lo que prueba que no estaba errado Alejandro Flores, cuando aseguró antes del debut que la obra de Malfatti y Llanderas sería la comedia del año. "Así es la vida" seguirá, por lo tanto en el cartel del Teatro La Comedia hasta que el público lo desee, postergándose los estrenos que tenía listos Flores para dar mayor brillo a su temporada.

FESTIVAL EN EL COLISEO

A BENEFICIO DE PILAR SERRA Y JOSE HAROLD

Mañana, en la función nocturna del Teatro Coliseo, habrá un gran festival de cine y variedades en honor y beneficio de la aplaudida pareja de bailarines argentinos Pilar Serra y Pepe Harold.

En primera parte del programa se exhibirá la película "Agente Británico" creación de Kay Francis. También se pondrá en escena una improvisación revisteril en la que tomará parte una gran concentración de artistas.



Metro Goldwyn Mayer presenta en especial y nocturna la visión prodigiosa y emocionante de la selva, con la secreta vida de los seres que la pueblan:
MATAR o MORIR
con la genial interpretación de JEAN PARKER
La más grande manifestación de la Humanidad: "EL AMOR MATERNAL", en una super producción que encierra todo lo que se puede desear: "JUVENTUD, BELLEZA, Y ENCANTO".
(Espectáculo aprobado para mayores y menores)
Plateas numeradas: $ 6.00
Balcones: $ 4.00
Rotativas de hoy:
PRINCIPE O CAMARERO
(L. Howard)

HOY - EXCELSIOR - HOY
COMPLETAMENTE TRANSFORMADO, CON UN MAGNIFICO EQUIPO MODERNO, PERFECTO EN PROYECCION Y SONIDO, EXHIBE EN ESPECIAL Y NOCTURNA LA GRAN PELICULA FOX
"Paz en la tierra"
La obra maestra de Madelein Carrel con Franchot Tone. (Sólo para mayores). Platea: $ 2.40; Galería: $ 0.60.
Mañana: MONUMENTAL ESTRENO METRO con la super-extraordinaria,
"FAMILIA BARRETT"
por tres intérpretes laureados: NORMA SHEARER, FREDRIC MARCH y CHARLES LAUGHTON.

LIBERTAD LAMARQUE REGRESO DEL PERU

REAPARECERA EN EL COLISEO

Una noticia que será bien recibida por los admiradores de la simpática cancionista argentina Libertad Lamarque, es la de su reaparición en el Teatro Coliseo.

Libertad Lamarque a su regreso de una triunfal gira por los principales teatros limeños y de paso a Buenos Aires, ofrecerá tres únicas presentaciones en el Coliseo. En los primeros días de la próxima semana partirá a Mendoza para de allí dirigirse a Buenos Aires.

LA PROXIMA TEMPORADA DE LA Cía. "ENGLISH PLAYERS"

Interés ha despertado en los círculos metropolitanos y especialmente entre los miembros de las colonias británica y norteamericana el anuncio que ha hecho la Empresa del Teatro Municipal del próximo debut de la gran Compañía Inglesa de Comedias "English Players", que dirige el célebre primer actor inglés Edward Stirling.. Este conjunto llamará la atención por su homogeneidad y la comprensión mutua que hay entre sus componentes.

La primera actriz, Margaret Vaughan, es una artista bien cotizada en los escenarios londinenses y su prestigio se ha extendido por Europa.

La Compañía English Players se presentará en el escenario del Teatro Municipal la noche del 12 de junio próximo. La Empresa del Municipal abrirá a fines de la presente semana un abono a las diez únicas funciones.

EMPERATRIZ CARVAJAL, LA CELEBRADA VEDETTE, CONTRAJO MATRIMONIO en VALPARAISO

Por informaciones particulares, hemos sabido que anteayer se efectuó privadamente en Valparaíso, el matrimonio de la celebrada vedette chilena Emperatriz Carvajal con el distinguido artista argentino señor Augusto Gentile, que actuó hace poco en la capital, formando parte del Cuarteto Vocal Buenos Aires.

Emperatriz Carvajal, que después de actuar en Santiago con inusitado éxito en los teatros Avenida Matta, Selecta e Independencia, se transladó con su Compañía al vecino puerto, donde se encuentra aún desarrollando una brillante temporada que abarca actuaciones en las rotativas del Victoria y funciones nocturnas en los teatros de los cerros, seguirá probablemente viaje a Lima.

Hasta el momento no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre los pormenores de la jira al Perú. Pero sabemos que la gentil artista chilena ha declarado que si encuentra tropiezos para viajar con toda su Compañía, seguirá de todos modos el viaje por la costa del Pacífico, acompañando a su esposo.

PEDRO M. CONTRERAS
Practicante
Cirugía menor, venéreas, inyecciones, extracción sangre y orina, tratamiento bajo estricta prescripción médica.
Atiende en
MONEDA 1035
de 15 a 19 horas.
21—M.

BENEFICIO ESTUDIANTIL EN EL TEATRO ESMERALDA

El sábado 18 del presente se llevara a efecto a las 14.30 horas una gran matinée, a fin de reunir fondos para efectuar la tradicional gira de estudio al sur del país, que anualmente realizan los alumnos de sexto año del Instituto Nacional.

Se darán dos grandes producciones aptas para menores: "El hijo de la parroquia", por Dickie Moore y "Casa Correccional" por Pat O'Brien y Bette Davis. Los precios de las localidades serán los siguientes:

Platea $ 2.40; niños $ 1,20; balcon $ 1.10.

FESTIVAL EN EL TEATRO COUSIÑO

Esta noche a las 9.45, se llevará a cabo en el Teatro Cousiño un gran festival en homenaje a la Reina de la Belleza, señorita Luisa Martínez, que obtuvo la más alta mayoría, 21.895 votos, en un reciente concurso. En el programa de variedades tomará parte el celebrado trío argentino "Odeón" y la cantante de tangos Chita Bozan.

Actuará también la pareja de baile "Los Alegrías" y se proyectará "La Muchacha más rica del Mundo".

ATRACCIONES AL INDEPENDENCIA

La Empresa de este prestigioso teatro, velando siempre por el mejoramiento de sus espectáculos, ha contratado el conjunto de atracciones revisteriles "Fantasio", en el que figuran destacadísimos elementos tales como: Totó Ubilla, Eva González, Duetto Glory, Lucy del Río, Paco Obregon, Lorén Solís, William Lopez, Miguel Cepeda y otros que actuarán desde el sábado 18 del presente, en combinación con cine.

LA ORQUESTA VIENESA DEL CARRERA

Hoy en las funciones ... y noche, el director ... la Vienesa que ... rrera, ... termedio ... melodía ... la película ... del Aire ... gramas ... llan en ... los mejores ...

Elogiosos conceptos para Carabineros de Chile se emiten en Nicaragua

El señor Gustavo Alemán Bolanos, publica en el prestigioso diario "La Nueva Republica" de Nicaragua, en las columnas editoriales, un elogioso artículo sobre los Carabineros de Chile, e incita a los Poderes Publicos a establecer en aquella Republica una institución similar.

Transcribimos algunos párrafos de la publicación mencionada, la que constituye un honroso reconocimiento a la actuacion brillante de nuestros Carabineros.

... ...

"Hablando la vez pasada ante un Consejo de Guerra, exterioricé mi opinión en el sentido de que hubiera un Ejército Policial en la República de Nicaragua, como el gran Cuerpo de los "Carabineros de Chile". Aquí no saben lo que es ésto, sino 4 o 6 personas y para los que lo ignoran, voy a repetir lo que publiqué algún tiempo en un periódico de Guatemala.

El mantenimiento de la seguridad y el orden público, la vigilancia y el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones de carácter general, están en Chile a cargo de una institución denominada "Carabineros de Chile". Sometida a una rígida disciplina militar, los carabineros dependen de un organismo titulado Dirección General. A su vez, para el mejor rodaje administrativo y técnico, dependen de esa Dirección, los Departamentos de Orden y Seguridad, Personal, Administrativo, Sanidad y Remontas.

La institución cuenta además con una Escuela, establecimiento donde se forman los futuros Oficiales para el servicio policial.

... ...

Por norma invariable, el carabinero cuidador del orden, de la hacienda y la seguridad publica, vigila el tránsito, auxilia a las autoridades superiores en su labor legal y administrativa. El carabinero procura moralizar al pueblo, asiste a los enfermos y heridos en la vía pública, presta los primeros auxilios en los accidentes, guía a los niños hacia el hogar y establecimientos de instruccion. En suma: El Carabinero chileno es la personificación del estado policial con todos sus atributos y demostraciones de moralidad, cultura, benevolencia y orden.

Un artículo de un diario de ese país, en el que se da a conocer nuestra institución

CHILE EL PAIS MEJOR ORGANIZADO DEL CONTINENTE IBEROAMERICANO

... reemplazado por el carabinero, que es querido y respetado por toda la sociedad. Yo quisiera que de las tierras centroamericanas marchara una comisión oficial, integrada por personas capacitadas para que vieran de cerca y estudieran la organización de los famosos Carabineros de Chile. Estoy seguro que una comisión así presentaría un informe y que éste no pasaría innadvertido para nuestros dirigentes y los alentaría para la formación de un Cuerpo análogo entre ciudades y campos. Una organización como ésta, sería el verdadero sostén del orden y daría muerte al bandalaje y a los instintos revolucionarios. La policía chilena es hoy una institución armada, única en su género en América.

En un momento dado, puede efectuarse concentraciones en el sur, en el norte, en el centro del país, para cercar y restringir cualquiera partida de malhechores o rebeldes.

A mí me parece muy factible la llegada a nuestras tierras de misiones chilenas de Carabineros, para crear cuerpos similares.

Una misión compuesta de un comandante, de 6 tenientes, y 12 sargentos, no necesitaría más de 1.500 a 2.000 dólares mensuales y tendría a su cargo la selección y preparación de nuestro personal hasta colocarlo en el más alto grado de eficiencia. Al cabo de un contrato de 4 años, los instructores chilenos dejarían levantada sobre base inconmovible, una institución.

Yo presiento los beneficios que rendiría en el país esta notable reforma, o sea un cuerpo de carabineros de 2.000 a 3.000 hombres distribuídos convenientemente.

Tampoco me cabe la menor duda de que instrutores y organizadores de esta clase es lo que más conviene a nuestros países que hablan el mismo idioma y que tienen casi las mismas costumbres que en Chile.

Un viaje de turismo a Buenos ...

Prepara la Emp... "Turavión" EN DOUGLAS

COMEDIA
Teléfono 87630
COMPAÑIA ALEJANDRO FLORES.
Vermouth 6.30, noche 10 P. M., HOY: 20.a y 21.a representaciones consecutivas:
"Así es la Vida"
TREINTA AÑOS DE VIDA en tres horas de representación. Risas y lágrimas van confundidas en esta obra armoniosa, evocativa, plena de humanismo y dramaticidad, que encanta a todo el que la ve.
¡Jóvenes y viejos deben ver ASI ES LA VIDA.
Unos para comparar, sonriendo, otros para recordar llorando...
3 — EPOCAS — 3 | 3 — ACTOS — 3
1905: La vida quieta y apacible del hogar.
1916: La locura de la guerra y la ambición devoradora.
1935: La inquietud y la contradicción de la hora actual.
"CELOS"
Mañana noche, segundo gran estreno. Localidades agotándose: drama ruso, de Artzibachev.
ROTATIVAS 2.30 y 4: CATALINA LA GRANDE (mayores; no recomendable para señoritas).

GUIA del ESPECTADOR. - TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas de Sarita Barrié.— Especial y noche: La esquina de las Roscas y festival de despedidad de Luisita de Córdova.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Cía. Alejandro Flores.— Vermouth y noche: Así es la vida. —

MUNICIPAL. — San Antonio 149. — Teléfono 84407. — Vermouth. Concierto: Juan Reyes.

CINES

ALMAGRO. — San Diego 590. — Teléfono 83423. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

ATENAS. — Av. Portugal 1055. — Teléf. 186. — Sta. Elena. — Especial y noche: Frente al destino.

APOLO.— Victoria 753 — Teléfono 225 Mat.— Vermouth y noche: Ella era una dama y Programa cómico.

AVENIDA. — V. Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. — Teléfono 65050. — Especial y noche: Estrictamente confidencial.

BRASIL. — Brasil esq. Huérfanos.— Teléf. 80306. — Especial y noche: El agente británico.

CARRERA. — Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Especial y noche: Bodas por despecho.

COLISEO. — A. Prat 1081 —Teléfono 84542.— Especial y noche: El campeón ciclista.

COMEDIA. — Rotativas: — Catalina La Grande.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Especial y noche: Diablos del aire.

CHILE.— Recoleta Esq. Av. Chile. — Teléfono 60728. — Especial y noche: El pequeño ministro.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Especial y noche: La viuda alegre.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 —Teléfono 82778. — Especial y noche: El velo pintado.

DELICIAS. — San Alfonso Esq. Delicias N.o 2868 — Teléfono 86670. — Especial y noche: El velo pintado.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80838. — Especial y noche: El pequeño ministro.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono 60 776. — Especial y noche: Paz en la tierra.

ESMERALDA. — San Diego 1036. — Teléfono 87430. — Especial y noche: Cruz diablo.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Especial y noche: Bodas por despecho.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89, Mat.— Especial y noche: El velo pintado.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. —Especial y noche: Chu Chin Chow.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial y noche: El Galeote.

ITALIA. — Bilbao. — Especial y noche: El campeón ciclista.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Especial y noche: Atención señores.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89807. — Especial y noche: Chu Chin Chow.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66389. — Especial y noche: El incomprendido.

MINERVA.— Chacabuco 780.— Teléfono 63464. — Especial y noche: La batalla.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Avenida Portales. — Especial y noche: Pimpinela escarlata.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: Cruz diablo.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Especial y noche: Cruz diablo.

PRINCIPAL. — Ahumada 162.— Teléfono 63050. — Especial y noche: Frente al destino.

PROVIDENCIA. —Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 81364 — Especial y noche: Pimpinela escarlata.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Especial y noche: Cruz diablo.

REPUBLICA. —Av. República 239. — Telef. 83613. — Especial y noche: El velo pintado.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 64659. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

RECOLETA. — Recoleta ... —Telefono 63874. — Especial y noche: El Galeote.

SETIEMBRE. — Delicias ... — Teléf. 86404. — Especial y noche: El agente británico.

SAN MIGUEL.— Av. ... 86185 — Especial y noche: El hijo perdido.

SPLENDID. — Huérfanos ... —Teléfono 85815. — Rotativas: Príncipe o camarero; Especial y noche: Matar o morir.

SELECTA. — Chacabuco ... —Teléfono 89396. — Especial y noche: Chu Chin Chow.

VICTORIA.— Huérfanos y San Antonio.—Teléfono 86471. — Especial y noche: Los miserables, 2.a jornada.

Wells conversa con Stalin

Muchas cosas enseñó a Rusia el capitalismo

Stalin habla de Henry Ford



Obreras rusas durante el trabajo. En el centro Henry Ford

Continuamos hoy con la publicacion que iniciamos ayer, de la entrevista que el notable escritor ingles, H. G. Wells, mantuvo con el jefe del comunismo ruso, Jose Stalin, durante la cual han sido tratados asuntos internacionales de palpitante actualidad.

A traves de esas declaraciones, tomadas taquigráficamente, nuestros lectores podrán apreciar el criterio de ambos pensadores, sostenidos por dos conceptos distintos, del problema social en todo el mundo.

LA SOCIEDAD SOCIALISTA

STALIN.— El socialismo no puede alejarse de los intereses individuales.

Unicamente la sociedad socialista puede satisfacer de un modo amplio estos intereses. Es más, la sociedad socialista representa la única garantía sólida para los intereses personales. En tal sentido, no existe contraste irreconciliable alguno entre la "individualidad" y el socialismo. Pero, ¿sería dable negar el contraste entre clases, entre las clases opulentas, la clase capitalista y la clase trabajadora, clase del proletariado? De un lado tenemos a la clase de los poderosos, en cuyas manos se hallan los Bancos, las fábricas, las minas, los medios de transporte y las plantaciones en las colonias. Estas gentes no ven nada que no sea sus propios intereses y su afán de lucro. Lejos de someterse a la voluntad de la colectividad, se esfuerzan por domeñarla. Por otra parte, tenemos, la clase pobre, la clase de los explotados, que no poseen fábricas ni Bancos y que necesitan vender a los capitalistas su fuerza de trabajo para poder vivir, imposibilitados como se hallan para satisfacer las más elementales exigencias. ¿Cómo ha de ser posible conciliar intereses y tendencias tan opuestos? Que yo sepa, Roosevelt no ha encontrado la manera de conciliar estos intereses, cosa absolutamente imposible de realizar, según lo ha probado elocuentemente la experiencia. Por lo demás, usted está más enterado que yo de la situación en Estados Unidos de Norte-América, ya que nunca estuve en dicho país y sigo las cuestiones norteamericanas principalmente a través de lecturas. Pero, en cambio, yo poseo cierta experiencia de lo que afecta a la lucha en favor del socialismo. Esa experiencia me dice que si Roosevelt intentara en realidad satisfacer los intereses del proletariado a costa de la clase capitalista, esta última le sustituiría por otro Presidente. Los capitalistas dirían "Los Presidentes van y vienen mientras que nosotros los capitalistas continuamos intangibles; si este u otro Presidente no protege nuestros intereses, ya encontraremos otro Presidente que nos obedezca". ¿Qué objeciones puede un Presidente oponer a la voluntad de la clase capitalista?

WELLS.— Discrepo de esa clasificación simplista de la humanidad en pobres y ricos. Desde luego existe una categoría de gentes que no aspiran más que a lucrar. Pero, ¿no es cierto que esas gentes, tanto en Estados Unidos como en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, son consideradas como nocivas? ¿Son acaso pocas las gentes en los países occidentales para quienes la ganancia no es una finalidad; gentes que poseen ciertos medios de fortuna y quieren invertirlos para obtener una utilidad, pero sin que esto constituya el objetivo principal de sus actividades? Estas gentes consideran la inversión de sus fortunas como una necesidad más bien desagradable. ¿Acaso escasean los ingenieros de talento que se dediquen con fervor a sus labores o economistas cuya actividad es estimulada por otro motivo que es la ganancia? A mi ver, existe una clase numerosa compuesta de gentes competentes, que tienen conciencia de lo poco satisfactorio que es el sistema actual. Esas gentes están llamadas a cumplir una gran misión en la sociedad futura. Me he ocupado bastante en estos últimos años de esos estudios y he meditado mucho acerca de la necesidad de propagar las ideas socialistas y del cosmopolitismo entre ingenieros, aviadores, los círculos técnicomilitares, etc. No tendría objeto, desde luego, acercarse a esos círculos llevando a ellos una abierta propaganda en favor de la lucha de clases. Todo el mundo sabe bien, en esos medios sociales, que la tierra entera se ha convertido en un caos sangriento, pero al mismo tiempo consideran que el antagonismo primitivo de la lucha de clases, tal como ustedes la entienden, es una aberración.

POBRES Y RICOS

STALIN.— Discrepa usted de lo que llama "clasificación simplista de la humanidad" en pobres y ricos. Es cierto que existen capas medias, que existe asimismo un cuerpo técnico, como usted lo ha dicho, y que entre esos elementos hay personas buenas y honradas. Del mismo modo que se encuentran malas y perversas. Hay de todo entre ellos. Más, ante todo, la sociedad humana sigue dividiéndose en ricos y pobres, en opulentos y explotados. Apartarse de esa división fundamental y del antagonismo entre pobres y ricos, significa sencillamente desviarnos del hecho fundamental. No niego la existencia de capas intermedias que oscilan hacia cualquiera de estos dos bandos principales, o bien ocupan en esa lucha una posición neutral, a veces semineutral. Pero repito que abstraerse de esa división fundamental de que hablamos, y de esa lucha primordial entre ambas clases de base, significa ignorar los hechos. Esa lucha continua y continuara. El desenlace sólo podrá resolverlo la clase del proletariado, los trabajadores.

WELLS.— Pero, ¿cree usted que no son pocas las gentes que a pesar de no estar catalogadas como pobres trabajan y lo hacen de un modo productivo?

STALIN.— Es evidente que existen pequeños labradores, artesanos y comerciantes modestos. Pero no son estas gentes quienes deciden la suerte de un país, quienes producen todo lo que la sociedad necesita.

WELLS.— Pero hay especies muy diferentes de capitalistas. Los hay que piensan tan sólo en la ganancia. Hay otros que están dispuestos a hacer sacrificios. Así, por ejemplo, el viejo Morgan: gentes como él no piensan más que en dividendos. Son simples parásitos de la sociedad, que se dedican exclusivamente a acumular riquezas para su propio beneficio. En cambio, Rockefeller resulta un excelente organizador. Ha sentado un ejemplo al organizar la distribución del petróleo, que es digno de emularse. Luego tenemos también a Ford; sólo que él es astuto y egoísta. Nadie puede negarle, sin embargo, su febril entusiasmo de organizador en materia de producción racionalizada, ramo del que ustedes mismos han aprendido bastante. Deseo hacer resaltar de paso que en estos últimos tiempos se ha venido operando un cambio muy importante en la opinión de los países anglo-sajones con respecto a la Unión Soviética. Esto se debe, en primer lugar, a la actitud adoptada por el Japón y a los acontecimientos que se han venido desarrollando en Alemania. Pero existen otras causas que, naturalmente, no provienen tan sólo de la política internacional. Hay una causa mucho más honda: el reconocimiento por parte de muchas gentes de que el sistema basado exclusivamente en la ganancia privada se desploma. En tales circunstancias, se me figura que, en vez de insistir en el antagonismo que separa a los dos mundos, deberíamos esforzarnos por armonizar en grado máximo todas las fuerzas constructivas que existen. Tengo idea, señor Stalin, de que en este sentido resulto ser más izquierdista que usted; creo que el sistema antiguo está más cerca de su fin de lo que usted piensa.

EL SISTEMA CAPITALISTA

STALIN.— Cuando hablo de los capitalistas que sólo aspiran al lucro y a la ganancia, no quiero decir que esas gentes sean incapaces de mejores actividades. Muchos de entre ellos tienen, sin ningún género de duda, grandes aptitudes organizadoras que no quiero ni puedo negar. Los soviéticos

(Continuará mañana).

MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY DE JUAN REYES EN EL MUNICIPAL

Hoy se efectuará en el Teatro Municipal, el tercer concierto de Juan Reyes.

El notable programa de esta audición abarca las siguientes producciones:

Primera parte

Bach Sauer.— Suite Francesa.

Beethoven. — Eroica Variaciones.

Segunda parte

Félix Petirck. — Eccentric. (Primera vez en Chile).

Allende.— Miniature N.o 1.
Bisquertt.— Canto Chileno.
Isamitt.— Serenidad.
Long.— Dolora N.o 3.
Pereira.— Minueto.
Soro.— Andante Appasionato.
D'Antalffy.— Mors Equitus. (Primera vez en Chile).

Tercera parte

Rachmaninoff. — Humoresque.
Liszt.— Sonetto del Petrarca.
Liszt.— Rapsodia N.o 8.
Piano Steinway de la Sucesora Otto Becker.

LA BOHEME EN EL MUNICIPAL.— EXTRAORDINARIA FUNCION LIRICA EN HONOR DE ANITA LIZANA

Continuan con mucho entusiasmo y esmero los ensayos de la ópera Boheme del maestro Puccini, que se dará el domingo próximo en el Teatro Municipal, en honor y beneficio de la gran tennista nacional Anita Lizana.

En las funciones que se verificarán los dias domingo 19 y martes 21 de mayo, hará su presentación en la escena lírica la inteligente y joven soprano señorita Olga Fariña tomando a su cargo la responsabilidad del rol de Mimí donde tendrán campo para lucir sus grandes dotes de cantante y de artista. Actuarán también en las partes, principales, el tenor Infantas, la mezzo-soprano Zunilda Carrasco, el barítono Medina y el bajo Lautaro García, cantantes todos vastante apreciados, por su reconocidos merecimientos artísticos y que han obtenido en diversas oportunidades éxitos bien definidos en nuestro primer escenario.

No se ha omitido esfuerzo por parte de la empresa para presentar espectáculos adecuados, con lujosa escena, con decorados nuevos con numerosa orquesta y masas corales y cuya dirección estará a cargo del maestro Roberto Puelma. Se nos ruega avisar al público que las localidades se encuentran desde hoy en venta en la boletería del Teatro, desde las diez de la mañana.

THEO BUCHWALD, EL GRAN MUSICO VIENES

DIRIGIRA EL SINFONICO DEL PROXIMO LUNES EN EL CENTRAL

Despues del éxito, obtenido por el maestro Theo Buchwald en la dirección del Sinfónico de la semana antepasada no cabe sino esperar que nuestro público acogera con el mas vivo interés la noticia de que el concierto del lunes estará también dirigido por la hábil batuta de este músico cuya personalidad ha atraído la atención de los públicos más refinados de Europa.

Este concierto, que es el cuarto de la temporada, se verificará como de costumbre en el teatro Central. Cuya acústica privilegiada han hecho de él la sala obligada de los grandes acontecimientos musicales.

El programa elaborado para el próximo lunes incluye obras de Gkruck, Mozart, Beethoven.

Otro motivo de gran interés en esta selecta reunión musical será la actuación del notable violinista Victor Tevah, como solista.

Las entradas están ya a la venta en la boletería del Central.

Don Afredo Délano

A las 9 horas de ayer, dejó de existir en esta capital, don Alfredo Délano, prestigioso caballero de nuestra sociedad y distinguido hombre de negocios.

Su muerte enluta respetables hogares santiaguinos y deja honda huella de pesar en los distintos círculos en que el señor Délano desarrolló sus actividades y en donde fué muy estimado por sus altas cualidades morales.

El señor Délano era socio del Banco Edwards; le tocó actuar como Liquidador del Banco Chileno Garantizador de Valores, en donde desplegó una labor inteligente y tesonera.

Personalidad de múltiples aspectos y energia poco común, en sus últimos años se dedicó con acierto a negocios mineros.

Entre los recuerdos de su juventud, es digno de anotarse la participación que le cupo en la campaña del Pacífico, obteniendo numerosas condecoraciones en acción de guerra. Durante la Revolución del 91, fué uno de los lugartenientes del Almirante Montt y el tesorero de este movimiento.

Muere el señor Délano a los 80 años de edad, rodeado del respeto de todos y de la admiración de quienes conocieron sus cualidades tan sobresalientes.

Los funerales del señor Délano se efectuarán privadamente en la mañana de hoy.

MATRIMONIOS —

El domingo 12 del presente, se celebró privadamente, en la casa de la novia, el matrimonio del señor Nacor Varela Aguirre con la señorita Betty Johnson Topp.

Puso las bendiciones Monseñor Migueel Miller.

Fueron padrinos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, doña Berta Topp v. de Johnson y don Emilio Topp y por parte del novio, doña Elvira Aguirre v. de Varela y don Samuel Villalobos Cray.

Fueron testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, don Carlos Prado Martínez y don Carlos Briceño Rivers y por parte del novio, don Samuel Villalobos C., y don Julio Alvarez Varela.

Los novios se dirigieron a Viña del Mar.

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy a las 18.30 y 21.45 horas, exhibirá a pedido general este teatro la preciosa opereta de Franz Lehar por última vez "La viuda alegre", cantada por Jannett Macdonald y Maurice Chevalier. Mañana se dará la magnífica producción por Anna May Wong "Chu Chin Chow" uno de los más celebrados cuentos de Las Mil y una Noches, que ha sido llevado a la pantalla con gran arte.

Cursos de cocina. — Hoy a las 10 horas, tendrá lugar el curso de cocina a cargo de la señora Eugenia Wilson de Carvajal con el siguiente menú que será servido después de la clase: Suprema de ave, pescado en salsa de paltas, petits choux a la creme. Pueden tomar estas clases las personas interesadas inscribiéndose en secretaría. En la mañana francés, de las 14, adelante corte, confección y sombreros, a las 16, canto señora Adelina Padovani de Farren.

FALLECIMIENTO EN PARIS.—

Un cable recibido de París, anuncia el fallecimiento, después de una larga y dolorosa enfermedad del prestigioso médico francés, doctor Víctor Morax, padre de la señora María Teresa Morax de Gés.

NACIMIENTOS. —

—Ha nacido un hijo del señor Francisco Infante I., y la señora Hertha Brodersen de Infante.

PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.—

De Santiago a Serena, señor Gabriel González. A Antofagasta, señores Roberto Wilson, Alberto Chadwick, Carlos Moller, Alberto Menachi, Emilio Tusschaens. A Iquique, señores Pablo Gamarra, Joel Gómez y señora Elena de Gamarra. De Copiapó a Ovalle, señor Pablo Canales.

De Antofagasta a Copiapó: señores Elías Jofré y Luis Moheme. A Taltal, señor Aurelio Zúñiga; de Copiapó a Santiago, señor William Smith; de Serena a Santiago, señores Mariano Ruiz, Carlos Illanes y señora de Illanes.

De Antofagasta a Arica, señor Carlos Hernández. De Antofagasta a Iquique, señores José Aburto, Juan Barceló, Francisco Aburto y Tomás Barceló.

De Iquique a Santiago, señor Pedro Péiret.

De Santiago a Ovalle, señor Guillermo Durruty y señora Marta de Durruty, señores Mario Squella y Juan Karlezi, de Serena a Antofagasta señores Pablo Cortínez y Emilio Iñiguez; de Copiapó a Taltal señor Jorge Barrón. De Copiapó a Antofagasta, señor Vlanocich.

De Antofagasta a Santiago, señores Bernardino Ponce y Emilio Tusschaens. De Copiapo a Serena señor Elías Jaffre. A Ovalle, señor Gustavo Vera; de Valenar a Santiago, señores Paulino Callejas, Alfredo Callejas y señorita Filomena Callejas; de Serena a Santiago, señor Harold Sandel, señora Elena de Sandel, señora Blanca de Alamos y señorita Elena Calvo. De Ovalle a Santiago, señor Vicente Vial.

A EUROPA.—

En la moto nave "Orazio", el día 30 del corriente se embarcarán con destino a Europa las siguientes personas: Giufrido Mannetti, señora e hijos, Valentina Torres Quevedo, Giovanni Peirano, Alfred Delrio y señora, señora Anna Mazzoni de De Zuani.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB INICIARA SU TEMPORADA DE PAPERCHASE EL DOMINGO 26.—

El domingo 26 del presente se iniciará la temporada de paperchases con una gran correría que partirá desde la pista de saltos del Santiago Paperchase. A ella serán invitadas las fuerzas armadas y todos los clubs deportivos de esta índole.

Las inscripciones se recibirán, desde luego, en la Secretaría del S. P. C. Ahumada 350.

MANIFESTACIONES.—

En el Crillón se efectuarán:

Un te de despedida de soltera a la señorita Olga Varela Ossa, mañana jueves a las 5 P. M.

—Un te el viernes 17, a la señorita María Cristina Hoch Guerrero.

—Un te de despedida de soltera a la señorita Luisa Montero Smidth, el sábado 18 del presente.

MATRIMONIO MATTE BLANCO-HUNEEUS COX. —

Hoy a las 11.30 horas, en la Parroquia del Salvador, sera bendecido el matrimonio de don Ventura Matte Blanco con la señorita Gracia Huneeus Cox.

Serán padrinos don Alberto Matte Blanco y la señora Trinidad Blanco de Matte, don Eduardo Ruiz Tagle Fernández y la señora Enriqueta Huneeus de Fernández.

MATRIMONIO OJEDA GUZMAN — URZUA REPALDIZA.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Alejandro Urzúa Lavin y Amelia Respaldiza de Urzúa, participan a Ud. el matrimonio de su hija Ida con el señor Gonzalo Ojeda Guzmán y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de los R. R. P. P. Alemanes (Moneda 1661), el sábado 18 del presente, a las 12 M.

Santiago, mayo de 1935.

—Gonzalo Ojeda Guzmán, invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Ida Urzúa Respaldiza, que se efectuará en la Capilla de los R. R. P. P. Alemanes (Moneda 1661), el sábado 18 del presente a las 12 M.— Santiago, mayo de 1935.

ALMUERZO. —

En el Club de la Unión se efectuará hoy un almuerzo con que sus amistades despiden de su vida de soltera a la señorita Blanca Errázuriz Pereira.

COLONIE FRANCAISE.—

Les Comités de la Colonie Francaise de Santiago et de l'Union Nationale des Combattants ont décidé d'offrir le 17 courant a 20 h. 30 au Cercle Francais un banquet en l'honneur du Capitaine Simeón et du Commandant de Boyve. Tenue de Ville. Inscriptions pour Dames et Messieurs au Cercle Francais. Catedral 1087 ou a l'U. N. C., San Diego 178.

LA COLECTA DE HOY

Hoy se efectuará la colecta de la Escuela Normal Santa Teresa, institución que es un hermoso exponente de la iniciativa particular, y cuya finalidad es la formacion de maestras educadas en principios cristianos.

En el año ultimo ha tenido esta institución cerca de mil alumnas y cada año la labor crece y los esfuerzos se multiplican.

La ayuda que hoy pedirá de la generosidad publica de Santiago, va pues, a utilizarse en un fin de altas y nobles proyecciones. Por eso ella está llamada a obtener el éxito que la obra de la Escuela Normal Santa Teresa bien se lo merece.

EMBAJADA BRITANICA. —

Con motivo de la partida a Inglaterra, en uso de licencia del Excmo. Embajador Sir R. C. Michell ha asumido la representación de Gran Bretaña, el señor Víctor Cavendish Bentinck.

EN HONOR DE DON MANUEL FRANCISCO GIMENEZ.—

En el Club de la Unión se efectuó anoche una comida que el Colegio de Abogados de la capital ofrecía a don Manuel Francisco Giménez, presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica, quien se encuentra en nuestro país, de paso a la Argentina, a donde va como delegado a la Conferencia Comercial Panamericana.

A esta manifestación asistió el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, y los señores Oscar Dávila, Arturo Ureta, Carlos Estevez, Lindor Pérez Gacitúa, Jorge Barceló, Arturo Alessandri Rodríguez, Ramón Gutiérrez, Alfredo Santa María, Osvaldo Hevia, Darío Benavente, Leopoldo Ortega, Fernando Claro, Enrique Rossel y Santiago Santa Cruz.

Enviaron su adhesión los señores Alfredo Ecaña y Eugenio Ortúzar, y excusaron su inasistencia los señores Alberto Pizarro, Guillermo Varas y Rafael Figueroa.

VIAJEROS.—

—En breve se dirigirá a Puerto Montt para radicarse en esa ciudad don Carlos Pinto Guillaume, acompañado de sus hijos Lily Inês y Carlos Jorge. El señor Pinto es un antiguo y meritorio funcionario del Departamento de Caminos y su designación a Puerto Montt ha sido muy bien recibida en ese pueblo, donde el señor Pinto dejara buenos recuerdos de su anterior permanencia en dicho puerto.

COLONIE FRANCAISE. —

Mercredi prochain, 15 Mai, a 91 heures, aura lieu au Cercla Francais, sous la présidence du Comte de Sartiges, Ministre de France, l'assemblée générale de la colonie francaise.

Le Ministre de France espere que les membres de la colonie se rendront nombreux a cet te runion.

Le pérsent tiendra lieu de convocation.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA ALAIDE JORQUERA DE ROMERO.—

Con motivo de cumplirse hoy 3 años del fallecimiento de la señora Alaide Jorquera de Romero, se rezará una misa en su memoria, a las 8 de la mañana en la iglesia de San Crescente.

La señora Jorquera de Romero es hija del periodista serenense, don Francisco Jorquera del Canto; colaboró con éxito en algunas revistas santiaguinas y obtuvo algunos triunfos literarios en concursos poéticos.

La muerte de esta distinguida señora fué muy lamentada, y hoy se conmemora la triste fecha de su fallecimiento.

MISA.—

A las 10 A. M. de mañana jueves se oficiará en la iglesia de San Francisco, una Misa por el descanso del alma de la señorita Graciela Eyzaguirre Escobar.

Matrimonio Pacheco Díaz-Rogers Respaldiza



Señorita Elena Rogers Respaldiza

Hoy se efectuará en la capilla de los Padres Alemanes, a las 12 M., el matrimonio del teniente de Aviación don Mario Pacheco Díaz con la señorita Elena Rogers Respaldiza.

Padrinos de la novia serán el señor Miguel E. Rogers y la señora Lily Rogers de Guzmán.

Testigos del religioso: señor Julio Guzmán Duval, Carlos Gómez Ugarte, Miguel Rogers C., Jorge Calvo Mackenna.

Testigos del civil: don Ronald Meredith, Eduardo Rogers Respaldiza y Jorge Swinburn Respaldiza y Octavio Maira C.

Padrinos del novio: señora Rebeca Díaz de Pacheco y don Fernando Lecaros Garcés.

Testigos del religioso: don Carlos Pacheco Díaz, don Francisco Echenique Gandarillas, don Raúl Díaz Riesco y don Alberto Cumming C.

Testigos del civil: Comandante de Aviación don Francisco García K., don Alvaro Espinola Y., don Pablo Correa Correa y don Nicomedes Campos Charme.

TARDES INFANTILES EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy, como de costumbre se llevará a efecto en el Tea Room de Gath y Chaves los Miércoles Infantiles, que congregan semanalmente a la más numerosa concurrencia de niños, que acuden a pasar momentos de alegria.

Números especiales y hábilmente preparados a cargo de clowns y payasos, hacen las delicias de los niños, con sus chistes y situaciones cómicas, que son celebrados con ruidosas manifestaciones de regocijo por los chicos asistentes.

Además, entre los niñitos concurrentes se refirán lindos juguetes, lo que hace aún más atractiva para ellos esta simpática reunión.

Excursión Aérea a Buenos Aires

Las inscripciones para este viaje en avión "DOUGLAS" de la Panagra, el 21 del presente, se cerrarán impostergablemente mañana jueves 16.

Se ruega a los adherentes pasar a retirar sus pasajes.

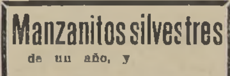
EMPRESA "TURAVION"
Bandera 169 Santiago Teléfono 64099

Novelty
272 Ahumada 272
CARTERAS - GUANTES
EL MEJOR SURTIDO
AL PRECIO MAS BAJO
272-Ahumada-272

NOVIOS!
Argollas de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.
CASA SOSTIN.
"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66, casi esq. Ahumada
Vs—N O.



V. S.—N|O.



de un año, y
semillas de manzanos silvestres
garantidos.
Chicha de Manzana
por mayor
ofrecen
ADOLFO SAAVEDRA e HIJOS
Castilla 216, teléf. 457, Temuco







Compramos
pesos fuertes y toda clase de monedas y objetos antiguos de plata.
Superamos cualquier precio que tenga por sus monedas.
TRUST DEL ORO.
Huérfanos 1087, Telef. 65343
Casilla 4124.
Hacemos compras a domicilio y a provincias.



CASA A TRES CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
APROPIADA PARA MAYORISTAS, INDUSTRIA O TEATRO, SE VENDE
TRATAR SANTO DOMINGO 1026

El Rey de Dinamarca inauguró uno de los puentes más grandes de Europa

Esta obra de ingeniería une Funen con Jutlandia, acortando la distancia entre Dinamarca y Gran Bretaña

COPENHAGUE, 14 (Especial). — Uno de los puentes más grandes de Europa fué inaugurado hoy día por el Rey de Dinamarca. Lleva el nombre de "Puente Little Belt", por ser la unión entre Funen y Jutlandia, sobre las aguas del estrecho Little Belt, desde Middlefart en Funen, hasta Fredericia en Jutlandia.

Los daneses han invertido en este puente la suma de 5.000.000 de kronens (coronas), con miras hacia un futuro próspero para el turismo, pues es la vía más corta entre Inglaterra y Dinamarca. Una travesía entre esos dos países por la vía de este puente, es de cuatro horas menos que la actual. Tiene este puente 1,100 metros de largo.

El Rey, acompañado del Príncipe Heredero de la Corona, del Primer Ministro Stauning, del Director de los ferrocarriles del Reino, y de los miembros del Cuerpo Diplomático, viajó a Middlefart, donde se embarcó en el "Rai Zeppelin", a bordo del cual cruzó el puente. En la mitad de éste, el Rey cortó la amarra de seda, y luego prosiguió hacia Dericia, que dando con esto, el puente abierto para el tráfico.

Pero este puente, a pesar de su longitud, será pronto superado por otro puente danés que unirá las Islas Zelandia y Palster, y será de dos millas de largo. — Oley Cavling.

MEJOR SITUACION TIENE LA MONEDA DE BELGICA

No ha sido necesario recurrir a las medidas que se habían dispuesto

BRUSELAS, 14. (U.P.).—En un discurso que pronunció hoy ante la Unión de Corresponsales Extranjeros, el Premier Van Zeeland, declaró que la afluencia de capitales belgas en la forma de depósitos bancarios y oro había sido tan enorme desde la revalorización del belga "que no ha habido ocasión de utilizar el fondo de lucha del Gobierno. La situación total del belga ha mejorado tanto que no ha sido necesario hacer uso de varias medidas que se habían adoptado".

El Premier sostuvo: "La desvalorización del 28 por ciento no ha acarreado el dumping de mercaderías belgas en los mercados extranjeros sino que, como se había pensado, ha meramente equilibrado los precios belgas con los extranjeros, en especial aquellos precios de la zona de la libra esterlina".

Hizo notar que las acciones industriales habían tenido una alza moderada, pero fué necesario aplicar restricciones en el mercado de los bonos. Previó que la conversión de bonos produciría una reducción general en la tasa de intereses y una mayor reducción de los impuestos.

¿CONVERSARA GOERING CON LAVAL EN VARSOVIA?

BERLIN, 14.—(U. P.)— Un vocero del Gobierno ha declarado a la United Press que el Reichstag no ha sido convocado para el viernes. Hay indicaciones de que la reunión de esta corporación se efectuará la próxima semana, en vista de los funerales del mariscal Pilsudski, a los cuales asistirá el Presidente del Reichstag, general Hermann Goering.

La reunión del Reichstag será precedida de una reunión del Gabinete, en la cual se aprobará la ley militar, a pesar de que es muy posible que no se pida al Reichstag que la apruebe, sino que simplemente se le informará de su contenido.

Goering irá a los funerales de Pilsudski acompañado del Embajador alemán en Varsovia, y del Agregado Militar.

Algunos círculos creen posible que Goering puede tener algunos minutos de conversación con Pierre Laval.

JAZZ

ES LA NOVELA que hoy lee todo el mundo.

JAZZ

ES LA NOVELA mundana moderna.

Su autor, Pascual Brandi Vera, ha obtenido con esta novela un triunfo definitivo.

Precio: $ 6.00

PREMIO ROMA:

1934.—EL HOMBRE EN LA MONTAÑA, de Edgardo Garrido Merino. Novela .. .. $ 10.00
SEMBLANZAS LITERARIAS DE LA COLONIA, por Eduardo Solar Correa. Estudio histórico-crítico-literario de los escritores coloniales .. .. $ 12.00
1935.—PORTALES, por Francisco Antonio Encina. Monumental obra sobre la personalidad de Portales y su época. Dos tomos .. .. $ 20.00
CAMINO DE LAS HORAS. Sonetos por Pedro Prado .. $ 8.00

Estos cuatro libros han sido los premiados muy acertadamente en los años indicados, con el Premio ROMA, y este premio es una garantía para los lectores como selección de obras destacadas en cada uno de los temas que tratan.

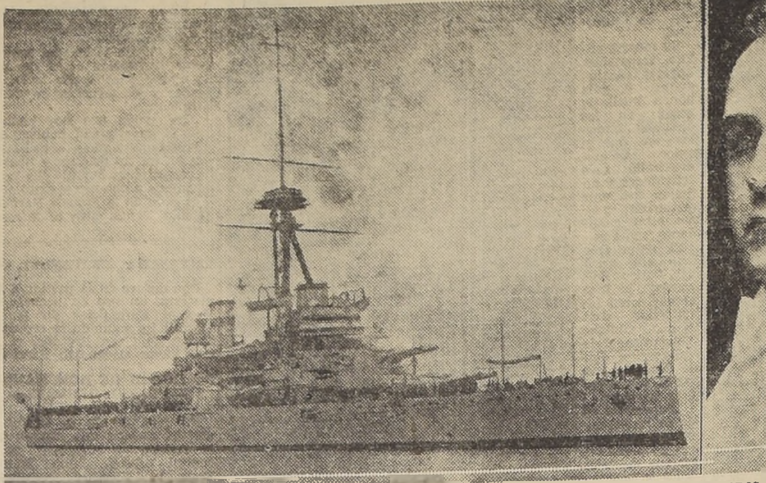
DOS GRANDES NOVELAS DE RECIENTE PUBLICACION:

CASA GRANDE, novela de Luis Orrego Luco. Nueva edición, 31.o millar .. .. $ 12.00
MERCEDES URIZAR por Luis Durand .. .. $ 10.00

LIBRERIA Y EDITORIAL NASCIMENTO,
Ahumada 125, casilla 2298, teléfono 83759.

SUCURSAL DE CONCEPCION: BARROS ARANA N.o 800.

El Presidente del Brasil parte el día 17 del corriente a Buenos Aires



Acorazado "Sao Paulo", en el cual el Presidente Vargas y su comitiva harán el viaje a Buenos Aires. A la derecha, el Excmo. señor Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 14. (U. P.)—El presidente de la Cámara, Antonio Carlos, será nombrado Presidente interino de la República el 17 del presente, fecha en que el Presidente, señor Getulio Vargas, en presencia del Ministerio, hará entrega del Gobierno antes de embarcarse en el dreadnought "Sao Paulo" para Buenos Aires.

El señor Carlos procederá entonces a nombrar Secretario Interino de la Presidencia al Jefe de la Casa Militar. Se espera que hoy la Cámara vote la autorización oficial para que el Presidente de la República pueda abandonar el país.

RIO DE JANEIRO, 14. — (U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que la comitiva presidencial que visitaría a Buenos Aires se compondría como sigue: Presidente Getulio Vargas y señora de Vargas; Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Macedo Soares; jefe de la Casa Militar, y en representación del ejército, general Pantaleao Pessoa; Ministro de Marina, almirante Protogenes Guimares; secretario de la Presidencia; Embajador Araujo Jorge y señora; comandante de la escuadra, contraalmirante Raúl Tavares; presidente del comité ejecutivo de la visita, Ministro Moniz de Aragao; subjefe de la Casa Militar, capitán Cordeiro Guerra; doctor Walder Sarmanho y esposa; subjefe del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Acyr do Nascimiento Paes; comandante de Río Grande do Sul, capitán César de Paiva; comandante de Bahía, capitán Lara de Almeida; comandante de la aviación naval, capitán Appel Netto; comandante de la aviación militar, teniente coronel Duncan de Lima Rodrigues; capitán Adalberto Cotrim Coimbra; jefe del Gabinete del Ministro de Marina, capitán Salalino Coelbo; dos secretarios de Itamaraty, señores Oswaldo Fust y Mauro de Freitas; dos ayudantes de Campo del Presidente, capitán Ubirajara Santos Lima y capitán Reis Goncalves de Souza; ayudante de Campo del Ministro de Relaciones Exteriores, capitán Carlos de Carvalhorega; dos ayudantes del Ministro de Marina, capitanes Albuquerque Antunes y William Cunditt Press; los agregados señores Raneto Almeida y Pantaleao Pessoas; ayudante teniente José Ponde, y el agregado técnico, señor Paulino Piamico.

Todo el Ejército polaco desfilará ante los restos de Pilsudski

El Gabinete ha decidido rendir este homenaje al creador del actual ejército polaco

DELEGACIONES EXTRANJERAS A LAS CEREMONIAS FUNEBRES

VARSOVIA, 14 (U. P.) — Una vez más antes que sus restos bajen al reposo eterno en la tumba de los Reyes polacos, en la vieja capital de Polonia, la ciudad de Cracovia, el difunto mariscal Pilsudski revistará sus queridos regimientos, según decisión tomada esta tarde por el Gabinete.

Después de velarse 36 horas en la Catedral de San Juan, la enorme urna de plata que contiene los restos del difunto mariscal serán transportados con toda ceremonia hasta el Campo de Mokotov, en las afueras de la ciudad.

A su arribo al campo de desfiles, la urna será colocada en el mismo sitio donde, en los últimos años, Pilsudski, como Inspector General del ejército y Ministro de la Guerra, revistó las tropas en el día patrio.

Uno por uno los regimientos de Polonia con sus uniformes y equipo de parada, desfilarán frente al cadáver del que fué su jefe. Al llegar a la tribuna, donde éste se colocaba, tal cual si estuviera presente en vida, le rendirán el último homenaje militar, siguiendo con la vista la urna, honor estipulado por los reglamentos militares a sus altos jefes.

La hora exacta de las distintas ceremonias fúnebres, se espera que quede fijada definitivamente el miércoles 16. Se cree que el cadáver será trasladado mañana o el jueves desde el Palacio de Belvedere a la Catedral. Es probable que los restos sean sepultados en Cracovia el domingo; y serán trasladados en un tren especial arrastrado por una locomotora que se moverá lentamente. La revista militar se efectuará el viernes o sábado.

Los miembros del Gobierno se muestran halagados por el anuncio de que el Gobierno francés ordenó al Canciller Laval y al general Petain que lo representaran en los funerales.

OPINIONES DE KARL RADEK

MOSCU, 14 (U. P.)— El principal publicista de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, Karl Radek, escribe un artículo en el diario "Izvestia", relacionado con la muerte del mariscal polaco Josef Pilsudski. En él da la seguridad altamente extraordinaria de que la Unión Soviética no ha tenido ambición alguna de promover la revolución en Polonia, y dice que los únicos a quienes interesa tal revolución son las clases trabajadoras polacas.

Agrega Radek en su artículo:

"Deseamos que mientras se entierren los restos del mariscal Pilsudski, el pueblo polaco entierre al mismo tiempo todas sus desconfianzas para con la Unión Soviética, y comprenda que los esfuerzos de la Unión de las Repúblicas Soviéticas van encaminados únicamente a mantener nuestra independencia, sin afectar la independencia de Polonia.

"La amistad de Polonia para con Rusia, por la cual nosotros luchamos, puede salvar a la Europa Oriental de grandes calamidades y llegar a ser la primera piedra de la paz de toda la Europa".

GOERING REPRESENTARA A HITLER

BERLIN, 14 (U. P.)— El Canciller Hitler designó para que lo represente en los funerales del mariscal Pilsudski, al Ministro de Aviación, general de infantería Herman Goering, que irá acompañado por un general del ejército, un general de aviación y un almirante de la flota.

HOMENAJE ITALIANO

ROMA, 14 (U. P.) — El Presidente del Senado, Cavaliere L. Federzoni, realizó un acto conmemorativo dedicado al mariscal Pilsudski.

En este acto, Mussolini dijo: "En nombre del Gobierno, me uno a la conmemoración del presidente del Senado. Pilsudski fué el creador de la Nueva Polonia mediante una lucha heroica, incesante y tenaz, antes, durante y después de la Guerra Mundial cuando subió al poder con el fin de dar al Estado una estructura capaz de resistir cualquiera necesidad interna o cualquiera eventualidad externa. El mariscal Pilsudski fué honrado por toda Polonia. Nosotros también podemos honrar su memoria no sólo porque tenemos lazos de amistad con Polonia, sino también porque está dentro del marco del fascismo exaltar a aquellos que no ponen límites para el cumplimiento de su deber".

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Cursos dominicales mixtos

Está abierta la matrícula para un curso de Radio teórico y práctico. El cual funcionará los domingos, de 8.30 a 11.30.
La matrícula se atiende los domingos en Av. Ecuador 3659.
Derecho de matrícula, $ 50.

EL DIRECTOR.

Votación abrumadora en favor de la nueva Constitución, revela el Plebiscito celebrado en las Filipinas

Los dirigentes filipinos esperan inaugurar el nuevo Gobierno Nacional, el 4 de julio del año 1946

MANILA, 14. — (U. P.) — Apaciblemente se están desarrollando las votaciones del plebiscito nacional que se verifica con el fin de aprobar o rechazar la Constitución por diez años, período éste que sería de transición y que procedería a la independencia absoluta de las islas.

Las mujeres votan por primera vez, pero bajo una ventaja del veinte por ciento.

La policía se mantiene muy vigilante, a fin de prevenir cualquiera renovación del reciente levantamiento de los sakdalistas.

MANILA, 14. — (U. P.) — Los resultados parciales de las votaciones plebiscitarias en trece provincias del archipiélago, indican en principio una abrumadora aprobación a ella. En efecto, tales resultados son 76,106 votos en favor de la Constitución, y 1,503 en contra de ella.

MANILA, 14. — (U. P.) — Los resultados incompletos del plebiscito sobre la nueva Constitución de las Filipinas, han dado en 35 de las 49 Provincias 452,733 votos, contra 14,028.

En la nueva Constitución para las Filipinas se insertará una "enmienda Platt", la cual otorga a Estados Unidos el poder de intervención, bajo ciertas circunstancias. Dicha enmienda dice:

"Estados Unidos puede, por una proclama presidencial, ejercer el derecho de intervención para la conservación del Gobierno de las Islas Filipinas, como se considera en la dicha Constitución, y para la protección de vidas, propiedades y libertades individuales, y para el desenvolvimiento de las obligaciones gubernamentales bajo y en acuerdo con las especificaciones de la Constitución".

Los dirigentes filipinos esperan poder inaugurar el Gobierno Nacional en noviembre de 1935; de manera que si el programa de su independencia sigue sin interrupción, la República de Filipinas puede ser proclamada el 4 de julio de 1946.

Durante la transición, a pesar de que un Presidente filipino será el primer mandatario de las islas, la bandera de Estados Unidos seguirá flameando en el archipiélago.

También permanecerá en el archipiélago durante este período el ejército y la marina de Estados Unidos. Además, todos los asuntos del exterior serán controlados por Estados Unidos; las decisiones de la Corte Suprema estarán sujetas a una revisión por la Corte Suprema de Estados Unidos, y todos los hechos que afecten al cambio, monedas, importaciones y exportaciones e inmigración que la Asamblea Nacional de las Filipinas puede adoptar, no vendrán a ser leyes hasta que hayan sido aprobadas por el Presidente de Estados Unidos.

De acuerdo con los convenios actuales, sobre la proclamación de la independencia, los lazos entre Estados Unidos y las Filipinas continuarán en el mismo pie que hasta ahora. A menos que se haga alguna modificación, las Islas Filipinas tendrá que procurar sus propios medios de defensa, y serán responsables de la mantención del orden interno.

ASEGURESE CONTRA LAS ALTERNATIVAS DEL DESTINO EN LAS COMPAÑIAS



INCENDIO



RIESGO MARITIMO

GERMANIA Y ARAUCANIA
PARA CADA RIESGO UNA POLIZA DE SEGURO
CAPITAL Y RESERVAS $ 9.600.000



ROBO CON FRACTURA

SUCURSAL en SANTIAGO
HUERFANOS 1219
TELEFONO 88227
CASILLA 1207
AGENTES EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CHILE



QUEBRAZON [illegible]

Perspectivas de una más estrecha cooperación entre Francia y Rusia

Laval celebró largas conferencias con los principales jefes del Gobierno moscovita

PROBABILIDADES DE PACTO DE "NINGUNA AYUDA AL AGRESOR"

MOSCU, 14.—(U. P.) — El Ministro de Relaciones de Francia, M. Pierre Laval, se entrevistó con Josef Stalin, hecho éste que es indudablemente el punto más importante de su visita a Rusia, por cuanto constituye un honor extraordinario que refleja los grandes esfuerzos de Rusia para expresar su cordialidad en relación con la firma del pacto de asistencia mutua.

M. Laval hizo a continuación una visita al Kremlin, y luego almorzó con Molotov, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo.

La conversación de Laval y Stalin en el Kremlin duró una hora.

Es probable que esta reunión tenga los efectos más importantes en la diplomacia actual de la Europa, y aunque no se ha dado anuncio oficial alguno en torno a ella, los observadores creen que entre los puntos importantes de que se trató figuraron el rearme de Alemania y el Pacto de la Europa Oriental.

Dicen los observadores que esta reunión les recuerda la que celebraron el Zar Nicolás y el Presidente Raymond Poincaré en 1914, cuando Francia y Rusia trataban de oponerse a los esfuerzos expansionistas de Alemania. Sin embargo, la prensa rusa hace notar que el acercamiento actual difiere de aquel otro, por cuanto ahora no interesan las maniobras imperialistas entre las potencias sino que solamente preocupa el hecho de conservar la paz de la Europa.

También asistieron a la reunión los rusos Molotov y Potemkin, y los franceses Leger y Alphand.

MOSCU, 14.—(U. P.)—Las perspectivas de una cooperación estrecha franco-rusa, tendiente a impedir la expansión alemana a expensas de Francia y Rusia tomaron mayor fuerza hoy después de la conversación de hora y media entre Laval y Stalin en el Kremlin, la cual se desarrolló en un ambiente sumamente cordial. Aunque ambos personajes se muestran reservados, parece virtualmente seguro que discutieron sobre todo la cooperación militar franco-rusa en tiempo de guerra, y las perspectivas de un pacto basado en "ninguna ayuda al agresor" para los países del Este de Europa.

La conversación entre Stalin y Laval continuó en el almuerzo que el Premier [illegible] dimir Molotov ofreció [illegible] nor del Ministro de [illegible] nes Exteriores de Francia, durante el cual los [illegible] los dos más poderosos [illegible] dos militares de Europa [illegible] blaron por más de [illegible] ras.

Durante media hora [illegible] del almuerzo y una h[illegible] pués, Stalin y Laval [illegible] vieron una conferencia [illegible] fidencial en privado, [illegible] sultados de la cual [illegible] conocidos hasta para [illegible] íntimos ayudantes de [illegible]

Más tarde Laval [illegible] a Litvinoff que tenía [illegible] alta opinión de la [illegible] mental de Stalin y [illegible] conocimientos sobre [illegible] tuación política de [illegible]

Ahora parece que [illegible] y Rusia favorecen el [illegible] pacto para los países [illegible] te de Europa, que [illegible] templado por Laval [illegible] de sus conferencias [illegible] Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, [illegible] Beck, en Varsovia. [illegible] vo proyecto no cons[illegible] da militar contra el [illegible] como el plan original [illegible] vinoff, y comprometería [illegible] signatarios a no pres[illegible] guna ayuda al agre[illegible] militar ni económica, [illegible] equivaldría a un vir[illegible] queo económico.

MOSCU, 14.—(U. P.)— [illegible] las primeras horas de [illegible] ñana de hoy M. Laval [illegible] el nuevo ferrocarril [illegible] neo de Moscú, que [illegible] mañana al público, y [illegible] se manifestó favorablemente impresionado por las [illegible] decoraciones de las [illegible] nes y de la prolij[illegible] nica de la obra.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia [illegible] ta noche huésped [illegible] en la recepción ofre[illegible] el Embajador francés [illegible] Charles Alphand, a [illegible] altos funcionarios y [illegible] najes del mundo an[illegible] Moscú.

M. Laval almorzará [illegible] na con M. Bulganin, [illegible] Soviet de Moscú, [illegible] ción a la cual han [illegible] tados prominentes [illegible] rios. En seguida, [illegible] mente, M. Laval sos[illegible] última conversación [illegible] Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, [illegible] noff. Durante esa [illegible] ción se hará una [illegible] todas las conversaciones [illegible] ra un comunicado of[illegible] la noche, M. Laval [illegible] al Teatro Bolshoi, y [illegible] guida partirá de re[illegible] París.

INSOSTENIBLE ES LA SITUACION DE YEVTITCH

Fué derrotado en forma abrumadora en las elecciones habidas cuando estaba en la capital rumana

VIENA 14. — (U. P.) —El Premier y el Ministro de Relaciones yugoeslavo Yevtitch, tendrá que contentarse con la cartera de Relaciones o volver, a lo menos, temporalmente, a su puesto en la política. Su situación como jefe del Gabinete se considera comprometida en forma irreparable. Mientras estaba en Bucarest y asistía a la conferencia de la Entente Balcánica, sus rivales lograron, según parece, persuadir al Príncipe Regente Pablo de que su permanencia al frente del Gabinete, después de la "terrible derrota" sufrida en las elecciones parlamentarias del 5 de mayo, puede precipitar una revolución. Yevtitch obtuvo mayoría en dichas elecciones, pero el hecho de que tan innumerables votantes se atrevieran a emitir su sufragio contrario a él, siendo que el Gobierno puede marcar los votos para perseguir más tarde a los votantes, es considerado casi por unanimidad como una derrota que hace imposible su permanencia en el cargo.

Durante su ausencia en Bucarest, Yevtitch dejó el cargo en poder de su pariente el general Pera Zivkovitch; esto provocó el esparcimiento de rumores que proyectaba defin[illegible] sueltamente su car[illegible] Premier, aun hasta [illegible] la actual dictadura [illegible] levemente disimula[illegible] una dictadura abierta [illegible] embargo, el Príncipe [illegible] contrariando sus pla[illegible] gún parece se opon[illegible] sus propósitos.

Se cree que el [illegible] piensa en el actual M[illegible] cienda doctor Milan [illegible] novitch para ocupar [illegible] fatura del Ministerio [illegible] da mucho aun que [illegible] logre conservar la [illegible] de Relaciones en c[illegible] teriorizados en la [illegible] yugoeslava.

¿AERODROMO EN [illegible] NO CENTRO DE BERLIN?

BERLIN, 14.—(U. P.)— El nuevo y enorme [illegible] cio del Ministerio de [illegible] de Alemania tal [illegible] vierta en realidad [illegible] tiguo sueño de los [illegible] nes, de tener un [illegible] mo en el centro de [illegible] dad.

Según fuentes bien informadas, el edificio [illegible] cubrirá una de las [illegible] grandes manzanas [illegible] capital y que se [illegible] que quedará terminado [illegible] tes del 1.o de octubre [illegible] drá un techo que [illegible] tará para la insta[illegible] de un aeródromo, [illegible] cual aeroplanos p[illegible] partir y aterrizar.

La nueva constr[illegible] se levanta en el [illegible] ocupaba el antiguo [illegible] terio de la Guerra, [illegible] drá su entrada [illegible] en la esquina forma[illegible] Wilhelmstrasse y [illegible] gerstrasse, uno de [illegible] tos de mayor activi[illegible] Berlín.

La gran constr[illegible] tendrá también [illegible] subterráneos para [illegible] y una extensa [illegible] de concreto armado [illegible] tra incursiones a[illegible]

LOS NADADORES [illegible] LENOS REGRESAN A SU PATRIA

BUENOS AIRES, [illegible] (U. P.)— La delega[illegible] chilena que particip[illegible] el Campeonato Sud[illegible] cano de Natación [illegible] gió esta tarde a Chile [illegible] el tren internacional [illegible]

Homogenizada y siempre fresca — EMULSION JECORINA
(Base: Aceite bacalao e hipofosfitos)

Pruebas talvez más duras que las de Inglaterra encarará Anita Lizana en París

Francia y Alemania se disputan ahora la amistad de Polonia

Se preveen cambios en el Gobierno de este país que afectarán su situación actual

POSIBLE VISITA DEL CANCILLER POLACO A LA CAPITAL FRANCESA

PARIS, 14. (U. P.)—En vista de que Pierre Laval comenzó hoy día sus conversaciones en Moscú con Kalinin, Molotov y Stalin, las Cancillerías de toda Europa han concentrado su atención en Polonia, pensando en que es el centro de una lucha entre Alemania y Francia para obtener la amistad de Varsovia, y cuyo resultado es vital para Europa.

Con la muerte de Pilsudski se piensa que la política exterior de Polonia ha llegado a una fase en que hay posibilidad de cambios decisivos, porque el fallecimiento del mariscal termina con un período, en el que Varsovia soñó, en otro tiempo, ser aun más grande y extender su dominio hasta Ucrania.

Dos partidos se ven ahora en terrenos de oposición en el país, uno que se vuelve hacia Alemania y el otro que alimenta la fé de que reforzando la alianza con Francia se conseguirá una seguridad más grande, porque Polonia se aliaría con la mayoría de las naciones de Europa. No obstante, esta última sección de la opinión, vacila ante la perspectiva de unirse a los pactos de ayuda mutua, los que están auspiciados por Francia y los Soviets. Por tanto, opina esta sección que Polonia debe esperar de los acontecimientos futuros, antes de entrar en transacciones por obligaciones exteriores.

Mientras Polonia permanece de duelo nada surge en relación con la orientación política, pero dentro de algunas semanas comenzará el tiempo crítico para la dictadura que estableció el gran anciano de Polonia, tiempo que llegará cuando comiencen las maniobras políticas. Pilsudski pensó dejar como legado su régimen, bajo su discípulo elegido, General Edward Lydz-Smilgy, quien está menos inclinado, según se dice, a la amistad de Alemania que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, coronel Josef Beck. Por ende queda por verse si el coronel Beck quedará como Ministro de Relaciones o será reemplazado por otro Ministro cuya política se coordine más con aquella del Ministerio de Relaciones Exteriores francés.

En consecuencia, la muerte del mariscal Pilsudski ha afectado vitalmente el programa de discusiones de Pierre Laval para el actual viaje, dando así al Ministro de Relaciones francés un poderoso argumento ante los rusos, diciendo que el momento no es propicio para atraer al Gobierno de Varsovia hacia el pacto de seguridad oriental.

Si se realizan cambios en el Gobierno polaco, como resultado de la muerte del mariscal, seguramente se necesitarán nuevos cambios de ideas entre Laval y el Ministro polaco, los que se realizarían mediante vias diplomáticas o más bien en una visita de Beck o su sucesor a París.

No obstante, cualquiera que sea la orientación que decida ahora Polonia no afectará la marcha de los acontecimientos en lo que interesa a Francia y Rusia, porque los anuncios diplomáticos hechos desde Moscú revelan que Laval y Stalin y otros dirigentes rojos han confirmado su determinación de continuar colaborando en la dirección ya tomada, la que lleva a una red general de pactos de ayuda mútua en contraposición con el sistema de no-agresión que Berlín trata de imponer en Europa. Se ha declarado también que el viaje de Laval ha confirmado que los rusos han cambiado la política de Rapallo, que por celebración del acuerdo entre Moscú y Berlín, trataba de atraer a los rusos a la órbita alemana. Por tanto, los franceses están sumamente complacidos con el pacto franco-soviético, porque en caso de una posible guerra en la Europa oriental, los graneros rusos quedan separados de cualquier enemigo potencial de Francia. Pero es seguro que las discusiones de Laval en Moscú tendrán presente que hay una posibilidad de una atmósfera más favorable para París y Moscú en Polonia, por lo que las resoluciones que se tomen ahora no deben considerarse como definitivas hasta que Varsovia no haya hablado otra vez.

Es considerada como posible la visita del Ministro de Relaciones polaco a París, después del segundo viaje de Laval a Varsovia para asistir a los funerales de Pilsudski. Se espera que durante esta visita no tendrá tiempo para ocuparse de discusiones políticas.

Si fracasa el nuevo intercambio de ideas en París, entre los líderes de la política exterior de Polonia y Francia, el escenario de las nuevas decisiones será Ginebra, en donde las discusiones sobre el Corredor Polaco permitirán revisar todos los acontecimientos desde que Laval inició su viaje, el que será más memorable que lo que se había anticipado.

Las negociaciones sobre las deudas chilenas a Gran Bretaña

Situación en que se encuentran al presente

LONDRES, 14. (U. P.)—Ha trascendido que las negociaciones anglo-chilenas sobre pago de la deuda externa de Chile están en un "impasse", no obstante todos los esfuerzos practicados; ambas partes se hacen mútuos cargos por la supuesta demora. La comisión británica no está dispuesta a aceptar la fórmula propuesta por el señor Mariano Puga, estimando que no hay motivo para aceptarla, mientras el Gobierno de Chile no haya dado seguridades formales de que una vez aceptada la fórmula, llegará a hacerla efectiva.

GRAVE QUEDO "LORENZO, EL DE ARABIA" A CAUSA DE UN ACCIDENTE

WOOL (Dorsetshire), 14. — (U. P.) — Inconsciente se halla todavía el famoso coronel Thomas Edward Shaw, apodado "Lorenzo, el de Arabia", a causa de un accidente que le ocurrió el domingo. El coronel viajaba en su motocicleta cuando la máquina chocó con una bicicleta, recibiendo él una fractura en el cráneo, a raíz de la cual perdió el conocimiento. En el hospital en que se le atiende entregaron un boletín en el cual dicen que "se mantiene."

El apodo de "Lorenzo, el de Arabia", le fué dado al coronel por sus proezas como oficial del ejército británico durante la guerra mundial.

LONDRES, 14. —(U. P.) — Informaciones llegadas a esta capital permiten saber que el estado del coronel Thomas E. Shaw, a media tarde, era extremadamente grave.

Gran Bretaña

CONDECORADO Mr. GEORGE KNOX

LONDRES, 14 (U. P.)—En el Palacio de Buckingham, el Rey Jorge invistió a Mr. George Knox, presidente de la ex-comisión de Gobierno de la Liga de las Naciones en el Sarre, con las insignias de Caballero de la Orden de San Miguel y San Jorge.

CADENA PERPETUA PARA Mrs. de la MARE

LONDRES, 14. — (U. P.)— El Rey Jorge V ha conmutado por la de cadena perpetua, la pena de muerte que había sido dictada contra la señora Gertrude Elizabeth De la Mare, de 26 años de edad, de St. Peter Port, en la isla de Guernsey, es el Canal de la Mancha.

Esta mujer asesinó al propietario del fundo en que ella trabajaba como ama de llaves, Alfred Bruard, con un cuchillo de carnicero, con el supuesto fin de poder así heredar a sus bienes.

La sentencia era la primera pena de muerte acordada en las Islas del Canal de la Mancha desde ochenta y dos años.

AMARRAS de todos los tipos, para correas de transmisión.

EMPAQUETADURAS de asbestos y cáñamo engrasado, en diferentes formas y tamaños,

OFRECEN A UD.:

MORRISON & CIA.

AHUMADA Nº 57 - TEL. 63263 - SANTIAGO

NUEVA MERCADERIA DE GUERRA HA APARECIDO EN FRANCIA

PARIS, 14. — (U. P.)— Una nueva "mercadería de guerra" ha aparecido en París: una bolsa para conducir guaguas durante ataques químicos. La bolsa a prueba de gases está provista de una pequeña bomba con la cual la persona que lleva la guagua puede renovar el aire, que pasa por un filtro. Tiene también una ventanilla de vidrio irrompible, por la cual se puede ver el niño. Se explica que la bolsa es necesaria porque las guaguas no tienen suficiente fuerza para respirar contra la resistencia ofrecida por las máscaras antiasfixiantes.

GRAVE SE PRESENTA LA SITUACION POLITICA EUROPEA

La muerte de Pilsudski ha venido a intensificar la tensión existente hace tiempo

GINEBRA, 14. (U. P.) — La muerte del mariscal Pilsudski y la visita que realiza a Moscú el Ministro de Relaciones de Francia, M. Laval, hacen concentrar la atención en la Europa Nororiental, trayendo el convencimiento de que la situación es hoy aún más grave que a la fecha de lanzar Francia su plan de pacto oriental, hace un año. La muerte de Pilsudski deja a Polonia sin dirección, incierta acerca del camino que ha de tomar en la política interna y externa. Esto viene a aumentar el malestar de la Europa Nororiente especialmente después de haberse firmado el pacto franco-soviético, que ha despertado sospechas de parte de Polonia. M. Laval logró convencer a los polacos que no existen cláusulas secretas en el pacto, pero todavía persiste la preocupación respecto del artículo tercero, que establece la forma como se aplicarán las sanciones estipuladas en el artículo XVI del Pacto de la SDN, en caso de agresión contra Francia o Rusia. Estos temores provienen de que el artículo XVI, párrafo tres, contempla que los miembros de la SDN tomarán las "necesarias disposiciones para facilitar el paso a través de su territorio de las fuerzas de cualquier miembro de la Sociedad que participe en una acción común para hacer respetar los compromisos de la Sociedad"; de modo que en el caso de ser atacada Francia por Alemania, Rusia podría exigir el derecho de enviar tropas a través de Polonia en contra de Alemania. Los Estados bálticos también temen convertirse en campo de batalla de una guerra futura.

Lituania ha estado constantemente en dificultades con Alemania con respecto al territorio de Memel y ha mantenido abierta hostilidad contra Polonia, desde que ésta se apoderó de Vilna. Por otra parte, Lituania y Latvia albergan temores semejantes, con respecto a Rusia y éstos temores han aumentado la petición rusa a los países bálticos de adherirse al pacto oriental, aún cuando Alemania y Polonia permanecieran fuera de él, porque consideran que dicha petición equivale a invitarlos a hacer de sus territorios un campo de batalla en una próxima guerra. Aquí se cree que uno de los propósitos de la visita de M. Laval a Moscú es el de persuadir a los Soviets que deben tratar de ayudar a mejorar las relacionales de los Estados del Báltico con Alemania y Polonia.

EL 25º ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE JORGE V

El gran baile oficial dado anoche en el Palacio de Buckingham

LONDRES, 14. (U. P.)—En el baile oficial del Palacio de Buckingham con motivo de las fiestas del jubileo del Rey Jorge V, hubo dos mil invitados. Más de mil personas estaban agrupadas a las puertas del palacio para ver la entrada de los invitados y miembros de la nobleza europea asistente. En su mayoría era forasteros que han venido a Londres por el jubileo.

El baile parecía rememorar las regias recepciones de otros tiempos. Los militares y marinos lucían sus brillantes uniformes, y las damas lo más escogido de la moda europea con las más finas piedras preciosas. En los pechos de los caballeros lucían medallas y condecoraciones.

La procesión real se dirigió al salón del baile a las 22 horas, y parte de los Reyes, la componían, el Príncipe de Gales, el Duque de Gloucester, el Duque y la Duquesa de York y el Duque y la Duquesa de Kent. La Reina Maud de Noruega, el ex Rey Jorge de Grecia, el Príncipe y la Princesa Nicolas de Grecia, la Infanta Beatriz de España, el Infante Adolfo Orleans de Borbón.

El baile empezó inmediatamente después de haberse sentado los Reyes.

La Reina María llevaba un vestido confeccionado especialmente para la ocasión, adornado con pequeños diamantes. Como joyas de adorno, llevaba esmeraldas y diamantes.

En la tarde de hoy se verificarán los sorteos para los campeonatos en canchas duras

EL TORNEO TENDRA LUGAR EN EL FAMOSO ESTADIO ROLAND GARROS

PARIS, 14 (U. P.)— A una prueba de habilidad que probablemente sea mayor que las que venció en Inglaterra, deberá someterse Anita Lizana, la espectacular estrella del tennis chileno, cuando debute el próximo lunes en los campeonatos de canchas duras de Francia, en el Estadio Rolland Garros.

Escollos mayores y más poderosos que los que ha enfrentado anteriormente deberá salvar Anita en casi todas las categorías de este torneo, si es que logra llegar a las finales.

En los singles, dobles mixtos y dobles para damas y caballeros se han inscrito ya poderosos equipos fuera del contingente inglés, cuya composición exacta es desconocida hasta el momento.

En los dobles que se inician el lunes, y en que la jugadora chilena está inscrita con la estrella española señorita Lily de Alvarez, figuran muchas tennistas de fama mundial, entre las cuales está Helen Jacobs, que juega con la campeona francesa Simone Mathieu. Una amenaza un poco menor es la estrella francesa Adamoff y la alemana Babe Sperling, conocida anteriormente con su nombre de soltera Fraulein Krilinkel.

El que las jugadoras chilena y española lleguen a las finales depende en gran parte del sorteo que se llevará a cabo mañana miércoles en la tarde, horas después del arribo de la señorita Lizana de Londres. La suerte que correrá en los singles no será determinada por el momento, pues se está arreglando primero el campeonato de dobles. Esto mismo se puede decir de los dobles mixtos, donde jugará con el tennista español Maier, y donde deberá enfrentar binomios poderosos, entre otros los campeones franceses Boussus y Adamoff, como asimismo los australianos MacGrath y Horner.

LONDRES, 14 (U. P.)— Desde el torneo de Hurlingham, Anita Lizana ha descansado en cuanto a tennis, y lo hará hasta las 11 de mañana, hora en que partirá a París. Pasó el día domingo conversando con amigos al lado de la estufa de una casa de campo en Astead Woods, pues la baja temperatura no incitaba a entretenciones al aire libre. El lunes asistió a una reunión en la residencia del Encargado de Negocios, señor Luis Renard, y hoy martes fué un día de mayor actividad para ella. Concurrió al real torneo de Olimpia, sobre el cual dijo: "Fué maravilloso. Mis ojos saltaban todo el tiempo". También almorzó en el West End, e hizo muchas compras.

La señorita Lizana ya ha resuelto definitivamente no competir en los mixtos dobles, para concretarse a los singles y dobles para damas, formando pareja con la campeona española Lily de Alvarez.

EL PROGRAMA DE LA A. A. A. DE ESTADOS UNIDOS

Roosevelt defiende con ardor las funciones de esa entidad

WASHINGTON, 14. (U. P.) —Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pórtico de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún programa de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas alimenticias en Estados Unidos. A pesar de lo que Uds. hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo hicimos el año pasado. Sólo hicimos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que creaba la Administración de Ajustes Agrícolas fué aprobada después que se había hecho la enorme siembra de algodón.

"Muchas personas de las filas de los grandes y poderosos han tratado deliberadamente de conducir por la ruta errada a gran parte del pueblo o han mentido respecto del programa agrario bajo el cual está trabajando el país. Las lágrimas de cocodrilo derramadas por los llorones profesionales de un sistema antiguo y fuera de uso, por la muerte de algunos cerdos y otras medidas tomadas para reducir el excedente en las existencias agrícolas, han engañado a muy pocas personas y menos que nadie a los campesinos".

El Presidente declaró que el aumento de los precios había demostrado el éxito de la Administración de Ajuste Agrícolas. "Iniciamos ahora el tercer año desde que esta ley fué puesta en vigencia y Uds. saben los resultados que se han obtenido hasta el momento. Uds. conocen el precio alcanzado por el algodón, trigo, tabaco, maíz, cerdos y otros productos del campo. Un mayor comentario sobre los sucesos parciales alcanzados dentro de nuestro objetivo será inútil".

PROPOSITOS DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

WASHINGTON, 14 (U. P.)— El Secretario de Agricultura, Mr. Wallace, dirigió una alocución a 4.500 delegados a la convención de agricultores, expresando que su verdadero propósito para continuar la Administración de Ajustes Agrícolas. Agregó, que deberían mantenerse los impuestos al trigo, al algodón y otros productos del suelo, hasta que los industriales "retiren todas sus tarifas".

LA ENTREVISTA DE MUSSOLINI Y HERR SCHUSCHNIGG

Comentarios que en torno a ella hace la prensa austriaca

VIENA, 14.— La prensa austriaca continúa comentando la entrevista de Mussolini y Schuschnigg. El "Reich Post" publica una declaración autorizada en la cual dice que esta reunión había sido prevista desde hace algunas semanas. Por esto son falsas las voces propaladas en el extranjero y que se presentaron el Convenio de Florencia como una consecuencia del de Venecia o que el Convenio de Venecia necesitaba ser completado. La declaración acentúa la necesidad de desmentir la afirmación de algunos diarios que repiten, con objeto evidentemente mal intencionado, la existencia de un contraste de ideas entre Schuschnigg y Starhemberg. La declaración desmiente que la restauración monárquica y el rearme hayan sido las razones directas del viaje del Canciller austriaco a Florencia. Es natural que en la inminencia de la Conferencia Danubiana hayan sido tratadas cuestiones políticas y económicas que interesan a las dos naciones.— (Italpress).

BOLONIA, 14.— El Ministro de Agricultura inauguró hoy los trabajos del Consejo Nacional de la Confederación Fascista de los Trabajadores Agrícolas, a la cual pertenecen en total 2.026.188 agricultores organizados.—(Italpress).

TRIPOLI, 14.— Llegó hoy el Embajador de Estados Unidos, Mr. Long, quien hará entrega al Mariscal del Aire, general Balbo, de la "Distinguished Fleyng Cross", que fué decretado por el Senado de Estados Unidos a propuesta del Presidente Roosevelt con motivo del raid a Chicago.— (Italpress).

VARSOVIA, 24.— A los funerales del Mariscal Pilsudski, el Gobierno italiano será representado por el Embajador y por las Fuerzas Armadas al mando del general Grazioli.

La prensa italiana continúa dedicando artículos a la vida heroica y a la extraordinaria acción política del Mariscal Pilsudski.— (Italpress).

AVIADORES RUSOS HACEN ESTUDIOS EN LITUANIA

BERLIN, 14.—(U. P.)— La agencia noticiosa oficial alemana reproduce la información rusa de Kovno, que dice que una delegación compuesta de oficiales aviadores rusos ha estado en Lituania desde los primeros días de mayo, con el fin de estudiar las posibilidades de aeródromos para la fuerza aérea rusa en tiempos de guerra.

La información dice que los campos de aviación de Kovno, Schaslen y Memel ya han sido inspeccionados, y que los oficiales rusos también visitarán otras ciudades lituanas, en donde nuevos campos de aviación pueden ser construídos. La delegación rusa es acompañada por oficiales lituanos.

EL GRAN COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA PARA SAAVEDRA LAMAS

MADRID, 14 (U. P.)— En Consejo de Ministros se concedió el Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica al Ministro de Relaciones argentino, doctor Carlos Saavedra Lamas.

Se aprobó además el proyecto tendiente a solucionar el problema de la cesantía obrera.

Asimismo, se acordó aplazar la interpelación del Conde de Romanones, sobre política internacional, hasta el miércoles.

MUY ADELANTADA ESTA EE. UU. EN VETERINARIA

El doctor Schmidt Hermann ha obtenido valiosas informaciones que usará en Chile

WASHINGTON, 14. (U. P.)— El médico veterinario chileno doctor Luis Schmidt Herman, declaró a la United Press que Estados Unidos estaba más avanzado que cualquiera otra nación del mundo en el control de las enfermedades de los animales y en la investigación veterinaria.

El doctor Schmidt Herman ha estado estudiando los métodos empleados por el Departamento de Agricultura para curar el antrax y otras enfermedades propias del ganado. Habló entusiasmado de las facilidades que le habían concedido los funcionarios del Departamento de Agricultura. Agregó: Estos funcionarios han abierto sin reserva los registros de los experimentos de laboratorio que realizan por espacio de veinte años. He obtenido informaciones muy valiosas que más tarde las utilizaré en mis trabajos en Chile".

El Dr. Schmidt Herman continúa sus observaciones en la Universidad de Pensilvania, y en varios laboratorios comerciales.

G. Bretaña estudiaría con agrado cualesquiera proposiciones monetarias que hiciera EE. UU.

Tal es la reacción ante el discurso que pronunció antenoche el Secretario del Tesoro, Mr Henry L. Morgenthau

LONDRES, 14. (U. P.)—Aunque en las esferas oficiales no se comentaba abiertamente el discurso pronunciado anoche por radio por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Mr. Henry L. Morgenthau, sobre política monetaria, personas bien informadas consideran que constituye un sondeo, en la esperanza de que Gran Bretaña reitere su insinuación respecto de la celebración de alguna reunión internacional que discutiera la estabilización de los cambios.

Sin embargo, se recuerda que la insinuación británica hecha en la Conferencia Económica Mundial fué derrotada por Estados Unidos por lo cual la actitud que corresponde ahora a Inglaterra es esperar que Estados Unidos dé el primer paso definido, considerándose que el sondeo de Mr. Morgenthau no equivale a un cambio franco de actitud. No obstante, en esferas bien informadas se dice que cualesquiera proposición bien definidas de Estados Unidos serían "estudiadas con simpatía" por el Gobierno de Londres.

LONDRES, 14. (U. P.)— Los diarios de la tarde y los órganos de los centros financieros atribuyen el alza de la plata a la declaración de Mr. Morgenthau y a las compras que se efectúan con fines de especulación en la India y la China. El diario vespertino liberal "The Star" expresa que la primera reacción que se ha notado en los círculos financieros no indica que la declaración haya aproximado notablemente la estabilización de los cambios. La cuestión es si las condiciones que serían aceptables a Estados Unidos para la estabilización incluirían la reducción de las tarifas y la aceptación de los artículos de otros países.

EN PARIS

PARIS, 14. (U. P.)—Los comentarios en Francia, referentes a las declaraciones del Secretario del Tesoro, Morgenthau, indican que su inclinación hacia la estabilización es muy importante y ha coincidido especialmente con un llamado idéntico hecho por Leon Fraser.

El "Paris Midi" dice: "La invitación que se hace a Gran Bretaña está bien clara. Inglaterra enfrenta la situación oficialmente esta vez, y se espera su respuesta".

Como resultado de la transmisión de anoche por Morgenthau los dólares han estado en gran demanda en la Bolsa de ésta.

El "Paris Soir", publica: "Esperamos ver muy pronto a Inglaterra convocando a una conferencia internacional de estabilización en Londres, como resultado de las declaraciones hechas anoche por radio por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos; pero este problema no es tan sencillo".

En algunos centros financistas franceses se afirma que las declaraciones de Morgenthau son debidas solamente a fines políticos internos.



REDUCE

LA FORMACION DEL CARBON y

Residuos sucios y viscosos.

Evita que se peguen los

Anillos y que se ahoguen los

Filtros — y no cuesta más!

¿Sabía Vd. que la fricción no es la única causa del desgaste de los cilindros? CORROSION, como oxidación come el metal. Si sus cilindros hubiesen sido fabricados de acero inoxidable, se podía resistir la corrosión tal como resisten al moho y a los ácidos los cuchillos inoxidables. Y si sus cilindros pudieran durar más en perfecto estado, se consumiría menos aceite, resultaría menos acumulación de carbon y se postergaría la costosa necesidad de retornear los cilindros.

Pero los cilindros, desgraciadamente, no son construídos de acero inoxidable cuyo secreto es CROMIO. Sin embargo, Wakefield ha perfeccionado ahora un lubrificante que tiene la misma cualidad.

Wakefield PATENT Castrol es el mismo famoso Castrol, a que se ha agregado una pequeña cantidad de compuesto soluble de CROMIO, lo que elimina la corrosión. Y si esto no fuese bastante, todavía otro éxito brillante ha sido alcanzado.

Vd. sabe como un aceite pierde su color al usarlo, indicando así la formación de substancias oxidadas, las cuales paulatinamente se convierten en residuos sucios y viscosos; esto es causado por la absorción de oxígeno por el aceite, al revolverse dentro del motor caliente.

En el caso de PATENT Castrol, el deterioro del aceite ha sido atrasado considerablemente por la adición de un inhibidor derivado del ESTAÑO, que se opone a la combinación del oxígeno con el aceite en uso.

Si Vd. desea más detalles técnicos, envíe este cupón llenándolo a los importadores del PATENT Castrol. Mejor aún, empiece usando el PATENT Castrol ahora mismo, y pruébelo para su propia satisfacción. El PATENT Castrol vence la corrosión, tal como Castrol elimina la fricción.

AHORA EN VENTA
LOS PRECIOS Y LOS NOMBRES DE LOS TIPOS NO HAN VARIADO

CUPON WEIR SCOTT y Cía., Casilla 93-D, Santiago.
Sírvanse mandarme el folleto descriptivo del Wakefield Patent Castrol Motor Oil.
NOMBRE ...
DIRECCION ...

EL CANCILLER DEL PARAGUAY PARTIRA EL 16 A B. AIRES

Presidirá la delegación paraguaya al regreso de Riart, el ex Canciller Zubizarreta

LA PAZ, 14. — (U. P.) — El Gobierno aceptó la invitación de los mediadores de enviar al Ministro de Relaciones Exteriores a Buenos Aires para que asista a las conversaciones de paz en el Chaco.

La Paz, 14. (UP.). Un comunicado oficial indica que en el sector Parapeti, las tropas bolivianas rompieron las líneas paraguayas en dos puntos, haciendo innumerables prisioneros y tomando material de guerra. Indica también este parte, que los paraguayos se retiran.

El ejército boliviano rompió las líneas enemigas en los alrededores de Santa Fe. El enemigo se repliega abandonando heridos y muertos.

ASUNCION, 14. —(U. P.)— Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Riart, en nombre del Gobierno, invitó al ex Canciller don Gerónimo Zubizarreta, actualmente presidente del partido liberal, a formar parte de la delegación paraguaya que participará en las conferencias en Buenos Aires.

El señor Zubizarreta, que aun no ha dado su respuesta definitiva, sería el presidente de la delegación paraguaya, después del regreso del señor Riart a Asunción una vez terminadas las deliberaciones preliminares.

ASUNCION, 14. — (U. P.) —Se informa que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis A. Riart, se dirigirá el 16 del presente, en el vapor "Ciudad de Asunción", a Buenos Aires, donde asistirá a las conferencias del Chaco.

España

EL PROCESO CONTRA LOS ex CONSEJEROS CATALANES

MADRID, 14. — (U. P.)— El Tribunal de Garantías Constitucionales ha aplazado para el 27 del corriente la vista del proceso contra los ex-Consejeros de la Generalidad catalana. Ya aprobó las pruebs documentales o testificales presentadas por los defensores.

Para facilitar la asistencia de la mayor cantidad de público a las sesiones, estas se celebraron en el salón de reuniones plenas del Tribunal Supremo.

POLITICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

MADRID, 14. — (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Juan José Rocha, respondiendo en la Cámara a una pregunta del Conde de Romanones sobre política internacional, declaró que el Gobierno se limitaba a cumplir fielmente la Constitución, la cual renuncia a la guerra como instrumento de política. Internacional. Sin embargo, admitió en cuanto se refiere al Mediterráneo, España marchaba de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

Rumania

FUERTE MULTA A UNA COMPAÑIA PETROLERA

BUCAREST, 14.— (U. P.) — La Compañía petrolera "Astra Romana Oil Co.", afiliada a la Royal Dutch Oil Co., fué multada en 10.000.000 de leis, por no haber cumplido la ley que obliga que el 80 por ciento de los empleados deben ser de nacionalidad rumana.

DESORDENES ESTUDIANTILES EN BUCAREST

BUCAREST, 14 — (U. P.)— Con motivo de los incidentes anti-semitas, las autoridades ordenaron la clausura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bucarest, durante una semana. Las autoridades hicieron saber que ella quedaría clausurada indefinidamente perdiendo un año todos los estudiantes, a menos que mantuviera el orden.

A pesar de todo, los anti-semitas asaltaron esta tarde a unos grupos de judíos.

Uruguay

DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS A LA CONFERENCIA COMERCIAL DE BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 14. — (U. P.) — Llegó a esta, a bordo del vapor "American Legión" la delegación de Estados Unidos a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires.

China

ESPANTOSA TRAGEDIA EN UNA MINA CHINA

SHANGHAY, 14. — (U. P.) — Informaciones llegadas a esta ciudad hacen saber que en la mina Tzechwan, de la Provincia de Shangtun, se ahogaron cuatrocientos mineros chinos y un ingeniero japonés, cuando estaban tratando de remover una roca, a fin de dejar libre la boca de un vertiente.

Se produjo un corto-circuito en el sistema eléctrico de los ascensores, impidiendo que el personal pudiera escapar. Se hicieron tres tentativas de socorro, pero todas fueron infructuosas.

Los cuatrocientos un hombres fueron cubiertos poco a poco por el agua, la que inundó los piques.

ESTADOS UNIDOS

LAS ACUSACIONES DE HUEY LONG CONTRA FARLEY

WASHINGTON, 14 (U. P.)— El Senado rechazó por 62 votos contra 20 la petición hecha por Mr. Huey Long, de Louisiana, de que se hiciera una investigación de la actuación del Director de Correos, James G. Farley, líder del partido Demócrata.

El senador McKeller declaró que la serie de violentas acusaciones hechas por el senador Long contra Mr. Farley "no tienen siquiera una leve base".

Long acusó a Farley de colaborar en la concesión de contratos remuneradores del Gobierno para sus antiguos asociados comerciales de Nueva York.

SIMULACROS DE ATAQUES AEREOS A PARIS

Ayer se verificó uno con el mejor éxito; hoy tendrá lugar un segundo, en la madrugada

PARIS, 14. (U. P.)—Desde la torre de Saint Germain L'Auxerrois, de donde se dio la señal para la masacre de San Bartolomé hace 133 años, las sirenas llamaron onminosamente a un ensayo completo de ataque aéreo a las 10 de la mañana en punto. Unos cuantos segundos después, todas las sirenas de las comisarías de policía a través de toda la ciudad hicieron eco a este doloroso llamado.

Escuadrones de policía se convirtieron rápidamente en compañías de primeros auxilios, repartiendo máscaras contra el gas y corrieron a toda velocidad hacia el punto en teoría de las víctimas del ataque. Compañías de bomberos corrieron también hacia los puntos donde se habían encendido luces de bengala, como si hubieran caído en verdad bombas desde los aeroplanos, produciendo un gran incendio. En los auxilios subterráneos, médicos y enfermeras se alistaron para proporcionar los primeros auxilios a las víctimas. A través de toda la ciudad, los habitantes dejaron de trabajar por solo un momento, pero luego reasumieron sus labores, ya que no habían sido llamados a participar en las maniobras. Solo algunas masas de curiosos observaron a los policías con sus máscaras que trabajan activamente. Este simulacro duró una hora más o menos.

Este es el primero de los dos ensayos de esta clase que se llevarán a cabo en París. El segundo, será mañana a las dos de la mañana cuando toda la orilla izquierda del Sena estará sumida en la obscuridad.

PARIS, 14.— (U. P.)— Cuarenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con intermitencias, durante todo el día de hoy, pues estarán siendo probadas para el simulacro de ataque aéreo de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14 (U. P.)— Simultáneamente con la aparición de aeroplanos sobre la ciudad y la alarma dada por las sirenas, toda la mitad sur de París quedó a obscuras. Los automóviles se detuvieron, permitiéndose sólo la circulación de los vehículos de la policía, con sus luces cubiertas.

Después del simulacro, se oyó nuevamente el toque de las sirenas y la ciudad quedó iluminada otra vez.

Brasil

AUMENTO DE SUELDOS A LOS MILITARES

RIO DE JANEIRO, 14. — (U. P.)—El Presidente Getulio Vargas aprobó los aumentos a los sueldos de los militares; pero vetó la proposición de aumentar los sueldos a los empleados civiles del Gobierno.

El aumento de sueldos para los militares fué aprobado en las Cámaras en 27 de abril.

SUIZA

FALLOS SOBRE LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS SION

BERNA, 14 (U. P.)— El Presidente de la Corte, M. W. Meyer, falló sobre el caso de autenticidad de los Protocolos de los Sabios de Sion.

Dijo que los protocolos eran falsificados y que constituían además un plagio. Agregó que pertenecían a la literatura inmoral que se prohibe en Suiza.

El Presidente resolvió que la ley suiza prohiba esa clase de escritos y calificó los protocolos de "ridículos y sin sentido".

DEPORTIVAS

COPA DAVIS

EASTBOURNE, 14. (U. P.)— La lluvia impidió la terminación del match entre el australiano Jack Crawford y el neozelandés Alan Stedman, en el partido de singles entre zonas por la Copa Davis cuando el score era de 14 12, 17 15 y 4 3. El australiano McGrath y el neo-zelandés Andrews abandonaron el partido.

Argentina

TEAMS EUROPEOS DE FOOTBALL A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14 (U. P.) —Se han ultimado los detalles para asegurar la venida a Buenos Aires del team de football vienés Rapid, en julio próximo.

Para este año se ha concertado también la venida del team del famoso club británico Arsenal, y además la de un seleccionado español.

—En el Luna Park, el sábado, sostendrán un encuentro Bilanzone y Escudé, por el título de campeón argentino de peso liviano que detenta Bilanzone.

Francia

EL PROCESO POR ESPIONAJE CONTRA SWITZ Y SU BANDA

PARIS, 14 (U. P.)— El profesor Louis Martin, acusado de formar parte de la banda de espías que capitaneaba Switz, ha sido absuelto en el proceso separado que se le siguió.

El profesor Martin, que era amigo de la Stahl, una de las personas de más figuración en la banda, era traductor en el Ministerio de Marina. Habla sesenta lenguas.

Estaba preso desde hacía casi un año y medio antes de que se le procesara.

A 17 PERSONAS JUZGARA LA CORTE DES ASSIZES

Son los acusados de complicidad en el famoso escándalo Stavisky

PARIS, 14.— (U. P.)— La Corte de Acusaciones expidió hoy una orden en la que se dispone que diecisiete de los personajes sindicados en el escándalo Stavisky deben ser procesados por la corte de sos Assizes. Esta orden afecta, entre otras celebridades, las siguientes: Arlette Simon Stavisky, viuda del difunto estafador; general Bardi de Fortou, director de varias de las compañías que manejaba Stavisky; Albert Dubarry, director de "La Volonté, y periodista protegido de Stavisky, a quien se acusa de aceptar subsidios; Pierre Darius, director del semanario satírico "Bec et Ongles" ("Pico y Garras"), quien denunció los bonos Bayona, y después trató de negociarlos, y a quien se acusa de recibir artículos obtenidos por medios ilícitos; Joseph Garat diputado, ex Alcalde de Bayona, acusado de fraudes, conversión de fondos públicos, complicidad y recibir artículos robados, y Paul Levy, periodista.

Se estableció que no existían pruebas contra dos acusados: el diputado Louis Proust y Camille Aymard, periodista y ex director del diario conservador "Le Liberté", a quien se acusa de recibir subsidios.

Alemania

SE INTENSIFICA LA PROPAGANDA ANTI JUDIA

MUNICH, 14. (U. P.)— Ultimamente se ha intensificado la propaganda antisemita en Baviera. Carteles que antes sólo podían verse en la Franconia, bajo el control de Julius Streicher, con el lema "los judíos son indeseables", puede notarse ahora amenudo en otras Provincias bávaras, especialmente en los alrededores de Munich.

Italia

PROHIBIDA LA EXPORTACION DE PLATA

ROMA, 14. — (U. P.) — Ha sido publicado un decreto ministerial que prohibe la exportación de plata en lingotes o barras, en forma de pedazos, polvo o monedas. La exportación de la plata en esta última forma, monedas, ha quedado limitada a la suma de cincuenta liras para los viajeros que salen de Italia.

VON HANEL VISITA A MUSSOLINI

ROMA, 14 (U. P.)— Oficialmente se anuncia que el Premier Mussolini recibió al Embajador de Alemania, Herr von Hassel, y que en la entrevista que tuvieron discutieron acerca de la próxima conferencia de los Estados del Danubio.

NO RENUNCIARA MIN. DE HACIEN[DA] ALEMAN

La agencia oficial [de] prensa del Reich [des]miente los rumor[es]

BERLIN, 14.— Las [illegible] divulgadas en el extra[njero sobre] la inminente dim[isión del] Ministro de Hacienda de[l Reich], Conde Schwerin von K[rosigk] son desmentidas hoy p[or un co]municado oficioso, que [dice que] el Ministro, habiéndose [ausen]tado de Berlín, en uso de licencia, acaba de reanu[dar sus] actividades.— (Transocean).

PARIS, 14.— La po[sibilidad] de una cooperación [illegible] en el aire, entre Francia [e Ita]lia, ha sido discutida por [el Mi]nistro del Aire Denain, [illegible] te sus negociaciones en [illegible] pero no se ha concluido [ningún] convenio definitivo, [illegible] corresponsal de "L[illegible]" [en] Roma, quien agrega, que [las ne]gociaciones serán [illegible] en París y Londres. [illegible] recalca que sería erróneo [hablar] de un pacto aéreo fr[anco-ita]liano, pues tal pacto no [es posi]ble, porque de acuerdo [con las] decisiones de Stresa, [illegible] ra cooperación en el [illegible] ser parte de un sistema [gene]ral, incluyendo a Ale[mania,] Gran Bretaña y Bé[lgica]. (Transocean).

VIENA, 14.— Según [publi]ca la prensa austriaca, [illegible] nen tantas dificultades [las] negociaciones sostenidas [actual]mente en Praga entre [las dele]gaciones austriacas y che[cos]lovacas, con el fin de lleg[ar a un] nuevo tratado comercial, [que el] Ministro de Comercio [illegible] ha dispuesto el regreso [inme]diato de los delegados [austria]cos a Viena. Los diarios [agre]gan que el Gobierno [illegible] un aumento de los [illegible] tes de importación de [illegible] nes de chelines, mientras el Gobierno checoeslo[vaco se] niega a acceder a la [demanda] austriaca, ofreciendo [illegible] un aumento de solamente [illegible] llones.— (Transocean).

ATENAS, 14.— El G[obierno] se propone someter a la [apro]bación del Parlamento [un pro]yecto de ley que prohibe [la pu]blicación de todos los [illegible] revistas socialistas y [comunis]tas de Grecia. En caso [de ser] aprobada esa ley, [serán] afectados 117 periódicos [illegible] tal.— (Transocean).

El Director del Conservatorio a algunos compositores chilenos

Desde 1928 en que el Gobierno tuvo a bien encargarme la Dirección del Conservatorio, he tenido que afrontar la selecta falange de competidores que el Ministerio no creyó del caso preferir a mi modesta persona. Directores de orquesta sin éxito, compositores que no trabajan, profesores que no cupieron en la nueva organización o no supieron estar a su altura, se han ido agrupando en la lista heterogénea que, con el nombre de la "Sociedad de Compositores Chilenos" firma los invariables panfletos y solicitudes con que han tratado de sorprender a las autoridades.

Felizmente para el Conservatorio, siempre que actúan estas personas exhiben bien a la vista el fondo de su procedimiento. El lenguaje destemplado, los cargos gratuitos, el deseo evidente de provocar escándalo, me ha ahorrado muchas veces el trabajo de informar las eternas presentaciones de los "Compositores chilenos" que han sido encarpetadas de oficio por las autoridades educacionales.

Hoy a los señores "Compositores Chilenos" les ha ocurrido el mismo fracaso. Elevaron una presentación al H. Consejo Universitario, la repartieron profusamente, en forma de panfleto, a todo el país, y el H. Consejo la desestimó por insolente. Esta corporación, formada por personas del más alto prestigio intelectual y moral, e intachables de toda parcialidad, no ha podido leer sin repugnancia ese panfleto mezquino que hace aparecer sus propios actos como producto de la inepcia, de la desorganización, del favoritismo, con la responsabilidad propia de "mentes enfermizas".

Ya no les queda otro recurso que el de presentar al Director del Conservatorio procesado por la justicia criminal. La verdad es bien diferente: en 1932 los mismos señores denunciantes de hoy editaron un primer panfleto titulado "La Sociedad de Compositores acusa" tan grosero y torpe, que me creí en el deber, junto con otros profesores ofendidos, de entablar una acción criminal por injurias y calumnias. Los señores "Compositores" se contra-querellaron, y como en esta contra-querella hacían afirmaciones que comprometían mi honorabilidad funcionaria, solicité yo mismo se instaurara un sumario de oficio, resguardando mis derechos para perseguir a los calumniadores conforme a la ley.

Las actuaciones de este proceso han sido largas. En ellas se ha comprobado hasta la saciedad que el cargo fundamental aducido en mi contra, de haber dado una inversión incorrecta a la subvención de $ 60,000 otorgada en 1932 a la entonces naciente "Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos" por intermedio de su director artístico, carece de todo fundamento. El hecho de haberse imputado esta subvención a la Ley de Cesantía, no implicaba que la totalidad de un organismo técnico como es una Orquesta Sinfónica, debiera haberse compuesto exclusivamente de ejecutantes sin trabajo. Han testimoniado la absoluta corrección de mi proceder el directorio de la "Asociación" que preside la señora doña Sofía Andwanter de Korner, por cuya consideración pasó cada uno de los pagos, y a cargo de cuyo tesorero, don Enrique López, estuvo la administración íntegra de los fondos.

La Universidad de Chile, cuya Contaduría examinó la contabilidad de la "Asociación" y aprobó las rendiciones anuales de cuentas; la Contraloría General, que también aprobó en 1933 la rendición respectiva; y los señores don Juan Esteban Montero, ex Presidente de la República, don Enrique Zañartu y don Alfredo Lagarrigue, ex Ministros de Hacienda, que han certificado que la subvención fué destinada por el Gobierno precisamente a los fines a los cuales la dedicó la "Asociación", alejan, por otra parte, toda duda acerca de la absoluta corrección de mis procedimientos.

No obstante estos antecedentes, que obran en el proceso a que he aludido, los señores "Compositores" solicitaron "declaratoria de reo", a la cual el juez sumariante no dió lugar. Apelaron a la Iltma Corte, y este tribunal igualmente denegó este recurso.

En este estado del juicio, solicitaron de la Contraloría General que se iniciara un sumario para investigar la denuncia hecha por ellos, de que la rendición de cuentas no era correcta. La Contraloría, agotados los trámites del sumario solicitado, se ha limitado a remitir los antecedentes al Juzgado donde se ventila el juicio ya referido, antecedentes que no contienen ningún cargo ni acusación en contra mía. En consecuencia, es absolutamente falso y malévolo lo que los "Compositores" afirman en su artículo publicado ayer en este diario, de que la Contraloría "comprobados los hechos, envió los antecedentes a la justicia criminal".

Reproduzco a continuación, el oficio con que la Contraloría General de la República remite esos antecedentes a la justicia criminal, para que se aprecie con claridad qué género de procedimientos emplea la "Sociedad de Compositores" cuando procura sorprender a la opinión pública, tratando de inclinarla a su favor por medio de mixtificaciones incalificables:

"Contraloría General de la República.— Chile. — Asesoría Jurídica

N.o 10893.— Santiago, 10 de mayo de 1935.

Envía antecedentes sobre denuncia en contra del Director del Conservatorio de Música don Armando Carvajal

En solicitud presentada a esta Contraloría General, el señor Carlos Melo Cruz y la señorita María Luisa Sepúlveda, en mérito de los hechos que exponen y antecedentes que a ella acompañan, han pedido la instrucción de un Sumario Administrativo, a fin de que se investigue la existencia de ciertos hechos delictuosos de los cuales sería responsable el Director del Conservatorio Nacional de Música y Director de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, don Armando Carvajal Quiroz.

El infrascrito designó al Inspector de esta Contraloría General, don Tomás Tirado Aldunate, para que instruyera el sumario solicitado, y después de tomar las declaraciones que estimó necesario requerir, y de imponerse de los antecedentes del caso, emitió el informe que en original se acompaña.

Ha podido establecer el suscrito de la propia relación de antecedentes que el señor Melo Cruz y la señorita Sepúlveda hacen en su solicitud, que, en lo que atañe a los hechos que éstos denuncian, se sigue un proceso criminal cuyo conocimiento ha correspondido al Juzgado d[illegible]

Inhibida por este [illegible] Contraloría General para [illegible] cualquiera resolución sobre [el par]ticular, intertanto es [illegible] proceso, el infrascrito [estima] conveniente hacer env[ío al] Juzgado los antecedentes [con] ocasión de dicha denuncia [illegible] producido, a fin de que [illegible] lo estima conveniente [illegible] bien considerarlos en su oportunidad.

Dios guarde a US.— (F[do.]) — Gustavo Ibáñez, Contra[lor Ge]neral".

Al señor Juez del Quint[o Juz]gado del Crimen de Santia[go].

Creo haber demostrado [illegible] temente cuáles son los m[óviles y] cuáles son los procedimie[ntos de] esta porfiada campaña [illegible] impotente, condenada de [antema]no al fracaso. Sólo la lab[or cons]tructiva, eficaz, que no [se han] decidido nunca a empre[nder es]tos "compositores" par[a que] les permitiría hallar [ante la opi]nión pública una justific[ación a] su existencia que no pue[den] dar en su obra demol[edora] contra del movimiento [musical] de los últimos años.

ARMANDO CA[RVAJAL]
Director del Co[nserva]torio Nac. [illegible]

ANOCHE PARTIO A BUENOS AIRES DON FELIX NIETO DEL RIO

En la mañana pasó a despedirse de S. E. el Presidente de la República

EN EL TREN de las 20 horas partió ayer a Los Andes, para seguir a la Argentina, el Asesor Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Felix Nieto del Río, quien representará a Chile en las conversaciones de Buenos Aires, relacionadas con las gestiones para obtener la paz en el Chaco.

En la mañana de ayer el señor Nieto del Río, estuvo en la Presidencia de la República, a fin de despedirse del Excmo. señor Alessandri.

EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA ELIGE MESA DIRECTIVA

También eligió administradores de sus servicios

PERSONAS QUE FUERON NOMBRADAS

El Directorio del Patronato Nacional de la Infancia celebró sesión, con el objeto de elegir su mesa directiva y nombrar sus administradores y directores de sus diversos servicios.

Fueron reelegidos los señores Salustio Barros, Luis Calvo Mackenna y Domingo Edwards Matte para los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente.

El cuerpo de Administradores y Directoras de Servicio quedo constituído en la siguiente forma:

Gota de Leche "Ramón Barros Luco": administrador, don Carlos Ríos; directora, señorita Raquel Guzmán de la Fuente.

Gota de Leche "Manuel Guzman Montt": administrador, don Enrique Balmaceda; directora, señora Carlota Riesco de Guzman.

Gota de Leche "Daniel Riquelme": administrador, don Enrique Larraín Cienfuegos, directora, señora Elisa D. de Lavín.

Gota de Leche "Mercedes y Teresa Lazcano": administrador, don Alfredo Echeverría Cazotte; subadministrador, don Alberto Vergara F.; directora, señora Leonor Matta de Prieto.

Gota de Leche "Asunción": administrador, don Juan Valdés O.; directora, señora Josefina Ferrari de Edwards.

Gota de Leche "Julio Bustamante": administrador, don Jorge Varas Velásquez; directora señora Nora Alcalde de Larraín.

Gota de Leche "Baldomera A. de Torres": administrador, don Néstor Valenzuela Valdés; directora, señora Elisa B. de Ripamonti.

Gota de Leche "Abelardo Núñez": administrador, don Alvaro Covarrubias Arlegui; directora señora Jesús Barros de Bobillier.

Gota de Leche "Hipódromo Chile": administrador, don Luis Aldunate Eguiguren; subadministrador, señor Jorge Cánepa Pesse; directora, señorita María Elisa Herrera H.

Gota de Leche "Luisa Vigil": administrador, señor Alvaro Valdés Larraín; directora, señora María de Tezanos Pinto de Irarrázaval.

Gota de Leche "Luis Barros Valdés": administrador, don Pedro García Huidobro; directora, señora Sofía Concha de Aldunate.

Gota de Leche "Magdalena Valdés": administrador, señor Roberto E. Leay; subadministrador, señor José Edwards Ariztía; directora, señora Rosa Figueroa de Echeverría.

Gota de Leche "Navidad": administrador, señor Gustavo Monckeberg; directora, señora Teresa Castillo de del Río.

Ajuar Infantil: directora, señora María Matte de Valdés.

La Conferencia Panamericana de Comercio

Hoy se reúne nuevamente la Comisión Chilena

Nuevamente se reunirá hoy la comisión chilena que concurrirá a la Conferencia Panamericana de Comercio que debe iniciarse en Buenos Aires el 26 del presente.

Continuará estudiando los problemas que planteará en esa conferencia a nombre de Chile.

Concentración de empleados

Habrá esta noche en la Sociedad Empleados de Comercio

DEFENSA SINDICAL

Esta noche, a las 21.30, celebrará sesión en la Sociedad de Empleados de Comercio, Santo Domingo 1036, el Comité Directivo de la campaña pro defensa de la legislación sindical, a fin de ultimar los preparativos de la concentración que se verificará el próximo sábado, a las 5 de la tarde, en el local del Centro Español.

La secretaría de este movimiento nos informa que se han seguido recibiendo adhesiones de los empleados de provincias.

A la reunión de esta noche se ha encarecido la asistencia de los representantes de las diversas instituciones de empleados.

SUSPENDIDOS LOS EXAMENES EN SANIDAD

FIJARA NUEVA FECHA LA COMISION

Por resolución de la Dirección General de Sanidad, de fecha de ayer, han sido suspendidos hasta nueva orden los exámenes para los candidatos a los cargos técnicos en esta repartición.

La comisión examinadora es la encargada de fijar nuevo día y hora para la realización de estos exámenes.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE

SE REUNE ESTA TARDE

Para hoy miércoles 15 de mayo, a las 18,30 horas, en el local de costumbre está citada la Sociedad de Cirugía de Chile. Se pide a los señores socios su asistencia y se invita a ella a médicos y estudiantes de medicina.

TABLA

Dr. Ignacio Díaz Muñoz: Fibro-mioma de la próstata.

Dr. Aníbal Grez V.: Fibroma naso-faríngeo. Presentación de enfermo y de la pieza anatómica.

Dr. Eduardo Abud: Un caso de hemi nefrectomía., Nefrectomía secundaria.

Dr. Héctor Cruz: Endometrisis retro-cervical.

TRES MESES DE PERMISO AL NOTARIO GAETE

El Notario Público de Santiago señor Manuel Gaete Fagalde ha sido autorizado, por el Ministerio de Justicia, para usar de un permiso de tres meses y medio, a contar desde mañana.

Mientras dure este permiso lo reemplazará en sus funciones el señor César Jiménez Fuenzalida.

NO HA HABIDO EXANTEMATICO EN VALPARAISO

EL Dr. GROSSI DESMIENTE UNA INFORMACION

Relacionado con una información aparecida ayer y transmitida desde Valparaíso, el doctor Grossi nos ha enviado el siguiente telegrama:

"Señor Director de "LA NACION".—Ruégole desmentir información referente a no haberse recogido un tifoso. Durante el presente mes no se ha presentado ningún caso de exantemático en la provincia.— Grossi".

DOS NUEVOS PROYECTOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

Fondos para la Línea Aérea Nacional

PAGO DE CUENTAS

EL GOBIERNO ha incluido en la convocatoria un proyecto ley por el cual se concede a la Línea Aérea Nacional, la suma de $ 2.613.600 para la adquisición de material de vuelo, con el objeto de que pueda renovar su actual material en uso.

También incluyó un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República, para cancelar cuentas pendientes de los Talleres Fiscales de Prisiones y dotarlos de un capital de explotación.

NOTAS POLITICAS

LA GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS SE HARA HASTA 1936

La Comisión de Hacienda de la Cámara despachó en la madrugada de hoy el proyecto respectivo

$ 537 se pagará a los profesores secundarios por la hora semanal de clases

De cinco miembros se compondrá la comisión que estudiará la reorganización de los servicios públicos

A LAS REUNIONES DE LA COMISION ASISTIERON LOS MINISTROS SEÑORES ROSS Y VIAL

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados celebró ayer tres sesiones destinadas al estudio de las indicaciones presentadas por los diputados durante la discusión general del proyecto sobre reorganización de servicios, gratificación del 25 por ciento a los empleados públicos y sueldos del profesorado.

A estas reuniones asistieron los Ministros de Hacienda y Educación, señores Gustavo Ross y Osvaldo Vial.

Actuó de secretario don Gustavo Montt Pinto.

En la reunión de la mañana se acordó rechazar la idea de desglosar del proyecto la parte relativa a la reorganización de los servicios públicos, acordándose que la Comisión encargada de proponerla al Presidente de la República estuviera compuesta por cinco miembros en lugar de tres que disponía el proyecto primitivo. Serán designados uno por el Senado, otro por la Cámara de Diputados, dos de libre elección del Presidente de la República y uno por el Consejo Universitario.

En la tarde la Comisión se ocupó de la parte correspondiente al profesorado.

En la reunión de la noche, que se prolongó hasta la 1.30 de la madrugada, la Comisión dejó totalmente despachado el proyecto, sin introducirle modificaciones que alteren su fondo.

Se acordó aumentar el sueldo del profesorado secundario de 500 a 537 pesos la hora de clases.

El acuerdo de mayor [im]portancia aprobado p[or la] comisión, a indicación [del] señor Ross, es el que [hace] extensiva la gratificac[ión a] los empleados públic[os al] año 1936, mientras [se hace] a la reorganización [de] los servicios.

El mayor gasto se [impu]tará en el presupuesto [del] año próximo.

Excepcional impor[tancia] reviste la declaración [formu]lada por el Ministro de [Ha]cienda, en el seno [de la] Comisión de Hacienda [de la] Cámara de Diputados, [según] la cual la gratificación [del] 25 por ciento al pe[rsonal] de empleados de la A[dminis]tración Pública se har[á ex]tensiva hasta el prim[er se]mestre del año 1936, p[ues los] estudios relativos al [reajus]te de la planta de em[plea]dos requiere para su [de]terminación del tiempo [ne]cesario a un trabajo d[e tal] importancia y trascen[dencia] del que se propone lle[var a] cabo el Ejecutivo.

Asamblea Social Republicana de Conchalí

QUEDO FUNDADA EL DOMINGO

El domingo se reunieron los más caracterizados vecinos de Conchalí, con el objeto de fundar la Asamblea Social Republicana de esa comuna.

El acto fué presidido por el senador y presidente del Partido, señor don Enrique Bravo O., actuando de secretario el señor Gustavo Miqueles M. El señor Bravo pronunció un discurso analizando la situación política del momento y recalcó de un modo especial la obligación que tienen todos los ciudadanos de orden y bien inspirados, de afianzar el régimen constitucional; terminó felicitando a sus correligionarios por la formación de este nuevo hogar de la familia Social Republicana.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Gerardo Romo de la Sotta, organizador de esta Asamblea, quien agradeció las palabras del señor Bravo y manifestó que en gran parte se debe la organización de la colectividad al [illegible] señor don Pedro F. Ramírez.

Acto seguido se procedió a elegir el directorio provisorio que regirá los destinos de esta institución, quedando compuesto por los siguientes señores:

Presidente, don Gerardo Romo de la S.; vice, don Jenaro Peña Aguirre; secretario, don Silvestre Vergara y don Gustavo Miqueles M.; tesorero, don Usmerindo Abarca.

Firmaron los registros los siguientes señores: Pedro F. Ramírez, Usmerindo Abarca, José Vivanco, J. Agustín Gómez, Gerardo Romo de la S., Aurelio Romo, Tomás Herrera, Luis A. Luco, Susana de Abarca, Carlos Ramírez, Fernando Ramírez, Pedro L. Ramírez, Alberto Orellana, Eduardo Romo Romo, Efraín Lucero, Amador Abarca S., Alberto Iglesias, Félix Iglesias, Carlos Román, René Romo, Juan Villarroel, Domingo Rojas, Eliterio Vargas, Lorenzo Ramírez, Luis Huamango, Alejandro Bravo, Reinaldo Rivera, Carlos Rodas, Liborio Cubillos, Ernesto Mardones, Manuel Gómez, Ernesto Fontaine, Gustavo Miqueles M., Gregorio Pinto, Saturnino Silva, Enrique Romo, Romo, Luis Zelada, Julio Durán, Demóstenes Gutiérrez, Leoncio Espinoza, Francisco Moreno, Pedro Valero, Carlos Espinoza, Eugenio Manríquez, José Oleda, Manuel Alvarez, Manuel Castañón, Rafael Romo V., Juan Vera A., Mariano del Canto, Juan Montoya, Humberto Montoya, Jenaro Peña A., Silvestre Vergara, Crispulo Rivera, Artimidoro Rojas, Raúl Ojeda, Samuel Herrera, Ricardo Vásquez, José Vásquez, Daniel Castro P., Gerardo Casas L., Joaquín Briones A., Francisco Martínez, Miguel Fernández, Juan 2.o Fredes, Ernesto Quiroga, Felipe Reyes, Juan Guzmán, Pedro Jara, Alfonso Rivera, Humberto Norambuena, Eduardo Maruri, Eduardo Garay, Alonso Arancibia, Manuel Morales, Gustavo Miqueles P. y Domingo Romo Valdivia.

Manifestación a la señora Bacigalupi

El domingo se verificó la manifestación que el Partido Demócrata Femenino ofrecía a su presidente señora Alejandrina de Bacigalupi. Ofreció la manifestación el señor José Letelier Varas.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor Sáez, presidente de la Agrupación de Santiago; el señor Maureira a nombre del Ministro de Tierras, don Pedro Olmedo, señor León, presidente de la Agrupación de Yungay; la señorita Luisa Elzo a nombre de las mujeres demócratas.

La festejada agradeció el homenaje que recibía de sus correligionarios.

Asamblea Liberal de La Cisterna

Con todo entusiasmo se aprestan los miembros de esta Asamblea para elegir el directorio que regirá sus destinos en el próximo período. Al efecto, en sesión celebrada recientemente se nombró una comisión compuesta de los señores Leon[illegible] José Fernández y Claudio [illegible] para recibir los sufragios, [acordán]dose también fijar los días [illegible] 15, jueves 16 y viernes 17 [illegible] 30 horas, en Gran Avenida [illegible] con tal objeto.

Para integrar este directorio [illegible] los nombres de los señores [illegible] Arenas, Luis Costabal, [illegible] tro, Jenaro Muñoz, [illegible] Armando Rojas, Luis [illegible] Solar, Ismael Cuaresma [illegible] Goyeneche, Manuel Díaz y [illegible] Prat.

Conferencia en el Partido Corporativo Popular

Hoy a las 19, en la [illegible] Huérfanos 1364, el secretario [gene]ral don Carlos Vergara [illegible] rá una conferencia [illegible] porativa.

Se referirá también a la [illegible] cia de la Convención [illegible] se realizará en Valparaíso [illegible]

Esta conferencia [illegible] motivo de la concentración [illegible] de estudiantes que es [illegible] por el Centro Gremial [illegible]

El jueves se reunirá en el Centro Gremial de Empleados [illegible] viernes designará el Com[ité] la comisión que tendrá a [su cargo] la organización [illegible]

Tribunal Calificador Provincial

Elecciones Municipales. - Departamento de Santiago

I

MUNICIPIO DE SANTIAGO

Escrutinio general definitivo de la elección de Regidores en el Municipio de Santiago, practicado por el Tribunal Calificador, con arreglo a lo determinado en los artículos 111 y siguientes del Título XII, de la Ley de Elecciones, y considerando las rectificaciones ordenadas en sentencia que falla las reclamaciones electorales interpuestas respecto de dichas elecciones.

	Colegio Departamental	Rectificación escrutinios Tribunal	Sumas parciales	Suma total "Votos de lista"
1.o) Preferencias y Votos de lista.				
Lista N.o 4 (Independiente)				
Rogelio Ugarte Bustamante	2,736			
Suma "Votos de lista"				2,736
Lista N.o 13 (Independiente)				
Votos por la lista sin preferencias	128			
Preferencias: Rafael Silva Lastra	1,304			
Preferencias: Luisa Guijón de Pérez	57			
Suma "Votos de lista"				1,489
Lista N.o 14 (Independiente)				
Votos por la lista sin preferencias	1,244	+ 6	1,250	
Pref: Diego Lira Vergara	193		193	
Pref.: Aníbal González González	452	+ 5	457	
Pref.: Raúl Valdivieso Delaunay	351	+ 1	352	
Pref.: Aníbal Godoy Castro	90	+ 2	92	
Suma "Votos de lista"				2,344
Lista N.o 27 (Partido Social Republicano)				
Votos por la lista sin preferencias	138			
Pref.: Justo Pastor Contador Navarrete ..	134			
Pref.: Alvaro Rivera Matte	18			
Pref.: Luis Vargas Sánchez	33			
Pref.: Julio Contreras Lara	5			
Suma "Votos de lista"				328
Lista N.o 42 (Partido Radical)				
Votos por la lista sin preferencias	608			
Pref.: Angel Faivovich H.	887			
Pref.: Oscar Iribarren Cabezas	620			
Pref.: Juan Castellón E.	254			
Pref.: Teófilo Ruiz Rubio	405			
Pref.: Hipólito Gatica S.	48			
Pref.: Humberto Sanhueza Correa	73			
Pref.: Luis Lana Malof	158			
Pref.: Francisco J. Cornejo	74			
Pref.: Juan Boscone P.	111			
Pref.: Osvaldo Fuenzalida Correa	37			
Pref.: Humberto Alvarez P.	47			
Pref.: Carlos Pavez R.	6			
Pref.: Desiderio González Ossandón	10			
Pref. Evaristo Torres	3			
Suma "Votos de lista"				3,350
Lista N.o 47 (Partido Democrático)				
Votos por la lista sin preferencias	1,004		1,004	
Pref.: Luis Mery Frías	2,092	2,092		
Pref.: Ricardo Latcham Alfaro	1,838		1,838	
Pref.: Eulogio Molina Díaz	596		596	
Pref.: Pablo López Cáceres	488		488	
Pref.: César Godoy Urrutia	1,213		1,213	
Pref.: Narciso Díaz Valenzuela	203		203	
Pref.: Francisco Rivera Zúñiga	23		23	
Pref.: Daniel Barrios Varela	184		184	
Pref.: Luis Muñoz Sepúlveda	192		192	
Pref.: Benjamín Piña Piña	35		35	
Pref.: Gregorio Hernández Salinas	15		15	
Pref.: Francisco Meza Barahona	336		336	
Pref.: Florencio Martínez Leyton	278		278	
Pref.: Luis Pino Bravo	—		—	
Pref.: Hildebrando Lagos Mella	69		69	
Suma "Votos de lista"				6,474
(Lista N.o 51 (Independiente)				
Augusto Hochstetter Ubilla	141			
Suma "Votos de lista"				141
Lista N.o 53) (Independiente)				
Votos por la lista sin preferencias	608			
Pref.: Juan Urzúa Madrid	371			
Pref.: Héctor Marchant Blanlot	167			
Pref.: Clemente Díaz León	444			
Pref.: Gastón de Goyeneche	98			
Pref.: Ernesto Ried Silva	70			
Pref.: Renato Guzmán de la Fuente	30			
Pref.: Carlos Olivos Prado	14			
Pref.: María Arcaya Vargas	248			
Pref.: Fernando de la Cruz	121			
Pref.: Alfredo Délano Frederick	41			
Pref.: Luis Harnecker von K.	17			
Pref.: Hernán del Río Aldunate	28			
Pref.: Walter Fernández Ballas	40			
Pref.: Maximiliano Salas Marchant	53			
Pref.: Dr. Lúcas Sierra Mendoza	106			
Suma "Votos de lista"				2,156
Lista No 72 (Independiente)				
Votos por la lista sin preferencias	326			
Pref.: Raúl Chacón Corona	116			
Pref.: Raúl Farías Jara	46			
Pref.: Eulogia Román Moya	11			
Pref.: Manuel Muñoz Sandoval	76			
Pref.: Luis Morales Pizarro	5			
Pref.: Romelio Vega Rojas	2			
Pref.: Marta Vergara Varas	164			
Pref.: Luis Hernández Parker	3			
Pref.: Oscar Soto Valenzuela	35			
Pref.: Reinaldo Núñez Alvarez	2			
Pref.: Moisés Góngora Zúñiga	1			
Pref.: José Sagredo Pacheco	1			
Pref.: Ricardo Fonseca Aguayo	26			
Pref.: Gerardo Illesca Batenzo	17			
Pref.: Cantalicio Dávila Mella	18			
Suma "Votos de lista"				849
Lista N.o 73 (Partido Demócrata)				
Votos por la lista sin preferencias	163	— 53	110	
Pref.: Daniel 2.o Sáez González	1,029	+ 9	1,038	
Pref.: Luis Rubio Celis	871	+ 20	891	
Pref.: Arturo Muñoz Gamboa	1,238	+ 43	1,281	
Pref.: José Duque Rodríguez	68		68	
Pref.: Celinda Duque de Salinas	24	+ 2	26	
Pref.: Alejandrina Basigalupi	19	— 1	18	
Suma "Votos de lista"				3,432
Lista N.o 111 (Partido Liberal)				
Votos por la lista sin preferencias	421		421	
Pref.: Jorge Horeau	510	+ 2	512	
Pref.: Pedro Préndez Saldías	1,555	+ 1	1,556	
Pref.: Ricardo González Cortés	1,707		1,707	
Pref.: Humberto del Canto del Canto	61		61	
Pref.: Enrique Velasco Contreras	232		232	
Pref.: Luisa Zanelli López	156		156	
Pref.: Carlos Madariaga Pizarro	175		175	
Pref.: Eduardo Benavente Garcés	28		28	
Suma "Votos de lista"				4,847
Lista N.o 113 (Partido Conservador)				
Votos por la lista sin preferencias	1,223	— 80	1,143	
Pref.: Gustavo Monckeberg Bravo	662	+ 1	663	
Pref.: Elena Doll de Díaz	1,351		1,351	
Pref.:Germán Domínguez Echenique	1,826		1,826	
Pref.: Natalia Rubio Cuadra	2,244		2,244	
Pref.: Jorge Richard Barnard	1,340	+ 1	1,341	
Pref.: Adela Edwards de Salas	6,029	+ 4	6,033	
Pref.: Fernando Márquez de la Plata	1,497		1,497	
Pref.: Osvaldo Durand Vanoli	1,011	+ 1	1,012	
Pref.: José Alberto Echeverría M.	1,783	+ 76	1,859	
Suma "Votos de lista"				18,969
Lista N.o 131 (Independiente)				
Luis Urrutia Muñoz	153			
Suma "Votos de lista"				153

Determinación de los candidatos elegidos

1.o) Cuocientes electorales y cifra repartidora.

Se eligen en el Municipio de Santiago 15 Regidores; los 15 cuocientes electorales más altos, determinarán los puestos que corresponda elegir a cada lista. Practicada esta operación, sobre la base de los totales de "votos de listas", tenemos el resultado que anotamos a continuación, dejando de mano las listas con escasa votación.

Lista 113	Lista 47	Lista 111	Lista 73	Lista 42	Lista 4
18,969	6,474	4,847	3,432	3,350	2,736
9,484	3,237	2,423	1,716	1,675	1,368
6,323	2,158	1,615	1,144	1,116	912
4,742					
3.793					
3.161					
2,709					
2,371					

Lista 53	Lista 14	Lista 13	Lista 72	Lista 27	Lista 131
2,456	2,344	1,489	849	328	153
1,228					
818					

Lista 51
141

El 15.o cuociente electoral más bajo, en orden decreciente, lo da la lista N.o 111 y es 2,423, que fija la cifra repartidora.

Corresponden, en consecuencia:

7 puestos a la lista N.o 113 (Partido Conservador).
2 puestos a la lista N.o 47 (Partido Democrático).
2 puestos a la lista N.o 111 (Partido Liberal).
1 puesto a la lista N.o 73 (Partido Demócrata).
1 puesto a la lista N.o 42 (Partido Radical).
1 puesto a la lista N.o 4 (Independiente).
1 puesto a la lista N.o 53 (Independiente).

2.o) Determinación de los elegidos de cada lista.

Cifra repartidora, 2,423:

a) Lista No 113, "Partido Conservador"; elige 7 Regidores.

En esta lista tiene la cifra repartidora y es de inmediato proclamado elegido, el 6.o candidato, doña Adela Edwards de Salas, que cuenta con 6,033 votos nominativos a su favor; sobrepasa la cifra repartidora con 3,610 votos. Este sobrante, de acuerdo con la regla 4.a del artículo 117, se agrega a los votos del primer candidato de la lista, señor Gustavo Monckeberg, que, con sus votos nominativos más los emitidos por la lista sin preferencias, cuenta con 1,806 votos, y reune así a su favor 5,416 votos; es elegido y le sobran 2,993 votos. Cumpliendo la misma regla 4.a, se abona este sobrante al 2.o candidato, doña Elena Doll de Díaz, que cuenta con 1.351 votos nominativos, reuniendo así 4,344 votos a su favor; es también elegido y le sobran 1,921 votos, que se abonan al 3.er candidato, don Germán Domínguez Echenique, quien cuenta con 1.826 votos nominativos y reune así 3,747 votos a su favor, siendo también elegido, y le sobran 1,324 votos. Este sobrante se abona al 4.o candidato, doña Natalia Rubio Cuadra, quien cuenta con 2,244 votos nominativos, reuniendo así 3,568 votos a su favor; es elegida, y le sobran 1,145 votos. Agregado este sobrante al 5.o candidato, señor Jorge Richard Barnard, que cuenta con 1,341 votos nominativos, suma a su favor 2,486 votos; queda también elegido, y le sobran 63 votos. Siguiendo el orden de precedencia de la lista, se abona este sobrante al 7.o candidato, señor Fernando Márquez de la Plata, que cuenta con 1,497 votos nominativos y reune así 1,560 votos a su favor, con los que no alcanza a completar la cifra repartidora. Queda un puesto por adjudicar a la lista, y de acuerdo con lo determinado en las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, antes citado, se asigna este puesto al candidato señor José Alberto Echeverría, que, con sus 1,859 votos nominativos, tiene mayoría de sufragios sobre los otros dos candidatos de la lista.

En consecuencia, quedan elegidos Regidores por la lista N.o 113 del Partido Conservador, en el orden de precedencia correspondiente a los sufragios obtenidos, las siguientes personas:

Doña Adela Edwards de Salas
Don Gustavo Monckeberg Bravo
Doña Elena Doll de Díaz
Don Germán Domínguez Echenique
Doña Natalia Rubio Cuadra
Don Jorge Richard Barnard; y
Don Alberto Echeverría M.

b) Lista N.o 47 (Partido Democrático), elige 2 Regidores.

En esta lista ha sido eliminado su primer candidato, señor Luis Mery Frías, con sus 2,092 votos nominativos, en virtud de sentencia del Tribunal Calificador, que lo declaró inhábil para ser elegido Regidor, por encontrarse procesado a la fecha de la elección, por delito a que la ley señala pena aflictiva, y nulos los votos de preferencia que obtuvo a su favor. En consecuencia, ha pasado a ocupar el primer lugar de la lista el segundo candidato, señor Ricardo Latcham Alfaro, y así, sucesivamente, los demás candidatos.

El señor Latcham cuenta con 1,838 votos nominativos y abonando a su favor los emitidos por la lista sin preferencia, reune 2,842 votos; sobrepasa la cifra repartidora con 419 votos, y queda elegido. Este sobrante se abona al candidato que le sigue en orden de precedencia de la lista, señor Eulogio Molina Díaz, que cuenta con 596 votos nominativos y reune así a su favor 1,015 votos, sin alcanzar acompletar la cifra repartidora. Como queda sólo un puesto por adjudicar a la lista, de acuerdo con las reglas 5.a y 6.a, se asigna al candidato señor César Godoy Urrutia, que con sus 1,213 votos nominativos, tiene mayoría de sufragios sobre todos los demás candidatos de la lista.

Quedan, en consecuencia, elegidos Regidores por la lista N.o 47, los señores Ricardo Latcham Alfaro y César Godoy Urrutia.

c) Lista N.o 111 (Partido Liberal), elige 2 Regidores.

Ninguno de los candidatos de esta lista alcanza a completar la cifra repartidora, por lo cual se hace necesario aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, y multiplicar los votos de cada candidato por cifra igual al número de puestos que corresponde elegir para el primero; con esa cifra, menos uno para el segundo, y así sucesivamente.

Practicada dicha operación, después de sumar al primer candidato los votos emitidos por la lista sin preferencias, la situación de los candidatos es la siguiente:

Señor Jorge Horeau, 933 votos x 2=	1,866
Señor Pedro Préndez Saldías, 1,556 votos x 1=	1,556
Señor Ricardo González Cortés, 1,707 votos x 1=	1,707
Señor Humberto del Canto, 61 votos x 1 = ...	61
Señor Enrique Velasco, 232 votos x 1 = ...	232
Señorita Luisa Zanelli López, 156 votos x 1 = ...	156
Señor Carlos Madariaga Pizarro, 175 votos x 1 = ...	175
Señor Eduardo Benavente, 28 votos, x 1 = ...	28

Corresponden las más altas mayorías y quedan elegidos Regidores los candidatos señores Jorge Horeau y Ricardo González Cortés.

d) Lista N.o 73 (Partido Demócrata), elige un Regidor.

Ninguno de los candidatos de la lista alcanza a tener la cifra repartidora, y como se trata de adjudicar sólo un puesto de Regidor, se asigna al candidato que tenga la más alta mayoría de sufragios, de acuerdo con lo determinado en las reglas 5.a y 6.a del artículo 117. Se adjudica el cargo al tercer candidato, señor Arturo Muñoz Gamboa, que cuenta con 1,281 votos nominativos, que le dan mayoría de sufragios sobre los demás candidatos de la lista.

e) Lista N.o 42 (Partido Radical), elige un Regidor.

En esta lista tampoco alcanza la cifra repartidora ninguno de sus candidatos y siendo que le corresponde elegir sólo un Regidor, se adjudica el cargo por mayoría de sufragios al señor Angel Faivovich H., que, con sus 887 votos particulares, más los emitidos por la lista sin preferencias, tiene mayoría sobre los demás candidatos de la lista.

f) Lista N.o 4 (Independiente), elige un Regidor.

Queda elegido por esta lista su único candidato, señor Rogelio Ugarte Bustamante.

g) Lista N.o 53 (Independiente), elige un Regidor.

En esta lista ninguno de sus candidatos alcanza la cifra repartidora. De acuerdo con lo determinado en las reglas 5.a y 6.a, se adjudica el cargo por mayoría de sufragios al candidato señor Juan Urzúa Madrid, que con sus votos nominativos, más los emitidos por la lista sin preferencias, reune 979 votos, que le dan mayoría sobre los demás candidatos.

En conformidad con las operaciones anteriormente practicadas, quedan elegidos Regidores para el Municipio de Santiago, en el orden de precedencia que se anota, en relación a los sufragios obtenidos, las siguientes personas:

Doña Adela Edwards de Salas
Don Gustavo Monckeberg Bravo
Doña Elena Doll de Díaz
Don Germán Domínguez Echenique
Doña Natalia Rubio Cuadra
Don Jorge Richard Barnard
Don Ricardo Latcham Alfaro
Don Rogelio Ugarte Bustamante
Don José Alberto Echeverría.
Don Jorge Horeau
Don Ricardo González Cortés
Don Angel Faivovich H.
Don César Godoy Urrutia
Don Arturo Muñoz Gamboa
Don Juan Urzúa Madrid.

Insértese este escrutinio en el libro Protocolo Electoral respectivo y publíquese simultáneamente con la sentencia de proclamación correspondiente.

Santiago, 13 de mayo de 1935.

(Firmados):
Carlos A. Campos.
Anselmo Palma Santa María.
Federico García de la Huerta.
Eulogio Rubio Flores (Secretario).

Santiago, trece de mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Vistos y teniendo presente:

Pasa a la página 10

NUEVA ERA DE RECONSTRUCCION EN LA DEMOCRACIA

Iniciará la nueva Mesa Directiva del Partido que se constituyó ayer. — Hará obra descentralizadora en beneficio de las provincias

Don Manuel Ahumada, Secretario General

Constitución de las comisiones de trabajo

Ayer se constituyó la nueva mesa directiva del Partido Demócrata, que presidió don Fidel Estay Cortés y en que están representadas las distintas corrientes que laboran por su engrandecimiento.

En la primera reunión reinó la mayor armonía, y se dilucidaron problemas vitales para la organización de la democracia, atención de las peticiones de las agrupaciones y diversos asuntos de carácter político.

El senador Estay nombró como secretario general a don Manuel Ahumada, director general por Cauquenes, que es una de las intelectualidades del partido y de quien se espera una labor en extremo beneficiosa para la colectividad.

Los nuevos dirigentes están animados del firme propósito de hacer una obra descentralizadora, que beneficiará a las provincias que, día a día, están solicitando obras de bien público para sus localidades.

Se inicia una nueva era de reconstrucción en la democracia, y el directorio está dispuesto a darle la organización que precisa su desarrollo.

En la noche se procedió a la constitución de las comisiones siguientes: Política e Interior; Fomento; Colonización y Agricultura, Trabajo y Salubridad, Hacienda; Educación, Legislación y Justicia; Organización, Prensa y Administración, y Calificación y Disciplina.

De los dos vicepresidentes nombrados, correspondió la Sección Política al diputado don Carlos Cifuentes y la Sección Administrativa a don Carlos Parra Melo.

Fondos para la concurrencia de Chile

A LA CONFERENCIA COMERCIAL DE BUENOS AIRES ACORDO LA COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA

Ayer se reunió la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, presidida por don Samuel Guzmán García y actuando de secretario don Ernesto Goycolea.

Se ocupó del proyecto del Ejecutivo que concede fondos para la concurrencia de la delegación chilena a la Conferencia Interamericana de Comercio que se celebrará próximamente en Buenos Aires

Se acordó la suma de $ 150 mil con este objeto, habiéndose producido acuerdo para que este gasto se financie con cargo al ítem de improvistos del Ministerio de Relaciones, en vez de cargarlo a la mayor entrada del Presupuesto.

DON NICANOR ELGUETA, NUEVO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LIBERAL

Vicepresidentes fueron elegidos los señores Raúl Marín B. y Belisario Prats G.

EL RESTO DE LA MESA Y LOS DIRECTORES ELEGIDOS

Con gran entusiasmo se desarrolló el acto eleccionario del directorio de la Asamblea Liberal de Santiago.

Los resultados obtenidos por los candidatos triunfantes, representan casi unánime sentir en las aspiraciones doctrinarias de esta Asamblea, y la celosa selección de sus miembros directivos.

La unanimidad de los sufragantes se pronunció en favor del candidato a presidente don Nicanor Elgueta Narváez, para tesorero don Alberto Salleres y secretario don Humberto Montecinos Garay.

Inmensa mayoría obtuvieron los vicepresidentes señores Raúl Marín Balmaceda y Belisario Prats González, y secretario don Enrique Velasco Contreras.

Los directores elegidos por apreciable mayoría, son los siguientes: señores Pedro Préndez S., Jorge Solís de Ovando, Pedro Opazo Cousiño, Julio Fallet C., Ladislao Errázuriz P., Manuel Montt Lehuedé, Ignacio Palma S., Ricardo Herrera A., Pedro Letelier E., Arturo Recabarren León, Carlos Valencia O., Gustavo Montt Pinto, Jorge Labarca Moreno, Gustavo Charme E., Juan C. Zamorano, Enrique González H., Raúl Smith Garrido y Francisco Pérez Lavín.

En la próxima sesión ordinaria se verificará la proclamación de este directorio, el que asumirá sus funciones en la misma sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

DESPACHO EL PROYECTO SOBRE EXPROPIACION DE LAS PLAYAS DE CALETA ABARCA

Pendiente la discusión del informe de la Comisión de Leyes Tributarias sobre infracciones, en que habrían incurrido compañías extranjeras

Acordó sesión especial para mañana en reemplazo de la del lunes

Será destinada a la gratificación del 25 por ciento en caso de que no alcance a despacharse hoy

Presidencia del señor De la Jara, con asistencia de 70 diputados, del Ministro del Interior y del de Relaciones Exteriores.

CUENTA

Se dió cuenta: De un oficio del señor Ministro del Interior con el que comunica que S. E. el Presidente de la República asistirá a la apertura del período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el 21 de mayo próximo, a las 3 p. m., de otro del señor Ministro del Trabajo, relativo a los antecedentes solicitados por los señores Torres, Molina y Cárdenas, sobre el estado de las gestiones ante la firma Singer para obtener la devolución de las máquinas quitadas a los adquirentes por el no pago de algunas cuotas.

FACIL DESPACHO

Concesión al "Club Deportivo Playa Ancha"

Se puso en discusión un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para conceder al "Club Deportivo Playa Ancha", de esa ciudad, el uso y goce, por el término de 90 años, del sitio municipal ubicado en Playa Ancha, entre la Avenida del mismo nombre y las calles Municipio, República y Mercado.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor E. Guzmán, fué aprobado el proyecto.

Internación del cemento

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que autorizaba al Ejecutivo para suprimir o reducir, hasta por el plazo de un año, los derechos de internación del cemento extranjero.

Las modificaciones del Senado consisten en reducir el plazo de la autorización hasta el 31 de julio del presente año.

Los señores Nieto, E. Urrutia, Carlos A. Martínez, Dussaillant, Murillo y Retamales, impugnaron la modificación haciendo presente que con ello la ley iba a resultar ilusoria, dando ocasión a que pudiera acogerse a ella sólo una que otra firma importadora.

La Cámara rechazó por unanimidad la reforma del Senado, insistiendo en el plazo de un año.

ORDEN DEL DIA

Expropiación de terrenos de Caleta Abarca

Se puso en discusión el proyecto que consulta diversas medidas con el objeto de que la Municipalidad de Viña del Mar pueda ejecutar obras de hermoseamiento en las playas de Caleta Abarca, situadas en ese balneario.

Conjuntamente se puso en discusión un informe de la Comisión de Legislación y Justicia que propone una nueva redacción de los artículos 1.o y 2.o del proyecto elaborado por la Comisión de Gobierno Interior, en forma de dejar a salvo los derechos en litigio sobre esos terrenos.

El señor Del Canto, en nombre de la Comisión de Legislación y Justicia, dió algunas explicaciones sobre las modificaciones propuestas por ésta.

La Cámara, después de aprobar el proyecto en general, aprobó los dos primeros artículos en la forma propuesta por la Comisión de Legislación y Justicia.

En la discusión del artículo 3.o propuesto por la Comisión de Gobierno Interior, se produjo debate sobre las indicaciones formuladas por algunos señores diputados, una del señor Lindor Pérez, para que los bonos por emitir lo sean por la suma de $ 15.404.573, se [illegible] por su valor nominal, los bonos emitidos en conformidad a la ley N.o 4940, de 31 de enero de 1931; y otra del señor Walker, para fijar en 7 o|o en vez de 8 el interés máximo de los bonos por emitir.

Estas indicaciones, que fueron defendidas por sus autores, fueron impugnadas por los señores Opitz y Muñoz Cornejo, respectivamente. Cerrado el debate, resultó aprobada la del señor Lindor Pérez, y rechazada la del señor Walker.

Los artículos restantes del proyecto fueron aprobados en los términos propuestos por la Comisión de Gobierno Interior.

CONFERENCIA ECONOMICA PANAMERICANA

El señor Guzmán García, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, había pedido, con el acuerdo de los Comités, la autorización de la sala para tratar el proyecto ya informado por las comisiones respectivas, que consulta fondos para la concurrencia de Chile a la Conferencia Económica Panamericana que se inaugura en Buenos Aires el 26 del presente mes. Pero, por oposición del señor J. Antonio Ríos, no se pudo tratar el proyecto.

DERECHOS DE AGUA

Correspondía en seguida discutir las reformas introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara sobre concesión de un plazo especial a los propietarios de derechos, concesiones o mercedes de aguas.

Encontrándose ausente el diputado informante, señor Moreno Echavarría, se resolvió, a petición del señor Varas, aplazar la cuestión.

INFRACCIONES A LEYES TRIBUTARIAS

Se puso en discusión un informe expedido por la comisión especial designada para conocer de ciertas infracciones en que habrían incurrido algunas compañías o empresas extranjeras, en especial la Braden Copper Company, sobre pagos de contribuciones sobre valores mobiliarios, contribuciones que se adeudarían por mala declaración de su capital en giro durante los años comprendidos entre 1916 y 1923.

En este informe, que viene suscrito por los señores Enrique Madrid, Enrique Aguirre, Carlos Vicuña, Fernando Maira y Juan de Dios Valenzuela, la comisión estima que el Ministro de Hacienda debe dictar, a la brevedad posible, el decreto que fija el capital en giro de la compañía en los años mencionados.

Agrega que la negativa o retardo del Gobierno en la dictación de ese decreto importaría, a juicio de ella, dejar las leyes sin cumplir; lo que le acarrearía las responsabilidades constitucionales correspondientes; y termina pidiendo a la Cámara que acuerde transcribir este informe al señor Ministro de Hacienda, haciéndolo suyo.

Sobre este informe se originó un largo debate, en el cual participaron los señores Prieto Concha, E. Guzmán, Pedro González, Urrejola, Carlos A. Martínez, Lindor Pérez, Correa, Fuenzalida y Ríos don J. Antonio; debate en el cual algunos de los diputados mencionados manifestaron que consideraban improcedente el temperamento propuesto por la comisión, principalmente por tratarse de un asunto del cual primordialmente son los Tribunales de Justicia los llamados a conocer.

Los señores Lindor Pérez, Estévez y Romero formularon el siguiente proyecto de acuerdo modificatorio del propuesto por la Comisión Especial: "En presencia del informe de la Comisión Especial, designada para conocer de ciertas infracciones a las leyes tributarias, y tratándose de una materia cuyo conocimiento compete a los Tribunales de Justicia, la Cámara acuerda hacer presente al Ejecutivo que, en cuanto al cobro de los tributos provenientes de la ley N.o 3091, debe ajustar su actitud a lo que resuelvan los Tribunales ordinarios, instruyendo a la Defensa Fiscal para que procure obtener la más rápida resolución de las causas pendientes sobre la materia".

Por haber llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión del informe y del proyecto de acuerdo de los señores Pérez Gacitúa, Estévez y Romero.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor VAILLANT. — Aprovecha que se encuentra en la Sala el señor Ministro del Interior para rogarle que se sirva informar a la Cámara acerca de las razones que han impedido dar comienzo a los trabajos relacionados con la construcción del Hospital Clínico de la ciudad de Concepción, obra a la cual la Universidad de esa ciudad ha ofrecido contribuir.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Manifiesta que el Gobierno ha estado vivamente interesado en la pronta iniciación de esa obra, para la cual ha requerido ya la entrega de los 8 millones de pesos presupuestados en la ley respectiva. Desgraciadamente han surgido algunas dificultades que el Ministro que habla espera queden pronto solucionadas. La Universidad de Concepción ofreció para esta obra un terreno y la cantidad de un millón y medio de pesos. El terreno ofrecido resultó inadecuado a causa de su falta de condiciones de salubridad. La Universidad ofreció otro terreno en el Cerro; pero al mismo tiempo, y como se necesita realizar ciertos trabajos de preparación, ella propuso rebajar la suma en dinero a un millón de pesos. Una comisión de vecinos presidida por el Rector de la Universidad, señor Molina, vino a Santiago a tratar la cuestión. El Gobierno propuso una fórmula de solución, que la Universidad tiene en estudio. Entretanto, el Gobierno espera que la cuestión quede pronto resuelta satisfactoriamente.

El señor AMPUERO. — Formula cargos sobre la conducta funcionaria del Inspector Provincial de Educación de la Provincia de Chiloé, señor Pedro Valenzuela, a quien acusa de ejercitar persecuciones en contra de algunos maestros y maestras, a varios de los cuales ha calificado de subversivos; lo que el que habla considera injusto, pues el profesorado de Chiloé se ha caracterizado siempre como un elemento de orden, enteramente dedicado a sus labores profesionales.

—Los señores Hein y Castelblanco interrumpieron al señor Ampuero manifestándole que los cargos que formulaba eran infundados.

El señor Ampuero expresó, a su vez, que oportunamente presentará los documentos comprobatorios. Enseguida, citó el caso de unos maestros de Aysen a quienes el Inspector Provincial aplicó las medidas disciplinarias con el sólo mérito de denuncios hechos por determinadas personas y sin oír a los inculpados ni recoger informes de parte de las autoridades respectivas. A virtud de informes proporcionados por el Intendente, el Alcalde y el Jefe de Carabineros, esas medidas fueron dejadas sin efecto.

Termina solicitando que sus observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Educación.

El señor CARDENAS. — Pide al señor Ministro de Justicia que se sirva remitir a la Cámara el sumario administrativo original instaurado con motivo del denuncio formulado por don Alvaro Arrieta, ex funcionario del Conservador del Registro Civil, contra el funcionario recientemente ascendido de esa misma repartición, señor Enrique Moraga, por ciertas irregularidades denunciadas. Pide también al señor Ministro que se sirva dar a conocer las medidas que haya adoptado ese Ministerio para impedir que continúen las irregularidades denunciadas.

El señor MARTINEZ MONTT — Con relación a la huelga legal en que se encuentran los obreros de los molinos de Concepción y Talcahuano, solicita que se oficie al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva impartir instrucciones a la Dirección de Impuestos Internos, para que ésta pueda establecer si la Casa Gibbs y Cía. y Molino California, de Talcahuano han cancelado los impuestos correspondientes a las transacciones de harina, y si es efectivo que esa harina pertenece a la firma Gibbs y Cía.

El señor BART. — Solicita del señor Ministro del Interior que tenga a bien arbitrar enérgicas medidas para combatir el cuatrerismo, que está recrudeciendo en el Sur en forma alarmante.

El señor VEGA. — Hace presente que la Compañía de Teléfonos no ha dado cumplimiento a su compromiso de mejorar en debida forma los sueldos y salarios de su personal, a raíz de su reciente alza de tarifas.

El señor GARRIDO. — Solicita que se oficie al señor Ministro del Interior para que tenga a bien enviar a la Cámara algunos antecedentes relacionados con el cierre de varios negocios de Bellavista (Puerto de Tomé).

El señor ARELLANO. — Pide al señor Ministro de Fomento se sirva disponer que se activen los estudios de desviación del río Lauca hacia el valle de Azapa, en el departamento de Arica; estudios que fueron ordenados en noviembre de 1933 y que corresponden a una obra llamada a procurar positivos beneficios económicos a esa región y al país en general.

El señor ROSALES. — Solicita que se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que, si lo tiene a bien, represente a la Municipalidad de Santiago la conveniencia de suspender las exigencias relacionadas con determinado número de pasajeros en los autobuses, mientras no existan los medios suficientes para transporte.

El señor CASTELBLANCO. — Pide al señor Ministro de Fomento que se sirva adoptar las medidas que sean procedentes en orden a exigir al contratista de las obras de mejoramiento del Agua Potable de Valdivia, una mayor celeridad en su ejecución, a fin de que alcancen a realizarse dentro del plazo convenido.

SESION ESPECIAL

Se aprobó una indicación del señor Cañas Flores, apoyada por los Comités conservador, independiente y demócrata, para celebrar sesión especial mañana jueves, en reemplazo de la del lunes próximo, y para destinarla a proseguir la discusión particular del proyecto de gratificación a los empleados públicos, en caso de que éste no alcance a ser despachado en la sesión de hoy miércoles. Al celebrarse sesión el jueves se destinaría el viernes al trabajo de las comisiones.

"ES UN ABSURDO POLITICO QUE QUIERA HACERSE GOBIERNO SOLIDO Y EFICIENTE SIN EL CONCURSO RADICAL"

declaró el diputado don Gabriel González, en un discurso que pronunció en la Asamblea Radical de Serena

"El radicalismo es una fuerza esencialmente de centro, equidistante de la extrema derecha y de la izquierda"

"La inmensa mayoría de los radicales de provincias, auspicia la vuelta del partido al Gobierno, a base de un programa mínimo definido"

SERENA, 14. — Se reunió la Asamblea Radical, con asistencia del diputado señor Gabriel González Videla, quien disertó sobre actualidad política. El señor González hizo la historia del alejamiento del radicalismo del Gobierno, sosteniendo que el retiro se debió a la espontánea voluntad de la Directiva del Partido y contra la opinión del Presidente de la República.

Más adelante dijo:

"Estimo que constituyendo el Radicalismo una fuerza esencialmente de centro, porque circunstancias ajenas a su voluntad han colocado al Partido equidistante de la Extrema Derecha y de la Izquierda, es un absurdo político, que quiera hacerse Gobierno sólido y eficiente sin el concurso de los radicales, quienes deben ir como base permanente en cualquiera combinación ministerial".

Se declaró partidario de la vuelta del Partido Radical al Gobierno, como lo auspicia la inmensa mayoría de los radicales de las provincias, pero a base de ser el eje y tomar la responsabilidad del Gobierno, con un programa mínimo definido que garantice las aspiraciones más inmediatas de su programa doctrinario. — (Rivera, corresponsal).

Transferencias de poblaciones a la J. Central de la Habitación

La Comisión del Trabajo de la Cámara, despachó el proyecto sobre transferencia a la Junta Central de la Habitación Barata de las poblaciones construídas con fondos proporcionados de acuerdo con el decreto-ley 308, como las San Eugenio Nueva y San Rosendo.

Ascensos de las Fuerzas Armadas

La Sub-Comisión de Defensa de la Cámara, siguió el estudio del proyecto sobre nombramiento de reclutamiento y ascensos de las Fuerzas Armadas, dejando pendiente la parte relativa a la nomenclatura de los suboficiales de la Armada filiación azul (personal de Maestranzas).

Presidencia de la Cámara

Hoy se reunirán los diputados liberales a fin de ocuparse de la elección de nueva Mesa de la Cámara.

Para ocupar el cargo de presidente, se dan los nombres de los señores De la Jara, Samuel Guzmán García y Edmundo Fuenzalida.

Manifestación a la señorita Natalia Rubio

El domingo próximo se efectuará una manifestación de afecto, que el Sindicato de Señoritas Empleadas de Comercio y Oficinas ofrecerá a su presidenta y regidora electa, señorita Natalia Rubio C.

Esta demostración, que consistirá en un almuerzo, se efectuará en Avenida Román Díaz 938, Providencia, domicilio particular de la socia señora Hortensia Valdés de Riquelme.

Las adhesiones se recibirán hasta el viernes 17 por la señorita Lidia Wodehouse, y en el local social del sindicato.

CITACIONES POLITICAS

Centro de Propaganda de la Juventud Radical. — Cita a sesión ordinaria para hoy miércoles 15, a las 19 horas en el local de costumbre.

La Asamblea Radical Socialista. — Cita a sesión para mañana a las 19 horas, en Merced 854.

Centro de Propaganda Radical Socialista. — Cita a sesión para hoy a las 19 horas.

Asamblea Radical de Conchalí. — Cita a sesión para hoy a las 20 horas en Independencia 3272.

Agrupación Departamental Demócrata. —Quinta Normal. — Cita a asamblea general para el viernes 17 del presente a las 20 horas, en Barros esq. Sto. Domingo.

Asamblea Radical de Santiago. — Cita a sesión ordinaria para el jueves 16 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: elección de vicepresidente, secretario y tesorero.

LA MESA RADICAL GESTIONARA NUEVA ORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE ACCION POLITICA Y PARLAMENTARIA

Así lo acordó la Junta Central del Partido, en su reunión de ayer

Aprobó un proyecto de acuerdo sobre irregularidades en los balances de la Contraloría General

Versión oficial de la sesión de ayer

A la hora de costumbre celebró sesión ordinaria en la tarde de ayer, la Junta Central del Partido Radical, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, actuando de Secretario General, el titular don Francisco Jorquera y con asistencia de los señores Enrique Moll, Juan Antonio Iribarren Medina, Domingo Durán, Remigio Guzmán, Teófilo Ruiz Rubio, Julio Bustos, Alfredo Guillermo Bravo, Sebastián Santandreu, Osvaldo Garretón, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Elías Malbrán, Remigio Medina, Domingo Durán, Nacianceno Romero, Osvaldo Fuenzalida, Octavio Señoret, Rodolfo Michels, Elcodoro E. Guzmán, Manuel Cabezón, parlamentarios, señores Alberto Moller, Luis Uribe, Efraín Urrutia, Juan Antonio Ríos, Rudecindo Ortega, Justiniano Sotomayor, Pedro Opitz y el secretario don César Echeverría.

En la cuenta se despacharon diversos asuntos internos y se acordó solicitar de las asambleas la remisión de los antecedentes relativos a los fallos que los tribunales calificadores de las elecciones municipales, a fin de propiciar las medidas necesarias para evitar los abusivos fallos que se han producido en diversas comunas y que por rara coincidencia afectan a los regidores radicales.

BALANCE DE LA CONTRALORIA

El señor Littré Quiroga formula observaciones sobre las irregularidades y violaciones legales constitucionales que aparecen de manifiesto en el balance general de la Contraloría de la República y que esta repartición imputa al Gobierno.

Después de un cambio de ideas se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Central, en conocimiento de la forma irregular en que se efectúa la inversión de los fondos públicos y que aparece en la memoria de la contraloría, acuerda encomendar a la Comisión respectiva el estudio de los medios necesarios para corregir legalmente la viciosa inversión de los caudales públicos en forma que se responsabilice a sus autores.

SITUACION POLITICA

El señor Leonardo Guzmán plantea un debate sobre la situación política y formula un voto relativo a la necesidad de modificarla.

Participarán varios miembros de la Junta en el debate respectivo, entre ellos el señor Bravo que manifiesta que no debe procurarse la organización de fuerzas de Gobierno para modificar esa situación, sino que de acción política y parlamentaria, dado que, en el régimen constitucional que nos rige es este el único papel que corresponde a los partidos políticos.

Después de una extensa discusión el voto formulado fué aprobado en la siguiente forma:

Teniendo presente:

a) Que las elecciones llevadas a cabo en la República en 1932 y 35, en la que los partidos políticos ocuparon las posiciones que les correspondían por sus principios respectivos, revelan claramente que las instituciones fundamentales han alcanzado la solidez necesaria para que la vida política adquiera su normalidad.

b) Que desde 1918 se ha manifestado en todo los comicios populares y políticos un definido propósito de avance social y económico que se ha consolidado con la formación y crecimiento de los partidos de avanzada;

c) Que en la dirección de negocios se viene poniendo de manifiesto una política francamente reaccionaria y empleando prácticas de abierta ilegalidad;

d) Que se han postergado las soluciones que reclaman urgentes problemas de interés colectivo; y

e) Que existe conveniencia nacional en dar satisfacción el espíritu público manifestando reiteradamente, procurando la organización de fuerzas de acción política y parlamentaria que estén de acuerdo con tal espíritu y que sean capaces de procurar una rápida evolución dentro de la práctica constitucional.

"La Junta Central acuerda facultar a su mesa directiva para que de los pasos necesarios para obtener tal organización".

Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

Publicaciones de las sesiones de las Cámaras

LA COMISION DE POLICIA ACORDO PEDIR PROPUESTAS A LOS DIARIOS

La Comisión de Policía de la Cámara, acordó ayer pedir propuestas a los diarios de la capital para la publicación de las versiones de las sesiones de la Cámara inextenso y extractada.

También acordó hacer por administración el servicio de comedores de la Cámara desde el 1.o de junio próximo.

Asamblea Liberal de San Barnardo

Hoy a las 21.45, en el local del Partido, Freire 498, se llevará a efecto la asamblea general para renovar el Directorio que en conformidad al artículo 14 del Estatuto debe efectuarse en la primera quincena del presente mes.

Se cita a los liberales que forman la Asamblea de San Bernardo.

Se reunió la Comisión de Legislación del Senado

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado, aprobó el proyecto del senador don Nicolás Marambio, sobre hitos de referencia en las pertenencias mineras.

Ayer sesionó la Junta Ejecutiva Lib[eral]

Continuó el debate sobre la creación del Co[nse]jo de los Ferrocarriles

Quedó pendiente para la próxima reunión, [en] la que hablará el Ministro de Fomento

Reforma de la Ley Electoral

ESTUDIARA EL DIRECTOR DEL REGISTRO RESPECTIVO DON RAMON ZAÑARTU

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, en vista de los reclamos que se han formulado contra los fallos de algunos Tribunales calificadores provinciales, espera tener en su poder todos estos reclamos para estudiarlos detenidamente. Realizado este estudio, el señor Zañartu se ocupará de una posible reforma de la Ley de Elección Municipales en el sentido de quitar a los Tribunales Calificadores toda influencia política, dando voz y voto a los Conservadores de Bienes Raíces, que actualmente sólo actúan como secretarios. También estudiará la forma de conceder apelación de las sentencias respectivas.

Organización de las actividades de la Directiva

Ayer sesionó la Junta E[jecutiva] del Partido Liberal, pre[sidida por] don Alberto Vial Infante [con] asistencia del Ministro [de Fo]mento don Matías Silva y [nume]rosa concurrencia de miem[bros] parlamentarios.

Se leyó el informe de la [comi]sión nombrada para estu[diar la] eficiente organización de [las acti]vidades que debe desarr[ollar la] dirección del partido y los [elemen]tos necesarios para su [funciona]miento. Hablaron varios m[iembros] de la Junta, proponiéndo[se algu]nas modificaciones al inform[e, cu]ya discusión quedó pendien[te pa]ra la próxima sesión.

A continuación siguió [la dis]cusión del proyecto [del Ejecutivo] sobre creación del Consejo [de los] Ferrocarriles. Hablaron [los seño]res Jorge Silva Somarriva [y al]to Murillo y Pedro Blanquier, [este] último impugnando el p[royecto].

Se acordó continuar [el debate] en la próxima reunión, en [la que] hablará el Ministro de F[omento] señor Silva.

SENADO

Continuó la discusión del proyecto [so]bre pensiones alimenticias

El señor Azócar puntualizó la situación y [aspi]raciones de la Izquierda

Presidencia del señor Marambio. Asistieron 33 señores Senadores.

FACIL DESPACHO

Limpia del río Broldos

En la tabla de asuntos de fácil despacho se aprueba el proyecto que autoriza la inversión de $ 66.485 en la limpia del río Broldos y demás vías de comunicación de las propiedades adquiridas por el fisco a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Toltén.

INCIDENTES

Supuestas actividades de las Izquierdas

El señor AZOCAR. — Hace notar que en los últimos tiempos han aumentado los ataques a las izquierdas, a quienes se les acusa de estar propiciando conspiraciones para traer al Gobierno al señor Ibáñez.

Declara que a las izquierdas no les interesa el cambio de hombres sino que el cambio de régimen. Las izquierdas están en período de organización para obtener después el cambio de régimen y para ello toman posiciones constitucionales, pues, ejercen sus actividades dentro de la Constitución.

Dice que el Ejecutivo ha cometido actos en contra de la Constitución y el Legislativo ha citado leyes inconstitucionales y esto hacen los poderes llamados a defender la constitución. Cuando esta situación se presenta se crea el derecho de resistencia, pues la constitución debe ser defendida por todos, y cuando los altos poderes del Estado no la respetan se produce el derecho revolucionario de resistencia pasiva.

No es posible que el derecho constitucional sirva de amparo a una clase dirigente que vive en el bienestar, y no sea el amparo de la clase desvalida que vive en la escasez.

Las izquierdas desean modernizar nuestras anacrónicas instituciones para obtener como finalidad el bienestar de todas las clases sociales.

Se refiere en seguida el señor Azócar a una conversación entre Stalin y Wells que publica "La Nación", conversación que si hubiera sido sostenida entre izquerdistas en Chile habría producido alarma.

En esa conversación Wells sostiene que el viejo régimen financiero se derrumba en [Esta]dos Unidos, donde se con[sulta] un régimen bajo nuevas [normas]. A los que deseamos ese [avance] en Chile, se nos llama [subversi]vos, pues se desee [detener el] avance de esas ideas.

Analiza en seguida [el señor] Azócar la situación [crea]da en el país, con la e[xistencia] de los impuestos indire[ctos que] pesan sobre los consumo[s y en]carecen la vida. El impu[esto de] 2 0|0 sobre las ventas [ha te]nido una gran repercusió[n en el] encarecimiento de la vi[da y ha] levantado un gran mo[vimiento] de protesta de parte del c[omer]cio minorista, pues con el [enca]recimiento de la vida y [la me]nor capacidad adquisitiva [de la] moneda, las ventas han [dismi]nuido.

Puede decirse que los gremios están en huelga [pues] los patrones no ceden [a la] necesidad de aumentar [los sala]rios.

Se extiende en seguida [el señor] Senador en diversas cons[ideracio]nes para demostrar con [Wells] y otros historiadores que [el mo]derno derecho constitucion[al es]tablece que los contribu[yentes] tienen derecho a aprobar [los im]puestos y distribuirlos en [los] diversos gastos, lo que no [se pue]de reconocer dentro de [un ré]gimen oligárquico en que [una] casta privilegiada detenta [el po]der para sí.

Cuando esto ocurre, al [cabo de] más o menos tiempo, [los regí]menes oligárquicos son [reemplazados] por otros [de] acuerdo con todas las [clases] sociales.

Comisión de Minería y F[omento]

Mientras dure la ausen[cia del] señor Silva Cortés, miemb[ro de] esta Comisión, se acuerda [reem]plazarlo por el señor Errá[zuriz].

Pensiones alimenticias

A segunda hora se co[ntinuó] la discusión pendiente [del ar]tículo 10 del proyecto sob[re pa]go de pensiones alimen[ticias y] represión del abandono de [fami]lia, y después de un exten[so de]bate en el que tomaron [parte] los señores Prader, Al[...], Figueroa, impugnando la [crea]ción de un nuevo delito [de] abandono de la familia [se] por rechazado dicho art[ículo] 20 votos contra 2 y 3 abst[encio]nes.

Quedó pendiente el [resto del] proyecto.

Se levantó la sesión.

¿El diputado Casali al Partido Socialsta de Chile?

La prensa ha informado en los últimos días del retiro del Partido Socialista extremista, que dirige el señor Marmaduke Grove, del diputado por Valparaíso, doctor don Humberto Casali Monreal.

Ayer, este parlamentario se entrevistó con el presidente del Partido Socialista de Chile, señor don José Dolores Vásquez R., al que hizo una prolongada visita en su casa de la calle Huérfanos.

Según nuestras informaciones, ambos políticos conversaron largamente sobre tópicos de actualidad partidista, especialmente de la situación personal del parlamentario señor Casali, en relación con el partido que preside el señor Vásquez.

La entrevista fué muy cordial y hubo completo acuerdo entre ambos sobre todos los pun[tos que] abarcó la conversación que [tu]vieron.

Próximamente el señor C[asali] volverá a reunirse con el [señor] Vásquez para finiquitar [un plan] completo de acción polít[ica lla]mado, según nuestras info[rmacio]nes, a producir importantes [efec]tos, especialmente en el c[ampo] de izquierdas.

Mañana sesionará la Asamblea Radical

Mañana continuará la [sesión de] la Asamblea Radical de [Santiago pa]ra elegir el 3.o vicepresid[ente, se]cretario y el tesorero.

En los círculos radicales [esta elec]ción ha despertado enorme [entu]siasmo, lo que hace p[rever que] ese día concurrirá a [votar un nú]mero bastante considerable [de asam]bleístas.

Tribunal Calificador Provincial

(De la página 9)

Lo resuelto en la sentencia dictada por este Tribunal con fecha 10 de mayo actual, que resuelve las reclamaciones interpuestas respecto a la elección de Regidores de Santiago, y de conformidad con los resultados numéricos que arroja el escrutinio general de la elección, que se indica en el cuadro correspondiente, visto, además, lo prescrito en el artículo 55 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, se declaran proclamados definitivamente, como Regidores de la Municipalidad de Santiago, en el orden de precedencia que resulta del indicado escrutinio, a los siguientes ciudadanos:

1.o Doña Adela Edwards de Salas
2.o Don Gustavo Monckeberg Bravo
3.o Doña Elena Doll de Díaz
4.o Don Germán Domínguez Echenique
5.o Doña Natalia Rubio Cuadra
6.o Don Jorge Richard Barnard
7.o Don Ricardo Latcham Alfaro
8.o Don Rogelio Ugarte Bustamante
9.o Don José Alberto Echeverría
10.o Don Jorge Horeau
11.o Don Ricardo González Cortés
12.o Don Angel Faivovich
13.o Don César Godoy Urrutia
14.o Don Arturo Muñoz Gamboa
15.o Don Juan Urzúa Madrid

Insértese este fallo en el libro respectivo, comuníquese y publíquese en la forma dispuesta por el artículo 56 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, y archívense los antecedentes.

(Firmados):

Carlos A. Campos.
Anselmo Palma Santa María.
Federico García de la Huerta.
Eulogio Rubio Flores (Secretario).

UN CONSEJO DEBE ESTAR A LA CABEZA DE LA EMPRESA DE LOS FF. CC. Y ASESORAR A SU DIRECTOR

Deberá intervenir en la resolución y fiscalización de todos los asuntos de importancia

Texto del Proyecto de Ley enviado por el Gobierno al Congreso

El Gobierno por medio del Ministerio de Fomento ha enviado al Congreso el siguiente proyecto de Ley sobre creación del Consejo de Ferrocarriles:

Ha sido preocupación constante de todos los gobiernos el mejoramiento de los servicios de los Ferrocarriles del Estado, transporte al cual está íntimamente ligado el desarrollo del país.

La Administración de esta Empresa, que en su comienzo obedeció solo a disposiciones administrativas dispersas, fué regida por primera vez por la ley dictada el año 1884, cuyas disposiciones no correspondieron al desarrollo siempre creciente de los Ferrocarriles del Estado cuyos efectos fueron suspendidos por la ley N.o 1933, de febrero del año 1907, a fin de proceder a una reorganización de los servicios, los que quedaron establecidos definitivamente por la ley N.o 2846, de 29 de enero de 1914, que dió a la Empresa, como fin primordial, la autonomía económica y administrativa que se estimó indispensable.

Esta última ley fué complementada por la ley No. 4016, de 22 de mayo de 1924, que creó la Subdirección de la Empresa, ley que, a su vez fué ampliada por el decreto N.o 182, de diciembre del mismo año 1924, fijando las atribuciones del subdirector.

El Decreto ley N.o 695, de 17 de octubre de 1925, Orgánico de la Empresa, reproduce los términos de la ley de 1914, con algunas modificaciones importantes, tendientes a simplificar el régimen de autonomía administrativa, a completar las facultades referentes a la autonomía económica y a dar unidad y elasticidad a la organización interna de la Empresa.

El régimen establecido por el decreto ley N.o 695 sufrió diversas modificaciones durante los años 1927 a 1930, siendo la más importante de ellas la que suprimió el Consejo de Administración y dispuso que las atribuciones de éste serían ejercidas por el Director general de la Empresa.

Además de la autonomía administrativa y económica, el decreto ley N.o 695, dió también a la Empresa autonomía financiera.

El Decreto C|F. L. N.o 167, de 12 de mayo de 1931, por el cual se rigen en la actualidad los servicios, ha dado a la Empresa amplia autonomía administrativa, económica y financiera, y deja al Director General de ella en completa libertad para fijar la reorganización interna del Servicio.

En orden a la Autonomía administrativa confía la Administración de la Empresa a la acción y responsabilidad del Director General, único funcionario que nombra el Presidente de la República. Con igual amplitud ha reconocido a la Empresa la autonomía económica, que se funda, principalmente en la facultad del Director para remover las tarifas sin recurrir a la aprobación del Presdente de la República, salvo en los casos de alza para formar el Presupuesto de la Empresa y autorizar los gastos fijos y variables, pidiendo suplementar una partida con los fondos de otra y, con exceder el monto de las sumas consultadas en los respectivos ítem y para invertir libremente en el servicio los sobrantes que arrojen los balances. Mantiene también la administración departamental centralizada que establecía el decreto Ley N.o 690, pero la confió en manos del Director General, funcionario que tiene facultades suficiente para ampliar o restringir esa organización, de acuerdo con las necesidades del servicio.

El referido decreto N.o 167 ha entregado la Empresa, en todos sus aspectos, a la acción y responsabilidad ilimitada de un solo hombre lo que parece llenar mejor el propósito de simplificar y robustecer la administración. Sin embargo, el hecho mismo de que se quiera dejar la libertad más amplia para administrar cuantiosos capitales fiscales acumulados en la Empresa y el carácter de servicio público que tienen los ferrocarriles hacen indispensable que el Estado concurra a determinar las normas de la explotación y el manejo de esos bienes, a fin de que armonicen el interés fiscal y el del país, con el interés comercial de la Empresa.

No es tarea difícil, por otra parte, encontrar siempre un hombre capacitado para echar sobre sus hombros una gestión tan ardua y complicada y tampoco habría manera de precisar la forma de su responsabilidad.

Por el contrario, parece lógico que a una mayor autonomía de la Empresa corresponda una mayor socialización del Gobierno, sobre todo en la parte administrativa y económica (cumplimiento de las leyes y reglamentos, contratos, gastos control de las entradas etc). Dicha fiscalización se hace tanto más necesaria cuanto que los ferrocarriles tienen un capital de 800 millones de pesos y su presupuesto asciende a 300 millones y que como servicio públicos que son pueden afectar seriamente las finanzas y economía nacionales.

Ahora bien, para que esa fiscalización sea acertada y eficaz y no perturbe los servicios debe ser ejercida por un grupo reducido de mandatarios o delegados, escogidos convenientemente y designados por período cortos. Una delegación de este especie constituye un Consejo, comité o directorio, análogo al que con iguales objetivos, designan para la administración superior de sus intereses las juntas de accionistas en todos los negocios de importancia.

El ideal de la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que constituye una industria como cualquiera otra, con un capital considerable y un presupuesto de gastos de trescientos millones de pesos, debe aproximarse lo más posible a esa constitución que han adoptado universalmente las empresas particulares.

La variedad y complejidad de los negocios que comprende la Administración de la Empresa, hacen por lo demás, indispensable que a la cabeza de ella, y al lado del Director, haya un Consejo que lo asesore en la resolución y fiscalización de todos los asuntos de importancia.

Un consejo se justifica, aparte de otras razones, por la autonomía que se ha dado a la Empresa, y que se trata de hacer más amplia cada día.

Hay quienes creen que la existencia de un Consejo, perturba la administración de la Empresa y ocasiona más bien daño que beneficio. En contra de esta opinión superficial es oportuno dejar constancia que a juicio de los directores que ha tenido la Empresa, desde 1914 hasta 1927, el Consejo de Administración ha dado buenos resultados, y, al contrario, de lo que suele decirse, le ha servido de gran ayuda para la gestión de sus asuntos ante los Poderes Públicos, ha evitado la intervención de la política en los ferrocarriles; y ha dado a la Dirección una mayor autoridad que la ha permitido encarar serios problemas de interés general para los ferrocarriles y sus finanzas y de orden interno.

Demostrada la necesidad de restablecer la existencia de un Consejo en la Empresa, sólo faltaría determinar sus funciones, o sea, si ha de tener carácter de consultivo, directivo o administrativo.

Un Consejo consultivo no tendría, dentro de la Empresa, justificación ni función alguna que desempeñar. Un Consejo directivo, como el que establecía la ley de 1884, y que estaba formado por los jefes de Departamento, originó en la práctica serios conflictos, en los que se afectó hondamente la disciplina.

Consejo Administrativo ha tenido la Empresa, a virtud de la Ley de 1914, y la mejor prueba de que este organismo respondió a los fines que se tuvieron en vista al crearlo, está en el hecho de que se le mantuviera en el decreto ley número 695, y en la opinión que, acerca de su intervención en el manejo de la Empresa, han emitido los Directores que ella ha tenido entre 1914 y 1927 a que se ha hecho referencia anteriormente.

En cuanto a la composición del Consejo se ha desestimado la idea de un Consejo que estaría formado por los jefes de Departamento, puesto que el Director puede reunir a estos funcionarios subalternos con la frecuencia que crea conveniente, para tratar en conferencias de servicios asuntos de cierta importancia que se relacionen con más de un Departamento.

Descartada ésta y las múltiples formas en que puede ser integrado dicho organismo, se ha preferido la de un Consejo compuesto por representantes del Presidente de la República, para dar al Jefe del Poder Ejecutivo, la intervención que de acuerdo con el régimen Presidencial de Gobierno establecido, le corresponde en todos los servicios públicos. La elección de los consejeros se hará dentro de ciertas categorías especiales de funcionarios, a fin de garantizar la competencia de cada uno de ellos en los ramos de su especialidad.

El proyecto de ley que se acompaña, establece que uno de los consejeros deberá ser un experto en finanzas y en contabilidad. Como consejero técnico, y a fin de mantener la debida correlación entre los servicios ferroviarios del país, figura un técnico en explotación de ferrocarriles. Se ha estimado conveniente que también estén representadas en el Consejo las actividades productoras del país, y al efecto, se han consultado cuatro cargos de consejeros que corresponderían, uno a la agricultura, otro a la industria, otro a la minería y el cuarto al comercio. Finalmente se ha estimado necesario que tengan representación en este Consejo, los empleados y obreros, que son elementos constitutivos de la Empresa, y de los cuales depende en gran parte, la eficiencia del servicio.

En la forma indicada, dentro del Consejo estaría representada la fiscalización superior del Gobierno, defendidos los intereses del público que se sirve del ferrocarril y debidamente amparados el interés comercial de la Empresa, las necesidades de su organización interna y el bienestar de su personal. Finalmente, las condiciones exigidas para desempeñar el cargo de consejero, constituyen una garantía de que éstos, impuestos de las necesidades del país por sus vinculaciones con el Gobierno, financieras, industriales o comerciales, puedan, con pleno conocimiento, inspirar su gestión en estos dos fines principales; protección y fomento de la producción y mantenimiento de la Empresa en forma que pueda llenar oportuna y económicamente las necesidades de la distribución, intercambio y el transporte de los productos.

El presente proyecto ha mantenido en toda su integridad la idea de dar a la Empresa la más amplia autonomía administrativa, económicas y financiera, dejando al director al mismo tiempo entera libertad para la organización interna del servicio.

En mérito de las razones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente.

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1.o — Reemplázase por el siguiente el artículo 1.o del Decreto C. F. L. 167, de 27 de mayo de 1931.

"Art. 1.o. — La Administración superior de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado será ejercida bajo la supervigilancia del Gobierno, por un Consejo y por un Director General, que tendrán las atribuciones, obligaciones y responsabilidades que se determinan en esta ley.

"El Consejo a que se refiere el inciso anterior, estará compuesto:

1) Por el Director General de los Ferrocarriles del Estado;

2) Por un ex Director de la Empresa, elegido por el Presidente de la República;

3) Por un funcionario del Ministerio de Fomento, experto en explotación de ferrocarriles, elegido por el Presidente de la República;

4) Por el Inspector de Ingenieros del Ejército;

5) Por cuatro consejeros representantes de las Sociedades Nacional de Agricultura, Fomento Fabril y Nacional de Minería y de la Cámara de Comercio de Santiago, que serán elegidos por el Presidente de la República de una terna que formarán cada una de las entidades mencionadas:

6) Por un funcionario superior de la Administración Pública experto en Contabilidad y Finanzas;

7) Por un representante del personal a contrata y uno del personal a jornal de la Empresa, elegidos por el Presidente de la República.

"El Director General de la Empresa y el Inspector de Ingenieros del Ejército, formarán parte del Consejo por derecho propio.

ARTICULO 2.o.— Agréganse los siguientes artículos a continuación del mencionado artículo 1.o del decret C.F.L. N.o 167:

Artículo 2.o—Los Consejeros serán nombrados por períodos de seis años, podrán ser reelegidos y tendrán derecho hasta por cuatro veces en cada mes, a una remuneración de 150 pesos por cada sesión a que asistan, la que será compatible con cualquiera otra remuneración fiscal.

"Art. 3.o— El Consejo deberá reunirse ordinariamente los días que determine el Reglamento, y para celebrar sesión requerirá la presencia de seis consejeros, a lo menos. Sin perjuicio de lo anterior, podrán efectuarse sesiones extraordinarias si lo estima necesario el presidente del Consejo o cuando así lo soliciten seis de sus miembros.

"Art. 4.o—El Consejero que, sin justificar imposibilidad, faltare a cuatro sesiones consecutivas o a una quinta parte de las sesiones del año, cesará en sus funciones, y el Presidente de la República procederá a reemplazarlo por el tiempo que reste de su mandato.

"En igual forma serán reemplazados los consejeros que dejen de pertener al Consejo por fallecimiento, renuncia o cualquiera otra causa.

"Art. 5.o—El Ministro de Fomento presidirá las sesiones del Consejo cuando asistiere a ellas. En su defecto, y en ausencia del Director General, presidirá la sesión el Consejero que los asistentes designen.

"Art. 6.o—No podrán ser consejeros las personas que tengan o caucionen contratos con el Fisco o con la Empresa, o que formen parte de sociedades que tengan negocios de cualquiera naturaleza con el Fisco o con la Empresa, pudiendo el Presidente de la República, por decisión motivada, separar de su cargo a cualquiera de los consejeros.

Art. 7.o—Corresponde en especial al Consejo:

"a) La supervigilancia de la Administración de la Empresa;

"b) La aprobación de los Reglamentos de servicio que dicte la Dirección General y sus modificaciones;

"c) La aprobación del proyecto de presupuesto anual de entradas y gastos, que se elevará al Gobierno, de sus sueldos y modificaciones;

"d) Autorizar los gastos impostergables del Servicio, cuando su cuantía exceda los ítem consultados en el Presupuesto, debiendo darse cuenta justificada al Presidente de la República, y señalar los recursos con que deben financiarse;

"e) Examinar y aprobar las cuentas de inversión que se someterán a la Contraloría General de la República;

"f) Dar cuenta al Gobierno de la marcha de la Empresa y de los ingresos y egresos de la explotación;

"g) La aprobación de las tarifas y de sus modificaciones, que someterán a la aprobación del Gobierno;

h) La aprobación de los itinerarios y sus modificaciones, y el establecimiento o supresión de estaciones y paraderos;

i) Proponer al Gobierno la contratación de empréstitos, cuentas o créditos bancarios, emisiones de bonos o debentures internos;

j) Someter a la aprobación del Presidente de la República las adquisiciones que comprometan los ejercicios financieros siguientes al año en que se contraten;

k) La venta o arrendamiento de bienes raíces, y la enajenación de rieles, durmientes y demás objetos excluídos del servicio;

l) Aprobar la planta de empleados, sueldos, jornales, y de la del personal que deba ser contratado por tiempo determinado;

m) Nombrar y remover, a propuestas del Director, a los jefes superiores del Servicio, y los funcionarios que deban desempeñar comisiones en el extranjero;

n) Autorizar el pago de gratificaciones al personal;

o) Aprobar los programas y proyectos definitivos de obras complementarias e instalaciones y adquisición de equipo;

p) Autorizar la ejecución de obras por contrato, o por administración, cuyo monto exceda de $ 50.000;

q) Aprobar las bases y resolver las propuestas públicas para suministros ordinarios y extraordinarios de la Empresa para la ejecución de obras y para contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto exceda de $ 50.000;

r) Prestar su aprobación para devolver a los contratistas el todo o parte de la garantía que hubieran constituído para responder al cumplimiento de sus obligaciones; y

s) El estudio de las medidas que estime adecuadas para la organización y funcionamiento de la Empresa, con facultad para introducir en el servicio todas las mejoras, que, de acuerdo con las leyes, no requieran aprobación superior, o para requerir la aprobación superior que fuere necesaria.

"Art. 8.o Autorízase al Presidente de la República para fusionar en un sólo texto las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931, con las de la presente ley, conjunto de disposiciones, que, bajo el número que corresponda a esta última, constituirá el Cuerpo Legal por el cual se regirá la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Al realizar la referida fusión, se cuidará de armonizar las disposiciones de ambas leyes, quedando desde luego derogadas o modificadas—en su caso—las disposiciones que sean contrarias a la presente ley, la que regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".— Santiago, a trece de mayo de mil novecientos treinta y cinco.—ARTURO ALESSANDRI. —MATIAS SILVA.

SE ESTUDIA VASTO PLAN PARA MEJORAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DEL TRIGO

La Junta de Exportación Agrícola ayudará al servicio de Genética Vegetal

La sesión de ayer de la J. de Exportación

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Exportación Agrícola, presidida por don Agustín Violler y con asistencia de todos sus miembros, señores Miguel Covarrubias, representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura; Juan Cabezas Foster, por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Alvaro Bórquez S., por la Sociedad Agrícola de Osorno, don Enrique Pérez Riesco, representante de las Asociaciones de Molineros; don Luis Arteaga, que representa al Gobierno y los subsecretarios de Agricultura y Comercio, señor Eduardo Galán y Desiderio García, respectivamente.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL TRIGO

La Junta se ocupó de preferencia en tratar lo relacionado con la ayuda que es menester prestar inmediatamente a los servicios de Genética Vegetal dependientes del Ministerio de Agricultura, a fin de lograr un mejoramiento de la calidad del trigo que se produce en el país, no sólo desde el punto de vista agrícola, sino del industrial. Ocurre actualmente que la calidad del trigo proveniente de diversas zonas, no produce una harina que permita decir que el pan que se consume en el país sea bueno en general. Aparte del trigo llamado 'Capelli" cosechado en la región de Aconcagua y Coquimbo, especialmente y que es de espléndido rendimiento, los demás tipos de este cereal no satisfacen las exigencias de la industria molinera. El trigo "Capelli" permite un espléndido rubro de exportación, y es debido a la calidad bien seleccionada que se ha usado en las plantaciones desde la introducción de esta variedad en Chile. Esto mismo ha hecho pensar a la Junta que es necesario ampliar los servicios de genética para producir, en lo posible, un mejoramiento de toda la producción triguera de Chile.

UN OFICIO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

La Junta envió ayer un oficio al Ministro de Agricultura, haciéndose cargo de algunas observaciones que, con relación a este mismo problema manifestó en la Cámara el diputado señor Gustavo Errázuriz. En este oficio se haría presente al Gobierno de que la Junta de Exportación se ha venido preocupando con toda dedicación del mejoramiento de la producción triguera y con este objeto se da término en la actualidad de un plan completo que abarca toda la cuestión, desde su base, que es el mejoramiento de las semillas. Ha colaborado en este estudio en forma eficaz, la Sociedad Nacional de Agricultura y demás sociedades agrícolas del país por intermedio de sus representantes en la Junta de Exportación.

NOTICIAS DIVERSAS

El teniente coronel de Carabineros, don Luis Lira Ramírez, ha sido trasladado al Departamento del Personal de la Dirección General de Carabineros mientras tramita su expediente de retiro.

—El teniente coronel don Juvenal Mujica Ugarte ha sido trasladado a la Prefectura de Valdivia.

—El mayor don Fortunato Larenas ha sido trasladado a la Prefectura de Chiloé.

—Se ha nombrado veterinario 4.o de Carabineros a don Nicolás Alejandro Vedt David.

—Se aceptó la propuesta presentada por don Jorge Lavín para la pavimentación de aceras de la ciudad de Calama, por la suma alzada de $ 364.960.

—Se nombró al arquitecto don Enrique Bañados para que tenga a su cargo la inspección de las obras de pavimentación de Temuco.

—No se dió lugar a la concesión de patentes adicionales de alcoholes para los negocios de restaurante de los señores Gilberto Godoy, Félix Sanguinetti, Marcos Bontá, Santiago Sanguinetti y doña Emperatriz v. de Luco.

—Se aceptó la renuncia del alcalde de la comuna de San Fernando señor Arturo Muñoz Muñoz, y se nombró en su reemplazo a don Hermógenes Labbé.

—Se aceptó la renuncia del vocal de la Junta de Quillota señor Ricardo Costa Pellé.

—Se aceptó la renuncia del vocal de Lumaco, señor Adrián Castro Lara.

—Se aprobó el pliego complementario para la petición de las propuestas públicas para la pavimentación de aceras en diversas calles de la ciudad de Quillota.

—Se modificó el presupuesto de las Municipalidades de San José de Maipo, La Cruz y Molina.

—Se derogó el decreto del Interior que autoriza al Intendente de Santiago para expulsar del territorio nacional al ciudadano argentino Eduardo Escobar Aldav.

—Se nombró secretario de la Gobernación de Tocopilla a don Adolfo López Brandt.

—Se denegó la solicitud a don Marcos Davison Bascur para instalar un canódromo en la ciudad de Magallanes.

—Se denegó a don Fildor Molina Fuentes la autorización para establecer en Valparaíso un servicio de policía preventiva particular.

—Se otorgó carta de nacionalización al señor Alfredo Zurich Schein, natural de Rumania.

DOS EMBAJADORES SERAN RECIBIDOS HOY POR S. E.

LOS EXCMOS. SEÑORES QUINTANA Y RODRIGO SORIANO

Hoy serán recibidos en audiencias especiales por el Presidente de la República los Embajadores de Argentina y España, Excmos. señores Federico Quintana y Rodrigo Soriano, respectivamente.

$ 200,000 PARA EL CENTENARIO DE CHILLAN

El Gobierno ha puesto a disposición del Comité Pro Conmemoración del Centenario de Chillan, la suma de $ 200.000, a fin de que atienda a la realización de las obras y demás gastos que demande su celebración.

Se constituyó la comisión que investiga adquisición de armamento

Los técnicos militares proporcionarán los datos que solicite el Inspector de la Contraloría

Ayer se constituyó en el Departamento de Artillería y Material de Guerra la Comisión formada por don Modesto Sepúlveda, Inspector de la Contraloría; el coronel don Alfredo Portales; el comandante de la Intendencia, don Juan Gajardo, y el mayor de artillería, don Alejandro Aguirre, que tiene a su cargo la investigación relacionada con la inversión que se habría dado a los doce millones de libras esterlinas destinados por la administración Ibáñez para la adquisición de armamento.

Los técnicos militares que integran esta comisión, según se nos dijo ayer, proporcionarán al representante de la Contraloría General de la República todos los datos relacionados con las adquisiciones, a medida que sean solicitados por este funcionario.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL SE REUNE MAÑANA NUEVAMENTE

Se ocupará del informe de la comisión que estudia el salario mínimo

LOS CAMPESINOS SERAN BENEFICIADOS

Mañana jueves celebrará una nueva sesión el Consejo de Economía Nacional. Según noticias que hemos podido obtener, la comisión encargada de revisar el proyecto de ley sobre el salario mínimo, confeccionado por el Consejo Superior del Trabajo, ha dado término a sus labores, y presentará su informe en la sesión próxima con el objeto de que sea aprobado, a fin de poder elevarlo al Gobierno.

El informe de la comisión aconseja aplicar las disposiciones sobre salario mínimo a todas las actividades industriales, con excepción de la agricultura. Esta última contribuiría al mejoramiento económico de los obreros con una contribución adicional destinada a constituir un fondo de ayuda social, que serviría para mejorar las habitaciones y poner al alcance de los campesinos vestidos baratos.

Resultados del Canódromo

	PRIMERA CARRERA.—300 metros:			
1.o	Gacela (4)	$ 11.60	$ 8.20	$ 6.30
2.o	Mustafá (6)		12.30	8.30
3.o	Queen (1)			7.00
	Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a un pescuezo. Tiempo: 21.			
	SEGUNDA CARRERA.—350 metros:			
1.o	Puente Alto (8)	$ 29.40	$ 15.40	$ 7.90
2.o	Primrose (4)		13.90	8.20
3.o	Flash (2)			7.10
	Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a dos cuerpos. Tiempo: 24 3/5.			
	TERCERA CARRERA.—400 metros:			
1.o	Agárralo (6)	$ 16.00	$ 8.20	$ 6.20
2.o	Sugar (4)		8.20	7.20
3.o	Barranquero (1)			11.60
	Ganado por medio cuerpo; el 3.o a medio cuerpo. Tiempo: 29 1/5.			
	CUARTA CARRERA.—300 metros:			
1.o	Flores Negras (8)	$ 11.30	$ 7.30	$ 6.30
2.o	Buick (2)		17.50	12.80
3.o	Gamo (7)			9.70
	Ganado por un cuerpo; el 3.o a medio cuerpo. Tiempo: 19 1/5.			
	QUINTA CARRERA.—400 metros, vallas:			
1.o	Centella (3)	$ 23.50	$ 8.90	$ 6.80
2.o	Mr. Pink (6)		6.70	5.70
3.o	Pique (4)			18.10
	Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a un cuerpo. Tiempo: 29 1/5.			
	SEXTA CARRERA.—650 metros:			
1.o	Travieso (8)	$ 13.80	$ 10.00	$ 6.70
2.o	S. K. F. (1)		26.10	13.00
3.o	Redién (2)			11.40
	Ganado por medio cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 45 4/5.			
	SEPTIMA CARRERA.—400 metros:			
1.o	Trujillano (5)	$ 15.00	$ 8.60	$ 8.30
2.o	Clara Bow (6)		43.50	22.40
3.o	Kaniar (1)			11.90
	Ganado por medio cuerpo; el 3.o a un pescuezo. Tiempo: 26 3/5.			
	OCTAVA CARRERA.—500 metros:			
1.o	Firpo (4)	$ 12.00	$ 8.10	$ 6.20
3.o	Principe Azul (1)			11.00
2.o	Fantasio (8)		8.10	8.20

"Los Gobelinos"

Evite las molestias de los primeros fríos... Abríguese a tiempo y haga confortable su hogar, aprovechando nuestras ofertas



SOBREMACAMAS de cretona de fantasía por ambos lados, tamaño para una plaza, cada una

$ 39.50

SOBRECAMAS de cretona, confección especial, gran surtido de colores, tamaño para 1 1/2 plaza, c/u.

$ 49.50

SOBRECAMAS de algodón, doble acolchado y orilla bordada en todos los colores para 1 1/2 plaza, c/u.

$ 85.00

SOBRECAMAS de Foulard semi seda, lindos colores, hechura especial, tamaño para 1 1/2 y 2 plazas, c/u.

$ 98.50

FRAZADAS de pura lana gris con guardas, tamaño especial para 1 1/2 y 2 plazas, c/u.

$ 39.50

FRAZADAS de pura lana nacionales, artículo de mucho abrigo, tamaño para 1 1/2 plaza, c/u.

$ 69.50

FRAZADAS blancas leonesas de pura lana con preciosas guardas, tamaño para una y media plaza, cada una

$ 135.00

FRAZADAS Jaccard, en colores rosa y cielo, artículo muy fino para 1 1/2 plaza, como saldo a

$ 145.00

ASTRAKAN, mota grande, clase extra, negro, café y gris, el metro

$ 145.00

TERCIOPELO inglés negro, marino y café, el metro

$ 26.80

PISOS DE ALAMBRE para limpiarse el barro de los pies, c/u.

$ 8.50

CREP MONGOL pura lana, artículo francés, especial para batas, ancho 130 ctms., el metro

$ 24.90

ANGORA DE LANA, colores y dibujos de alta novedad, para toda clase de trajes y combinaciones de vestidos, el metro

$ 21.90

DUVETINA FRANCESA especial para abrigos, ancho 145, el metro

$ 25.50

LANAS LABRADAS para trajes y batas, dibujos de alta novedad, gran variedad de colores, el metro

$ 31.25

PISOS DE ALFOMBRA de tripe cortado, con flecos, dibujos muy nuevos, c/u.

$ 14.50

OTOMAN mercerizado especial para cortinas y cubre-camas, artículo liviano y muy decorativo, el metro

$ 16.50

ARPILLERAS escocesas y de un solo color para cortinas de comedor o galerías, artículo novedoso y práctico, el metro

$ 18.50

UN SALDO DE CLOCHES DE PAÑO A $ 3.90



"Los Gobelinos" 533-BANDERA-539

PERLAN ⑱ para sus dientes M.R

EL PROFESOR DON LUIS BISQUERT, NUEVO PRESIDENTE DE LA AMECH.

Voto acordado por la Asociación sobre la vacunación anti-tífica

HOY SESIONARA LA ASAMBLEA Gral.

En su última sesión del lunes 13, la AMECH procedió a la renovación del Directorio, de acuerdo con los estatutos.

Hubo unanimidad en reelegir al profesor Larraguibel, quien se excusó de aceptar, por cuanto había dedicado casi un lustro al servicio de la Asociación. Frente a su reiterada negativa fué elegido por unanimidad el actual vice, Dr. profesor Luis Bisquert C.

Se dejó expresa constancia de la amplia labor desarrollada por el Dr. Larraguibel al frente de la AMECH, tributándosele un voto de aplauso.

La nueva directiva quedó integrada así:

Presidente Dr. profesor Luis Bisquertt C.; vicepresidente Dr. Maximiliano Poblete; secretario general Dr. Alfonso Asenjo. Secretarios doctores Miguel Hermosilla y Guillermo Araneda.

Se trató en seguida sobre el informe evacuado por la Comisión que investigó lo acaecido alrededor de la vacunación Blanc, aprobándose el siguiente voto:

El Directorio de la Asociación Médica de Chile, frente a la vacunación efectuada con el virus Blanc, por la Dirección General de Sanidad, a base de las investigaciones que ha practicado y de la documentación recogida,

CONSIDERA:

1.o— Que hay manifiesta culpabilidad de parte del Ministro de Salubridad y del Director General de Sanidad, al haber permitido u ordenado una vacunación a virus vivo no precedida de los estudios y experiencias que señalan los conocimientos bacteriológicos, ni de las precauciones elementales que taxativamente exige el Código Sanitario.

2.o— Que la vacunación no revistió la seriedad debida, al no ser tomados en cuenta las más elementales reglas de higiene y de control, ni los antecedentes clínicos de los casos inoculados, y

3.o— Que la función sanitaria debe estar dotada de autoridad, independencia y medios económicos, y entregada a verdaderos técnicos, incluído el Ministro de Salubridad.

Para hoy está citada la Asamblea, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad Médica. Se tratará exclusivamente de la vacunación Blanc.

Presentación de habitaciones obreras modernas

Será el primer número en las festividades del IV Centenario de Santiago

CANALIZACION DEL MAPOCHO

La Comisión Especial del Cuarto Centenario de Santiago, celebró sesión ayer en la Sala Alcaldicia, presidida por don Ramón Subercaseaux y con asistencia de los señores García Burr, del Subsecretario del Interior don César León, señores Parra Melo, Arturo Lyon, Rodulfo Oyarzun, Roberto Humeres, Alfredo Johnson y Carlos Silva Cruz.

Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Que se estudie una unión monumental entre la Estación Mapocho y el centro de la ciudad; 2.o La comisión apoya la petición de los alcaldes de Providencia y Ñuñoa en el sentido de hacer un parque en el sitio de la Escuela de Caballería; 3.o Que se construya, de acuerdo con el plano Brunner, una plaza frente a la Escuela Claudio Matte; 4.o Que se dirija un oficio a la Municipalidad a fin de que se inicie inmediatamente la plantación de jardines entre la Estación Mapocho y el Parque Forestal, con el objeto de que para la fecha de la celebración del Cuarto Centenario de la ciudad estén crecidos; 5.o Enviar una nota a la Municipalidad manifestando el interés que existe en esta Comisión porque se resuelva cuanto antes el problema de las habitaciones para obreros, las cuales en Santiago deben encontrarse en la zona urbana, vecinas a las zonas industriales consultadas en el plano regulador del Dr. Brunner; 6.o La Comisión acordó dirigirse al Gobierno solicitando la canalización del Río Mapocho y la terminación de las obras del Museo Histórico Nacional.

Con respecto a lo relacionado con las habitaciones obreras, los miembros de la Comisión se extendieron en algunas interesantes observaciones, manifestándose que el primer número de la celebración debe constituirlo la presentación de barrios obreros con habitaciones modernas e higiénicas. A fin de reforzar este sentir de la Comisión se agregó a los acuerdos uno por el cual se oficia al Presidente del Senado para que dé lugar preferente en la tabla, al problema de la habitación obrera, que pende de su consideración.

Finalmente, se acordó celebrar una nueva reunión, el martes 28 del presente.

NADA RESUELTO SOBRE VIAJE DEL INTENDENTE

Un diario de la tarde dió la noticia ayer de que el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante resignaría las funciones de su cargo para trasladarse a Berlín.

Sobre esta noticia podemos informar que aún no hay nada resuelto.

MOLINEROS CON EL MINISTRO SALAS ROMO

Una comisión de obreros molineros de Santiago, se entrevistó con el Ministro del Interior, con el objeto de tratar sobre el arreglo a que se había llegado con los propietarios de molinos respecto a salarios.

B O X

ESTA TARDE TRABAJARAN INTENSAMENTE LOS RIVALES DEL SABADO

El V. Central B. C.

Va a Valparaíso

LE RECUERDA EL DESAFIO AL BADMINTON B. C.

El activo club de la vega se prepara en estos momentos para enviar el sábado próximo un fuerte equipo a pelear en la noche de ese día en Valparaíso contra los campeones del Baron B. C.

Los muchachos que defenderán los colores del clubs santiaguino son: mosca, Luis Campos; gallo, Ernan Medina; pluma, Guido Saravia; liviano, Carlos Lillo y Humberto Zelada; medio liviano, Juan Martínez; medio, Oscar Avendaño.

Juan Araya, el matchmacker del Vega Central nos ha pedido recordar a los dirigentes del Badminton B. C. el desafío que lanzó a sus campeones con todo el premio al vencedor.

Este matchmacker espera una contestación favorable del Badminton B. C.

EL GRAN COMBATE ENTRE FERNANDITO Y AZAR

Enorme entusiasmo despierta esta contienda internacional

ARRIAGADA Y PLUTARCO MUÑOZ EN EL SEMI FONDO

Los aficionados están de pláceme con motivo de realizarse el sábado una de las contiendas pugilísticas más interesantes que se hayan efectuado en nuestros ring. Se trata de una pelea entre el crack nacional Antonio Fernández y el más temido peso medio liviano de argentina, Jorge Azar.

Esta pelea tiene un interés especial, pues son muchos los que aseguran que nuestro campeon tendrá en Azar a un rival peligrosísimo por su poderoso punch. Se estima al mismo tiempo que Fernandito deberá emplearse como con ningún hombre lo ha hecho, y es por eso que el chileno se ha sometido a un entrenamiento riguroso, haciendo la mayor parte de su trabajo en el fundo La Dehesa, donde estuvo por cerca de quince días.

EN EL STADIUM NACIONAL

Esta gran pelea se efectuará el sábado próximo en el ring del Stadium Nacional y los empresarios han confeccionado para ese día un excelente programa compuesto de un semi fondo y tres preliminares, tomando parte en todas esas peleas los mejores elementos de la nueva generación.

EL MATCH DE SEMI FONDO

Para la pelea de semi fondo la empresa ha contratado a Eduardo Arriagada pugilista que está considerado como el pegador mas fuerte de los nuevos. Tendra por rival a Plutarco Muñoz, experimentado peleador que se caracteriza por su agresividad. Estos dos púgiles están en condiciones de dar un excelente espectáculo.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS RIVALES

Tanto Azar como Fernandito continúan entrenándose con entusiasmo. El argentino trabaja diariamente con varios sparrings-partner de peso liviano, consiguiendo con esto adquirir la rapidez que necesita para combatir con éxito frente al chileno.

El Velásquez B. C.

Hace selección interna

EL SABADO SE EFECTUA LA FINAL

El sábado pasado el Amador Velásquez realizó en su local una velada del mas alto interés. Se trataba de seleccionar a sus mejores hombres para formar un equipo que intervenga en una competencia en Talca.

Las peleas resultaron del agrado de los asistentes y el público apreció el verdadero valor de los exponentes del Velásquez, quienes en una lucha interna pusieron todo el entusiasmo imaginable por alcanzar el triunfo.

El sábado próximo en el mismo local del Velásquez, se efectuará la rueda final, interviniendo los vencedores de las peleas del sábado último contra otro exponentes de primer orden. Esta rueda final promete revestir mayor importancia que la efectuada anteriormente.

Citación

Al señor Segundo Baeza, ex-matchmaker del Colombia, se le necesita hoy a las 19.30 horas en la Secretaría de la Asociacion de Box de Santiago.

ARREGLADO EL BENEFICIO PARA PASTENE

Se efectuará en el Franco B. C.

Enrique Moya, el conocido manager, ha conseguido organizar con todo éxito un beneficio para el recordado profesional Ernesto Pastenes que se encuentra enfermo de suma gravedad.

Pastenes fué uno de aquellos profesionales que llamó la atención por su espíritu agresivo y siempre supo dar buenos espectáculos. Ahora padece de una enfermedad que según los médicos puede ocasionarle la pérdida total de la vista.

El beneficio se realizará en el ring del Franco B. C., institución que lo ha cedido gratuitamente.

Tomarán parte en el programa los mejores elementos de los centros de box de esta capital. Además hará una exhibición el peso pesado chileno Victorio Andrade, quien trabajará con el distinguido amateurs Rasmusse. Por ver a Rassmussen, hay un vivo interés.

Abelardo Hevia y Fernandito también han ofrecido su concurso.

Este beneficio se realizará el 21 del presente.

Girardi B. C.

Cita para hoy a las 9.30 P. M. en su local de Santa Isabel 0404, a junta general. Se recomienda la asistencia de todos sus asociados por cuanto se tratará sobre los últimos acuerdos de la Asociación, sobre eliminación de Centros.

IRAN A SEWELL

El próximo domingo 26 el Girardi se dirigirá a Sewell a efectuar un acompetencia con el Sewell B. C. de ésa. En esta ocasión el Girardi se hará representar por un poderoso equipo seleccionado entre sus mejores elementos. Se recomienda a todos sus peleadores asistir a los entrenamientos, para actuar en éste y demás compromisos contraídos con los clubs de esta capital.

ENTRE ROUND Y ROUND

Sabemos que el manager Latorre ha tomado con todo entusiasmo el entrenamiento del campeón medio liviano de novicios Guillermo Reyes. El muchacho reúne grandes condiciones físicas y mucho amor al deporte. Esto puede ser un peligro para los que participen en la próxima eliminatoria.

Muy celebrada ha sido la noticia de que el formidable amateur de peso pesado, campeón de Valparaíso, Rassmusen se presentará en público la tarde del beneficio a Pastene.

Será esa una academia de lulo, ya que tendrá por rival al peso pesado Andrade que acaba de llegar del Perú cargado de triunfos.

Se trata de buscar a Eulogio Cerezo para hacerle una pelea en esta capital. Con este profesional haría su debut entre nosotros, llamémoslo debut, ya que hace tanto tiempo que no lo vemos, el comentado Victorio Andrada.

Osvaldo Sánchez hizo un buen combate en Lima, al empatar con el boxeador uruguayo Oscar Galvan. Alguien llamó peruano a Galván.

A Avvico Capurro, el manager argentino más comentado que nos ha visitado, lo hemos visto diariamente en una fuente de soda del portal,, bebiendo un modesto café...

Es un contraste con lo que ha dicho la Radio Rivadavia del popular manager.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 14 de mayo de 1935

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala — Relator señor Urrutia

1 Acevedo y otro con G. Toso revocada.
2 L. Soto con J. Vera y otro, confirmada.
3 R. Cabezas y otro, nom. juez árbitro confirmada.
5. Mal anunciada.
6 Quiebra S. Margalis, alegatos pendientes.
16 Trámite.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: con J. L. González, confirmada.
Falladas en cuenta: C. Guerra con A. Guerra. A. Ramírez con D. Comene. R. Laudes con L. Cardone, desistidas.
Pendiente O. Castro con J. Mitlanda, acuerdo.
Alegaron, en la 1, don Jorge Rivera confirmando, con don Rafael Mozo revocando.
En la 3, don Francisco Fabres revocando con don Teófilo Ruiz.
En la 8, don Ernesto Arteaa, revocando.

Segunda Sala — Relator señor Sanhueza

1. Contra Gmo. Hotehur. Aprobada.
2 Contra L. Muñoz. Suspendido efecto.
3. Contra E. Rojas. Aprobada.
4 H. Neira contra F. Mancilla. Aprobada.
5. Contra U. Vásquez. Confirmada.
9 D. Vera contra H. Beoslan. Sin lugar casación.
10 C. Pino contra H. Villar. Confirmada.
11 A. Caballero contra Rene del Solar. Acuerdo.
Falladas de acuerdo:
Contra S. Battero. Agregada.
Contra I. Fuga. Confirmada.
Alegaron:
En la 11, don Osvaldo Marín.

Tercera Sala — Relator señor Bravo

1 Contra M. Chamorel. Confirmada.
2. Trámite.
3. Contra C. Gómez. Confirmada.
4. Contra F. Bianchi. Acuerdo.
5. J. Viguera con E. Castillo. Confirmada.
6 L. A. Muñoz con E. Cuadra. Confirmada.
7 y 8 Trámite.
9. Mal anunciada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada contra M. Remedios y otro. Confirmada.
Recurso de amparo de S. Salas, desechado.
Alegaron:
En la agregada don Rafael Figueroa y don Alfonso Freile Larrea, con don Roberto Cruz.
En la 1 y 3, don Benjamín de la Barra con doña Filomena Quintana.
En la 4, don Alfonso Freile Larrea con doña Filomena Quintana.

Cuarta Sala — Relator señor Puebla

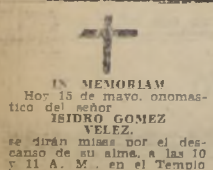
1. O. Palma con F. Blasco. Confirmada.
2 M. Drago con G. Bayolo. Sin lugar.
3. E. Balharry con Fco. Zuvich, confirmada.
5. M. Cifuentes con Municipalidad de Santiago. Desistida.
6. J. Uribe. Confirmada.
9. Gmo. Ramírez con Suc. de L. Eleuin. Relación.
10. L. Acuña con L. Urtubia. Mal anunciada.
14. Greiner con I. Internos. Trámite.
15. Idem.
Agregada:
Contra Aída Arriagada. Trámite.
Alegaron:
En la 3, don Juan López con don Aníbal Montero.
En la 6, don Julio Ruiz con don Camilo Coo.
En la 9, don Alfredo del Valle.

Quinta Sala — Relator señor Burgos

3. B. Jiménez con C. Porter. Confirmada.
3. Banco de Chile con N. Chacón y otro. Acuerdo y diligencias.
5 R. Vásquez con P. de las M. Navarro. Alegatos pendientes.
9 Alegatos pendientes.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra R. Ramos. Confirmada.
Contra B. Gerzrnelwing. Aprobada con declaración.
Alegaron:
En la 2.a agregada, don Ernesto Peña Cereceda.
En la 2 don Humberto Silva con don Miguel Calvo y don Manuel Salas Gonzalez.

Sexta Sala — Relator señor Smart

1. A Montero con A. Salzado. Mal anunciada.
2. M. Solar con Ana Olea. Confirmada.
3. S. Martínez con A. Silva. Confirmada.
4. G. Jullian con L. Rodríguez. Confirmada.
5. L. Rodríguez con G. Jullian. Confirmada.
6 L. Rodríguez con G. Jullian. Trámite.
7. A Riesco con A. y L. Riesco. Trámite.
8. Interdicción de M. Echenique. Mal anunciada.
9 O. Eugenin con I. Vidal. Trámite.
15. Cía. Molinera El Globo con M. Olate. Trámite.
18 Pisco con F. López. Trámite.
Agregada:
Contra J. Doñas. Confirmada.
Alegaron:
En la 3, don Teófilo Ruiz R. con don Ricardo Abarzúa.
En la 4, 5 y 6, don Luis Novellian.



IN MEMORIAM

Hoy 15 de mayo, onomástico del señor ISIDRO GOMEZ VELEZ. se dirán misas por el descanso de su alma, a las 10 y 11 A. M., en el Templo de San Francisco.

SU ESPOSA.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE.

San Antonio 456 Teléfono 89274

D-G

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloe, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 80058; San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2064, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Mtaernal, Av. Matucana 150, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231; San Vicente, Independencia 1025, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer 1225, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 61761; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación; Salvador Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 81226; Barros Luco, Subercaseaux 2334, teléfono 61128; San Borja (Maternidad), Delicias 169, teléfono 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 39 teléfono 81871; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 89618; Hospicio, Av. Portugal 101, teléfono 65121.

Farmacias de Turno

DEL 11 AL 18 DE MAYO

San Pablo 3206, Mapocho 2090, Catedral 1980, Mapocho 4052, Delicias 3702, Delicias 3153, Delicias 1767, Bandera 719, Estado 101, Franklin-Lord Cochrane, Gran Avenida 3458, San Diego 889, Diez de Julio 109, San Francisco 309, Castro 5?7, Bascuñán 1102, Gran Avenida 6264, Portugal 1284, Santa Rosa 1393, Chiloé 2058, Providencia 1081, Irarrázaval 5707, Borgoño 311 (Renca), Irarrázaval 3137, Sevilla 1505, Independencia 2868, M. Montt 2562, Santa Isabel 307, Jaime Pinto Riesco 2010, Pío Nono 101, Recoleta 702, Recoleta 2298, Pinto 2081.

DEFUNCIONES

CADAVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL EL 13 DE MAYO DE 1935

Carmen Jaña Guzman, 80 años; María Valenzuela Pavez, 80 años; Beatriz Badilla Valenzuela, 68 años; Olegaria Muñoz Meza, 55 años; Aurelia Lobos Mansilla, 33 años; Juan Palacios Hernández, 42 años; Elena Carrasco Carrasco, 8 años; Elba Núñez Herrera, 19 años; Celestino Adasme Barraza, 48 años; Ananía Toledo Sanchez, 58 años; Luis Rivera Vigorena, 60 años; Eara Riveros Céspedes, 38 años; Luisa Ducos Laouse, 80 años; José Figueroa F., 43 años; Eulogia Urrejola Hernández, 65 años; Abdón Arriagada Vergara, 73 años; Lorenzo Galmez Riera, 61 años; Alberto Alcántara Gonzalez, 32 años; Petronila Valdés Hurtado, 80 años; Raquel Romero Aliaga, 25 años; Nicodemus Acevedo Martínez, 70 años; y diez párvulos menores de un año.

MATRIMONIOS.—

En el Registro Civil se efectuaron ayer los siguientes matrimonios:

Don Juan Francisco Piro Cornejo con doña Josefina Leyton Salazar.

Don Luis Alberto Lorca Román con doña Teresa Illanes Estay.

Don Carlos Roberto Salas Galaz con doña Isabel Vergara.

Don Manuel Reyes Urbina con doña Ana Luisa Rodríguez Duque.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Transacciones efectuadas estos últimos días:

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres, compraron en remate la propiedad compuesta de los sitios N.os 32 esq. y 34 de la manzana N.o 5 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180.158 84

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres compraron en remate público la propiedad compuesta de los sitios N.os 202 y 203 de la manzana N.o 5 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180.158 84

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres, compraron en remate público la propiedad compuesta de los sitios N.os 204 y 205, de la manzana N.o 5 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180.158.84

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres, compraron en remate público la propiedad compuesta de los sitios N.os 253, 254 y 265 de la manzana N.o 8 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180.158.84

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres, compraron en remate público la propiedad compuesta de los sitios N.os 85 y 86 de la manzana N.o 8 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180.158 84

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres compraron en remate público la propiedad compuesta de los sitios N.os 155 y 156 de la manzana N.o 10 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180,158 84

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres, compraron en remate público la propiedad compuesta del sitio N.o 221 de la manzana N.o 11 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí en la suma de 180.158 pesos 84 centavos.

Don Luis y don Angel Pedro Pray Torres, compraron en remate público la propiedad compuesta de los sitios N.os 24, 25 y 26 de la manzana N.o 3 de la Población San Cristóbal, comuna de Conchalí, en la suma de $ 180.158.84

Además, se efectuaron 17 transacciones menores de $ 30.000.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS DEIK L.
Abogado
Bandera 669, 2.o piso. Teléfono 60488. 6 Jn.

ALBERTO FINLAY
Abogado
Bandera 140-F, 3.er piso. Telefono 84524. 9 Junio

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
GUILLERMO GAMBOA COLLANTES
ALBERTO CONTADOR SANCHEZ
Abogados
Catedral 1330
Teléfono 60769
Casilla 2996 J—3.

ROBERTO DE PETRIS P.
Abogado
Mapocho 1038. Teléf. 85006, casilla 4044. Especialmente juicios criminales y de comercio. 30 Dic.

OSVALDO PACHECO PIZARRO
Abogado
Morandé 450. Of. 26. Teléfono 62619. 9—Junio

EDUARDO SEPULVEDA
Abogado
GEORGE LLEWELLYN
Atienden juicios, comisiones. Huérfanos 1112. 14 Junio.

CONTADORES

R. SANCHEZ BOLAÑOS
Contador general autorizado. Especialidad implantación sistemas modernos de Contabilidad: Costos, Separacion diaria de Resultados. Contabilidades Agrícolas y Comerciales en general. Clases particulares. José Tomás Ovalle 1178. Independencia.

E. CABALLERO H.
Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes, etc. Agustinas 1253, 10.o piso. Casilla 2982. N|O.

MEDICOS

CLINICA VENEREA CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde, 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N O.

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfonos 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif. "La Nación", 4.o piso N O.

CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oídos. 2-4. República 88. Teléfono 63007. Junio 2

Laboratorio Clínico del Dr. HECTOR CORONA T.
Delicias 849. Teléfono 83695. 10 Junio

Dr GRUNBERG
Oidos, nariz, garganta. 3 a 6. Santo Domingo 2086. 20 Junio.

Dr. KRUMBACH
Recibido en Alemania. Señoras; Medicina: Venéreas; Impotencia. 4-6. Delicias 870. 9 Junioi

Dr. A. BRAVO GALLEGOS
Consulta 5-7. Moneda 1001. Teléfono 82402. 7 Junio

GARCES RIQUELME
Oidos, nariz, garganta. Consultas: 3 1|2-6. Estado 239. Teléfono 63068. 30 Jul. 7 Junio

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309. N O.

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, pulmón, estómago. 2-5. Teléfono 64177. Puente 622. 10 Junio

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTT
Especialidad
Corazón, Pulmón, Estómago. Sífilis. Delicias 2294. Teléfono: 60092. Consultas: 3 1|2 a 6 1|2. 31-M.

DR. MARTINEZ VILCHES
Oidos, Nariz, Garganta
1 30—4
Ahumada 35
Teléfono 89845 31—M

DENTISTAS

TERESA CAVIEDES
Dentista
Unión Americana 311. Jl. 11

WALDO DIAZ ULLOA
Dentista
Nataniel 116
Horas de oficina: de 9-12 y 2 a 7. 17 — Mayo

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista.
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N|O.

Dr. V. URIZAR BAWDEN
Radiografías dentales.
Huérfanos 801. Of. 10. 5 de Junio.

Dr. AHUES
Dentista
Especialmente cirugía. Diatermia. Ahumada 35. Teléfono 89845. 8 Junio

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 4 Junio.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Consultas gratis. Teléfono 63392. Portugal 558 Mayo 15

SEÑORA REYES
Partos, tratamientos. Consultas gratis. José Miguel de la Barra 331, frente Cerro Santa Lucía. vence 31 mayo.

CARMELA TORO
Partos, Curaciones
Asistencia diaria Matucana 640. Teléfono 85843. 27—M

SARA AGUILERA v. DE SOTO. Consultas gratis. Partos. Avenida Vicuña Mackenna 956.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis
Recoleta 786. J—1.

POLICLINICOS

POLICLINICA: OIDOS, NARIZ, garganta. 5 a 7. Santo Domingo 2086

CARNET de RADIO DIFUSION PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"

SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION"

Direccion y Estudio: P. Fernández Concha 960. Director Técnico, ENRIQUE SAZIE. Casilla 3396. Teléfono N.o 88316. Director Artístico, PAUL FIORI.

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1935

A las 11.30.—Marcha característica LA NACION.
De 12.04 a 12.15.—Bailables y canciones.
De 12.16 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica LA NACION.
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad Odeon.
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el diario LA NACION para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.22 a 20.00.—Bailables. Novedad Victor.
A las 20.00.—Marcha inicial de la HORA ITALIANA.

El viernes, de 21 a 21.30 hrs., audición de música árabe auspiciado por la PASTELERIA MINERVA, DE NATALIO MARON, Bandera 718.

Próximamente audición de la oficina de Corretaje de Propiedades y Frutos del País, Lazo de la Vega y Bravo, Huérfanos 1140, Depto. 25

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION de primera categoría, CE-128,— Kc.—Longitud de onda: 216.62 mts—Planta transmisora: San Gumercindo 871, teléfono 64169.

Director Técnico y Propietario: Germán E. Holtheuer V.

Jefe de Propaganda: Aristides Aguilera Sanhueza.

Oficina: Edificio Ariztía, piso 2.o, Departamento 11. Teléfono 65162.

13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes Ultramar.
16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera clásica y bailables. Informaciones de la prensa.
21 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto diario "LA NACION", con programa solamente de música bailable. Discos solicitados.

PROXIMAMENTE, Radiodifusora ALIVIOL transmitirá la espléndida orquesta del Lucerna.

DIFUSORA "CASA OTTO BECKER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
ONDA C. E. 86 - 865 Kc.
Estudio: Teléfono 86780
Casilla 706

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:
De 11 1|2 a 13 horas: Música selecta.
De 15 1|2 a 17 horas: Concierto de música bailalable.
De 21 a 23 horas: Música seleccionada y pedidos.
DOMINGOS:
De 12 a 13 horas: Música variada.

DIFUSORA "MAYO"

1225 Kilociclos. — 244.40 mts.
Estudio: Bandera 1?1. — 3.er piso.
BEWEIS, FRANCHINO Y CIA.
Santiago de Chile. — Teléfono 61079.
HORAS DE TRANSMISIONES:
MEDIO DIA
De 11.30 a 12.30 horas. — Bailable.
TARDE
De 18 a 19 horas. — Música variada.
NOCHE
De 19.45 a 21.45 horas. — Programa directo y discos variados.
NOTA.—El programa se hace a pedido de los auditores.

RADIO DIFUSORA "Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA C. E. 138. — Telefono 64169
Sintonice en las siguientes horas:
De 11.30 a 13 horas. — Música selecta — Clásica y bailable.
De 17.30 a 18.30 horas. — Música variada y discos solicitados.
De 21.30 a 23 horas. — Sólo música bailable y números directos.
NOTA. — Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora. Al teléfono 64159.

DIFUSORA "LOS 4 ASES"

Speakers: Luis Rojas Gallardo.
Teléfono 63893. — Casilla 874.
HORARIO DE TRANSMISIONES
De 9 a 10 horas. — Gaceta del Aire. — Informaciones de prensa de la mañana, a cargo de Luis Rojas Müller.
De 11 a 14 horas. — Humorismos de Luis Rojas Gallardo y música variada.
De 16.15 a 17.15 horas. — Hora Femenina, a cargo de la señorita Jeanette Presser.
De 20 a 24 horas. — Música selecta, humorismos y números vivos.
Los programas de música clásica, típica y bailable son ofrecidos por pedidos.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

C. E. 126—Onda 238 metros—Estación de 1.a Categoría—1263 Kc.
Casilla 5050—ESTUDIOS: Huérfanos 830—Teléfono 6029—Empresa: PASCUAL Y CIA. LTDA.
HORAS DE TRASMISIONES
De 11 a 12 horas.—Música bailable.
De 12 a 14 horas.—Concierto de Música Española.
De 14 a 15 horas.—Música variada.
De 16 a 17 horas.—Discos solicitados de música bailable.
De 17 a 18 horas.—Hora Femenina.
De 19 a 21 horas.—Concierto de música seleccionada.
De 21 a 22.30 horas.—Música Española.
TODOS LOS SABADOS A LAS 22 HORAS, SE TRASMITE UNA COMEDIA COMPLETA

2.a SECCION

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,379
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Entre Canillitas de Concepción y Santiago

Competencia de atletismo y football, el 21 de mayo

EL PROGRAMA

Entre canillitas de Concepción y Santiago se eectuará en esta capital, el 21 de mayo, un interesante programa deportivo que se desarrollará en el Estadio Militar.

El programa e inscritos son los siguientes:

ATLETISMO: Concepción.— 400 metros planos, S. Rodríguez; 800 y 1.500 metros, A. Cultiño y J. Verdugo; 3.000 metros, J. Canales, Delfín Muñoz, A. Merino, A. Lilo, M. Romis y M. Veloso; 5.000 metros, J. Verdugo y 10.000 metros C. Zambrano.

Santiago: 400 metros Troncoso y Javier; 800 y 1.500 metros, Raúl Azola, J. Allstev Donoso; 3.000 y 5.000 metros, González y Castro; 10.000 metros, Allende Aguila y Faundes.

En el match de football actuarán los siguientes equipos:

Concepción

Domínguez
Rodríguez, Sanhueza
Quiroga, Godoy, Carrasco
Medina, Correa, Muñoz
Muñoz Soto
—o—
Manolo Moreno
Carvajal, Rivera, Jerez
Carvajal, Chaparro, Rojas
Lenja Fredes
Muñoz

Santiago

ASAMBLEA DEL COLO COLO

Cita a asamblea general para el jueves 16 del presente en la Secretaría del Club, Morandé 775, en primera citación a las 21 horas y en segunda, a las 21.30 horas, con el objeto de tratar la renuncia del Director señor Andrade y de la elección a que haya lugar. A continuación se tratarán asuntos de interés general.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES

El lunes pasado se reunió el Consejo de la Asociación Escolar de Deportes y tomó los siguientes acuerdos:

1. Aceptar las renuncias de los secretarios y del director de basket-ball.

2. Se nombraron los reemplazantes correspondientes, quedando el Directorio formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Luis Valenzuela.

Vicepresidente, señor Miguel Acuña.

Secretario, señor Luis Gilberto.

Tesorero, señor Benicio Vásquez.

Director de football, señor Marcos Vera.

Director de basketball, señor Alfonso Escudero.

Director de natación, señor Alfonso Santibáñez.

Director de atletismo, Sr. Luis Tirado.

Director de tennis y ing-pong, señor Jorge González.

Comisión revisora de cuentas, señores José Pascual Ramírez y el Padre señor Alfonso Escudero.

Comisión de disciplina señores Herminio Molina, Humberto Díaz Vera y Luis Gilberto.

Los próximos lances de football En Providencia

En las canchas E. de Caballería y Tren

Los siguientes partidos se efectuarán el próximo domingo 19, en las canchas de la Escuela de Caballería y Tren:

Primera División, adultos

Wellington v. Gmo. Balboa. Cancha Caballería 1, a las 16 horas; árbitro, señor Ernesto Castro, delegado del Boston.

I. Cóndor v. Boston. Cancha Caballería 2, a las 16 horas; árbitro, señor Osvaldo Torres, delegado del Wellington.

Segunda División

Wellington v. Boston. Cancha Caballería 1, a las 15 horas; árbitro, señor José Lagos, delegado del G. Balboa.

I. Cóndor v. Gmo. Balboa. Cancha Caballería 2, a las 15 horas; árbitro, señor Humberto Tapia, delegado del Wellington.

Tercera División

Wellington v. Gmo. Balboa. Cancha Caballería 1, a las 13.45 horas; árbitro, señor Rafael Bravo, delegado del Boston.

I. Cóndor v. Boston. Cancha Caballería 2, a las 13.45 horas; árbitro, señor Osvaldo Torres, delegado del G. Balboa.

Primera División, infantiles

Boston v. Carrera. Cancha Tren 1, a las 16 horas; árbitro, señor Oscar Torres, delegado señor O. Torres.

Segunda División

Boston v. Carrera. Cancha Tren 1, a las 15 horas; árbitro, señor Luis Hernández; delegado, señor L. Hernández.

Tercera División

Boston v. Carrera. Cancha Tren 1, a las 13.45 horas; árbitro, señor Jaime Cuspinera; delegado, señor J. Cuspinera.

Directores de turno

Caballería, señores Osvaldo Torres L. y Salomón Muñoz.

Batallón Tren, señor Oscar Torres.

CREMA de MENTA "CRAV"

FABRICAS TOME
GENEROS DE LANA
VENTAS POR MAYOR Y DETALLE
HUÉRFANOS 880
OFICINA 7

Unión Condell celebrará 10 años de existencia

Comisión de fiestas que elaborará un programa extraordinario

UNA CIRCULAR

En la última sesión de Directorio del Unión Condell, se acordó celebrar los 10 primeros años de existencia en forma digna y con una programa de festividades que esté de acuerdo con los méritos de la institución.

Al efecto, se nombró la siguiente Comisión de Fiestas, a fin de que tenga a su cargo el desarrollo del programa: señores Julio César Fuentes, presidente; Ernesto Silva, secretario, Luis Donoso, señorita Sofía Fuentes y señora Manuela Vásques de Fuentes.

Con este motivo se acordó enviar una circular especial a los miembros honorarios y socios cooperadores, a fin de darles a conocer diversos puntos que tienen relación con el aniversario, e invitándolos a tan justo regocijo deportivo-social.

La mesa directiva se encargará de hacer llegar estas circulares a los miembros que hemos mencionado más arriba.

Deportivo México

SE BENEFICIA EL SABADO

Con todo entusiasmo continúan los dirigentes de este Club activando los preparativos para el baile familiar a efectuarse el sábado próximo en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión ubicados en Riquelme 851, a beneficio de sus fondos sociales.

Las entradas para esta fiesta ya están a la venta en Bascuñán 832 y Molina 459.

Los Carrera F. C.

Ha fallecido la señora Marcelina San Martín v. de Muñoz, madre de los hermanos Muñoz, socios fundadores, y uno de ellos actual presidente.

Con tal motivo cita para hoy a las 15 horas, para asistir a los funerales.

Citaciones

Santiago Moto Club.— Directorio para hoy a las 22.15 horas, en Catedral 1433.

Club Excursionista Sargento Aldea.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Sotomayor 77, casita 36.

Deportivo Apolo.— Junta general para hoy a las 20 horas, en Ibáñez 315.

Royal Club Ciclista.— Junta general hoy a las 21 horas, en Bulnes 1411, casita 5.

Carioca F. C.— Junta general hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

Nacional F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en la Secretaría.

Club Ciclista Cóndor.— Junta general hoy a las 22 horas, en Andes 2266.

Club de Deportes Veloz.— Directorio hoy a las 21 horas, en Riquelme 880.

Unión Plaza Italia.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Club Ciclista Centenario.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la Secretaría.

Club Deportivo O'Higgins.— Junta general extraordinaria hoy a las 20 horas, en Nueva de Ovalle 857.

River Plate F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Avda. Sta. Elena 1624.

Club Deportivo Nacional.— Directorio hoy, a las 19 horas; mañana a las 21.30 horas, en primera citación y a las 22 horas, en segunda, la junta general, para designar director de excursionismo.

Juan de Frutos F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Unión Americana 481.

Club de Deportes Libertad.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Huemul 1228.

Aurora de Chile F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Toesca 1731.

Loma Blanca F. C. — Directorio hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

Black Star F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Independencia 2027.

Deportivo San Lorenzo-Yungay. —Junta general mañana, a las 18 horas, en la secretaría.

Borgoño F. C. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

Deportivo Arrieta - Guindos. — Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Fundación Arrieta.

CLUB PIETRO DORANDO. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Lord Cochrane 1353. Se cita en especial a los señores Juan Francisco y Luis A. Gamboa.

RASCACIELO DE OCASION

Edificio moderno y confortable, seis pisos y subterráneo. Todos los adelantos modernos en higiene, construcción y comodidad. Buena renta.

Se vende en $ 750,000 con facilidades de pago y exento del impuesto del 3 por ciento a las ventas de bienes raíces. Tratar:

HOTEL AMBASSY

ESTADO 265. — PIEZA 3. de 9 a 10 A. M., y de 11|2 a 3 P. M. — Sin intermediarios
Lt—16 My.

Vencedor de la competencia por caminos



Humberto Aguilz, destacado atleta del Deportivo Aguila, que el domingo último se adjudicó el trofeo Augusto Drien en tiempo record del Club y que en el puntaje final obtuvo 52 puntos contra 22 que alcanzó José Jorquera

Loma Blanca F. C.

La tesorería de este club atiende todos los días miércoles, de 20 a 22 horas, en la secretaría, a los socios que deben ponerse al día en sus cuotas. El que no cumpla con este requisito en el curso del presente mes, quedará eliminado.

Interesantes serán las dos horas por equipos

Las organiza el Ciclista Centenario en Santa Laura

El Club Ciclista Centenario prepara el domingo próximo un torneo ciclista que se desarrollará en el Velódromo del Estadio Santa Laura.

La prueba básica del buen programa que ha confeccionado la Comisión designada al efecto, lo constituye la prueba de dos horas por equipos en la cual podrán tomar parte equipos formados por corredores de primera, segunda y tercera categorías. El club organizador ha designado cuatro binomios para que defiendan sus colores en este cotejo, tres de los cuales serán formados por ciclistas de tercera y uno por un corredor de primera y otro de tercera.

Seguramente dará mayor colorido a esta prueba el hecho que tomen parte varios corredores de tercera, los cuales harán que la prueba se desarrollo con un fuerte tren debido a que son los más entusiastas para disputarse las pasadas por la meta y a las cuales el reglamento de la prueba le asigna medio punto.

Terminada la reunión, una Comisión pasará por las localidades del Velódromo una alcancía con el objeto de que los asistentes que lo deseen, contribuyan con la cantidad que estimen conveniente a la colecta pro-estada en Europa de Anita Lizana.

Las inscripciones para las diversas pruebas fijadas en el programa, se reciben en el taller de Francisco del Valle, Eyzaguirre 1048, hasta el sábado próximo, a las 18 horas.



SE CREE QUE ES NAPOLEON.

Se volvió loco buscando un SOBRETODO mejor que el "CHEVALIER" de los GRANDES Almacenes Garcia

Lt.—31—M

Gran Cross-Country habrá en homenaje al 21 de mayo

Lo organiza la Asociación Atlética

18 KILOMETROS

La dirigente local del atletismo inicia sus actividades con una carrera cross-country a base de 18 kilómetros en homenaje al aniversario del Combate Naval de Iquique y de los Boy Scouts.

Se disputarán valiosos obsequios donados por los boy-scouts, Municipalidad de Santiago; Sociedad Unión Fraternal, casas comerciales y particulares.

Varios de estos estímulos han sido disputados anteriormente y sus ganadores, para conservarlos en definitiva, tendrán que rendir en esta ocasión el máximo de sus esfuerzos.

Así Osvaldo Molina tendrá que defender el trofeo Boy Scouts; Luis A. Cornejo, en la misma forma y el Club Royal, en la preparación de sus representantes para obtener el valioso challenge "Unión Fraternal".

La prueba, sin handicap, se iniciará a las 15 horas, desde el gimnasio Caupolicán, de la Quinta Normal, tomará la calle Catedral, Matucana, Exposición, Av. Matta, Vicuña Mackenna, Parque Forestal, Av. Balmaceda y llegada a la Quinta, entrando por Compañía.

Las inscripciones se cierran el sábado.

Federación Deportiva Popular

Hoy, a las 20.30 horas, en "La Opinión" se reunirán los delegados de esta Federación. Deberán llevar la lista de los equipos, con los nombres y firmas de los jugadores.

La competencia interna se inicia el 2 de junio y se invita a los Clubs que quieran adherirse a esta nueva organización.

OTROS RESULTADOS DEL DOMINGO

DEPORTIVO FORO venció al Britania por 3 a 0; el segundo perdió por 2 a 1 y el tercero ganó por 2 a 1.

ARTURO PHILLIPS, venció por 3 a 0 al Deportivo Zig-Zag, y el segundo perdió por 2 a 0.

Asociación de Football José Arrieta

Partidas oficiales que se juegan el domingo

A las 9.30 horas: Arrieta-Guindos 4.o, v. Arco Iris 4.o.

A las 10.45 horas: Arrieta-Guindos 3.o v. Arcos Iris 3.o

A las 13.45 hrs.: Arrieta-Guindos 2.o, v. Arco Iris 2.o.

A las 15.15 hrs.: Arrieta-Guindos 1.o, v. Arco Iris 1.o.

Director de cancha, el señor Rosalindo Gómez B.

Liga Comercial de Deportes

Para esta noche, a las 21.30 horas, ha sido citado el Consejo Superior de la Liga Comercial, recientemente formada. La importancia de la reunión de esta noche radica principalmente en la aprobación de los Estatutos y Reglamentos que el directorio recién elegido ha confeccionado para su aprobación.

Se nos ha encargado hacer presente a las diversas casas comerciales que aún no se han adherido a esta entidad, que pueden dirigirse a la secretaría de la Liga, ubicada en Dávila N.o 771, haciéndose representar por un delegado con amplios poderes.

Internacional con U. Española juegan la final

Mañana, a las 22 horas, en el Estadio Nacional

BASKETBALL

El International con Unión Española jugarán la final del Campeonato de Apertura mañana jueves a las 22 horas, en el Estadio Nacional.

El Internacional, equipo campeón metropolitano, después de batir holgadamente a todos sus contendores de este campeonato, se ha clasificado finalista, para entrar a disputarse el título de campeón de la competencia de Apertura con su encarnizado rival, el Unión Española.

Reconociendo el valer de su rival se presentará a dirimir superioridades en las mejores condiciones de entrenamiento.

La Unión Española, por su parte se ha venido preparando con bastante tiempo, pues, no dudaba que el rival finalista sería el Internacional su "eterna pesadilla"; y en consecuencia, ha recibido órdenes de la directiva, de luchar fuertemente desde un principio. Por los entrenamientos severos a que ha estado sometido, el quinteto rojo hará una regia presentación deportiva.

De preliminar actuarán los segundos equipos del Comercio Atlético con Unión Española, a las 21 horas.

A solucionar las dificultades de tiro en San Vicente

Mañana irá a San Vicente de Tagua Tagua la delegación que va en representación de la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional y Federación de Tiro al Blanco de Chile, que está integrada por los señores mayor don Horacio Bórquez y don Luis Meléndez, respectivamente.

El viaje de esta comisión obedece al acuerdo de la directiva nacional, a fin de solucionar las incidencias internas que se han producido en el club de tiro de esa localidad.

Las personas de ese pueblo que desean ingresar al club de tiro de San Vicente, serán atendidas tan pronto se constituya la comisión.

La Capital

SANTIAGO es el centro de los grandes negocios; también su ambiente es de confort, arte, refinamiento y diversión.

El INVIERNO contribuye a su mayor animación; la comodidad de sus hoteles, los espectáculos de sus teatros, las novedades de sus tiendas, son los que dan a Santiago el aspecto de GRAN METROPOLI.

Para visitarla le ofrecen los Ferrocarriles del Estado una oportunidad extraordinaria:

Los BOLETOS DE INVIERNO

que se venden desde el 1o. de Junio a precios rebajados.

Pida en las Estaciones el folleto que contiene amplios detalles sobre sus precios y condiciones de uso.

Visite Santiago en Invierno la mejor época del año.

Militares - Carabineros

CALCETINES SUPER-REFORZADOS CON 4 HILOS, ENTRETEJIDOS ESPECIALES PARA DEPORTES, LARGAS CAMINATAS Y USO DIARIO, EN 6 COLORES Y BLANCOS PARA TENNISTAS. RECOMIENDASE TAMBIEN A PARTICULARES QUE DESEEN ECONOMIZAR DINERO. EL PAR, $ 4.00. VENTA MINIMA, 1|2 DOCENA

FABRICA DE CALCETINES
BELLAVISTA 0503. (FINAL DE LOS CARROS 9)

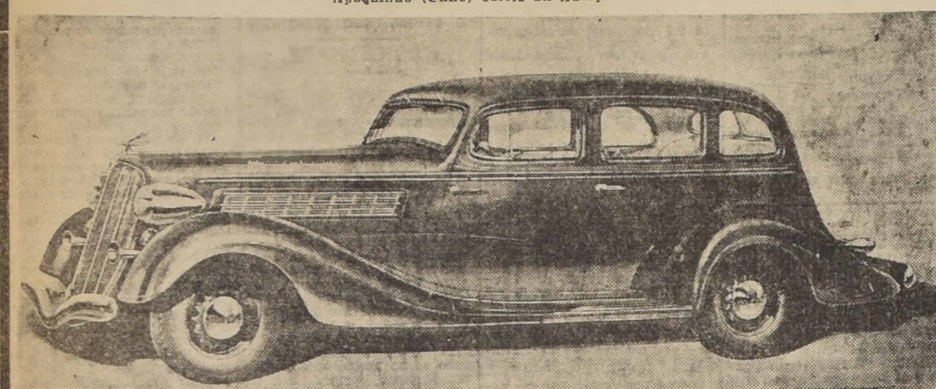
Hechos, más hechos, comprueban la calidad

HUDSON y AUTOPLANO

Son los automóviles que día tras día están demostrando sus bondades con pruebas evidentes en este país. En la gran CARRERA INTERNACIONAL ARGENTINA-CHILE CORRIERON UN

HUDSON y un AUTOPLANO

y llegaron al final de la carrera después de 5.0000 kilómetros, sin demostrar desgaste alguno. En el Circuito Apoquindo (Chile) corrió un Autoplano.



y llegó al final en perfectas condiciones, haciendo una carrera de regularidad, propia para coches especiales de carrera

TODOS ESTOS COCHES SON DE SERIE STANDARD, SIN ARREGLOS DE NINGUNA ESPECIE.

Gratis puede ser suyo uno de estos maravillosos automóviles, canjeando "LA NACION" por un número para el sorteo que se efectuará el

6 DE JULIO PROXIMO

Cada ejemplar de "LA NACION" le da derecho a un boleto para el sorteo. Apresúrese a cambiarlos en las siguientes agencias:

DIECIOCHO 745.	SAN DIEGO 1010.	IRARRAZAVAL 1800.	SAN PABLO 1741.
DELICIAS 55.	SAN DIEGO 1680.	IRARRAZAVAL 5661.	SAN PABLO 2343.
DELICIAS 255.	SAN DIEGO 2569.	AV. BILBAO 2012.	SAN PABLO 3278.
DELICIAS 1327.	INDEPENDENCIA 1015.	PROVIDENCIA 1216.	BANDERA 72.
DELICIAS 2496.	10 de JULIO 52.	PROVIDENCIA 2384	BANDERA 820.
DELICIAS 3289.	10 DE JULIO 564.	AV. LATORRE 3919.	

O donde los representantes exclusivos de los acreditados HUDSON y HUDSON AUTOPLANO (Terraplane).

Larraín y Bengolea

DIECIOCHO N.o 745 TELEFONO N.o 80140

SANTIAGO

Avise Ud. en "LA NACION"

Marcas Comerciales

Marcas solicitadas desde el 30 de abril hasta el 13 de mayo, inclusives.

Santiago, 13 de mayo de 1935:

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "MAPOCHO XX".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, colorantes, industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "PEGAMAS", "ORO", "PROTECSOL SOQUINA", "MAXA", "MAPOCHO XX", "SUD".

Clase 21.— Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón; azul de lavar. "CHAMPION".

Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles. "PIRAMIDE".

Clase 45.— Telas. "LEOTEX", "SOSTEX", "LOCKNIT", "815".

Clase 47.— Ropa de vestir y prendas accesorias. "EARROC", "CRACK", "LOS ALPES", "JEANNE D'ARC", "CLEOPATRA", "SOSTEX", "LOCKNIT", "815".

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches, adornos, agujas, palillos, crochets, bastidores para bordados. "INSUDORO", "NEW ROYAL PINS".

Clase 50.—Calzado. "ROYANO", "AYUSO", "Etiqueta TRES CERROS", "Etiqueta MACEDONIO EN CRUZ", "Etiqueta LUZ INFANTIL" "WEISS", "RUBI", "FAISAN", "MARLIS", "LA AMERICANA", "MITZI", "DIANA", "JANET", "OSIRIS".

Clase 51.—Sombreros. "FLEXIL", "EMERSON", "INSUDORO".

Clase 53.— Papel para fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos. "MARIPOSA".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "KING", "ETERNIT", "GOOD VOGUE".

Clase 57.— Jabones de tocador; cosméticos, productos de perfumería y para el tocador en general; depilatorios, tónicos para el cabello. "BRIX", "LADY LILLIAN", "ASTRINJESAN", "PILATOS", "EUTIMOL", "LENTHERIC", "Facsímiles LENTHERIC", "20 MULE TEAM", "Facsimil 20 MULE TEAM", "DENTASEPTICA".

Clase 61.—Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas, "CALDOL".

Clase 63.— Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "TUCAPEL".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces. "CALDOL".

Clase 65.— Té, café, yerba mate, chocolate. "EL NATURISTA".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, conservas dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "BUFFALO".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa. "PEL-VAL".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas. "VIÑA SAN AGUSTIN DE ITATA".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos. "CRACK", "COLUMBIA", "L'AIGLON", "AMERICAN LEGION", "ADMIRAL", "KENT", "METROPOL".

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "VICK", "HIDRONIL", "GENIOL", "STEEDMAN", "ASTRINJESAN", "El NATURISTA", "ASTORIA", "AS", "BRUSCHETTINI", "EL SOLDADO", "OPTISEL", "NITRASIROL", "KONGOSIL", "IFEDRENAL", "SERVETINAL", "INDRENA", "SEDOVEN", "20 MULE TEAM", "Facsimil 20 MULE TEAM", "VAGIOLAN".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos; artículos ópticos y científicos y para pesar, controlar, calcular, etc., papeles sensibilizados. "KODACHROME".

Clase 81.— Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, affiches, estampas, impresos de propaganda, productos de encuadernación. "PEGAMAS", "ORO", "ALBUM EL MUNDO DE LOS ANIMALES Y PAISAJES DEL MUNDO".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. "A TRAVES DE LA PANTERA", "YUJU", "LA DAMA ELEGANTE", "REVISTA DEL PACÍFICO", "GACETA DE LA PROPIEDAD", "UNEP", "PULGARCITO", "MUJER, LANA Y PALILLO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS.

"LA RIVIERA", establecimiento de modas, novedades y [illegible] la provincia de Concepción. "CREDITO COMERCIAL", [illegible] consignaciones y ventas al [illegible] de artículos en general en la provincia de Santiago. "[illegible]" laboratorio y fábrica de productos de perfumería y tocador. "[illegible] MUNDOS", barraca y [illegible] maderas; "LA AMERICANA", [illegible] da de calzado en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las [illegible] ciones a que haya lugar, las [illegible] les deberán presentarse en la [illegible] cina de Marcas, dentro del [illegible] de un mes, a contar desde [illegible] tima publicación.

Los facsímiles y etiquetas [illegible] acompañan a estas marcas se [illegible] ben en las vitrinas de este [illegible] partamento.

EL DIRECTOR

Ct—17

Cuchillería
Bandera 419
frente al Congreso
Hinze y Boslelmann

Caja de Previsión de Empleados Particulares

PROPUESTAS

EDIFICIOS PARA RENTA VICUÑA MACKENNA Y CALLE CARNICER

1) Suministro y colocación papeles pintados.

2) Muebles para Closets.

3) Accesorios para toilettes: espejos, pañeras y repisas.

Los antecedentes se consultarán en el estudio del arquitecto señor Exequiel Tapia U., Agustinas 975, oficina 535.

Las propuestas se abrirán el 24 del presente mes en la oficina del señor Gerente, Delicias 1367, a las 16 horas.

Lt-17-M EL GERENTE

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos, Secretaría

Petición Propuestas Públicas

En conformidad a la Resolución N.o 42 de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 22 de Marzo último;

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del camino de Estación de Quilquilco a la Montaña, en la provincia de Cautín, las que se abrirán el Jueves 23 del presente, a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuesto y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcciones de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, Mayo 7 de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Dirección de Pavimentación Comunal

Propuestas Públicas

PAVIMENTACION VIÑA DEL MAR

Solicítanse propuestas públicas para la pavimentación de calzada de las calles Amunategui y Portales, entre Chalmers y Subida El Sauce, de la comuna de Viña del Mar (Recreo) y aceras de varias calles de la ciudad de Viña del Mar, por las cantidades de obras que se indican a continuación:

OFERTAS DE CALZADAS:

a) Calzada de concreto, tipo IV (metros cuadrados)... [illegible]
b) Suministro y colocación de solera curva de piedra de 1.a clase (metros lineales).. .. ..
c) Solera recta de concreto, construída conjuntamente con la calzada (o solera de piedra de 1.a clase (metros lineales).. .. .. [illegible]

OFERTAS DE ACERAS:

Aceras de concreto (metros cuadrados).. .. .. [illegible]

El Registro de Contratistas quedará cerrado el 25 de [illegible] y las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Viña del Mar [illegible] 5 de junio de 1935, a las 10 horas.

Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección de Pavimentación Comunal, Catedral 1446, Santiago, o en la Dirección de Obras Municipales de Viña del Mar, de 14.30 a [illegible] horas en ambas oficinas.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL.

Sociedad Estañífera Totoral Consolidada, en Liquidación

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1934

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:				
Minas	$	1.095,926.04		
Mina "La Reina"		1.515,651.62		
Mina "Antequera"		111,871.38		
Mina "Exaltación"		73,880.79		
Ingenio y Maquinarias		351,853.65		
Agencia en Pazña		7,709.52		
Muebles y útiles. Totoral		25,911.60		
Muebles y útiles. Gerencia		7,156.77		
Herramientas y útiles		12,660.30		
Elementos de Transportes		7,041.00		
Instrumentos de Mensura		5,010.00	$	3.214,672.67
ACTIVO REALIZABLE:				
Almacén. Existencias antiguas	$	58,416.90		
Pulpería. Existencias antiguas		4,080.00		
Botica y Hospital		1,140.00		
Laboratorio		1,650.00	$	65,286.90
ACTIVO DISPONIBLE:				
Depósitos Judiciales. Banco Central	$	33,085.89		
Cuenta Caja		22,954.67	$	56,040.56
ACTIVO TRANSITORIO:				
Cuentas en suspenso	$	5,237.85	$	5,237.85
			$	3.341,237.98
PERDIDA			$	1.990,423.71
			$	5.331,661.69

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:				
Capital	$	2.350,000.00		
Ganancias y Pérdidas		46,322.03	$	2.396,32[illegible]
PASIVO EXIGIBLE:				
Varios Acreedores	$	142,268.89		
Participación Liquidadores		71,336.36		
Cuentas por Pagar		18,372.45		
London Midland Bank		2.695,000.00	$	2.926,97[illegible]
PASIVO TRANSITORIO:				
Dividendos	$	8,361.96	$	8,361[illegible]
			$	5.331,661[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE:

Gastos Generales Bolivia	$	13,066.05		
Gastos Generales Chile		36,986.13		
Gastos Liquidación		87,242.75		
José H. Gordillo		63,636.53		
Cuenta Cambio		2.131,615.00	$	2.332,546.46
			$	2.332,546.46

HABER

Arrendamiento "Totoral"	$	143,250.00		
Arrendamiento "La Reina"		30,748.75		
Emisión Títulos		19.00		
Acreedores Concepto Sueldos		480.00		
Varios Acreedores		167,625.00	$	342,12[illegible]
PERDIDA			$	1.990,42[illegible]
			$	2.332,54[illegible]

Próspero Arriagada S., Contador.

Manuel A. Fuenzalida U., Presidente.

Hoy sera festejado don José Luis Quezada



Hoy a las 19 horas, se reunirá en sesión solemne el Centro cuyas labores preside don Elías Torresanta, para recibir en su local de Santa Rosa 93, al delegado de Santiago al Congreso Mutualista de Iquique, señor José Luis Quezada. Entregará a este dirigente un mensaje de saludo y estímulo especial a las Sociedades que se reunirán en la interesante asamblea nortina.

Al término de la reunión, el señor Quezada será objeto de una manifestación íntima, ofrecida por el presidente señor Torresanta, los centristas y delegados.

El Centro invita a la sesión solemne a todos sus asociados, presidentes y secretarios de la Sociedad Artesanos La Unión, Sociedad Unión de Tipógrafos, Sociedad Igualdad y Trabajo, Sociedad Dávila Baeza y demás instituciones mutuales y culturales simpatizantes con este actor de solidaridad social.

Asambleas de trabajo, movimientos económicos, acuerdos y diversas actividades

SERA SOLUCIONADA LA SITUACION DE POBLADORES

A raíz de resoluciones de la Junta Central de la Habitación, basadas en deberes y atribuciones que incumben a este organismo, el Comité de Defensa y Adelanto de la Población San Eugenio Nuevo inició actividades para salvaguardiar la situación producida a doce de las familias pobladoras de ese sector.

Sus gestiones encontraron acogida, primero por parte de la misma Junta, la cual conoció en su sesión última una exposición hecha por uno de sus Consejeros, proponiendo el estudio de los doce casos en referencia para adoptar acuerdos que significasen su solución. El organismo acordó, por unanimidad, considerar la materia oportunamente.

El Comité ha celebrado entrevistas con el señor Ministro del Trabajo, y en sesión general celebrada el domingo pasado, a la cual había invitado a diversos parlamentarios y otras personalidades, recibió la visita del H. senador don José Maza, el cual se impuso de diversas aspiraciones y necesidades de la Población y de los adquirentes. Informó asimismo que el Ministro señor Serani le había manifestado que, atendidas las razones que justificarían nuevas medidas, los lanzamientos acordados no se llevarían a efecto.

Tanto la actitud del H. senador como la del Ministro del Trabajo, han sido objeto de reconocimiento y gratitud por parte del Comité y pobladores de San Eugenio, de lo cual sus dirigentes nos encargan dejar constancia especial.

SOCIOS Y FAMILIAS DEL SINDIC. DEL ARTE CULINARIO SE REUNEN ESTA NOCHE

Para celebrar su cuarto aniversario y la reciente elección de su nuevo directorio, el Sindicato Profesional del Arte Culinario, ha convocado para hoy, a las 23 horas, a una sesión solemne de sus asociados, familias y simpatizantes, en Puente 682, altos.

A continuación el Sindicato llevará a cabo una reunión social dedicada a las familias de los socios, acto que finalizará con una cena.

Tanto el presidente, señor Valentín Navarro, como la secretaria accidental de la organización, señorita Isaura R. González, han preparado con todo interés las reuniones de esta noche.

SINDICATO PROFESIONAL DE PIDEEROS.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 20 1/2 horas. Tabla: Discutir la tabla de materias a tratar en la Convención de Valparaíso.

HUELGA DE DOS PERSONALES OBREROS METALURGICOS.—La Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos informa que se encuentran en huelga los personales siguientes: el de la Fundición José Alba y Tocornal Ltda., desde hace diez días, por mejora de salarios y otras peticiones no satisfechas y el de Herrería Artística Silvio Mandolini, por iguales razones. Los obreros se muestran dispuestos a mantener su actitud por estimar de justicia lo que han pedido a los patrones.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES.—Hoy celebra reunión general a las 18 1/2 en Santo Domingo 1274 para elegir Directorio General. Invita a todos los ferroviarios, eliminados del servicio de 1927 al 33.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.—Llama a asamblea general para hoy, a las 21 horas, en Puente 765 para tratar: Memoria, Tesorería, Congreso, Elección de Directorio. Asistirá un Inspector del Trabajo y se encarece la mayor asistencia.

ASOCIACION DE OBREROS Y OBRERAS TRANVIARIOS DE SANTIAGO.—La reunión general de la Asociación que preside el señor J. B. Caro, se efectúa hoy a las 21 1/2, en Av. El Pino 831. Interesante tabla de materias se tratará.

INTEGRARA SU DIRECTORIO LA SOCIEDAD ARTESANOS.—Esta entidad convoca para el domingo 19, de 14 a 17 horas, a elección de segundo vice-presidente y tres directores. En sesión de Directorio aprobó varios acuerdos que se publicarán por separado.

Sindicato Profesional Dueños de Camiones

El domingo 12 de mayo se reunieron ante el inspector señor Jacobo Kogan, los cinco miembros elegidos por la asamblea general del día 5 del mismo mes, del Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Carga, con el objeto de constituir el directorio que regirá los destinos de esta institución durante el año 1935. Efectuada la votación secreta el directorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan de Dios Lobos Miranda; secretario tesorero, señor Miguel Saavedra Jiménez; directores, señores Luis Matus, Antonio Mayo y Antonio Quinteros.

COLONIA ESCUELA AGRICOLA ALBERTO VELOZO.—Cita para hoy, a las 18, en Gálvez 91. Recomienda la asistencia de los aspirantes a colonos.

FEDERACION DE SUB OFICIALES EN RETIRO SECCION LUIS A. SOTO.—Cita por segunda vez a junta general ordinaria para el domingo 19, a las 10 horas, en Santa Rosa 370.

SOCIEDAD MUTUAL LA AURORA.—Llama a junta general para hoy, a las 21, en San Francisco N.o 748. Tabla: preparativos de la velada del sábado 18.

UNION DE DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO.—Recomienda a sus miembros apresurarse para su respectiva inscripción en las tramitaciones de exención de patentes. Las reuniones las efectúa en San Diego 333 los días martes. Avisa que pronto funcionará la Suelería de los dueños de talleres, donde podrán comprar a precio de costo.

SINDICATO PROFESIONAL DE TAPICEROS.—Cita para hoy, en Puente 682, a las 21 horas, a todo el gremio.

SINDICATO PROFESIONAL DE

COOPERACION DE LOS SINDICATOS OBREROS

Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile

El Directorio de la Junta Ejecutiva, en su última sesión quedó compuesto como sigue:

Presidente, señor Belisario González, delegado por Parral; vicepresidente, señor Abelardo Sarmiento, delegado por Santiago; secretarios, señores Rodolfo Valencia L., delegado por Talca, y Emeterio Benítez, delegado por Calera; tesoreros, señores Heriberto Iturriaga, delegado por Valdivia, y Alfonso Montero, delegado por Llay-Llay; directores, señores Juan Castillo, delegado por Coquimbo; Juan R. Castro, delegado por Ovalle; Manuel Pinto, delegado por Quillota; Florentino Soto, delegado por Santiago; Alfonso Zúñiga, delegado por San Fernando; Desiderio Vilches, delegado por Curicó; José M. Araneda, delegado por Los Angeles, y Alberto Troncoso, delegado por Temuco.

CHOFERES.—Hoy, a las 21, celebrará junta general extraordinaria de socios para elegir Directorio, por haberse anulado la última elección. Se ruega a los socios ponerse al día en las cuotas.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.—Sesión solemne a las 23 horas de hoy, para seguir con una reunión familiar, en Puente 682, altos.

Simpática acogida ha encontrado en el seno del Sindicato de Operarios del Matadero de la calle Chiloé, con motivo del festival artístico que esa institución ofrecerá el jueves próximo, en su salón-teatro, a fin de reunir fondos en favor de la causa que está librando nuestra compatriota, Anita Lizana, en el extranjero.

La Comisión de Fiestas de esta velada artística, ha elaborado un extraordinario programa musical y de variedades, el que será prestigiado con artistas de conocido cartel que han querido también ligar su nombre a tan justo homenaje.

Los fondos que se reunirán en esta reunión artística-musical se rán ... ra incrementarlos a la ca... ha abierto un rotativo de c... ital.

Directorio de la Mutual de Comerciant[es]

El nuevo directorio de Sociedad Mutual de Com[er]ciantes, cuya nómina pub[li]camos el lunes pasado, [se]siona hoy a las 17 horas, [en] su local social, se reunirá [el] nuevo directorio de la in[s]titución para entrar de [lle]no a estudiar importan[tes] problemas que se relacion[an] con el pequeño comercio. [En] su tabla de trabajo para h[oy] figura el que se relacio[na] con el crédito comercial [y el] crédito de la Caja de Ah[o]rros a favor de los peque[ños] industriales y comerciant[es].

Inspección de Casas de Préstamo[s]

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCI[DO]

HOY MIERCOLES 15 DE MAYO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL NUEVO TIGRE	San Pablo 2015	79676-80996	86934-87489
10.30	LA PROTECTORA	Rosas 1777	93174-95670	97915-98623
15.—	LA FAVORITA	San Diego 702	57687-59399	27454-28000
16.—	LA AFRICANA	San Diego 804	1812- 3871	55534-56828

MAÑANA JUEVES 16 DE MAYO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SAN MARTIN	Av. Portugal 201	53253-55876	61138-62830
10.30	LA NACIONAL	Diez de Julio N.o 41	77623-79118	12121-13670
13.00	LA CHILENA	Castro 506	81113-82925	
15.00	LA SAN FRANCISCO	Castro 507	4309- 6841	

HAY: Zapatos, aceros de seda y lana, ternos de ropa, mantas de castilla, abrigos, alhajas, muebles, cuchillería, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

MAYO 13 DE 1935

	Base aplicable	Valor oro	Cambio comp.
Dólar		19.35	
Libra	4.88	94.43	
Franco francés		1.2[illegible]	1.61
Franco suizo		6.257	7.821
Lira		1.61	2.012
Belga		3.290	4.110
Reichmark		7.700	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.87	6.087
Corona chec.		0.800	1.0[illegible]
Corona danesa		4.19	5.237
Florín hol.		13.100	16.3[illegible]
Schilling aust.		3.6[illegible]	4.5[illegible]
Oro Chileno			400

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna, 95 1/4 v.
Garantía F., 93 v.
Caja 6 3/4, 96 7/8 c.
Hip. 6-1, 97 c.
Hip. 8-1, 100 1/4 c.
Valp. 6-1, 97 3/4 tv.
Electr. Ind., £ 70 vc.

BANCOS
Central, 1255 t.
Chile, 251 c.
Concepción, 77 c.
Edwards, 124 v.
Nacional, 11 1/2 c.

MINERAS
Amigos, 6 vp.
Batuco, 2 v.
Cerro Gde., 15 1/8 cp.
Condoriaco, 7 1/8 vm.
Chañaral, 10 1/8 cp.
Dichas, 1 v.
Disputada, 18 1/2 vp.
Elisa, 9 1/8 cp.
Espinos, 1 30 c.
Lebu, 6 cm.
Lota, 34 1/2 cp.
Marga Marga, 1 v.
Monserrat, 15 vp.
Minervas, 1 80 c.
Onix, 2 v.
Oploca, 148 cp.
Oruro, 107 1/2 cp.
Patiño, 323 cp.
Presidenta, 1 1/4 c.
Salvador, 0 70 c.
Tocopilla, 116 cp.
Vacas, 1 65 c.

GANADERAS
Cisnes, 46 7/8 tpv.
Gente Gde., 102 vm.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda. Corredores

MAYO 14 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	33.90	34
" Cable	26	26.50
" Cheque	25.75	26.25
Libras Exportación	116.50	117.50
" Cable	127	128
" Cheque	126	127
Nacionales	6.00	6.70
Francos	1.70	1.80
Liras	1.90	2.10
Oro	475	490

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4.87.

Rupanco, 37 cm.
T. del Fuego, 281 cp.

PETROLERAS
Petr. de Ch., 15 c.

INDUSTRIALES
Catres, 45 tc.
Carrascal, 16 cp.
C. Melón, 142 vm.
Cerveza, 79 vc.
C. Industrial, 92 cm.
Club Hípico, 11 000 c.
Ch. Fósforos, 56 cc.
Ch. Tejidos, 90 cc.
Cristales, 24 3/4 vm.
Electr. Pre., 12 cc.
Electr. Ind., 43 1/2 vp.
Fiap, 24 vc.
Gas Stgo., 99 v.
Lamifun, 60 tm.
Hipódromo, 8 000 c.
Papeles y C., 67 vp.
Paños Tomé, 52 1/2 vc.
P. Concepción, 37 vc.
P. El Morro, 19 1/2 cc.
Ref. de Viña, 110 vm.
Tabacos, 119 vc.
Tattersall, 200 c.
Tej. Salto, 59 3/4 vc.
Uniformes, 140 tc.
Vapores, 23 1/4 vp.

SEGUROS
Ch. Cons. Grls., 52 tcv.
Estrella, 46 cc.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 60 Aur. de Vallenar (lotes de 10 acciones); 100 y 100 Funicular; 8 P. Concepción; 25 Cervezas; 5,000 Aur. de Alhué (en lotes de 1,000).

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado: £ 228.10.0; plazo: 230.0.0.
Subió: 1.5.0; plazo: 1.0.0.
Cobre Standard, plazo: 33.16.3; plazo: 34.5.0.
Subió: 0.6.3.; plazo: 0.6.3.
Plata, contado: 34.75
Subió: 1.25

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE DE REGULAR ACTIVIDAD. — NO SE EFECTUARON OPERACIONES EN GANADERAS NI SALITRES

Menos activo que el de ordinario se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Sin embargo, se anotaron buenas partidas de Oruros, Tocopillas, Patinos, Marga Marga, Onix, Condoriacos, Dichas, Tej. El Salto, Vapores, Cervezas y otras, cuyo detalle se demuestra a continuación.

De poco interés se vieron los Bonos y Bancos.

No se anotaron operaciones en Salitres y Ganaderas.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

15000 Caja 6-3/4, 96 7/8.
10000 D. Interna, 95 1/8.
5000 Id., 95 1/4.
2 Bco. Central, 1,255.
16 Gas Santiago, 98 1/2.
200 Cartones, 68 1/2.
500 Catres, 45.
100 P. Tomé, 52 1/2.
6500 Onix, 2.
1000 Batuco, 2.
4400 Condoriaco, 7.
1000 Marga Marga, 0.95.
3000 Id., O. D., 1.
400 Fiap, Jun. 13, O. D., 24.
100 Tej. Salto, Myo. 30, 59 3/4.
200 Viña, Myo. 30, 109 1/2.
700 Cerveza, Jun. 13, 79.
200 Id., Myo. 30, 78 3/4.
1000 Chañaral, Jun. 13, 10.
500 Oruro, Jun. 13, 108.
200 Id., Myo. 30, 108.
1800 Id., Jun. 13, 108 1/2.
2300 Tocopilla, Jun. 13, 116 1/2.
900 Id., Myo. 30, 116 1/2.
200 Id., Jun. 13, 117.
500 Id., Jun. 13, 116 1/2.
100 Patino, Jun. 13, 324.
1500 Vapores, Jun. 13, 23 1/4.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas

400 Elisa, Myo. 30, 9 1/8.
1400 Oruro, Jun. 13, 108.
300 Id., Jun. 13, 107 3/4.
300 Id., Jun. 13, 107 1/2.
600 Patiño, Jun. 13, 322.
200 Id., Jun. 13, 321.
300 Id., Jun. 13, 324.
1100 Tocopilla, Jun. 13, 116 1/2.
500 Id., Myo. 30, 116.
1000 Cervezas, Jun. 13, 79.
100 C. Melón, Myo. 30, 141.
100 Id., Jun. 13, 141.
1100 Tej. Salto, Jun. 13, 60.

Segunda rueda

10000 Caja 6-3/4, 96 7/8.
82000 Hip. 6-1, 97.
21000 Hip. 8-1, 100 1/4.
50000 Deuda Int. 7-1, 95 1/4.
50 Bco. Concepción, 77.
155 Gas Santiago, 99.
93 Cervezas, 78.
500 P. El Morro, 19 1/2.
30 Vapores, 22 1/2.
13 Tej. Salto, 60.
200 Chañaral, 9 7/8.
200 Id., O. D., 9 7/8.
700 Marga Marga, 0.95.
3000 Id., 1.
3000 Dichas, 1.
1000 Onix, 2.
500 P. Tomé, Jun. 13, 52 1/2.
700 Lebu, Myo. 30, 6.
500 Elisa, Myo. 30, 9 1/8.
1400 Tocopilla, Jun. 13, 116.
1000 Id., Myo. 30, 116 1/2.
500 Patiño, Jun. 13, 323.
100 Id., Jun. 13, O. D., 322.
100 Id., Jun. 13, 322.
100 Lamifún, Jun. 13, 60 1/2.
100 Cartones, Jun. 13, 67.

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas

200 Cerro Gde., Jun. 13, 15 1/8.
300 Tocopilla, Jun. 13, 116.
800 Chañaral, Jun. 13, 10 1/8.
300 Lamifún, Myo. 30, 60.

3.a RUEDA

36000 Deuda Int., 95 1/4.
50 Bco. Chile, 251.
100 T. Salto, 59 3/4.
100 Catres, 45.
3400 Marga Marga, 1.
500 Condoriaco, 7 1/8 Px.
1300 Chañaral, 9 1/8 M.
500 Lamifún, 60, M. OD.
2000 Vapores, 23 1/4 Px.
200 Tocopila, 116 Px.
700 Patiño, 322 Px.
900 Patiño, 321 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1 Sporting Club, 6,000.
100 Cartones, 66.
400 Cerveza, 79.
200 Cerveza, Jun. 13, 79 1/2.
200 Cerveza, Jun. 13, 79 3/4.
400 Cerveza, My. 30, 79 1/2.
100 Viñas, Jun. 13, 109 1/2.
100 Viñas, My. 30, 109 1/2.
400 Tocopilla, My. 30, 116 1/2.
1900 Tocopilla, My. 30, 117.
600 Tocopilla, Jun. 13, 117.
100 Oruro, Jun. 13, 109.
900 Oruro, Jun. 13, 108 1/2.
30 Viñas, 109 1/2.
300 Tocopilla, Jun. 13, 116 3/4.
300 Tocopilla, My. 30, 116 1/4.
500 Tocopilla, My. 30, 116.
100 Tocopilla, Jun. 13, 116 1/2.
200 Cerro Gde., Jun. 13, 15 1/2.
100 Patiño, Jun. 13, 326.
800 Fuego, Jun. 13, 282.
100 Fuego, My. 30, 281.

2.a RUEDA

30000 Hip. Valp. 6-1, 97 3/4.
500 Vacas, 1 1/2.
500 Vacas, 1.55.
2500 Vacas, 1.60.
400 Cerro Gde., 15.
500 Consolidada Gles., 52.
2200 Marga Marga, 0.95.
600 Electr. Ind., Jun. 13, 43 1/2.
100 Viñas, Jun. 13, 110.
200 Lamifún, Jun. 13, 61.
100 Lamifún, My. 30, 60.
1100 Viñas, My. 30, 109 3/4.
900 Tocopilla, Jun. 13, 116.
400 Tocopilla, Jun. 13, 116 3/4.
300 Tocopilla, My. 30, 113 1/2.
300 Tocopilla, Jun. 13, 116 1/4.
300 Lotas, Jun. 30, 34 1/2.

FLUCTUACIONES

DE 30 FLUCTUACIONES SUBIERON 23, Y BAJARON 7 TITULOS

SUBIERON

BONOS

D. Int. 7-1, de 91 1/8 a 95 1/4.
Hip. 6-1, de 97 1/4 a 97 3/4.

BANCOS

Chile, de 250 a 251.

MINERAS

Gente Gde., de 15 a 15 1/8.
Condoriaco, de 6 3/4 a 7 1/8.
Chañaral, de 10 a 10 1/8.
Disputada, de 18 3/8 a 18 1/2.
Elisa, de 9 a 9 1/8.
Minervas, de 1 3/4 a 1 80.
Monserrat, de 14 3/4 a 15.
Marga Marga, de 0.90 a 1.
Onix, de 1.90 a 2.
Oruros, de 106 1/2 a 107 1/2.
Patiño, de 321 a 322.
Tocopillas, de 115 a 116.
Vacas, de 1 40 a 1.65.

INDUSTRIALES

Cervezas, de 78 3/4 a 79.
Electr. Pref. de 11 3/4 a 12.
Gas Satgo., de 98 a 99.
Pap. y Cart., de 66 3/4 a 67.
Ref. Viña, de 109 1/2 a 110.
Tej. Salto, de 58 a 59 3/4.

SEGUROS

Chil. Cons., de 51 a 52.

BAJARON

BONOS

Hip. 8-1, de 100 1/2 a 100 1/4.

MINERAS

Dichas, de 1 10 a 1.
Lebu, de 6 1/8 a 6.

GANADERAS

Gte. Gde., de 102 1/2 a 102.
Fuegos, de 282 a 281.

INDUSTRIALES

Electr. Ind., de 43 3/4 a 43 1/2.
Lamifún, de 62 a 60.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 13 de mayo de 1935.

AFRECHO:
Los 100 kilos:
111 sacos L. F., 28.

ARVEJAS:
Los 100 kilos:
10 sacos partidas E. W., 90.

AVENA:
Los 100 kilos:

CARBON DE ESPINO:
El saco:
286 sacos Hda. H., 21.20
26 sacos E. R. C., 20.
350 sacos J. M., 18 60
28 sacos B. F., 18 50
6 sacos J. C., 16

CARBON BLANCO:
El saco:
350 sacos J. B. G., 8 80
6 sacos chicos J. B. G., 7

CASTAÑAS:
Los 100 kilos:
1 saco R. S., 35.
6 sacos M. C., 27.
7 sacos Hda. P., 26.
2 sacos R. C., 24.

CEBADA:
Los 100 kilos:
6 sacos inglesa G. y J., 60.
20 sacos inglesa A. de la G., 55 50
37 sacos país D. A., 54 50
31 sacos país O. S., 53.50
6 sacos inglesa L. M., 51 50

FREJOLES:
Los 100 kilos:
16 sacos cosc. A. N., 91.
7 sacos cosc. M. de la B., 83.
3 sacos cosc. R. V., 80.
14 sacos crist. J. O. G., 80.
10 sacos burr. L. M., 72.
11 sacos burr. nuev. O. L. R., 72.
[illegible] sacos bur. nuev. O. L. R., 71.
6 sacos burr. nuev. J. P., 71.
13 sacos burr. nuev. P. B., 71.
10 sacos burr. nuev. S. J., 71.
2 sacos burr. nuev. M. L., 71.
5 sacos burr. nuev. [illegible] V., 70.
125 sacos burr. nuev. J. C., 70.
138 sacos burr. nuev. Com. T. G. y G., 70.
1 saco crist. Fdo. T., 70.
1 saco burros sucios, J. C., 70.
13 sacos burros M. L., 70.
8 sacos burros L. C., 70.
10 sacos burros viej. N. J., 65.
4 sacos burros viej. M. H., 65.
1 saco marrow R. C., 65
2 sacos frut. L. M., 61.
17 sacos frut. A. L., 60.
27 sacos frut. J. R., 60.
6 sacos arroz Fdo. T., 60.
12 sacos frut. J. L. G. M., 57.
10 sacos frut. E. F., 51.
8 sacos burr. viej. A. C., 50.
4 sacos burros viej. M. H., 65.
1 saco burr. viej. Soc. N. de A., 45.
2 sacos rocha azum. Soc. N. de A., 40.
6 sacos conchos kidney E. C., 17.

GRANZAS:
Los 100 kilos:
13 sacos trigo R. F., 44
11 sacos cebada B. y F., 30
4 sacos nabo E. F. B., 34
3 sacos linaza F. G., 17
6 sacos trigo E. F. B., 10.30
11 sacos conchos S. y G., 10.

LEÑA:
La carga:
17 cargas monte 1.a O. J., 48.
35 cargas espino H. V., 24.
13 cargas monte 2.a M. Z. B., 21.

LENTEJAS:
Los 100 kilos:
14 sacos E. G. B., 192
3 sacos J. M., 184.

MADERA:
La pieza:
12 tablas álamo J. M., 2.20
16 tablas álamo J. M., 1.80
15 estacas álamo J. C., 1.60
15 tapas álamo J. C., 1.30
12 estacas álamo Hda. H., 1.20
33 tapas álamo Hda. H., 0.70

MAIZ:
Los 100 kilos:
1 saco morocho Fdo. T., 65.
7 sacos camel J. G., 57.50
2 sacos camel P. S., 56.50
2 sacos mines P. S., 55.50
18 sacos camel Suc. J. L., 55.60
6 sacos camel E. P., 55.50
24 sacos mines E. J., 55.
11 sacos mines M. L., 54.50
8 sacos mines M. A. N., 54.50
25 mines M. A. N., 54.50
7 sacos amar A. R., 54.50
13 sacos mines E. S., 54.
25 sacos mines M. A. N., 54.
14 sacos amar S. S., 54.
10 sacos mines A. R., 54.
5 sacos mines M. T., 54.
8 sacos amar E. F., 53.50
15 sacos amar M. O. G., 53.50
25 sacos camel Suc. J. L., 53.50
10 sacos mines S. J., 53.
135 sacos mines J. R., 52.50
2 sacos camel Fdo. T., 52.
15 sacos amar R. F., 52.
25 sacos mines O. U. C., 51.50
30 sacos mines H. 2.o C., 51.50
6 sacos amar Fdo. T., 51.50
10 sacos mines E. V., 51.50
5 sacos mines agorg. Suc. J. L., 51.50
30 sacos amar C. M. C., 51.
15 sacos amar R. F., 49.50

MIEL:
Los 100 kilos:
1 barril J. B., 180.
17 barriles M. M., 160.

NUECES:
Los 100 kilos:
2 sacos E. D., 370.
1 saco F. G., 310.
1 saco R. C., 270.
1 saco R. F., 250.
4 sacos J. H., 120.
7 sacos A. I., 105.
4 sacos J. G., 90.
10 sacos O. P., 90.

PAJA:
La colisa:
70 colisas poroto G. F., 3.20
80 colisas capotillo trigo B. V., 3.60
30 colisas capotillo trigo M. P., 2.30
120 colisas largas A. H., 2.20
70 colisas largas O. [illegible], 2.
32 colisas largas G. B., 1.80

PASTO:
Los 100 kilos:
80 colisas 2.o corte J. S., 23.
100 colisas 2.o corte J. S., 20.
50 colisas 2.o corte S. L., 19.50
81 colisas 2.o corte S. L., 19.

PASTO:
La colisa:
25 colisas trébol M. V. D., 4.
40 colisas trébol rama L. R., 3.60

PAPAS AMARILLAS:
Los 100 kilos:
7 sacos S. J., 26 50
2 sacos R. C., 25.30
7 sacos J. A., 25.50
123 sacos Com. B. C., 25
121 sacos Z. R., 24
3 sacos T. 2.o C., 23 50
125 sacos L. E. C., [illegible]
125 sacos A. B. I., 23.50
50 sacos J. A., 23.50
4 sacos mal estado Z. R., 21.
27 sacos P. L., 23.
2 sacos mal estado Com. B. C., 21.

PAPAS SEMILLON:
Los 100 kilos:
18 sacos J. A., 19.50
4 sacos T. 2.o C., 16.50
26 sacos P. L., 16.50
44 sacos F. L., 16.
18 sacos T. 2.o C., 16.
2 sacos mal estado F. L., 15.

JUILLAY:
Los 100 kilos:
10 bultos M. G., 90.

SAL:
Los 100 kilos:
54 sacos Hda. P., 16.
20 sacos Com. B., 15.

SEMILLAS:
Los 100 kilos:
2 sacos linaza S. y Cía., 110.
4 sacos linaza E. A., 100
5 sacos cáñamo L. A., 92.
10 sacos cáñamo Hda. P., 75.
11 sacos rábano C. P., 48.

TRIGO:
Los 100 kilos:
2 sacos candeal J. R., 63.
5 sacos candeal J. S., 62.50
1 saco florence falle L. C., 58.
8 sacos candeal sucio C. A., 44.
20 sacos c. arvej. D. R., 42.
1 saco candeal desg. O. T., 42.

QUESOS:
Los 46 kilos:
196 kilos Requinoa R. T. R., 286.
176 kilos Lolenco D. E., 260.
75 kilos Las Cabras H. M., 250.
139 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 243.
243 kilos Rosario Suc. F. A. C., 240.
180 kilos Graneros A. I., 238.
419 kilos San Javier R. L. P., 234.
179 kilos Cunaco I. V. V., 230.
173 kilos Curicó R. U., 230.
570 kilos Polonia Hda. Q., 230.
127 kilos San Bernardo C. R. T., 230.
466 kilos Curacaví M. G. de B., 230.
483 kilos Curacaví Hda. C., 230.
520 kilos Lo Bustamante J. B., 230.
449 kilos Hospital Com. B. C., 230.
283 kilos San Javier R. L., 231.
317 kilos Campolindo Suc. L. S. A., 230.
171 kilos Malloa D. B., 226.
280 kilos Paine M. G. O., 226.
73 kilos Requinoa A. C. V., 224.
48 kilos agrietados D. B., 224.
140 kilos Rosario A. C. V., 220.
134 kilos Rosario Hda. L. N., 221.
119 kilos Graneros Com. R. C., 220.
170 kilos Malloa D. B., 220.
300 kilos El Ranchillo E. M., 220.
130 kilos Nancagua J. O. de V., 220.
76 kilos Cunaco J. O. de V., 220.
104 kilos Requinoa J. A. C., 220.
92 kilos Colchagua J. C., 220.
281 kilos La Palazuilla M. I. G., 220.
262 kilos Santiago A. C. O., 218.
154 kilos Melipilla A. C. L., 216.
194 kilos Codao Com. T. O. y [illegible] 214.
166 kilos Placilla J. B., 214.
377 kilos Graneros A. I., 212.
258 kilos Hualañé J. O. de [illegible], 212.
188 kilos Nancagua A. L. de [illegible], 210.
241 kilos Graneros Fdo. El C., [illegible]
356 kilos Santa Teresa T. R. M., 210
523 kilos Pintacura M. B., 210.
71 kilos La Palazuilla J. A., 208.
28 kilos agrietados J. A. C., 2[illegible]
72 kilos Requinoa M. [illegible]
87 kilos Nancagua N. [illegible], 20[illegible]
42 kilos Curacaví L. A., 202
292 kilos Cunaco J. R. G., 2[illegible]
67 kilos La Rosa R. G., 200
133 kilos Colchagua Suc. Hda. C., 200.
51 kilos M. S., 200
42 kilos Requinoa J. A. C., 20[illegible]
38 kilos Santiago A. C. O. [illegible]
210 kilos Colchagua Suc. Hda. C., 190.
6 kilos Nancagua J. O. de V. [illegible]
111 kilos duros Suc. C. P. I. [illegible]
261 kilos Graneros A. I., 18[illegible]
38 kilos duros A. L. de J., 1[illegible]
125 kilos duros Suc. C. P. I. [illegible]
47 kilos agrietados J. O. de [illegible]
87 kilos deformes J. C., 184
84 kilos Miraflores E. C., 180.
5 kilos partidos A. [illegible]
221 kilos Malloa E. P., [illegible]
322 kilos duros E. M. [illegible]

MANTEQUILLA:
Los 46 kilos:
[illegible] kilos Peralillo E. V. T. [illegible]
37 kilos San Carlos L. de la [illegible] 650.
36 kilos Chimbarongo A. A. [illegible]
36 kilos Villa Alegre A. N. [illegible]
30 kilos Melipilla J. V. I. [illegible]
31 kilos General Cruz B. [illegible] C., 650.
30 kilos Buin L. L., 650.
19 kilos Reyrdo C. A., 650
16 kilos Copihue F. [illegible], 650
15 kilos Apalta C. F. L., 650.
11 kilos Paine M. G. H., 650
11 kilos Quinta J. de D. R. [illegible]
32 kilos Coihue P. E., 640.
36 kilos Buli J. F., 630.
23 kilos Chimbarongo [illegible] L. [illegible]
9 kilos Villa Alegre A. N. [illegible]
26 kilos Miraflores G. A. [illegible]
17 kilos Polonia H. Hda. [illegible]
20 kilos Quinta Com. [illegible]
58 kilos Río Negro C. S. D. [illegible]
13 kilos Tinguiririca R. S. [illegible]
74 kilos Requinoa A. R., 600.
30 kilos Cuzma L. L., 600.
175 kilos Río Negro R. G., [illegible]
75 kilos Valdivia A. H., 585.
24 kilos Valdivia A. H., 550
22 kilos Cunaco I. V. V., 5[illegible]
58 kilos Angol L. C. A., 515
34 kilos Río Negro, O. H., 5[illegible]
70 kilos Santiago P. D. de la [illegible] 510.
63 kilos Hospital J. E. C., 500.
15 kilos F. S., 460.
10 kilos F. S., 475
8 kilos San Vicente E. G. C., [illegible]
8 kilos Polonia Hda. Q., 390.
6 kilos Chimbarongo F. C. R., 3[illegible]

(Más comercio en la última pág.)

REMATES DE HOY

Lujoso departamento, en Pasaje República 18, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Mercaderías, materiales de construcción, etc., en Agustinas 875, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 14.30 horas.

Remate agrícola en la Hacienda Batuco, en la misma hacienda.

Propiedades: San Francisco N.o 817, mínimum: $ 40.000, en la oficina del actuario y notario señor Luis Azócar A., Morandé 283, a las 15 horas.

Bulnes 379, mínimum: $ 54,0[00], en el 2.o Juzgado de Mayor Cuantía, a las 15 horas.

Fundo El Roble en Yungay, mínimum: $ 150.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

El Nuevo Tigre, San Pablo 20[15] a las 9.30 horas.

La Protectora, Rosas 1777, a 10.30 horas.

La Favorita, San Diego 702, a 15 horas.

La Africana, San Diego 804, a 16 horas.

REMATE

El 28 de mayo, a las 3 y media de la tarde, en la oficina del abogado don Víctor A. Salas Romo, Compañía 1325, que conoce de la partición de los bienes de don Gabriel Vera Díaz, se rematarán las propiedades

VICUÑA MACKENNA 1488 y 1490

Minimum: $ 39.900 para cada una. El precio se paga reconociendo deuda a la Caja, que grava cada propiedad, primitiva de $ 12.000, saldo contado. Boleta: 10 o/o. Más bases, oficina del Arbitro Aníbal Muñoz, actuario. Rm.—16—M.

AVISOS CLASIFICADOS

1—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

COMPRA VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletas. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 18 Junio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 15 Mayo

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22—M.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, platino, brillantes, diamantes. ¡¡Precios record!! Transformaciones joyas al estilo moderno. San Antonio 45. 18 Jnio.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Soslin, Nueva York 66. 12 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabadas, desde $ [illegible] par. San Diego 780, Relojería Sportman. 13 Junio.

GABOR WEISS Co. AGUSTINAS 1146. Compraventa brillantes joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83300. 29—Myo.

2—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 21 My.

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 790. Despacho provincias contra reembolso. 26—M.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar, Tarapacá 851. 1o. Jnio.

$ 6,500 STUDEBAKER ERSKINE, 6 ventanas, neumáticos, cámaras, batería, nuevos. Porvenir 556. 15—M.

AUTOMOVILES USADOS, TOTALmente revisados, ofrece constantemente de verdadera ocasión, Esmeralda 780, casi esquina San [illegible]

CAUCHO PARA VULCANIZAR: llegó nueva remesa, ventas por mayor y menor. Brasil 15-B. 15—M.

"LA HORMIGA" TRANSPORTES y mudanzas. Simón Bolívar 79, teléfono 65961. 3 junio.

3—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!! TELA capota, pergamoides, celuloide. Gran surtido, bajos precios, ofrece Santa Isabel 185. 18—M.

¡NEUMATICOS GOODRICH! VAya Santa Isabel 185. Buenos precios, para automóviles y camiones. 18—M.

¡¡BATERIAS GOODRICH!! IMportadas, desde 180 pesos, cargadas. Ofrece: Santa Isabel 185. 18—M.

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta, San Antonio 790. Despacho provincias contra reembolso 27 Myo.

¡LUSTRA, PEGA Y DA ESPLENdor!, Para autos Ceratol. 29 A.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas. 13 placas, listas. Bajísimos precios, ofrece Santa Isabel 185. 3 Jnio.

¡¡¡MAMELUCOS!!! AZUL Y KAki, a $ 28.50, fábrica. San Diego 380. 6 Junio

VENDO DOS NEUMATICOS "ARO" 21 x 450 reforzados, $ 200, buen estado. Eleuterio Ramírez 757. 14 Myo.

MECANICA AUTOS. FRED PEENninger, Sazié 2786. 14 mayo

Neumáticos General

Hemos dejado la representación de la General Tire y Rubber Export Co., por lo que LIQUIDAMOS nuestra existencia de NEUMATICOS A PRECIO DE COSTO.

S. I. A. M. DI TELLA.

DELICIAS 1464.—TELEF. 84234.—CASILLA 13102.—DELICIAS 2314. TELEFONO 86501.—SANTIAGO. 26—M

ARMONICE SU AUTOMOVIL, LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de Repuesto, Accesorios o donde Patricio Young, Delicias N.o 1158-B. 18—Myo.

BATERIA "EDISON" LA MEJOR ninguna con carga garantizada. Recibimos la suya en parte pago. Herman Lalanne y Cía., Delicias 1751. 13 Junio

TAPICERIA AUTOS FRED PEENninger, Sazié 2786. 15 M.

NEUMATICOS ROTOS EL "RAnido" lo deja nuevos. Vulcanización eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 26—M.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! Pidan los artículos Goodrich para limpiar la carrocería de su automóvil. Recién llegado. Lo mejor y más barato. Importados, por Santa Isabel 185. 24—M.

4—RODADOS EN GENERAL

SILLAS INGLESAS COMPLETAS $ 280, sillas chilenas $ 100, arneses cabriolet $ 280, arneses carretelas $ 180. Talabartería San Diego 1475. 3 Junio

5—ARRIENDOS BUSCADOS.

SE NECESITA ARRENDAR UN departamento de cuatro a 5 piezas en barrio central que no suba más de $ 150. Dirigirse a Oficina [illegible] 20 de Mayo

NECESITO CHALET MODERNO 4 dormitorios barrio alto próximo tranvías. Pago trimestres anticipados. Referencias óptimas. Agustinas 1111, oficina 602.

6—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

BUENA CASITA COMODA, IRArrázaval 231. 15—M.

$ 330 ARRIENDO CASA-QUINTA, Lucio Cuadra 880, Ñuñoa. 24—M.

SUBARRIENDASE MEDIO LOCAL para joyero, relojero Bandera 159. 14 M.

150 ALTOS, NUMEROSAS PIEZAS, Vergara 466. 14—M.

$ 280, CASA SEIS PIEZAS, HALL dependencias. [illegible] 820. 16 mayo

Locales y oficinas

ESTADO 160, ARRIENDANSE REglas oficinas, a profesionales. 10—M

ALMACEN BUENA CASA, DELIcias 3513. 20—M.

150 LOCAL AMPLIO, HABITAción Franklin 115, paradero gondolas Alameda

LOCAL MODERNO, INMEJORAble situación, con su habitación arriendo. Andrés Bello esquina Manzano. 15 mayo

9—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JACINTOS DOBLES, WATSONIA tulipanes, fresias, etc.; semillas para prados, flores y hortalizas encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias. 15—M.

TIERRA DE HOJAS DE LITRE, maceteros greda, árboles y plantas, ofrece: "Criadero "Corrial", Alameda esquina Arturo Prat. 19—M

AGRICULTOR — EL PALTO DA el ciento por uno. Pídalos con anticipación para sus plantaciones de junio al Criadero Santoro, Av. Larraín 6413. Tel. Los Guindos 98.—Tiene los mejores y más baratos.

10—ARMAS CAZA Y PESCA.

TALLER VALE, HAGO TODA clase llaves, compongo armas de fuego. Agustinas 1038, oficina 2. 21—M.

11—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

SELLOS PARA COLECCIONES. Llegó nuevo surtido, 400 series diferentes. Librería "Mercurio". Ahumada 328. 15 mayo

12—ABARROTES Y COMESTIBLES.

[C]ANTILLO ESCOBAR HNOS., A[V]... rebaja en los precios del [...] "Té Orange". Interesa particular y comerciantes. 19 Ma[yo]

— OAKLAND —
La mejor grasa comestible. Despachamos a provincias. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 63908. 3 Junio

MOLDES DE ALUMINIO A [LA] europea, para cocer jamones.

Ofrece en dos tamaños igual a los importados, la Fundición [...] Jales.

Calle Grajales 2548, Santiago. 13—M.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



...gencias para los ...visos económicos de "La Nación"

DEPENDENCIA 830. C. Olea
DEPENDENCIA 936. Relojería ...
DEPENDENCIA 246. Olga Cornejo
...ARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070. Auto-Cars-Pullman.
...ANDERA 898. Clotilda Acuña
...RTAL EDWARDS. Delicias 2752
...MPAÑIA 1981. Claudia Barrales. Teléfono 61264.
...CA CENTRAL: J. Russiñol — Interior 347-348.

...ndice de avisos económicos clasificados

...—ABARROTES Y COMESTIBLES.

...TILLO ESCOBAR HNOS. OFRE... café tostado fresco, fina calidad, $ 10 — kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 19 Mayo

...TILLO ESCOBAR HNOS., por ...ación de instalaciones ofre... baratísimo un molinillo N.o ... con pedestal en $ 160; uno ... en $ 200. Balanzas, romanas, baratísimo. 25 mayo

3.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

...IMENTOS PARA AVES OFRE... Fabrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia). Teléfono 155, Casilla 252, depósito central, ...nillería, Bandera 540. La fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood ...pecial para pelecha, $ 48 los 100 ...los, puesto casa sin envase: ...iz $ 48.—, saco triturado con tri... $ 50.— Remesas a provincias. ...a colisa paja gratis por compra $ 80, mínimum. 31 Mayo

...NARIAS HIJAS, FLAUTA, $ 5 ...la una, Av. Portales 2819. 19—M.

...NDO LINDO PERRO POLICIAL. ...ricó 264. 16—M.



14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Loubat, la mejor, sin gomina. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30 My.

ENEOL PARA LAS CANAS. APLIcación entera en negro y castaño obscuro $ 25; castaño y castaño claro $ 30. Peluquería "Loubat" San Antonio 208. 30—M.

ONDULACION PERMAnente, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Jnio.

LINDAS DENTADURAS ARTIFIciales hermosean físicamente. Ejecutase en horas. Salazar, dentista. Moneda 821. 30—M

¡¡VEA BIEN!!! APRENDA PELUquería y ganará dinero. San Francisco 1072. 15—M

SALON DE PEINADOS, CHACAbuco 21; ondulación corta, $ 2; larga $ 2.60. 21—M

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO METALES, PAGO ALtos precios. San Diego 1464. 21—M.

500 CORTES, 200 RETAZOS CAsimires liquido por viaje, representante fabricas, desde uno, Libertad 59. (casa particular). 8 Junio

COMPRAMOS TERNOS USADOS, boletos agencia. San Diego 207. 9—J

DE OCASION VENDO HERRAmienta de carrocería, con 3 ruedas nuevas, de 145 alto, sin llantas, una caja inconclusa. Comuna San Miguel, La Legua, Leal 504. 16 Myo.

"LA FERIA", CHACABUCO 29-A, compra constantemente herramientas y metales. 29—Myo.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SECCION SEGUROS DE VIDA del Club Militar — Segunda citación — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de los Estatutos cítase a junta general ordinaria de asegurados para el día 15 de mayo, a las 17 horas, en el local de la Sección, Catedral 1732, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 94 y 96 de los Estatutos. —El Presidente del Consejo. 15 Mayo

SOCIEDAD ESTAÑIFERA Totoral Consolidada en Liquidación. —Cítase a junta general ordinaria para el sábado 18 del presente, a las 14 1|2 horas, en su oficina Mutual de la Armada, 4.o piso, oficina 16, para dar lectura a la memoria y balance general. Por tratarse de segunda citación se sesionará con el número de accionistas que concurra. El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 10 al 18 inclusive del mes actual.— La Comisión Liquidadora. 17—M.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Hoteles y Ramos Similares. — Directorio 1935-1936. —Presidente, Juan Rojas Rolland; Secretario, Oscar Díaz Campos; Tesorero, Raúl Ruiz Rojas; Directores: Luis Mattel Andrade y Luis Berríos Moscoso. — Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo. 17—M.

AVISO. — SE HACE PRESENTE a los señores socios de la Sección Seguros de Vida del Club Militar, que tengan poderes para la sesión ordinaria de asegurados que tendrá lugar próximamente, se sirvan presentarlos. Una comisión funcionará diariamente desde el 15 al 20 inclusive del actual de 16 a 17 horas, en las oficinas de la Sección, Catedral 1732, para visarlos en conformidad al art. 89 de los Estatutos. — El Presidente del Consejo. 20 M.

SOCIEDAD TERMAS DE CATIllo. — Santiago, 15 de mayo de 1935. — A pedido de los señores Aureliano Oyarzún y Oscar Bascuñán, últimos liquidadores designados por los accionistas y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Termas de Catillo para el día viernes 31 de mayo de 1935, a las 16 horas, en mi oficina, Agustinas 1225, tercer piso, con el objeto de oír la cuenta de los expresados señores, de designar tres accionistas para que formen la Comisión Liquidadora y de fijarles remuneraciones si la Junta lo estimare conveniente. El Registro de Accionistas se cerrará desde el 26 de mayo próximo hasta el día de la Junta inclusives.— Luis Merino Lizana, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. 25—M G.

17.—DIVERSOS.

SUELERIA DOBRY, SAN ANTOnio 74. Precios convenientes. 30 Mayo

ESTEBAN C. FERRARI SE HA trasladado a Huérfanos 1112, oficina 22. 21—M.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARtística, masaje estético, manicure, confecciones, sastrería, sombreros, taquigrafía, dactilografía. Cursos rápidos, económicos. Instituto Profesional. Morandé 530. 26—M

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡¡15 días!! 31 Mayo

CURSOS RAPIDOS INSTITUTO Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Redacción, 10 mensuales, Dactilografía un mes, Sombreros, corte, confección, Peluquería, Manicure. Otorgamos títulos. 21—M.

COLEGIO MIXTO, CORAZON DE Jesús, Vergara 492. Kindergarten, preparatorias, inglés obligatorio, exámenes válidos. Taquigrafía, dactilografía y Redacción Comercial. 21—M.

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!! ASEguren su porvenir, aprendan peluquería ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 15—M.

NUEVOS CURSOS COMERCIO. Profesores especializados enseñanza comercial. Cursos individuales, rápidos, económicos. Escritura máquina, un mes, desde diez pesos. Cursos nocturnos contabilidad, taquigrafía, derecho matrícula. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 16—M.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LINDAS DENTADURAS ARTIFIciales hermosean físicamente. Ejecutase en horas. Salazar dentista. Moneda 821. 30 Myo.

RAUL CORVALAN UGARTE, CIrujano dentista, Estudio Europa. República 115. 26—M

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SE OFRECE SEÑORA JOVEN CON guagua para ama de leche o ayudar quehaceres casa con recomendaciones, dirigirse Avenida Lyon 1650. Teléfono 89684 a Rosa C. 30 Myo.

JOVEN HONORABLE, BASTANTE relacionado, desea ayudarse, y se ofrece para hacer tramitaciones en Ministerios, Juzgados, Municipalidad, mandados de importancia, por tener facilidad para ello. Dispongo toda la mañana. Tengo máquina escribir. Bandera 75, of. 208, 3.er piso. 16 Mayo

JOVEN DECENTE OFRECESE COmo oficinista o cualquiera otro empleo. Mapocho 2820.

JOVEN, BUENAS RECOMENDAciones, se ofrece como oficinista o cualquier empleo. Delicias 1311. 16 mayo

SE OFRECE UNA NIÑITA PARA los mandados, tiene 14 años. Infante N.o 1436, casita 16. 16 mayo

OFREZCOME TRABAJAR, CASA inglesa o alemana, aseo o cualquier trabajo, recomendaciones. Escribir A. A. V. Sargento Aldea 1361. 17—M.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

NECESITO VENDEDORES ACTIvos, conocedores del ramo licores, plaza Santiago. Indicar condiciones y detalles por carta. Casilla 37, San Bernardo. 16—M

1.000 PESOS MENSUALES PUEden ganar jóvenes o señoritas relacionados contratando seguros de incendio. Huérfanos 1166.

Domésticos.

¡¡¡SEÑORA!!! LAS MEJORES EMpleadas pídalas en la mejor Agencia, Londres 15. 20—M.

NIÑAS PARA PIEZAS COMPEtentes puertas adentro necesito. Merced 791. Hotel. Myo. 14

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 671. 15 mayo

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, necesito. Santa Rosa 224. 15—Myo.

NECESITASE EMPLEADA. ALMIrante Barroso 330. 16—M.

NIÑA PARA LAS MESAS Y MEsonera, necesito. Mapocho 2831. Una ayudanta cocina.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, sepa cocina. San Juan 531. Por Carmen.

COCINERA DE PREFERENCIA con niño de 13 a 16 años, necesito. Avenida Italia 903. 16—M.

NIÑO PARA MOZO NECESITO. Prat 218. 15—M.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, inútil sin recomendaciones. Victoria 737.

NISERA NECESITO SANTA ROsa 677. 16—M

22.—ESTATUTOS SOCIALES.

EN SANTIAGO, A 8 DE MAYO de 1935, en Santa Rosa 2097, se efectuó la constitución del "Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la Vega Matadero", y resultó elegido el siguiente directorio provisorio: presidente, Juan Moya Jiménez; secretario, José Naranjo; tesorero, José Alda. Directores: Máximo Martínez y Pedro Olivares. Asistió el inspector del trabajo señor Jacobo Kogan B. 16 mayo

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
Sn PABLO 1179-MORANDE 817

23.—FRUTOS DEL PAIS.

¡¡CERA PURA!! $ 9.50 KILO; miel, $ 1.90. Vend. Eduardo Oteiza S. Manuel Montt 2990, teléfono 83982. 20—M.

COMPRO LEÑAS DE MONTE, espino y eucalipto. Hago contratos. Bascuñán 1189, teléfono 88418. 17—M.

DESVIO GANDARILLAS, VENDE carbón quillay a $ 11 saco, por Borja 91. 19—M.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 17 Mayo

PENSION MESA, VIANDAS. SANta Rosa 139. 17—M.

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, espléndida comida; casa todo respeto, centralísima. Huérfanos 727. 18 Mayo

COMPAÑIA 1467, OFRECE PIEzas pensión. 22—M.

HUERFANOS 727, REGIAS PIEzas amobladas, espléndida comida italiana, precios módicos. Pensionistas de mesa. 7 Junio

¡¡¡ MATRIMONIOS 300!!! MAGníficos balcones, sol. Espléndida comida. Delicias 2645. 15 mayo

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4—J

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4—J

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 4 Junio

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4—J

ABRIGOS PIELES, BOLETO EMpeño, compro. Brasil 41. 15 Mayo

LA SOMBRERERIA "MAISON BInet", de Monjitas 851, atiende provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443, donde exhibe los últimos modelos de invierno a precios sumamente bajos. Se reciben hechuras y transformaciones. 24 Mayo.

FAJAS!... DE MEDIDA, LARgas, acinturadas, a 45 pesos, con materiales de primera. San Diego 630. 25—M

Mueblistas
y góticos necesitan:
DELICIAS 1639.

MUÑECAS DE JUGUEtería y adorno estilo Lency y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert, Ricardo Santa Cruz 654. 16 M.

¡¡¡PIELES TEÑIDAS!!! SURTIdos, arreglos. Trabajos garantidos. Precios bajísimos. Fábrica Pieles. Arturo Prat 937. 5 Junio

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.40, $ 2. 1.o Junio

BATAS, TRAJES JERSEY LANA fabricamos cualquier modelo, diversos puntos, confección esmerada. Liquidamos chombas, paletóes, chalecos hombres, niños. Precios regalados. Cienfuegos 166. 17-M

$ 120, HECHURA DE PRIMERA, terno o sobretodo Sazié 1954, casa 13. 23—M.

CASA OTILIA, OFRECE HERMOsos modelos sombreros paño, precios reclame, desde $ 18. Fieltros, terciopelos. Especialidad hechuras medida. Transformaciones rápidas, perfectas desde $ 6. Monjitas 780. 18—M

SUS MEDIAS MANDELAS ARREglar Estado 225 y las mandara siempre. 28 mayo

LANAS NACIONALES E IMPORtadas, de finísima calidad y última moda, recientemente recibidas. Sedas nacionales de incomparable calidad, en fábrica nacional de sederías "El Gusano de Seda". Visítenos y comprobará nuestros precios sin competencia pues no es un secreto: podemos vender barato, porque vendemos mucho siendo poquísimos nuestros gastos. Serrano 68. Casa particular. 8 Junio

¡¡COCINAS ECONOMICAS GRANdiosa liquidación!! Castro 8. 20—M.

COMPRO ABRIGOS PIELES, BOletos empeño. San Pablo 1129. 30—Jn.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR ECOnómico. Teléfono 85316. Mayo 11

MUÑECAS, CREACION LOBERT, para juguetes y salón, irrompibles, y animalitos en felpa y terciopelo, véndense, y se hacen clases. Pase a ver muestrario. Academia Lobert, R. Santa Cruz 654. 13—M

VENDO TRAJES SEÑORAS MApocho 2521. Myo. 16

OFRECESE MODISTA CORTO HAgo vestidos, abrigos, transformaciones batas, jersey de lana, por obras o por días, precios bajos. Pruebas domicilio, recomendada. Natanael 1474. 18 M

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ONDULACION PERMANENTE perfecta, desde $ 40; baños de belleza, masajes, pedicuro. Salas Landy, Estado 225, teléfono 80512. 15 mayo

REGIO ABRIGO DE PIELES Picanisky poco uso se vende de ocasión .Pasaje Balmaceda 70. Of. 6. 15 mayo

CAMISAS, CARTERAS, FACILIdades pago. Dirigirse por carta, únicamente, Asler. Coquimbo 209.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡NOVIOS!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Junio

COMPRAMOS MENAJES, AMOBLAdos, pagando altos precios. Agustinas 865. Teléfono 82169. 30 mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. 18—M.

¡¡FABRICA DE MUEBLES OJEda!! General Bustamante 330, ejecuta toda clase de muebles e instalaciones de tiendas, almacenes y oficinas. 21 Mayo

¡¡TORNERIA OJEDA!!, GENERAL Bustamante 330. Se hacen toda clase de torneos y figuras para decorados. 21 Mayo

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO juego comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos y artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035. Teléfono 65336. 22 Myo.

COCINAS ECONOMICAS ¡¡Grandiosa liquidación!! Castro 8. 20—M.

¡¡NOVIOS!¡! AMANNI ARTURO Prat 135, entrega muebles hasta un año plazo. 8 Junio

VENDO DOS COLCHONES LANA nuevos forapure. Lira 905. 25—M.

¡¡EL AGUILA!! SAN DIEGO 460. Compra juegos comedor, dormitorio, coches-cuna, catres bronce. 9—Jn.

VENDO DOS CATRES PERFECTO estado. Andes 3758. Myo. 16

SE COMPRAN MUEBLES PLAqués y sanitarios. Escribir a casilla 3414. 24 mayo

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 7—Junio

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Condor". Delicias 1789. 25 mayo

VENDO MUEBLES MODERNOS. Dormitorios en color nogal y caoba; roperos de tres cuerpos y un cuerpo; cómodas de 4 cajones; espejos modernos viselados; 18 sillas color caoba tapizadas; 2 mesas de centro color roble y nogal; 4 mesas cuadradas; lámpara de lágrima niquelado; 6 cuadros al óleo; 3 tapices granates; 4 cortinas de felpa seda granate; 8 sommieres con respaldo; 1 sillón cama; 10 colchones de algodón; 6 sobrecamas de seda; 1 juego cuchillería cromado y muchos otros objetos para casa. Tratar Galvarino 690.

VENDO COMEDOR 500, DORMItorio 700. Domeyko 2455. 17—M

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO — San Pablo 1179. 1.o Junio

CEMENTO MELON. SACK. 1.o junio

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Junio

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Junio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o junio

PINTURAS EN PASTA,, SACK. 1.o Junio

PARA FIERRO. SACK. 1.o Junio

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Junio

CEMENTO MELON. FIERRO EN barras y planchas cañerías, cables de acero, etc., ofrecen Balfour, Lyon y Cía. Ltda. Morandé 344. 25 Mayo

¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 3—Jn

ARQUITECTOS - CONStructores: Compren materiales de construcción, especialmente vigas, fierro y pino oregón. Santo Domingo 1135. 19—M.

FIERRO GALVANIZADO, ACANAlado usado, semi nuevo, llegó mercería Gran Bretaña. Av. Matta 1070. 17 Mayo

"TECHO FONOLITA" TRAVERsa Angelini. Depósito Avenida Matta 715. Oficina ventas: Galería Alessandri 237-C. Teléfono 86828. 23—M.

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA teja o sea, 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 17 Junio

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morel Vergara 793, teléfono 86933 o a casilla 3115 Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 Junio

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 junio

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36.

MOTORES ELECTRICOS NUEvos, ocasión; descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Telfono 65180.— Casilla 861. 21 Mayo

MOTORES MONOFASICOS OFREce Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 24 Mayo

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Prat 854. 15 My.

FABRICAMOS TODA CLASE DE resortes para autos góndolas y camiones; vendo bomba triple, alta presión y acero plano para resortes, de todas dimensiones. Libertad 23, teléfono 60858. 17—M

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsión. Diez de Julio 363. —Jn.

AMPOLLETAS ALUMBRADO, POR mayor y menor. Bandera 879, teléfono 60434. 14—M.

SOLDADURA ELECTRICA VENDO, San Diego 1948. 5 Junio

VENDO MOTOR 5 1|2, ALTERNO, Siemens Schukert. Chacabuco 32.

PRENSA HIDRAULICA, POTENTE, especial para aceite u otro. Placer 792. 17—M.

MAQUINARIAS NORTEAMERICAnas para fabricación y refinación mantecas y aceites. Placer 792. 17—M.

DOBLE-FONDOS, EMULSIONAdoras, resolvedoras, autoclave, radiadores vapor, etc. Placer 792. 17—M.

MAQUINAS MOLER CARNE, SIStema motriz. Placer 792. 17—M.

PRENSA POTENTE DE TORNILLO para aceites u otros. Placer 792. 17—M.

MAQUINARIAS PARA FABRICAción aceites: prensas, filtro, emulsionadoras, etc. Placer 792. 17—M.

CALDERO VERTICAL, TUBOS grandes, 12 H. P., barato. Placer 792. 17—M.

INSTALACION COMPLETA FAbricación margarina y mantequilla maragárica. Placer 792. 17—M.

CAJONES PERGUEROS FORRAdos zinc - motor eléctrico Bermann 1.5 H. P. alterna, mimeógrafo, prensa coplar, escafandra máquina buzo, manguera máquina buzos dos velas buque escocesas cuarenta y cincuenta mts. cuadrados; dos extinguidores minimax; cables acero forrado, cortas dimensiones, 55 centímetros a dos metros cuarenta, con pasadores, cable acero forrado alquitranado, de una pulgada y siete metros largo con pasadores. Véndese ocasión. Luis Briones, Bandera 154, departamento 22.

VENDO MOTOR SIEMENS Schucker 5 1|2 caballos, alterno. Chacabuco 32.

VENDO MOTOR SIEMENS SCHUkert, alterno 5 1|2 caballos. Chacabuco 32-A. 16—Myo.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 25 Junio

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO RESTAURANT "LA PAZ" sin derechos llave. Por inventario, no puedo atender. Franklin 967. 16 mayo.

ACREDITADISIMO SALON DE peinados, con toda instalación, muy buena clientela, en $ 2,000 vendo, por no poder atenderlo. Tratar: Gorbea 2325. 17—M

2,300 VENDO DEPOSITO LICOres, puestos varios. Gran casa habitación buena venta, arriendo barato. Maipú 1001. Esquina Andes.

OCHO MIL PESOS VENDO DEpósito bencina, repuestos. Santa Elena 1866. 15—M.

ESTABLO ACREDITADO SE VENde o se traspasa, arriendo con útiles. Tratar: Marcoleta 374.

FUENTES SODA, CAFETERAS EXpres, doy funcionando aquí, provincias, facilidades pago. Unica fábrica. Rigoberto Correa. Delicias 1737, teléfono 80596.

OPORTUNIDAD, SEGURA INVERsión capital, vendo gran bar-restaurant, anexo cabaret. Hermoso gran local a 2 cuadras Plaza Armas. 6 años instalado. Contrato arriendo muy barato. Patentes al día. Venta mínima al año $ 500,000 pudiendo doblar. Se entrega a puertas cerradas, funcionando. Precio verdadera ocasión. Tratar: Rosas 945. 15—M

COMPRO SILLON DE PELUQUEría en buen estado. Independencia 215. Myo. 15

VENDO PUESTO VARIOS DE gran porvenir. Independencia 950. Myo. 15

El Jabón "GRINGO" TRIUNFA ANTE CUALQUIERA IMITACIÓN, POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON SU CALIDAD, Y MAYOR PESO DEL PAN.— COMPAÑIA INDUSTRIAL

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA

SE REGALA NEGOCITO PUEStos varios $ 1.500. Santiago 1057. Myo. 17

VENDO UTILES DE PENSION con derecho al local, sin derecho a llave, en casaquinta. Franklin 967. 15 mayo

SE VENDEN MOSTRADORES, EStanterías y artículos de lavandería. Verlos: Sargento Aldea 1658. 15 mayo

VENDO VERDULERIA Y FRUTEría, la mejor del barrio. Portugal 458. 15 mayo

FUENTES SODA, CAFETERAS EXpres, doy funcionando aquí, provincias, facilidades pago. Unica fábrica. Rigoberto Correa, Delicias 1737, teléfono 80596. 25 mayo

TENIENDO QUE AUSENTARME de Santiago por motivos de salud vendo de gran ocasión puesto de pan, leche y derivados. Muy buena clientela. Siete años establecido. Utilidades comprobadas, arriendo barato. Verlo y tratar: Delicias 3459. 17 mayo

FABRICA INSTALADA PARA FAbricación aceites aceptaría socio industrial con igual capital. Placer 792. 19—M.

VENDO SALDO ABARROTES Molinillo eléctrico, balanza de porcelana, estanterías. Gran Avenida 4531. 17 M

ALMACEN INMEJORABLE SItuación vendo ausentarme del país. Gálvez 997. 16—M.

MODERNO ESTABLECIMIENTO venta neumáticos, vulcanización eléctrica hasta 38 x 9, tomo préstamo, acepto socio, doy arrendamiento o vendo. Huérfanos 1235, oficina 4, casilla 3940. 16—M

REGIO NEGOCIO CARNICERIA con $ 500 diario de venta al contado vendo. Santa Isabel 509. 16—M.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

CHOFER PARTICULAR con años de práctica, serio y sin vicios, entendido en calefacción central, se ofrece. Buenos informes. Escribir: Carlos Iriarte R., Providencia 1906. 20 M.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO HOJALATERO. ESMEralda 772. 15 Myo.

SE NECESITA UNA BORDADORA para máquina Singer. Dirigirse: Sociedad Textil del Pacífico, Av. del Bosque s/n., Los Leones. 15 mayo

SE NECESITO UN TEJEDOR PAra telares circulares. Dirigirse: Sociedad Textil del Pacífico, Av. del Bosque s/n., Los Leones. 15 mayo

AYUDANTE SEPA ABRIGOS hombres. Cóndor 976. 16—Myo.

JOYEROS, TRABAJO FACIL. NEcesito. Buen sueldo. Av. Chile 753. 16—M.

JOVEN SIN PRETENSIONES sepa algo electricidad, necesito. Prat 248. 15—M.

PULIDOR PARA GRANITO Y maestro para hacer y colocar gradas, necesita. García Reyes 77. Se paga buen jornal.

SE NECESITA CORREDOR DE fierros fábrica de calzado Ilharreborde, Recoleta 1650. 17—M

...ORAS DE CAJAS DE CARtón se necesitan Av. Ossa 1450, Tobalaba. 19—M.

SEÑORITA OPERARIA LABORAtorio necesito. Compañía 1264, oficina 22.

NECESITO APLANCHADORA postiera y camisera, entrego costura se postisos, pago los mayores sueldos. Puente 626. 16—M

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 8389 de la Compañía de Minas de Colquiri, por 100 acciones, de propiedad de doña Laura Muñoz de Pérez Cotapos, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 23—M.

SE RUEGA A LA PERSONA que haya encontrado un llavero perdido en góndola Diagonal, devolverlo en Madrid 739.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

CHALET $ 18.000.— CONTADO, saldo $ 170.— mensuales, cerca Hipódromo, Estadio Español. San Diego 45. 26 Mayo

SOLO LA OFICINA DE PROPIEdades de Lo Ovalle puede proporcionarle chalets y casas cómodas de seguro porvenir, alcance todo bolsillo y facilidades. Gran Avenida 6018. 19 Mayo

$ 20,000, VENDO CASA UNION LIteraria 1898 (Ñuñoa). Tratar: misma casa. 21 My.

CHACRA CERCA SANTIAGO, plantaciones y viña $ 230,000, deuda $ 65.000, parte por casas modernas, bien situadas en Santiago. Datos Sotomayor 532.

... Chile frente teatro, sitio 300 metros. Saldo grandes facilidades. Campos y Vergara. Huérfanos 1175, oficina G. 17—M.

PARA INDUSTRIA GRAN TERREno desvío propio. En barrio alto lindo sitio, cerca Forestal residencia moderna. Varias casas fácilmente modernizables. Santiago Labarca Walton e hijos. Agustinas 1111, oficina 602.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

SITIO PARA EDIFICAR ... Plaza Baquedano, compro ... 1672.

PARCELAS DE 8 A 15 HCTS. ... nemos urgencia en comprar ... tiago. Labarca Walton e ... Agustinas 1111, oficina 6...

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

¡¡¡FUERA BLENORRAGIA!!! ... norreas!!! con "Urestrosan" ... to germicida, rápido, ... infección. Frasco $ 4.80. ... ría Pacífico. Buenos boticas ... Zinc.

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago ... te 583.

LA GRIPPE SE COMBATE ... cazmente, tomando "Grippol ... "18". Base: Quinina, Cafeína ...

BOTICA "LA NACION", ... Bolívar 298, la que vende ... rato; despacho exacto recetas ... drogas. Plaza M. Rodríguez ... léfono 86075.

¡NO SEA ENCLENQUE, TONI... quese con "Energiol" para ... tración nerviosa, agotamiento ... mental, trabajo excesivo, ... cio cerebral. "Energiol" llegó ... be, buenas boticas. Base: ... asimilable, calcio, manganeso ...

COMO LAXANTE TOME ... mente "Píldolax" "18" ... laxantes). Base: Aloes, ...

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra ... "Segurol". Contra cualquier ... lor, lo mejor es "Segurol" ... ta: 10 centavos. Exíjalo en ... boticas. Base: éter salicílico ...

GONORREA, ESTRECHECES ... quitis, cistitis, fuera ... Glóbulo Kadde. Buenas ... Base: Sándalo Hexametilen... mina.

¿LE PICA MUCHO? DESDE ... desde hoy, usando "Ungüento Max", Eficaz contra Sarna ... ma. Comezón, Enfermedades ... Precio; 40 centavos. Exíjalo en boticas. "Ungüento Max". Base ... tol sulfuros.

GONORREAS RECIENTES ... guas, rebeldes; estrecheces ... rias, dolores vejiga: curan ... "Glóbulos Pérsicos". Base ... feno, cubeba, hexametilen... mina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO ... decaimiento físico, cerebro ... do, falta sueño, pérdida ... debilitamiento sexual; tónico constituyente. "Cerebrol". ... Fósforo, fierro, manganeso ... Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica.

TABLETAS EVITOL ES UN ... infectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas.

JABON Y POLVOS CHELA ... muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas.

SAL DE QUILLAY ELIMINA ... grasitud, la caspa e impureza ... cuero cabelludo. Pídala en su botica.

QUIZAS SI SU MAL CARÁCTER ... su nerviosidad se deba al ... deplorable de sus pies. Pida ... Hocede Díaz, en las boticas ... rá sus resultados sorprendentes.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO PARA HIPOTECAS ... de 10,000 disponible. Cristal ... randé 291.

FABRICA INSTALADA PARA ... bricación aceites aceptaría ... industrial con igual capital ... cer 792.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIOS GARANTIDAS ... 350 PESOS. Delicias 2374.

REPARACIONES, TRANSFORMAdores, construcciones de receptores de alta calidad, facilidades pago. Radio Fénix, San Diego ... A. Parga.

ORQUESTA COMPETENTE ... ce para malones o fiestas ... de Julio ..., casa 11.

COMPRO PIANO DE ESTUDIO. Delicias 2547. 16—M

PIDA EL JABON 4... PARA EL TOCADOR ... EL JABON DE MODA $ 1.10 EL PAN...

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL — EL DIA 4 de mayo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Mapocho N.o 2648-68 en esta ciudad. Mínimum: $ 40.000.—El precio lo pagará el subastador; reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 14.251.04 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Harvey y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4.000.— El Secretario. 20—M

REMATE JUDICIAL . — JUICIO del Fisco con deudores morosos.— Por resolución de fecha 22 de abril próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en juicio Fisco con Lutgarda Jaraquemada v. de L., por cobro de contribuciones a los bienes raíces, cuaderno separado N.o 70130, se ha fijado el 20 de mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de San Miguel, Gran Avenida 4965, cuyo título está inscrito a fojas 26, N.o 51 de 1881, rol 1043. —Avalúo: $ 180,800.— Mínimum: los dos tercios del avalúo.— Boleta por el 10 por ciento del mínimum. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, oficina 6.— EL SECRETARIO. 16 M.

REMATE JUDICIAL — MARTILLERO Enrique González, rematará 18 presente, 10 horas, Moneda 1390, máquina Singer, juicio Singer-Gárate, orden Tercer Juzgado Menor Cuantía. 15—M

REMATE JUDICIAL. — MARTILLERO Enrique González, rematará 18 presente, 10 horas, Moneda 1390, muebles embargados Juicio González-Escobar, Orden 2 o Juzgado Menor Cuantía. 15—M.

REMATE. — El diez de junio próximo, quince horas, saldrá remate propiedad ubicada departamento Maipo, comuna San Bernardo, calle San Alfonso N.o 181, ante señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Mínimum: $ 6.000. Bases y antecedentes, juicio Urbina con Barrientos. — El secretario. 16—M.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 24595 del Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía de Santiago, por resolución 4 de mayo corriente se ordena notificar por avisos a José Cevela, demanda ejecutiva por $ 635.50 intereses y costas iniciadas Germán Oelckers y Cía., y requerido de pago dicha suma conforme al mandamiento de embargo despachado. Tiene cuatro días para oponer excepciones.— El secretario. 16—M

INVENTARIO SOLEMNE.— POR decreto Tercer Juzgado Civil, 25 del presente, once horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal habida entre doña Carmela Vargas y don Fabián Lobos, en Compañía 1230. — Pedro Cuevas, Notario. 23—M.

Extinguidor de incendio nacional "Triuntador"
Fabricantes y distribuidores BRUNET, RUBILAR y Cía. Ltda.,
Delicias 3349
CASILLA 4529
Ec—G

REMATE.—EL 10 DE JUNIO, 15 HORAS, ante primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate propiedad calle O'Higgins 1174, esta ciudad. Mínimum: $ 34.500. Bases y antecedentes, expediente autorización enajenar Fresia Quiroga, en la secretaría.—Puelma, secretario. M 11

SEGUNDO JUZGADO CIVIL —POSESION efectiva herencia intestada de don Miguel y don Manuel De la Presa García, concediose a doña Manuela García viuda de De la Presa.—El secretario. May 14

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate judicial.— El 3 de junio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los números 357 a 361, en la calle Maipú, de esta ciudad.— Mínimum: $ 100,000, que se pagará: a) reconociendo U. S. $ 9.614.31, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con 25.000 pesos al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a un año plazo.— Nota: Para el sólo efecto de enterar el precio, se estima el saldo de la deuda en dólares, apreciado el dólar a $ 8.40.—El comprador deberá contratar en la misma Caja, dentro del plazo de 15 meses contados desde la fecha de la subasta, un préstamo en letras en moneda corriente con primera hipoteca de la misma propiedad, por la suma necesaria para cancelar el saldo de capital de la obligación en dólares que reconoce el subastador en conformidad a las bases del remate.— Bases y antecedentes, en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. —Boleta por el 10 por ciento del mínimum.— EL SECRETARIO. 16 mayo.

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUCION del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía el 18 de mayo a las 15 horas, en Manuel Rodríguez 854, el Martillero de Hacienda, Carlos Briceño O., rematará las siguientes mercaderías: 7 cajones de azúcar granulada blanca; 1 saco corriente, 11 sacos arroz; 8 cajones velas, 3 cajones jabón "Gringo", 3 cajones fósforos, 1 saco potasa, 4 tinas grandes de madera, dos toneles "bordalesas", 13 barricas de álamo, 16 barriles de roble, etc. Juicio Martínez con Santibáñez. — El secretario. 16 M.



May 20

46.—JUDICIALES.

MERCED DE AGUA. — CON LOS documentos que acompaña, solicita una merced de agua para regadío. — Señor Gobernador: — David C. Briceño González, agricultor, domiciliado en Talca, chacra "La Florida", al señor Gobernador digo: — Que vengo en solicitar una merced de agua para regadío para mis propiedades "La Capellanía" y "El Cardal", de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley N.o 16 y decretos reglamentarios vigentes. El agua se extraerá del estero de la Guañanga, cauce natural que recorre la parte Poniente de la Comuna de Las Cabras, departamento de Cachapoal, que nace de los cerros del Manzano, sigue hacia el Poniente, atraviesa las propiedades de los señores Luis Muñoz, Luis Soto, Guillermo Morales, David Briceño, Suc. Bonifacio Muñoz, etc., y va a morir en el río Rapel, dentro de una de mis propiedades. — La cantidad de agua a captarse será de 200 litros por segundo, es decir la totalidad del agua del estero, agua que nadie puede aprovechar más abajo, pues se pierden en el río Rapel. La bocatoma estará ubicada en una propiedad de la Suc. Muñoz, a dos cuadras m m del camino público que corre de Sur a Norte en dirección a Las Balsas. La extensión total a regarse alcanza a doscientos cuarenta y tres mil metros cuadrados, es decir, poco más de veinticuatro hectáreas, siendo el terreno plano y de migajón. Estos terrenos pertenecen a los fundos La Capellanía y El Cardal, están ubicados a la orilla del río Rapel, dentro de los límites de la Comuna de Las Cabras, subdelegación del mismo nombre. Aguas abajo no hay ninguna toma, ni posibilidad de que las haya. Acompaño a la presente solicitud un estudio preliminar de las obras proyectadas, en duplicado, que contiene un plano de situación de esas obras, una memoria explicativa de las obras en proyecto y un presupuesto aproximado de tales obras. — Por tanto. — Ruego a Usía, ordenar la publicación de la presente solicitud en la forma ordinaria, darle la tramitación correspondiente; ponerme en conocimiento de las oposiciones que se presentaren dentro del plazo legal y disponer que por Secretaría se me extienda recibo con especificación del día y la hora de entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan. — (Firmado): — D. C. Briceño G. — San Vicente, 20 de febrero de 1935. — Secr. 2.a.— N.o 22.— Por recibida la documentación que antecede, désele a la tramitación correspondiente, hágase la publicación ordenada por la ley en el diario "La Nación" de Santiago y en los periódicos "La Semana" de Rancagua y "La Región" de San Vicente. —Dése por secretaría el recibo que se solicita.— Anótese.— (Firmado): — Felipe Alarcón O. — (Firmado): — C. Ramírez Jaramill, Secretario. 17—M.

NOTIFICACION.—EN AUTOS 68.211 caratulados Soto v. de Acevedo Barbara, partición a fojas 86 se ha presentado don Carlos Abumada, rentista, José Manuel de la Barra 473, solicitando que la inscripción de herencia, corriente a fojas 518 N.o 4.3. de 1933, de Conservador de Bienes Raíces, debe cancelarse y procederse a la inscripción de la propiedad de la calle Edison 65 de esta ciudad, como legado y a nombre de su legataria, doña Justina Acevedo de Abumada. Expone, además, que habiendo fallecido doña Justina Acevedo de Ahumada, pidieron la posesión efectiva de esta herencia sus herederos, que son: don Carlos Abumada y sus hijos, y que corre a fojas 951 número 1,731, de 1931, del Conservador de Bienes Raíces. Que dicho Conservador al efectuar la transmisión del dominio de la referida propiedad, que pertenecía a doña Justina Acevedo, a nombre de sus herederos, tomando en cuenta la inscripción de herencia de Bárbara Soto viuda de Acevedo, a favor de doña Justina, procedió a hacer la inscripción como de derechos a la propiedad citada, lo que no corresponde, por ser dueña de toda la propiedad, como legataria de doña Bárbara Soto, debiendo ser el dominio de toda la propiedad el que debe transferirse a sus herederos y no derechos. Termina pidiendo, en mérito de lo expuesto, se sirva decretar la cancelación de las inscripciones indicadas y ordenar se proceda a efectuar las nuevas inscripciones en la forma solicitada. El Juzgado proveyó: "Santiago, 5 de abril de 1935.—Informe el Conservador de Bienes Raíces.—J. Miguel Barrientos. —Puelma."—El Juzgado, con fecha 10 del presente proveyó resolviendo la petición formulada en el escrito de fojas 80, con el mérito de los antecedentes, como se pide, con citación de los interesados y previo certificado de estar ejecutoriado el laudo y ordenata dictado en estos autos.—J. Miguel Barrientos.—Puelma, secretario —Por decreto de mayo 13, se ordenó publicar la resolución que antecede por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial".—Puelma, secretario. M 16

SANTIAGO 27 DE ABRIL DE 1935.— Por este edicto cito, llamo y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía, mandad afondar por don Andrés de Rojas, de un capital de trescientos dieciocho mil novecientos cinco pesos, con una renta anual de doce mil setecientos cincuenta y seis pesos veintiún centavos, constituido en la hacienda de Polpaico, vacante por fallecimiento de doña Teresa Beaucheff Niesen viuda de Barros, y denunciada por don Salvador Barros Beaucheff, a fin de que en el plazo legal hagan valer sus derechos.—Carlos Letelier, secretario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS— Por decreto del Juez del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 27 del presente, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad N.o 2518 de la calle Chiloé de esta ciudad. Mínimum: $ 20,000. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda hipotecaria de largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 22,000 por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) El saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Herrera, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, sexto piso, abogado señor Ovalle. Boleta 10% del mínimum. —El secretario. 16 mayo

REMATE JUDICIAL.—CAJA NACIONAL de Ahorros.—Por decreto del Juez del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 10 de mayo próximo, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, Plaza León XIII, N.o 11 de la Población Instituto León XIII. Mínimum: $ 23,000. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 1,000 por el saldo a que se encuentra reducida; b) Reconociendo otra deuda a la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 1,000; c) Con $ 10,000 al contado, y d) El saldo a 6 meses plazo, con el 7% de interés, 10% en caso de mora y con hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado mencionado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Donoso, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, abogado señor Ovalle. Boleta 10% del mínimum.—El secretario. 15 mayo

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concediose posesión efectiva herencia intestada de doña Elisa Pincheira Carrasco, a sus hijos legítimos Aurelia Genoveva y Margarita Saavedra Pincheira. Practicaré inventario solemne bienes causante, el 22 del presente, a las 15 horas, en mi oficina, Bandera 342.—Puelma, secretario. 16 mayo

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO. — Por auto Quinto Juzgado Civil 3 abril último concediose posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Oreste Fazio a sus menores hijos Norberto, Víctor, Hugo y Amanda Fazzio Rigazzi, sin perjuicio derechos Amanda Rigazzi como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne de los bienes del causante practicaré en mi oficina, Bandera 362, el 16 del presente a las 15 horas. — Castro, secretario. 15 M

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

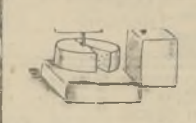
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



ONDULACION PERMANENTE perfecta, desde $ 40; baños de belleza, masajes, pedicuro. Salas Landy, Estado 225, teléfono 80512.



COMPRO AUTOMOVILES cerrados, abiertos. Roadster. Siglo XX 146.



MOLDES DE ALUMINIO A la europea, para cocer jamones. Ofrece en dos tamaños, igual que los importados, la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

SEÑORA: LAS MEJORES EMPLEADAS PIDALAS EN LA MEJOR Agencia, Londres 15.

REPARACIONES, CONSTRUCCIONES DE RECEPTORES DE alta calidad. Facilidades de pago, Radio Fénix. San Diego 186. A. Parga.

QUIZAS SI SU MAL CARACTER, SU NERVIOSIDAD, SE DEBA al estado deplorable de sus pies. Pida Callocede Díaz en todas las boticas, y verá los resultados sorprendentes.

CON LOS GLOBULOS KADE NO HAY TEMOR A CONTAGIOS, ni malestar de las vías urinarias. Pídalo en las buenas boticas.

COMPRAMOS TERNOS USADOS, BOLETOS AGENCIA, SAN Diego 207.

HUERFANOS 727, REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, ESPLENDIDA comida italiana, precios módicos.

MOLDES DE ALUMINIO A LA EUROPEA, PARA COCER JAMONES, igual que los importados. Fundición Grajales, calle Grajales 2548.

SOMBRERERIA MAISON BINET, MONJITAS 851, ATIENDE provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443 Ultimos modelos de invierno, a precios sumamente bajos.

SE HACEN LLAVES PARA TODA CLASE DE CHAPAS Y CANDADOS.

COMPRAMOS MENAJES, AMOBLADOS, PAGANDO ALTOS precios, Agustinas 865, Teléfono 82169.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. AVISAN REBAJA EN LOS PRECIOS del fino "Te Orange", interesa particulares y comerciantes. San Diego esquina, Pedro Lagos.

VENDO NEGOCIO DE PAN, LECHE Y DERIVADOS, DE GRAN ocasión. Delicias 3459.

MARMOL EN PLANCHAS O PEDAZOS, COMPRO. SAN PABLO 1143.

PARAGUAS, CASA SAFFIE, PUENTE 666.

TECHO FONOLITA TRAVER-ANGELLINI. DEPOSITO Av. Matta 375. Oficina de ventas: Galería Alessandri 237 C. Teléfono 86828.

CASA DE CONSIGNACIONES, SAN ANTONIO 421. Recibe toda clase de materiales y maquinarias.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



AUTOMOVILES USADOS, TOTALMENTE revisados, ofrece constantemente de verdadera ocasión. Esmeralda 780, casi esquina San Antonio.



JACINTOS DOBLES, WATSONIA, tulipanes, fresias, etc.; semillas para prados, flores y hortalizas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias.



TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas.

29 DE MARZO 1935, AUTO 4.o JUZGADO Civil, concediose posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de Avelino Díaz a su hija Julia del Carmen Díaz. Tramítase conformidad art. 40 ley 5427.—El secretario. M15

SEGUNDO JUZGADO, EN 8 DE MAYO 1935, concedió posesión efectiva herencia testada de don Miguel Díaz Díaz, a doña Gumercinda Díaz Díaz y a doña Josefa Díaz v. de Díaz. M 16

REMATE JUDICIAL. — MARTILLERO Enrique González, rematará 18 presente, 10 horas, Moneda 1390, especies embargadas Juicio Cancino-Cerda, orden Primer Juzgado Menor Cuantía. 15—M

REMATE JUDICIAL . — JUICIO del Fisco con deudores morosos.— Por resolución de fecha 22 de abril próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en el juicio Fisco con Sanhueza Angel, por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, cuaderno separado N.o 70730, se ha fijado el 20 de mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de San Miguel, calle Laso N.o 1360 y 1420, cuyo título está inscrito a fs. 3167 N.o 6621 de 1911, rol 946.—Avalúo: $ 28,400.—Mínimum: los dos tercios del avalúo.— Boleta por el 10 por ciento del mínimum. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, oficina 6.—EL SECRETARIO. 17—M

EXTRACTO.— POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores de este domicilio: Julián Izurieta y Luis Martín Martínez, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar negocio mercería denominado "La Pila", situado en Avenida de las Delicias N.o 4001, de esta ciudad.— La razón social será "Luis Martín y Compañía", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración social.— El capital social será 123 mil 905 pesos 26 centavos, aportado: $ 63,905.26 en dinero y mercaderías por don Luis Martín; 60 mil pesos por don Julián Izurieta, en dinero.— La sociedad durará tres años, contados desde el 27 de septiembre de 1934, entendiéndose prorrogada por 5 años más si ninguno de los socios diere aviso de ponerle término, con tres meses de anticipación, y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 2 de mayo de 1935.— Jav. Vergara R., Notario. 17 mayo.

Quiebra Compañía Agrícola de Ovalle

NOTIFICACION: En estos autos la Caja de Crédito Agrario ha verificado su crédito, ascendente, en capital e intereses, a $ 266,735.90, calculados al 14 de diciembre de 1934. 14—M

REMATE.—EL 20 DE MAYO PROXIMO, a las 15 horas, ante el 5.o Juzgado de esta ciudad, se rematará propiedad ubicada calle San Luis de Francia 1503. Mínimum rebajado: $ 23,300. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Muñoz, y en la misma Caja.—El secretario. M 17

REMATE JUDICIAL . — JUICIO del Fisco con deudores morosos. —Por resolución de fecha 22 de abril próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, en juicio Fisco con Laplechade José, por cobro de contribuciones a los bienes raíces, cuaderno separado N.o 70130, se ha fijado el 20 de mayo próximo a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de San Miguel, Gran Avenida 4590, formada por los sitios números 4 y 5, sección primera de la población Pedro Mira, cuyo título está inscrito a fojas 1815, número 4039 de 1918, rol 1129.—Avalúo: $ 30,500. —Mínimum: los dos tercios del avalúo.— Boleta por el 10 por ciento del mínimum.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, oficina 6.— EL SECRETARIO. 16 M.

Rivalin
EL MEJOR Esmalte
LA ALEMANA
AHUMADA 110—STGO.

CUARTO JUZGADO CIVIL. — Por auto de 8 del actual concedió posesión efectiva herencia doña Elena Vega de Gaete a sus hijos: Teresa, Carmen, Luis Ricardo, José Bernardino, Francisco Sergio y Elena Ester Gaete Vega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Inventario solemne de los bienes practicaré el 16 de mayo a las 15 horas, en mi oficina. — Secretario. 15—M.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate judicial.— El seis de junio de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble ubicado en la calle Guillermo Frick esquina Sur-Poniente de Rodolfo Phillipi, de la ciudad de Valdivia.— Mínimum: $ 300,000, que se pagará: a) con 177,025.45, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 50,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a seis meses y de un año plazo, al 7 por ciento de interés anual — Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Juicio Caja con Ugalde. — Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. — Boleta por el 10 por ciento del mínimum — EL SECRETARIO. 16 mayo.

MERCED DE AGUA PARA REGADIO. —Copia.—Con los documentos que acompaño, solicito una merced de agua.—Señor gobernador: Luis Urrutia Roa, agricultor, domiciliado en el fundo Los Nabos, 5.a subdelegación de este departamento, comuna de Retiro, a Us. digo: Soy dueño del fundo denominado Los Nabos, de una superficie de quinientas sesenta y seis cuadras, más o menos, ubicado en la comuna de Retiro, subdelegación de este departamento que deslinda: norte, Santiago Urrutia; oriente, camino público a Parral y otro; sur, Hipólito Briones, estero Curipeumo y otro, y poniente, río Perquilauquen. Este fundo es susceptible de regarse en una extensión de seiscientas hectáreas (600) más o menos, con aguas que se extraerían del estero Curipeumo, que nace y muere dentro de los límites del departamento y que atraviesa las comunas de Parral y de Retiro, recorriendo las subdelegaciones 3.a, 4.a y 5.a del departamento de Parral hasta desembocar en la margen oriente del río Perquilauquen. De la extensión susceptible de regarse, trescientas hectáreas son de hoapi, de suelo migajón de buena clase, y el resto de terrenos un poco arcillosos, de regular calidad. Ahora bien, para regar las seiscientas hectáreas de mi fundo a que me he referido en el acápite anterior, tengo necesidad de obtener una merced de agua para su regadío del estero Curipeumo, cuya trayectoria de sus aguas ya se ha descrito, y al efecto, pido que el Supremo Gobierno me conceda una merced de agua de sesenta regadores con una cantidad de novecientos litros por segundo, que extraeré del estero Curipeumo por medio de un canal cuya bocatoma ubicaré en la margen norte de dicho estero en la curva del paso de Urra en el camino público a Quella y en el límite poniente de la propiedad de doña Marcelina Urra. Este canal que llevará las aguas de la merced que solicito tendrá una extensión de 2920 metros lineales hasta el límite sur de mi fundo Los Nabos, seguirá en dirección más o menos paralela al estero Curipeumo y atravesará las propiedades de doña Marcelina Urra y de los señores Manuel Vallejos, Juan Andrés Macías, Osvaldo Hernández, Francisco Muñoz, Pablo Cisternas, Fermín Briones, Pedro Angel Hernández, Fermín Briones e Hipólito Briones, para internarse en el límite sur de mi fundo. En la parte que el canal atravesará el camino público a Quella (paso de Urra) construiré un puente de concreto armado conforme a la ley caminera vigente. Más abajo de la ubicación de la bocatoma o captación de aguas de la merced que solicito no existen otros canales o mercedes concedidas a terceros. A esta solicitud acompaño en duplicado: un plano que indica la dirección del estero Curipeumo, del que se extraerá la merced de agua que solicito, la ubicación de la bocatoma y la trayectoria del canal en proyecto, y las diferentes propiedades que atravesará; una memoria explicativa de las obras a construirse y su presupuesto; y el comprobante del pago que establece el artículo 21 del decreto ley 160. Por tanto, y de acuerdo con lo prescrito en los artículos 20, 21 y 24 y siguientes del decreto ley N.o 160 y artículo 2.o del decreto N.o 403, de fecha 18 de diciembre de 1924, y 25 de abril de 1916, respectivamente, a US. suplico se sirva, previos los trámites legales de estilo, concederme la merced de agua de sesenta regadores, o sea, novecientos litros por segundo, para el regadío de seiscientas hectáreas del fundo de mi propiedad, denominado Los Nabos, y a que me refiero en el cuerpo de esta solicitud, elevándola al Supremo Gobierno para la dictación del decreto respectivo.—(Firmado).—L. Urrutia R.—Conforme con su original.—Parral, 9 de marzo de 1935.—Heriberto Gómez M., secretario.—Parral, 8 de mayo de 1935.—N.o 30.—Por presentada la solicitud, publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado, en el diario "La Nación" de Santiago, "La Región" de Linares y el periódico "La Prensa" de este departamento. Anótese.—(Firmado).—Luis A. Benavente D., gobernador.—H. Gómez M., secretario.—Conforme con su original.—Parral, 9 de mayo de 1935.—Heriberto Gómez M., secretario. M 15

AMPLIACION INVENTARIO . — El dieciséis del presente, quince horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Francisco Javier Correa en mi oficina Bandera 324. Secretaría Primer Juzgado.— Puelma, secretario. 15 mayo

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, octubre 6 1934, se declara en interdicción a Gastón Urrutia Honorato, sordo-mudo: nómbrasele curador general, a su padre don Leopoldo Urrutia Anguita.—Puelma. M 16

REMATE. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. El 6 de junio saldrá a remate la propiedad ubicada en la Av. Centenario N.o 1003 de esta ciudad, con el mínimum de $ 23.266. Los interesados deberán presentar una boleta bancaria de $ 3 490. Mayores antecedentes en la Secretaría del Juzgado que se indica, expediente "Ana Moya con Hermosilla".— El secretario. 16 M.

REMATE JUDICIAL.—POR RESOLUCION de 30 de abril último, y 10 del actual, recaídas en juicio ejecutivo seguido ante este 5.o Juzgado, por don Julio Badrigan contra Vaccaro y Cía. Ltda., se ha señalado el 23 del presente, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las especies embargadas que en seguida se enumeran ante el martillero don Víctor Ezaguirre B., en Agustinas N.o 1331: un escritorio negro, 4 estantes vidrieras de lingue encerado, 1 estante negro de dos cuerpos, 23 frascos colonia Imperial de medio litro, 43 frascos de colonia imperial de un cuarto litro, 23 colonia Ambré de 60 gramos, 61 frascos de 30 gramos, 7 frascos de 150 gramos, 12 colonia Coti de 240 gramos, 28 frascos de 120 gramos, 42 de 60 gramos, 13 frascos colonia Origan de 200 gramos, 31 de 125 gramos y 32 de 60 gramos; 83 de 30 gramos, 6 frascos colonia Divina de 250 gramos, 14 de 125 gramos, 38 de 60 gramos, 53 de 125 gramos, de 30 gramos 48 Origan de 60 gramos, 150 cajas de lociones dermáticas "Yuva", 28 frascos toronjilina de 250 gramos, 47 colonia Atkinson de 250 gramos, 7 de 500 gramos, 15 colonia de 125 gramos, 22 frascos colonia Ideal de 180 gramos, 9 de 120 gramos 48 de 60 gramos, 190 frascos de lociones dermáticas "Yuva" de 30 gramos, 47 cajas de crema "Yuva", 22 cajas pomadas oftálmica, 39 pomos crema Regularino, 11 frascos colonia Primorosa de un litro, 19 Regolarine de medio litro, 25 Primorosa de un cuarto de litro, 60 de medio litro de 125 gramos, 116 de 90 gramos, 12 frascos colonia Flores del Huerto 500 gramos, 4 id. id. de 250 gramos, 50 Flores del Huerto de 125 gramos, un amoblado colonial tallado compuesto de: aparador, vitrina, trinche, mesa redonda, de un pie, y 4 sillas; una damajuana con 5 litros de colonia Violeta, otra con 7 litros de colonia Chipre, otra con 8 litros de colonia Divina, otra con 10 litros de Origán corriente, otra con 15 litros colonia corriente, otra con 3 litros colonia Atckinson, otra con 16 litros colonia Jazmín, otra con 8 litros Abtersina, 2 sillones pergamoide, 1 mesa escritorio lingue, 2 cortinas con lanza y argollas, 300 gramos extracto fijador Ambré, 200 gramos bouquet Coti, 600 gramos esencia compuesta para polvos, un kilo esencia Almendras amargas, 120 gramos esencia Diviza, 100 gramos Asphodele, 10 gramos esencia Azahar natural, y medio kilo salol cristalizado.—Santiago, 16 de mayo de 1935.—Castro M., secretario. M 17

QUIEBRA JUAN LEPE PINO. — Primer Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 22 de abril de 1935, se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Javier Hurtado Salas, rentas de arrendamiento, $ 1.238; Carmen Rosa Pruneda, saldo precio venta botica "Marsella", $ 17.000 e intreses. Alegó preferencia: Javier Hurtado Salas, rentas de arrendamiento, $ 1,138. — El secretario. 17—M.

POSESION EFECTIVA. — POR auto del 1.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 13 de mayo de 1935, se concedió posesión efectiva herencia testada Albino Salinas Hinojosa, a su hijo Albino 2.o Salinas Vera. Tramitación practíquese de acuerdo artículos 40 y siguientes ley 5427. — El secretario. 16—M.

RESOLUCION JUEZ QUINTO JUZGADO Civil, don Manuel Almarza, ordena notificar avisos. Principal, mandamiento ejecución; primer otrosí, procurador común; segundo, domicilio; tercero, bienes embargo; cuarto, exhorto; quinto, notificación diarios; sexto, abogado; sétimo, poder. Miguel Angel Droguett, ingeniero, Bilbao 1439 dice: Escritura 21 junio 1915, Notaría Lizana, Juan Francisco Araos por sí y su mujer doña Clara Luz Droguett, reconocieron adeudarle $ 8,868.69. Deudor falleció, concediéndose posesión efectiva herederos. Preparar ejecución, notificóse judicialmente herederos título ejecutivo. Tratándose obligación líquida, actualmente exigible, entabla demanda ejecutiva contra doña Clara Luz Droguett vda. de Araos; Mercedes Rosa Araos de Cuevas; Elcira Araos v. de Cabrera; Elvira Torres de Droguett; María Torres de Valenzuela; Antonio Torres, Octaviano Torres, Ismenia de la Fuente v. de Torres, por sí y sus hijos don Ramón y doña María Torres de la Fuente; Elvira Díaz Torres, representada por Moisés Díaz; Emelina Romo v. de Araos por sí y sus hijos Emelina y Arturo Araos Romo; Celia Bravo Araos de Mayol, representada por Luis Mayol y Aída Bravo Araos, herederos, deudor Juan Francisco Araos, y contra Clara Luz Droguett v. de Araos, carácter deudora principal. Solicítase despáchese mandamiento ejecución y embargo contra personas indicadas, por $ 8,868.69 intereses costas. Primer otrosí, ejecutados deben designar procurador común dentro plazo oponer ejecución. Segundo, ejecutados señalen domicilio dentro mismo plazo, futuras notificaciones, apercibimiento notificarlos estado diario. Tercero, designa embargo inmueble Zúñiga, departamento San Vicente. Cuarto, exhorto San Vicente, inscribir embargo. Quinto, notificación diarios tratarse requerir personas difícil determinar, debiendo hacerse extracto. Sexto, designa abogado Roberto Meneses. Sétimo, poder Guillermo Téllez, Teatinos 340. Juzgado proveyó: "Santiago, 4 mayo de 1935.—Principal, despáchese; primero, segundo, cuarto y quinto otrosíes, como se pide; tercero y sexto, téngase presente; sétimo, téngase presente autorizada la firma. Notificación avisos deberá hacerse tres veces "El Mercurio", "La Nación" y una "Diario Oficial". Papel tres pesos. N.o 72,634.—J. M. Almarza.—Castro M.."—Requiérese de pago, $ 8,868.69, intereses, costas, personas expresadas escrito, quienes tienen cuatro días hábiles oponer excepciones con emplazamiento legal, procediendo trabar embargo inmueble indicado.—J. Vicente Castro secretario. M 15

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE Sociedad "Zanelli, Zara Manfredini Limitada".—En Santiago de Chile, a diez de mayo de mil novecientos treinta y cinco, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda, y testigos que se expresarán, comparecieron: don Nicolás Zanelli Cededa, chileno, soltero, agricultor, de este domicilio, Avenida del Salvador número mil novecientos setenta y cinco, y don José Zara Manfredini, italiano, casado, arquitecto, domiciliado en Quiloné, calle General Velásquez número doscientos noventa y tres, y de tránsito en esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que por escritura de veintiuno de enero de mil novecientos treinta y uno, ante el notario señor Lisboa, constituyeron la sociedad "Zanelli, Zara Manfredini Limitada", sucesora de la sociedad del mismo nombre, constituida ante dicho notario, el cuatro de diciembre de mil novecientos treinta, con el objeto de explotar el ramo de edificaciones en general y en especial de construir ciento treinta casas de la Población Sociedad Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar. Segundo. Que por escritura de siete de marzo de mil novecientos treinta y dos, ante Lisboa, acordaron prorrogar y modificar la sociedad mencionada, en el sentido de que se limitaba su objeto, exclusivamente, a la construcción de la referida población, Sociedad Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar y su duración, el plazo necesario para llevar a cabo la obra antes citada. Tercero. Que la construcción de dicha Población no ha podido realizarse por diversas circunstancias que no afectan a la responsabilidad de la sociedad, según se dejó establecido por el árbitro encargado de resolver las dificultades entre ella y el Fisco—Habitación Popular—que asumió las obligaciones de la Sociedad Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar, lo que dió origen a la indemnización que se pagó a la firma por la Oficina de la Habitación Popular. Cuarto. Que habiéndose puesto término en esta forma al proyecto de construcción de la Población tantas veces citada, los señores Zanelli y Zara Manfredini, ya individualizados como únicos socios de la firma Zanelli y Zara Manfredini Limitada, acuerdan disolverla y liquidarla, reconociendo para este efecto, después de considerar debidamente la contabilidad, balances y certificados respectivos de la Oficina de Impuestos Internos, que la indemnización que se pagó a la Sociedad, que desuelven y liquidan en este acto en la forma que se acaba de expresar solo cubre las inversiones y demás gastos comprobados y verificados en su oportunidad del socio capitalista señor N. Zanelli. Quinto. Que en esta situación, vienen en finiquitar, en la mejor forma de derecho, sin cargo ni responsabilidad ulterior alguna para ellos, la sociedad que bajo la razón social Zanelli, Zara Manfredini Limitada, pactaron, prorrogaron y modificaron con arreglo a las escrituras aludidas en las cláusulas primera y segunda de este instrumento, manifestando que, asimismo, finiquitan en idéntica forma toda relación de negocios, obligaciones, compromisos, contratos, etcétera, que hubiere existido entre la firma y los socios y entre éstos por cualquier motivo derivado de la ejecución del proyecto de edificación de la población ya mencionada. Se faculta al portador de la copia autorizada para requerir las inscripciones y legalizaciones que fueren necesarias. Se deja constancia del siguiente certificado de la Dirección General de Impuestos Internos: "Certifico que la firma "Zanelli, Zara Manfredini Limitada", domiciliada en Avenida del Salvador número mil novecientos setenta y cinco, ha pagado sus impuestos de tercera categoría hasta su balance de liquidación de fecha diez de octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Se le otorga el presente certificado para los efectos de proceder a la disolución de la sociedad y sin perjuicio de las futuras revisiones que lleve a cabo la oficina de Impuestos Internos, conforme a la ley de la renta. —Santiago, veintitrés de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—C. Camus S., contador Renta.—Camilo Silva, contador Jefe."—Conforme. Se dió copia, pagándose al margen de la presente escritura diez pesos por reemplazo de papel sellado y estampillas. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Ulises Rojas C. y don Julio Plá L.—Doy fe.—José Zara Manfredini.—N. B. Zanelli.—U. Rojas O.—Julio Plá L. Ante mí, Pedro N. Cruz, notario. M 17



1 Junio

46.—JUDICIALES

SOCIEDAD —THE PACIFIC PACKING Co. Ltda. — En Santiago de Chile, a trece de mayo de mil novecientos treinta y cinco, ante Pedro N. Cruz, Abogado, Notario Público y de Hacienda, y testigos que se expresarán comparecieron don Luis Lellevre Robles, francés, casado, comerciante, domiciliado en la calle Siglo Veinte número doscientos cincuenta, de esta ciudad; don Ramón Muñoz Silva, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Santa Rosa número mil doscientos noventa, y don Valentín Seguiniol Condamine, francés, comerciante, casado, domiciliado en Talcahuano, calle Aníbal Pinto número trescientos setenta y cinco, y de tránsito en esta ciudad, mayores de edad a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en formar una Sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada para explotar la fabricación de conservas, productos alimenticios y similares, que se regirá por la ley número tres mil novecientos diez y ocho, y por las siguientes estipulaciones: Primero. La razón o firma social será "The Pacific Packing Compañía Limitada". La administración de la sociedad corresponderá a los señores Lellevre y Muñoz, quienes tendrán el uso de la firma social separadamente, teniendo, además, el señor Muñoz a su cargo la parte técnica del negocio. Ninguno de los socios podrá girar o aceptar letras de favor al usar la firma social para afianzar a terceros, o para efectuar negocios extraños al giro de la sociedad, ni podrá tampoco abrir créditos sin el consentimiento del otro socio administrador. — Segundo. El capital social será la suma de sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos diez centavos, aportados en la siguiente forma: veintidós mil quinientos cincuenta y nueve pesos diez centavos por el señor Muñoz, en mercaderías, instalaciones, útiles y enseres de su fábrica de productos alimenticios, ubicada en la calle de Santa Rosa número mil doscientos noventa de esta ciudad, según inventario detallado firmado por las partes; treinta mil pesos, por el señor Lelevre, en dinero efectivo y doce mil pesos por el señor Seguiniol, en dinero efectivo. Estos aportes devengarán el ocho por ciento de interés anual. El señor Muñoz aporta, además, en usufructo su marca registrada Ramusil, sin estimación comercial. Cualquiera de los socios podrá hacer préstamos a la Sociedad. Estos préstamos devengarán el ocho por ciento de interés anual. La responsabilidad de los socios queda limitada a su respectivo aporte. — Tercero. Las utilidades o pérdidas se repartirán en la siguiente proporción: un cuarenta y dos y medio por ciento para el señor Lellevre; un cuarenta y dos y medio por ciento para el señor Muñoz, y un quince por ciento para el señor Seguiniol. — Cuarto. La Sociedad comenzará a regir desde la fecha de la presente escritura. Su duración será de cinco años y podrá ser disuelta anticipadamente, después de dieciocho meses, por desahucio de cualquiera de los socios dado con seis meses de anticipación y después de haberse vencido los dieciocho meses. Caso de pérdida del treinta por ciento del capital los socios podrán solicitar la liquidación anticipada de la sociedad. — Quinto. Los productos que se elaboren llevarán la marca registrada "Ramusil". No obstante esta disposición la sociedad podrá usar otras marcas, las cuales deberán ser registradas por el señor Muñoz y estimadas como un bien particular suyo. Al liquidar la sociedad estas nuevas marcas se le adjudicarán al señor Muñoz sin atribuirles valor comercial. — Sexto. Los fondos sociales se depositarán en una cuenta bancaria que se abrirá a nombre de la sociedad. Sobre esta cuenta sólo podrán girar los socios administradores. — Séptimo. Para sus gastos particulares los socios administradores podrán retirar mensualmente hasta la cantidad de mil pesos, que se imputarán a gastos generales del negocio.— Octavo. Se harán balances el treinta y uno de diciembre de cada año. Las instalaciones, útiles y enseres se castigarán en un diez por ciento en cada balance, y se destinará un diez por ciento de las utilidades para formar un fondo de reserva hasta enterar un veinte por ciento del capital social. — Noveno. Caso que falleciere alguno de los socios, la sociedad continuará con los herederos hasta el próximo balance. Los herederos deberán designar una persona que los represente dentro de la sociedad. Este representante no tendrá derecho al retiro de los mil pesos mensuales que señala la cláusula séptima, ni podrá intervenir en la administración de la sociedad. Practicado el balance se determinará la forma de pago de los haberes del socio fallecido, continuando la sociedad con los socios sobrevivientes. Los saldos a favor de los herederos del socio fallecido devengarán un ocho por ciento de interés anual. —Décimo. La liquidación de la sociedad se hará por los socios de común acuerdo. Caso que se presentaren dificultades durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación estas dificultades serán resueltas por un árbitro arbitrador elegido por los socios de común acuerdo o por la Justicia en subsidio. El fallo de este árbitro será inapelable. — Undécimo. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Los socios de común acuerdo podrán abrir sucursales en otros puntos de la República en del extranjero. Queda facultado el portador de la Copia autorizada de esta escritura para requerir la legalización correspondiente. Se dió copia pagándose al margen de la presente escritura ciento veintinueve psos veinte centavos de impuesto de papel sellado y estampillas. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos don Ulises Rojas Carvajal y don Humberto Romo Cádiz. — Doy Fe. — Luis Lellevre — R. Muñoz S. — V. Seguiniol V. — U. Rojas C. — H. Romo Cádiz. — Ante mí Pedro N. Cruz, Notario. 20.—M.

TIÑA su CASA CON
ANILINAS CANARITO
GARANTIDAS DE TIÑEN PAREJO
EN TODAS LAS BOTICAS
17 Mayo

46.—JUDICIALES.

REMATE.—POR ORDEN 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía, juicio Chilena Consolidada con Ruiz, se rematará miércoles 22 actual en la Bolsa de Comercio, a continuación segunda rueda, una acción Club Hípico de Santiago.—El secretario. M 1

REMATE. — POR DECRETO DEL 5 o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de ésta, el 20 de mayo corriente, a las 15 horas, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en Talcahuano: a) sitios N.os 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la manzana diecisiés del Plano de la Población Gaete; b) sitios N.o 11, 12, 13, 14 y 16 de la misma manzana; y c) sitio N.o 2 de la Manzana nueve de la Población referida. Mínimums: $ 11.111.12 para la primera; $ 6.400 para la segunda y $ 1.955.56 para la tercera. Boletas: diez por ciento de los mínimums. Demás bases y antecedentes ejecución N.o 60854. Dibarrart con Carvacho y Deneken — El secretario.

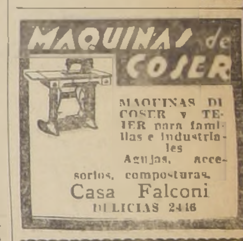
QUINTO JUZGADO CIVIL. — La posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Carlos Roberto Abé Lawrench, concédese a favor de doña Amelia Morales vda. de Abé por auto de seis de mayo del presente año. — Castro.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a Mercedes Veliz, posesión efectiva herencia intestada de su hija María del Carmen Veliz. 15—Myo.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Luis Deza Ameijeiras, cónyuge sobreviviente Teresa Muñoz. —El secretario. 15—Myo.

CUARTO JUZGADO CIVIL RESOLUCION 13 mayo actual concedió posesión efectiva herencia intestada Desiderio Vilches Tobar, hijos legítimos Ana Luisa, Cupertino, Enriqueta y Filomena Vilches Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pérez. Acogida artículo 40 ley herencias. 16—M.

EXTRACTO — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Juana Sugel viuda de Commentz y Walter Bauer, han formado una sociedad comercial colectiva, para trabajar en esta plaza que será su domicilio social, en el ramo de casa residencial, pensión y especialmente la casa residencial establecida en calle San Antonio trescientos treinta y uno. El capital social es la suma de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos pesos, moneda legal, aportados: dos mil doscientos pesos por la señora Sugel y cuarenta y dos mil doscientos pesos por el señor Bauer. La razón o firma social será "Juana S. viuda de Commentz y Compañía", cuyo uso y administración corresponderá a ambos socios indistintamente. La duración será de tres años, a contar del primero de enero último fecha en que inició sus operaciones. Santiago, nueve de mayo de mil novecientos treinta y cinco —Pedro Cuevas, Notario. 20—M



47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971. Ternos niños desde $ 49.50 Abrigos $ 50. Myo. 1

SASTRERIA "LA MENDOCINA", Concede créditos, San Diego 253, Teléfono 66665. 20—Jn

SASTRERIA "EL VIRAJE", CON éxito continúa dejando como nuevos abrigos y ternos usados. Recibimos hechuras finas. Casimires importados, nacionales. San Diego 160. 23—M

¡¡¡CAMISAS!!! MEDIDAS, HECHURAS, composturas perfectas $ 5.— Arturo Prat 308, altos. 15 May

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades de pago. San Pablo 2675. 5—Jn

TERNOS SOBRE MEDIDA. FACILIDADES de pago. Sastrería Santo Domingo 2820, casa particular. 22—M

¡¡¡FABRICA DE CORBATAS!!! ventas por mayor, menor. San Diego 916. 6 Junio

TERNOS Y ABRIGOS CON FACILIDADES de pago. Rosas 3027 casa particular. 25 mayo

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

HUERFANOS 1059, OFICINA 4, Galería Edwards. Hago composturas de plumas fuentes. 18 —M

53.—MINERALES.

COCINAS ECONOMICAS ¡¡Grandiosa liquidación!! Castro 8. 20—M

MARMOL
EN PLANCHAS O PEDAZOS
COMPRO
S. PABLO 1143
20—M

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX — N.o 6,379

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 24.37
American Super Power, 1.—
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Band Shares, 7.—
Ford Motors (Canada) 27.—
Niagara Hudson Power, 4.12
Niagara Hudson Power (A) 1¼
United Gas, 2.12
City Service Debentures, 48.37
Chile, Bonos 6 0|0, 1960, 12.62
Chile, Bonos 6 0|0, 1961, 12.62
Chile, Caja Hip., 6 0|0, 1931 12.12
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2 0|0, 1957, 12.12
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4 0|0 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0 1931, 12.37
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 1962, 12.37
Peruvian, Bonos, 6 0|0, 1960 10.12
Perú, Bonos, 6 0|0, 1931, 10.12
Perú, Bonos, 7 0|0, 1959, no se cotizó.
Lautaro 6 0|0 1954, 8.62
Allis Chalmers Mfg. 18.75
American Foreign Power, 3.87
American Metal Co., 19.25
American Radiator, 14.25
American Smelt. & Refg., 44.
American Tel & Tel., 116.62
American Tobacco, 86.37
American Woollen, 6.75
Anaconda Copper Co., 15.37
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 41.25.
Bendix Aviation, 14.87
Bethlehem Steel, 26.25
Canadian Pacific RR., 10.50
Case Threshing Machine, 58.25
Cerro de Pasco Copper Co., 56.75
Chrysler Motors, 45.12
Columbia Gas, 6.37
Commonwealth Southern, 1.12
Consolidated Gas, 23.25
Continental Can., 74.87
Dominion Stores, no se cotizó
Dupont de Neumors 99.12
Electric Power Light, 2.87
Fox Films, 11.75
First National Stores, 47.12
General Electrc, 25.—
General Foods, 25 12
General Motors, 32.25
General Baking, 8.75
Glidden, 27.75
Goodyear Rubber, 18.87
Great Northern Preferred, 13.75
International Business Machines, 177.87
International Harvester, 42.62
International Nickel, 28.75
International Tel. & Tel., 7.62
Kennecott Copper Co., 19.50
Kroger Grocery, 23.75
Lehman Corporation, 77.50
Montgomery Ward, 25.25
National Biscuit, 25.51
National Cash Register, no se cotizó.
National City Bank, 20.25
National Dairy Products, 15.—
New York Central, 16.57
North American Co., 14.—
Patino Mines & Enterpr., 12.50
Public Service, New Jersey, 12.50
Radio Corporation, 5.12
Radio Preferred, 46.75
Southern Pacific RR., 17.—
Standard Brands, 14.75
Standard Oil, California, 37.50
Standard Oil, New Jersey, 46.—
Texas Corporation, 22.62
Texas Gulf Sulphur, 34.25
Tri-Continental, 3.62
Union Carbide, 56.87
Union Pacific RR., 94.—
United Aircraft, 13.75
United Corporation, 2.75
United Gas Imp., 13.50
U. S. Steel, 33.—
Western Union Tel., 26.25
Westinghouse Electric, 46.75
Woolworth, 59.
Chase National Bank, 21.—

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8725 dólraes por libra esterlina.
Francia, 6.5912 centavos por francos
Italia, 8.2125 centavos por lira
Bélgica, 16.92 centavos por belga.
Suiza, 32.335 centavos por franco
Alemania, 40.23 centavos por reichsmark
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.2850 centavos por dinar.
Holanda, 67.72 centavos por florín.
Argentina, 32.48 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.80 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.342 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.14 centavos por corona.
Noruega, 24.51 centavos por corona
Dinamarca, 21.77 centavos por corona.
Portugal, 4.4462 centavos por escudo
Austria, 18.85 centavos por schilling.
Brasil, 8.55 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso
Japón 28.72 centavos por yen

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 14. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre. (Comprador).

Dólar, 3.87
Libra esterlina, 18.85
Cien francos franceses, 25.50
Cien libras, 31.80
Cien pesetas, 51.40

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 14 — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras.

Estados Unidos, 4.8725 dólares.
Francia, 73.61|64 francos.
Bélgica, 28.82 belgas.
Alemania, 12 10 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26 schilling.
Holanda, 7.1950 florines
Italia, 59.18 liras.
Suiza 15.075 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19 905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.68 pesetas.
Japón, 14.12 peniques.
Argentina, 18.95 (nacionales por libra esterlina)
Checoeslovaquia, 116.87 coronas.
Portugal, 110 escudos.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió activa e irregular en el más alto grado. Las acciones de inversiones bajaron; las llamadas "emisiones de inflación" mejoraron; las acciones de compañías explotadoras de minas de plata, abrieron muy fuertes; los bonos abrieron irregulares; el algodón abrió firme y con precio de 11.82 dólares por bala para las entregas en mayo; la libra esterlina abrió a 4 87 1 2 dólares.

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) A las 13 horas, la tendencia de la Bolsa de Valores era irregular.

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a más de un punto y moderadamente activa. El trigo cerró con baja de fracción; el algodón con alza hasta de 50 centavos. La libra esterlina cerró a 4.8725. Las ventas alcanzaron a un total de 1.210.000 acciones.

ORO

LONDRES, 14.— (U. P.) — El precio del oro es de 142 chelines con 8 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 297,000 libras esterlinas.

DOLAR

LONDRES, 14.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.87 1 2 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74 francos por libra.

DOLAR Y LIBRA

PARIS, 14.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 1|2 francos, y la libra esterlina, a 73.95 francos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 14.— (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 34.75 la onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 20, y los del seis por ciento de 1926, a 18.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 14.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Company, se cotizaron a 6.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc: 3.80.
Plomo: 4.55.
Estaño:
Mayo, 49.80.
Junio, 49.40.
Julio, 49.00
Agosto, 48.80.
Plata: 74 7|8 la onza.

Cobre: el mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos para el interior, y para el exterior, de 8.10 a 8.15.

METALES

LONDRES 14.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, 13.17.6; entrega futura, 13.18.9.
Estaño:
Entrega inmediata 226.10; entrega futura, 220.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 33.16.3; entrega futura, 34.5.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 37; entrega futura, 37.10.
Zinc:
Entrega inmediata, 14.12.6; entrega futura, 14.16.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 14.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 33.50.
Tungsteno, la unidad, 33.
Bismuto la libra, 4.00.

CAUCHO

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Rib de plantación 11.93.
Standard latex, ahumado en planchas delgadas 12 25.
Standard latex, ahumado, en planchas gruesas, 12.12.
Acre fino, al contado, 9.50.
Up river fino, al contado, 9.25. 9.25.

LANAS

BRISBARE (Australia), 14.— (U. P.) Aumentó la competencia por lanas, aumentando los precios de 5 a 7 1|2 con respecto a los de la pasada semana, siendo los compradores franceses, alemanes y japoneses los más activos.

AMBERES 14 — (U. P.) — Los precios del cierre en el mercado de lana fueron los siguientes:

Topos de lana secos y cardados de Australia, 26.50 peniques por libra, y a 35.25 francos belgas por kilogramo.

En el mercado de Roubaix - Tourcoing, los topos australianos cardados y secos, tipo Unique, se cotizaron a 19.40 francos franceses por kilogramo.

CUEROS

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.57
Julio, 10.90
Septiembre, 11.23
Diciembre, 11.53

CEREALES

CHICAGO, 14. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.9087; julio 9187
Maiz:
Mayo, 8712; julio, 0.8087
Avena:
Mayo, 0.45; julio, 0.3662

WINIPEG (CANADA) 14. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 8625; julio, 08775
Avena:
Mayo, 0.38; julio, no se cotizó.

LINAZA

DULUTH, 14. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.71 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA) 14. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.3550 dólares por bushel.

ALGODON

LIVERPOOL, 14. — (U. P.)— Las ventas de algodón alcanzaron hoy un total de 14,000 balas, registrándose los siguientes preciso en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 6.54
Julio, 6.59
Octubre, 6.30
Diciembre, 6.27
Enero, 6.28

NUEVA YORK 14. — (U. P.) Los precios fijados para el algodon en este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.30
Mayo, 11.78
Julio, 11.87
Octubre, 11.77
Diciembre, 11.84
Enero, 11.88

AZUCAR

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) Al término de las operaciones en este mercado del azucar en bruto, se cotizaron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.48
Julio, 2.48
Septiembre, 2.56

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

POR WALT DISNEY

MIRA, MORITO: LA ESTANCIA DE DON ZOLLO ESTA NOCHE IREMOS ALLÁ, A BUSCAR PRUEBAS QUE NOS PERMITAN DEMOSTRAR QUE ÉL ES EL MURCIÉLAGO!
¡YO LO APRECIO MUCHO A UD., DON MORTIMER... PERO SI ENCONTRAMOS A SU SOBRINO...
¡NO PUEDO CREER QUE EL SEA CÓMPLICE, SHERIFF!
¡ES CLARO QUE ES! ¿CÓMO IBA A RECIBIR, SINO, TODAS ESAS NOTAS AMENAZANTES? ¡LAS ESCRIBIÓ ÉL MISMO, PARA DESPISTAR... PERO YO SOY ZORRO VIEJO!
¡ESO NO PUEDE SER VERDAD!... ¡LOS ZORROS VIEJOS TAMBIÉN SE EQUIVOCAN!
¡ESTO ES EL COLMO!

EL CRIMEN DEL CLUB

EPISODIO 27

DURANTE LOS PRÓXIMOS DÍAS KENE APROVECHÓ TODA OPORTUNIDAD PARA VERSE CON EL CONDE DE BOIS DE BOULOGNE
YO SIEMPRE HE TENIDO EL DESEO DE IR A FRANCIA SR. CONDE, CUÉNTEME ALGO DE SU PATRIA
AH! MONSIEUR, NO TENGO PALABRAS PARA DESCRIBIR SU BELLEZA!
EL INSPECTOR TAMBIÉN JUGÓ GOLF VARIAS VECES CON DON MARCOS HAMOND.
MUCHAS GRACIAS, SR. KENE, LÁSTIMA QUE NO QUIERA JUGAR LOS OTROS 18 HOYOS.
NO, GRACIAS, SR. HAMOND DESPUES DE TODO EL EJERCICIO QUE HAGO POR LA MAÑANA NO ME SIENTO CAPAZ
MIKE TOMABA LECCIONES DE GOLF Y SE HABIA HECHO AMIGO DE AURA HAMOND.
¿CREE QUE HE PROGRESADO, SEÑORITA?
SÍ, COMO NÓ! YA QUISIERA YO PODER DECIR LO MISMO.
USTED PODRÍA PROGRESAR MUCHO, AURA, SI TOMARA EL JUEGO MÁS EN SERIO
ENTRE TANTO DANIEL DUNN Y EL "CONDE" SEGUÍAN TENIENDO FRECUENTES REUNIONES SECRETAS EN EL HOTEL ...
QUÉ TAL VA ESO, "MANTECO"?
TODO ESTARÁ LISTO DENTRO DE UN PAR DE DÍAS... TODAVÍA NO SE ME HA CUMPLIDO EL PLAZO QUE ME DISTE

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	56
Novillos	
Vacas	320
Vives	43
Vara	106
Total	626

GANADO MENOR	
Terneros	102
Corderos	1477
Cerdos	401
Cabras	
Caballos	15
Total	2088

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey 1.a clase	1.90	2.00
Buey 2.a clase	1.70	1.80
Buey 3.a clase	1.20	1.40
Novillo 1.a clase	2.00	2.05
Novillo 2.a clase	1.80	1.90
Novillo 3.a clase	1.30	1.40
Vaca 1.a clase	2.00	2.00
Vaca 2.a clase	1.70	1.80
Vaca 3.a clase	1.20	1.40
Cordero 1.a clase	2.40	2.60
Cordero 2.a clase	2.40	2.60
Cordero 3.a clase	1.50	1.60
Ovela 1.a clase	1.70	1.90
Oveja 2.a clase	1.30	1.40
Oveja 3.a clase	0.70	0.80
Cerdo 1.a clase	2.70	2.80
Cerdo 2.a clase	2.40	2.50
Cerdo 3.a clase	1.50	1.60
Grasa en rama 1.a clase	2.20	2.30
Sebo de ovejuno	1.80	2.00
Cuero de buey		3.20
Cuero de novillo		3.20
Cuero de vaca		3.20

Cuero de ovejuno trasquilado 72 a 84 cada docena.
Cuero cordero 132 a 156 cada docena.

Un héroe de la raza canina

«Lady», perro-policía que acaba de ser premiado por la Sociedad de Antivivisección de Nueva York. — Este perro fué disputado como uno de los animales más valientes e inteligentes de los Estados Unidos en 1935

Lo extraordinario del mundo



Aunque parezca increíble, el primer prisionero que ocupó la vieja Cárcel del Condado de Fresno en Millerton, California, fué su propio constructor, Charles Converse, quien fué arrestado el mismo día que se terminó la Cárcel, acusado de homicidio. Más extraño aún, si no hubiera construído él la Cárcel, nunca se le habría condenado. Charles Converse recibió el contrato para la construcción del nuevo Juzgado y Cárcel. Terminó la construcción en 1866 y proyectó una fiesta para celebrar la entrega del nuevo edificio a la Junta de Supervisores del Condado. Durante la fiesta que tuvo lugar en una ... frente a la Cárcel, Converse ... una discusión con uno de los asistentes. Quizá cegado por la ira, al abalanzarse ... contrincante, erró el ... dando en cambio a un ... te que se hallaba allí, ... tan tremendo que a consecuencias de él murió a los ... minutos. Converse fué ... do y encerrado en una ... dicha Cárcel, acusado de homicidio en el persona de ... con. Más tarde, sin ... fué absuelto por el Jurado.

PASATIEMPOS



Después de un largo veraneo, el Caballero Pato llegó a su casa una madrugada y encontró, sorpresa agradable, que durante la noche le había provisto el cielo de una laguna de agua de lluvia en medio del camino. El ama de llaves saliendo a la ventana se puso frenética al ver al patrón nadando sin preocuparse por entrar a dormir. ¿Pero quién era esa ama de llaves? Tracen ustedes una línea continua que enlace todos los puntos en orden numérico.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (12)

Por EDGAR RICE BURROUGHS





Todo aquello sucedió en unos cuantos segundos. Cuando la fiera dió el salto, Tarzán profirió un formidable grito, con intención de prevenir a su compañero del peligro que le amenazaba y, a la vez, desviar la atención de la pantera de su presa. Cuando el cuerpo de la bestia pasó a su lado, el hombre que estaba acostado en el suelo, instintivamente saltó a un lado.

Pero la atención de la pantera fué dirigida ahora hacia el lugar de donde había procedido el rugido amenazador, lo que la hizo olvidar por un momento la presa que intentaba atacar. El extranjero, después de haber dado el salto, se dió vuelta y vió al salvaje carnívoro en el preciso momento en que Tarzán se sentó en la espalda de aquél.

Oyó los gruñidos de los dos y, con gran asombro suyo, se dió cuenta de que los sonidos que provenian de la garganta de Tarzán eran tan bestiales como los que se escapaban de la boca de la pantera enfurecida. El hombre-mono procuraba rodear el pescuezo de la enorme fiera.

Esta intentó inmediatamente ... de espalda, para poder desgarrar el cuerpo de su enemigo con las terribles garras de sus cuartos traseros. Pero Tarzán preveía esta maniobra estratégica y, cayendo debajo del cuerpo de Sheeta, cruzó sus piernas en el vientre de aquélla.

AVISE UD. EN "LA NACION"